

Héctor Béjar



Velasco

La revolución en la trampa

Héctor Béjar

VELASCO

Héctor Béjar comandó el Ejército de Liberación Nacional, una de las guerrillas que combatieron en la sierra peruana contra el latifundismo entre 1961 y 1965. Hecho prisionero en 1966, fue amnistiado por el Gobierno Revolucionario de la Fuerza Armada en diciembre de 1970. Entre 1971 y 1975 fue uno de los directores del Sistema Nacional de Apoyo a la Movilización Social en el gobierno de Velasco Alvarado. Tiene varios libros publicados sobre la situación económica y social del Perú. Fue Premio de Ensayo de la Casa de las Américas por su libro sobre las guerrillas del Perú de 1965. Actualmente es sociólogo y profesor en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos de Lima.

PALABRAS INICIALES

Comprenderlo todo, no perdonar nada.

Entre el 3 de octubre de 1968 y el 29 de agosto de 1975, las Fuerzas Armadas del Perú comandadas por el General de División Juan Velasco Alvarado realizaron un rápido y radical cambio de estructuras en el Perú. Expropiaron a latifundistas y adjudicaron a organizaciones de campesinos 7 millones de hectáreas acabando con el latifundio; nacionalizaron la International Petroleum Co., la Cerro de Pasco Copper Corp., la Marcota Mining y otras empresas norteamericanas terminando con la ocupación de los recursos naturales por el imperialismo; nacionalizaron la pesca industrial (el Perú era en esos momentos el primer país pesquero del mundo), la industria básica, el comercio exterior, las aguas, declararon la soberanía territorial sobre 200 millas marítimas, abrieron relaciones con todos los países del mundo incluidos los países socialistas, iniciaron una ambiciosa reforma educativa y se encaminaron por un proyecto nacional de desarrollo independiente, declarándose no capitalistas y no comunistas pero postulando una economía de base autogestora (en manos de los trabajadores) y un sistema político de democracia participativa.

El proceso duró siete años durante los cuales sorteó numerosas dificultades en orden y sin violencia. Pero el entorno le fue siendo desfavorable. Se precipitó la crisis petrolera y el sangriento golpe de Pinochet en 1973. Fue derrocado Juan José Torres en Bolivia. Previendo un conflicto con Chile el Perú tuvo que equiparse con armamento soviético. Velasco fue víctima de un aneurisma, se le amputó una pierna y quedó inmovilizado. En agosto de 1975 un golpe de estado lo obligó a renunciar.

Este libro contiene mis impresiones de aquel proceso que viví como participante una vez y protagonista otras. Es una defensa de Velasco y su obra, pero también es una crítica. El lector juzgará.

Unas pocas, pero necesarias anotaciones. El capítulo sobre organización política y partido, para el que he utilizado en parte algunas de las ideas contenidas en el libro de Carlos Franco, “La Revolución Participatoria”, se refiere exclusivamente a la etapa del

proceso revolucionario, es decir a los años 1968 a 1975. Las condiciones han variado después y por tanto también algunos de los criterios que me llevaron a descartar el partido como fórmula aconsejable de participación política para el pueblo peruano en aquellas circunstancias. Cuando vivíamos un proceso de cambios sociales, la fórmula del partido tradicional, que iba ser de todos modos partido oficial u oficialista, no era lo más aconsejable como medio de llevar al pueblo organizado al poder. Pero cuando no existe proceso revolucionario debe repensarse los términos del debate sobre organización política popular.

Parte de las referencias sobre el avance del Estado proceden del libro de Francisco Guerra García “El peruano, un proceso abierto”. El capítulo sobre los siete últimos meses del gobierno del general Velasco, ha sido desarrollado sobre la base de la Cronología Política DESCO que contiene una relación muy detallada, día a día, de los siete años de proceso revolucionario. Y parte del retrato del presidente Velasco ha sido tomada de una entrevista que yo le hiciera, junto con el equipo político de la revista “Oiga”, en julio de 1971.

I

IZQUIERDA CIVIL E IZQUIERDA MILITAR

Por varias vías, hacia una revolución

Cuando los tanques de la División Blindada rodearon Palacio de Gobierno la madrugada del 3 de octubre de 1968 y un equipo de comandos ingresó a los aposentos presidenciales para expulsar al entonces Presidente Fernando Belaunde Terry, estaba aflorando una nueva conciencia militar que hasta entonces había sido subterránea, sobre la necesidad de transformar el Perú. Partiendo de su hostilidad contra la corrupción administrativa imperante y convencidos de que los políticos civiles de derecha eran incapaces de trabajar por el país abandonando sus intereses personales o de grupo, los militares decidieron tomar el control total de la nación. En el pasado inmediato, en 1962, impidieron mediante un golpe de estado que Víctor Raúl Haya de la Torre ya por entonces viejo y rechazado líder del APRA, se hiciera del poder por la vía electoral e implantaron una dictadura de un año durante 1962 – 1963 iniciando un proceso de reforma agraria en el Sur andino y organizando el planeamiento nacional en todo el país. En 1963 abrieron el camino al poder a Belaunde, para que inicie un programa de reformas, pero éste lo olvidó cediendo ante la alianza oligárquica APRA odríista¹ que se atrincheró en el Parlamento. Luego, sufrieron el impacto de las guerrillas a las que aplastaron tarde y con desagrado. Apenas repuestos del sangriento episodio contemplaron con malestar, las riñas entre los partidos y facciones de pesqueros, banqueros, representantes de las compañías imperialistas y terratenientes, a quienes no importaba la postración, pobreza, la dominación y el subdesarrollo en que vivía el país. Fueron esos algunos de los múltiples caminos que los llevaron a cuestionar la democracia representativa que en realidad representaba solo a los políticos de la vieja derecha peruana.

¹ El General Manuel Odría gobernó el Perú entre 1948 y 1956 aliado con la oligarquía exportadora y las empresas mineras norteamericanas. Ilegalizó y persiguió al APRA y al Partido Comunista. A pesar de haber sido perseguido por Odría, el aprismo se alió con sus representantes parlamentarios en el período 1963 – 1968 para oponerse a la moderada reforma agraria que proponía Belaunde.

Otra vía fue su lucha por la nacionalización del petróleo. Respaldando una campaña de los sectores nacionalistas, el Comando Conjunto de la Fuerza Armada se pronunció contra el humillante Laudo arbitral de la Brea y Pariñas, firmado por el gobierno de Leguía en 1922, que reconoció a la International Petroleum Company, una subsidiaria de la Standard Oil, la propiedad del suelo y subsuelo de esos yacimientos petrolíferos en el norte del Perú. A pesar de que el Congreso lo denunció unilateralmente en noviembre de 1963, el gobierno de Belaunde no se decidió a cortar el nudo gordiano de este complejo problema: en realidad algunos de sus miembros estaban comprometidos con los intereses de la compañía norteamericana. Por eso cuando ya en el poder nacionalizaron los yacimientos y por más que afirmasen que el de la IPC era un caso “excepcional”, los militares no podían evitar que la situación los lleve, como por un plano inclinado, al antimperialismo y al cuestionamiento de la presencia de otras empresas norteamericanas en el territorio nacional.

Por su parte, el proceso de acciones guerrilleras que, con diversos intentos y movimientos tuvo lugar desde 1961 hasta comienzos de 1966, produjo en los militares una mezcla de impresiones: la conmoción que causó en el país el sacrificio de una generación de jóvenes y adolescentes, la condena contra el régimen cuya defensa de la propiedad terrateniente era políticamente responsable de las acciones represivas en que se vieron obligados a participar. Y sobre todo ello, la aspiración a lograr una seguridad nacional no contra las protestas populares sino contra la intervención extranjera, que estuviese basada en la justicia social.

Muchos otros factores han sido señalados para explicar el caso peruano. Entre ellos: el origen social de los militares que procedían de los sectores medios o de las mayorías populares; la modernización del ejército que fue consecuencia de la segunda guerra mundial y trajo consigo la tecnificación y relativa “intelectualización” de sus mandos; la necesidad de responder bajo una dirección reformista unificada a la aguda movilización popular que experimentó el Perú desde los años cincuenta como consecuencia de su crecimiento; la efervescencia revolucionaria de América Latina a partir de la revolución cubana. Todo llevó a las fuerzas armadas al intento de revolucionar las caducas estructuras de la sociedad oligárquica. Y fue propiciando el diálogo entre el poder militar y algunos de los profesionales, técnicos e intelectuales peruanos mejor formados de aquella generación. Porque a la par que la izquierda universitaria se afiliaba a las diversas corrientes del marxismo leninismo de la época, fue surgiendo otra izquierda profesional preocupada por el análisis de la realidad concreta del Perú. Las virtudes y

defectos de la primera hicieron crisis durante los siete años que duró el proceso peruano. La segunda creció dentro de la burocracia, en el profesorado universitario, en moderados círculos de la intelectualidad y en los partidos políticos reformistas de los cuales se alejó al comprobar que no eran suficientes para un cambio real del país. Su labor fue más silenciosa pero también más eficaz puesto que analizó científica y técnicamente los problemas nacionales, sin perderse en la demagogia partidarista y sin autolimitarse en su búsqueda de soluciones por un absurdo compromiso con los dogmas políticos. Esta izquierda, madurada largamente a través de estudios parciales, pero certeros, de nuestra realidad, llegó a tener convicciones socialistas por la vía de la reflexión acerca de que el socialismo constituía una solución de fondo para los históricos problemas peruanos. Se trataba de una izquierda formada en la discusión y no en el combate, “realista” en el mejor sentido de la palabra, ocupada en la búsqueda de fórmulas viables para el desarrollo revolucionario y obligada por eso mismo al hábito del diálogo y la negociación. Pero era una izquierda auténtica, leal a sus principios y decidida a cooperar en la lucha por la liberación nacional.

Cohibidos, marginados o reprimidos durante el régimen de Belaunde, estos grupos de intelectuales y técnicos de la nueva izquierda lograron importantes posiciones de poder a partir de 1968, con el estímulo militar. Pronto dirigieron el proceso de reforma agraria; delinearon la nueva política exterior del país, incorporándolo a las acciones del tercer mundo desde una posición autónoma; postularon un nuevo tipo de planificación participativa haciendo cada vez más determinante el papel del Estado y de las organizaciones populares en el desarrollo económico; diseñaron la reforma educativa más radical, completa y coherente de toda la historia peruana; y concretaron en proyectos viables las ideas nacionalistas y la vocación revolucionaria de los militares progresistas. Así, se abrió el intercambio de ideas, propósitos y esperanzas entre un sector intelectual y una generación militar. Parte importante y decisiva del proceso peruano fue haciéndose desde los ministerios de Agricultura, Relaciones Exteriores, Educación, Energía y Minas, el Comité de Oficiales Asesores de la Presidencia (COAP), el Sistema Nacional de Apoyo a la Movilización Social (Sinamos), el Instituto Nacional de Planificación y otras instituciones a cuyos niveles más altos concurrieron o se incorporaron cada vez más profesionales civiles de ideas socialistas.

Pero la tarea de estos grupos hubiese sido imposible sin la existencia de una contraparte militar que, mediante el ejercicio pleno del poder, convertía los diseños en hechos y los proyectos en realizaciones. La revolución peruana no fue sólo fruto

sorprendente o acción audaz de un pequeño grupo de militares progresistas. Fue resultante del sentir de una generación militar que consideraba al Perú como una sola identidad política y que por ello fue adquiriendo una firme voluntad de integración nacional sobre la base de la reconciliación entre el ejército y el pueblo, enfrentados durante cuarenta años de la historia peruana.

Ni “ángel de la guarda” ni “bestia negra”.

Sin embargo, la realidad militar en el Perú no estaba limitada a las características anotadas, sino que era mucho más variada y heterogénea. Se vertieron desde 1968, dos interpretaciones primarias acerca de la conducta de las fuerzas armadas en el Perú. La condenatoria, que veía un enemigo en cada militar y en el conjunto de la organización castrense, una institución homogénea que es instrumento opresor al servicio de la burguesía. En esta opinión se mezclaron el marxismo de manual con la demagogia antimilitar que desencadenó el aprismo desde los años 30 y hasta con los prejuicios oligárquicos contra los militares, en quienes los poderosos veían sólo instrumentos más o menos despreciables de la represión contra el pueblo. Por otro lado, los oportunistas sostenían que, como por un toque mágico, los militares habían pasado de reaccionarios a revolucionarios y de esbirros a patriotas, generalizando y exagerando el cambio de mentalidad castrense.

Ambas opiniones que no pasaban de ser afirmaciones irresponsables y vulgares sin ningún basamento real y sujetas a la conveniencia de la contingencia política, se dieron durante los siete años de proceso revolucionario, nublando las mentes e impidiendo, dentro de los sectores que eran beneficiados por la revolución, una interpretación de los acontecimientos que les fuese útil para elaborar rápidamente una estrategia eficaz. La verdad era que las intenciones revolucionarias y los prejuicios conservadores se mezclaban en los cuadros castrenses y hasta en cada conciencia militar considerada individualmente, porque el ejército seguía siendo una institución a la que concurrían varias clases sociales, aportando sus virtudes, limitaciones, prejuicios, y resentimientos. No sólo entre los soldados, sino también entre los oficiales de alta graduación, hay hombres de origen social modesto, confundidos con otros de vinculación oligárquica. Es cierto que, en general, cada oficial, desde la escuela militar, construye relaciones firmes, estrechas y perdurables con la clase media, que van uniformando su comportamiento y adaptándolo a un modo de vida ligado a la comodidad y la seguridad en el disfrute de las cosas

materiales, pero el origen social, las vivencias familiares, y el contacto directo con estremecedoras realidades sociales efectuado durante su carrera profesional, perduran aún cuando los oficiales han llegado a los grados más altos. Algunas conciencias se resisten entonces a uniformarse y oscilan entre la lealtad al origen difícil o la sumisión al presente confortable.

Una “vanguardia” apolítica.

En este marco tuvo que operar la izquierda militar que junto con la izquierda civil, diseñó y llevó adelante el proceso revolucionario. Una minoría ínfima si la comparamos con el número total de miembros de la institución castrense. Una vanguardia que no podía marchar demasiado adelante del resto; que debía mediatizar frecuentemente las iniciativas audaces de la izquierda civil sometiéndolas al filtro de sus temores o pragmatismo. O que también se dejaba llevar fácilmente por su entusiasmo, su candor político y su afición castrense por las decisiones claras y tajantes.

Mientras la revolución atacó las inversiones del imperialismo o los privilegios de la oligarquía – que nunca se tomó la molestia de educar a sus hijos en la carrera de las armas – no había mayores problemas. Al fin y al cabo, tanto la oligarquía como el imperialismo representaban intereses y realidades ajenos al origen social de los oficiales del Perú. Pero cuando las reformas o sus consecuencias empezaron a dañar los intereses de parientes, familiares y amigos de los militares en las “clases” medias, la desazón y la incertidumbre respecto del futuro se convirtieron en caldo de cultivo para una paulatina, progresiva y silenciosa presión contra la ejecución de las reformas. A ello se añadía la carencia de información política que sumergía al grueso de las fuerzas armadas en un cándido apoliticismo, a pesar de que estaban en el gobierno y de que desarrollaban el proceso de reformas sociales más avanzado de Sudamérica. A lo largo de muchos años, la oligarquía peruana impidió que los oficiales tuviesen ideas y actividades políticas. Sabían que la formación puramente castrense es el mejor auxiliar de la dominación. Mientras los generales adictos a la oligarquía y el imperialismo gobernaron el Perú, la institución militar fue mantenida al margen de cualquier decisión y estuvo circunscrita a proteger los manejos antinacionales de latifundistas, banqueros y exportadores realizados a través del dictador de turno. Ignorantes del significado real de cuanto acontecía, las fuerzas armadas se limitaban a ser garantes del “orden establecido”. Cuando Velasco tomó el poder no podía prescindir de los generales conservadores porque su mandato estaba respaldado en

la institución castrense. Implantar la educación política de los oficiales y soldados hubiese causado el desagrado de sus aliados. Se optó entonces por “descuidar” la politización y postergarla para un momento más propicio, mientras se impulsaba a fondo las reformas estructurales.

El simple hecho de que centenares de oficiales en servicio activo poblaran instancias decisivas de la administración pública a partir de 1968, los puso en contacto directo con los problemas nacionales y en diálogo con los civiles de ideas socialistas. Por una y otra vía asimilaron inquietudes, espíritu emprendedor, confianza en los destinos del país y orgullo al sentirse protagonistas de una transformación social, pero aún eso no era suficiente para responder a complejas tareas que requerían no sólo formación técnica sino conciencia política. Y en este aspecto, la falta de un apoyo ideológico efectivo desde la institución castrense en forma de educación política de cuadros o por lo menos de información constante de carácter global dentro de filas sobre la revolución, fue abriendo un vacío cada vez mayor a medida que avanzaba el proceso de cambios y crecían las dificultades. Cuando éstas empezaron a manifestarse, una sensación de temor no expresado indicaba a oficiales bien intencionados pero poco preparados para las contingencias usuales de una revolución, que quizá se estaba yendo demasiado lejos.

En tal situación, los oficiales peruanos continuaban siendo muy sensibles a cualquier acusación que los tildara de comunistas, a pesar de que éste es un recurso usado hasta la saciedad contra los intentos de independencia. Casi al comenzar el proceso revolucionario, el Perú exigió y obtuvo el retiro de la misión militar norteamericana, pero las fuerzas armadas, y particularmente la Marina, mantuvieron sus relaciones con los Estados Unidos. El Perú continuó enviando todos los años a sus oficiales recién graduados a seguir cursos de guerra antisubversiva en Panamá; y en ciertas academias militares se continuó dictando cursos acerca de la subversión comunista, justamente cuando la subversión más peligrosa provenía del imperialismo norteamericano, a través de su dinero, sus bancos, sus grandes compañías y sus agentes de todo tipo.

Diálogo “bajo vigilancia”

En el Perú de la época los servicios de inteligencia eran un verdadero poder en las fuerzas armadas, una entidad secreta y temida por los oficiales de cualquier graduación, y los funcionarios del Estado. Tanto la Marina, como el Ejército, la Fuerza Aérea y la Guardia Civil tenían (tienen) sus propios servicios de inteligencia, que operan

separadamente y que coordinan sólo en instancias de alto nivel. El servicio de inteligencia del ejército cumplió un rol positivo en las postrimerías del régimen de Belaunde, cuando los oficiales analizaron la información acerca de los movimientos guerrilleros y las ideas que éstos preconizaban; cuando examinaron la realidad del país desde el punto de vista de la seguridad nacional, evaluaron la penetración imperialista y conocieron los textos de los estrategias revolucionarios contemporáneos. Más que el famoso Centro de Altos Estudios Militares CAEM, fue el Servicio de Inteligencia del Ejército SIE el punto de origen de la izquierda militar y el lugar donde se gestó el proceso revolucionario. Pero cuando Velasco tomó el poder, casi toda la promoción que había preparado la intervención militar del 3 de octubre de 1968 pasó a ocupar cargos políticos en el Estado. Los relevos rutinarios de la jerarquía castrense hicieron que la izquierda militar abandonase el control de este elemento importantísimo que se sumó a los servicios de las otras armas en su obsesivo macartismo y cayó frecuentemente en manos de oficiales sin preparación política.

Muy pronto, y aún bajo el gobierno del general Velasco, algunos integrantes de estos organismos trataron de imponer el macartismo como una norma del proceso revolucionario. Había quienes comentaban irónicamente que los archivos de los servicios, que se habían mantenido intactos durante años, tenían información copiosa sobre los elementos de izquierda, pero carecían de datos acerca de las actividades de la derecha y del imperialismo. Guiándose por este criterio, algunos jefes de los “servicios” señalaban como subversivos y peligrosos para la seguridad del país a los más activos colaboradores del gobierno, mantenían un seguimiento contra los militares y los civiles que jugaban su suerte en la revolución y alimentaban recelos y sospechas contra ellos a todos los niveles. Ignoraban a los enemigos de la revolución tanto como vigilaban y hostilizaban a sus amigos. Sus informes que servían de elemento orientador para los mandos decisivos del gobierno y las fuerzas armadas donde eran distribuidos, fueron señalando un volumen cada vez mayor de “infiltración comunista” en ministerios y oficinas públicas a medida que la revolución avanzaba. Los más acusados fueron el Instituto Nacional de Planificación, el Sinamos, y los ministerios de Energía y Minas, Agricultura, Educación y Relaciones Exteriores.

Pero la llamada “infiltración comunista”, que después fue agitada por la derecha como piedra de escándalo para chantajear al gobierno, no era otra cosa que el ingreso de personas de ideas progresistas a la administración de los asuntos públicos en la estructura

estatal que habían dejado los gobiernos reaccionarios anteriores. En una de las numerosas ocasiones en que algunos ministros trataron de hacer cuestión de estado en el Gabinete acerca de la supuesta infiltración en la reforma agraria, el general Velasco respondió que había una revolución en el país y una revolución no se puede hacer sin revolucionarios. Pero el peso de la opinión del presidente y la cauta acción de la izquierda militar nunca fueron suficientes para variar de manera decisiva la orientación de estos aparatos que continuaron actuando por su cuenta y socavando una revolución que debían defender.

Así, el diálogo entre las izquierdas civil y militar se hacía bajo vigilancia, dentro del cerco que el enemigo iba tendiendo, utilizando los recursos heredados de las etapas prerrevolucionarias y los defectos, malformaciones y limitaciones que las fuerzas armadas traían de su historia anterior.

Fusión de burocracias

A la insuficiente formación política de los servicios de inteligencia, que fueron obstáculos para retardar, cuando no anular la evolución de los militares hacia posiciones revolucionarias, hay que añadir los hábitos burocráticos del oficial peruano.

Como todos los ejércitos del mundo, el peruano usa la mayor parte de su tiempo en mantenerse en forma para una guerra que casi nunca llega, pero que hay que prever en resguardo de la seguridad nacional. Generaciones de oficiales pasan su vida entregados al mantenimiento de una maquinaria que tiene un peso insignificante en relación a las grandes potencias puesto que utiliza armamentos y tecnología siempre retrasados comparados con la producción de la industria bélica contemporánea. Pero lo que era mínimo en relación al mundo de la época era máximo para un país subdesarrollado y al borde de los niveles de vida más bajos del planeta como el Perú de los sesenta. Sus límites con cinco países y la posesión de una de las costas más extensas del continente, obligaban a gastar cada vez más dinero en las instituciones militares convirtiéndolas en aparatos poderosos y sofisticados comparados con la miseria y el retraso cultural de su pueblo. En el Perú como en casi todo el Tercer Mundo la institución militar se convirtió en elemento o factor dirigente por la gravitación de su propio peso.

El hecho de que la inmensa mayoría de organizaciones militares en el mundo viven de recursos que los Estados ponen a su disposición y que ellas administran con autonomía y reserva dentro de los criterios de seguridad nacional, las ha convertido en instituciones

burocráticas. Su condición de burocracia, creaba y condicionaba la mentalidad, también burocrática de sus integrantes. Parte de este comportamiento burocrático consistía en la lentitud y temor para decidir por cuenta propia, aún dentro de las líneas impuestas por los mandos, la obligación de seguir sin discusión las órdenes superiores, la tendencia a delegar a los altos niveles toda decisión, autolimitándose en cualquier iniciativa, en fin, la desconfianza y el recelo frente a cualquier planteamiento nuevo que pueda comprometer la estabilidad de la institución y la seguridad individual de sus integrantes. Es cierto que, cuando burocracia militar y burocracia estatal se confundieron en el Perú como consecuencia del ejercicio por militares de los cargos más importantes del Estado quedó atrás gran parte del descuido y la frivolidad que habían caracterizado hasta ese entonces la administración de los asuntos públicos. Pero, por otro lado, a los defectos típicos de la burocracia militar se sumaron muchos de los viejos males congénitos de toda burocracia de Estado; y el régimen peruano en su conjunto reforzó su carácter autoritario.

Revolución por disciplina

Mientras hubo personas con mentalidad avanzada en los mandos militares más importantes, la rigidez de la disciplina castrense obró en favor de las reformas sociales, puesto que los oficiales y soldados respaldaban por disciplina las opiniones y decisiones de sus superiores. Pero aquello que dio al proceso una de las condiciones más importantes de su fuerza ocultaba, al mismo tiempo, una de sus más grandes debilidades: *bastaba un relevo en los mandos para variar totalmente la correlación política*. Y, por eso, gran parte de la suerte del proceso revolucionario no se decidía en la conciencia de las masas sino en el juego de ajedrez de los medios castrenses y burocráticos, donde se desarrollaba y definía la lucha por el poder.

Las complicaciones de esta lucha, ignorada en gran parte por quienes observaban sus consecuencias desde fuera, convirtió a la revolución peruana en uno de los procesos sociales más enigmáticos de América Latina. Casi todas las decisiones más importantes fueron adoptadas en secreto y ejecutadas como operaciones de comandos en una guerra de sorpresa. Eso dio al proceso una fulminante eficacia en su batalla contra una oligarquía habituada a los cubileteos de las mesas de juego electoral o a los trajines palaciegos o cortesanos, en que las determinaciones cruciales eran ocultadas al pueblo pero consultadas a los medios financieros y empresariales. Pero este hermetismo dificultó también la comprensión del pueblo respecto a la lucha que se daba en las alturas. Ante los ojos de

amplios sectores de la opinión pública aparecía inmutable, homogénea, inalterable en su tranquilidad sólo matizada por el pase al retiro de uno que otro general, la institución militar, indiscutida en su manejo de los asuntos del Estado y a buen recaudo de cualquier análisis incómodo sobre sus contradicciones internas. Esta imagen falsa alimentaba en la izquierda tradicional el antimilitarismo de quienes veían en las fuerzas armadas una suerte de ente diabólico, pero también uniforme en su calidad de sujeto de poder, y no la institución permeable a las influencias externas y el campo de batalla entre la revolución y la contrarrevolución, el pasado y el futuro, que era en realidad.

Por elemental que parezca, ésta es, sin embargo una de las conclusiones más importantes de la experiencia de 1968-75: *las fuerzas armadas no son una institución homogénea*, atacable ó defendible como un todo, en términos genéricos. Ellas sufren el impacto de toda suerte de influencias externas, y si bien bajo las características de la vida castrense, dentro de ellas se da la lucha política como en cualquier otra institución.

Para los latinoamericanos eso tiene un significado especial. Ejerciendo o compartiendo las fuerzas armadas el poder, de lo que suceda en su interior depende, en gran medida, lo bueno o malo, progresista o retrógrado, que pueda acontecer a cada uno de nuestros países. Esta verdad fue expresada en alguna oportunidad de la siguiente manera por el general Jorge Fernández Maldonado: “se puede hacer la revolución con la Fuerza Armada o contra la Fuerza Armada, pero de ninguna manera sin la Fuerza Armada”. En la base de este concepto, reside la comprobación de que América Latina es un continente cuya historia fue marcada por las contingencias de sus ejércitos y las repetidas incursiones de los caudillos militares en el poder político.

MEDIDAS PRINCIPALES DE LA REVOLUCIÓN PERUANA 1968 – 1975

- Nacionalización de la IPC y creación de Petroperú.
- Control de cambios. El Estado asume el control de las divisas que estaban antes en poder de la oligarquía exportadora de azúcar, minerales y algodón.
- Fortalecimiento del sistema de planificación nacional.
- Apertura de relaciones con la Unión Soviética, Cuba y los países socialistas. Adhesión al Movimiento de los No Alineados.
- Nacionalización del comercio exterior.
- Nacionalización de los bancos privados principales.
- Nacionalización de la pesca y creación de Pescaperú.
- Defensa de las 200 millas de mar territorial.
- Reforma agraria: afectación, expropiación y adjudicación de 7 millones de hectáreas a empresas campesinas. Organización del Fuero Agrario donde por primera vez en la historia del Perú, los campesinos podían acudir y ganar juicios.
- Ley de aguas. Declaración de que las aguas son propiedad del Estado.
- Reforma industrial: participación creciente de los trabajadores en la propiedad y la gestión de las industrias a través de comunidades industriales hasta llegar al 50% de la propiedad de las empresas.
- Creación de COFIDE, Corporación para financiar el desarrollo.
- Reconocimiento de la Confederación General de Trabajadores del Perú CGTP para dar capacidad de negociación a los trabajadores y abrir diálogo entre ellos y el Gobierno Revolucionario.
- Reforma educativa y campaña de alfabetización. Formación de núcleos educativos y consejos educativos comunales.
- Nacionalización de las telecomunicaciones y la generación y distribución de electricidad. Creación de Electroperú y Entelperú.
- Creación del SINAMOS, Sistema Nacional de Apoyo a la Movilización Social para la planificación participativa y la organización social del pueblo en todo el país: comunidades campesinas, cooperativas agrarias, sociedades agrarias de interés social, ligas agrarias, Confederación Nacional Agraria, comunidades industriales, Confederación Nacional de Comunidades Industriales CONACI.
- Formación de las comunidades de comercio, minería y telecomunicaciones
- Nacionalización de la Cerro de Pasco Copper Corp. Creación de Centromin y Mineroperú Comercial, MIMPECO.
- Formación de empresas de propiedad social (autogestión).
- Reconocimiento del quechua como idioma oficial para que sea usado en las escuelas, la administración de justicia y otras actividades
- Expropiación de los diarios de circulación nacional y socialización de la prensa.
- Política cultural de reconocimiento y promoción de las expresiones culturales nacionales e indígenas.
- Promoción de la producción cinematográfica peruana.
- Promulgación de las Bases Ideológicas de la Revolución Peruana estableciendo que la base económica del Perú estará compuesta de los sectores estatal, cooperativo, privado y de propiedad social, siendo éste último el prioritario.

II

REFORMA AGRARIA Y PARTICIPACIÓN POPULAR

Los años previos a la reforma agraria²

Antes de 1968, y en especial durante las etapas en que tuvieron pleno dominio sobre la política gubernamental, fueron los grandes dueños de la tierra quienes participaron casi exclusivamente en la definición de la política del Estado respecto del agro. Los dueños de las haciendas azucareras y los productores de algodón para la exportación se agruparon en un poderoso grupo de presión que recibió el nombre de Sociedad Nacional Agraria.

La Sociedad Nacional Agraria consiguió que el gobierno libere de impuestos a los productos agrícolas de exportación, y que se le de facilidades para la importación de insumos, protección en épocas críticas del mercado internacional y, lo más importante para ellos desde 1930, seguridad y orden, mediante la represión, para estar a salvo de cualquier revuelta masiva o de la posibilidad de una revolución social.

Aunque reposaba sobre la propiedad de la tierra y el dominio de las aguas, el poder de los latifundistas tenía numerosos tentáculos: estaban en conexión con el capital financiero, tenían presencia en el Parlamento por la vía de los representantes “civilistas”³ y sus aliados, usaba directamente del diario *La Prensa*, e indirectamente de los otros diarios de circulación nacional para defender sus intereses; y su lugar de reunión era el Club Nacional, entidad que agrupaba a la alta sociedad peruana.

La cabeza del poder terrateniente estaba constituida por las grandes unidades productivas capitalistas de la costa, en las que, desde la crisis de 1929, había existido una importante y creciente presencia de capital extranjero. Pero era complementada, hacia el interior del país, por el poder de los latifundistas serranos,

² Este ensayo no describe la situación anterior a la reforma agraria debido a que existe abundantes bibliografía sobre la materia y, particularmente, en el estudio sobre tenencia de la tierra en el Perú que realizó el Comité Interamericano de Desarrollo agrícola, al promediar la década del sesenta, Ver: CIDA, tenencia de la tierra y desarrollo socioeconómico del sector agrícola: Perú, publicado por Unión Panamericana, Washington, 1966.

³ “Civilista”: perteneciente al Partido Civil, agrupación oligárquica fundada a fines del siglo XIX por el Presidente Manuel Pardo. El Partido se extinguió al comenzar el siglo XX pero la denominación de *civilista* quedó para señalar a los miembros de la oligarquía que hacían política.

dueños de atrasadas y poco rentables haciendas, cuyos excedentes eran decrecientes y provenían del abundante uso de fuerza de trabajo campesina cuyos costos de reproducción eran exigüos.

Todo este establecimiento, conocido en el Perú como la “república oligárquica”, tuvo su etapa de auge desde el término de la guerra con Chile hasta la crisis de 1929. De allí en adelante, el crecimiento del país, las migraciones, la aparición de nuevas clases medias, la industrialización, la penetración de ideas revolucionarias y la aparición de los modernos partidos políticos, lo fue erosionando y colocando a la defensiva. Cada vez fue haciéndose más evidente la necesidad de introducir algunas reformas en un edificio social que resultaba antiguo y obsoleto para responder a nuevas y complejas realidades. Ya en 1956, el gobierno conservador del Dr. Manuel Prado, que había llegado al poder en alianza con el partido aprista, creó una Comisión para la Reforma Agraria y la Vivienda que, aunque no tuvo mayores consecuencias prácticas, tuvo la virtud de introducir el tema de la reforma agraria en el ámbito de la política oficial.⁴

Llevados a la realidad, los primeros planteamientos oficiales sobre reforma agraria hubiesen tenido dos líneas básicas: proteger y poner a salvo a las haciendas “modernas” y de alta tecnología y promover la pequeña propiedad mediante las colonizaciones hacia la selva inhóspita. Se trataba de reducir la migración de campesinos hacia Lima, orientándolos hacia la selva amazónica y evitar que la presión de las comunidades campesinas por reivindicar sus tierras crease conflictos con las haciendas de la sierra⁵.

Sin embargo, el énfasis puesto en la defensa de los latifundios azucareros de la costa y las modernas haciendas ganaderas de la sierra que estaban en poder de la compañía norteamericana Cerro de Pasco Copper Corp., significaba también que el régimen oligárquico empezaba a desentenderse del latifundismo serrano y aceptaba incluso su debacle con tal de evitar una reforma agraria más radical por la vía de las sublevaciones campesinas que habían conmovido la historia republicana. Esto empezó a suceder a partir

⁴ Ver comisión para la reforma Agraria y la Vivienda. La reforma agraria en el PERU. Explosión de motivos y Proyectos de ley. Lima 1960.

⁵ “.. La reforma se propone detener el proceso de concentración de propiedad de la tierra y difundir la pequeña y mediana propiedad... trata así de consolidar como propietarios a quienes habitualmente trabajan la tierra en pequeñas explotaciones; parcelar los fundos improductivos o mal trabajados; recortar los fundos productivos en los casos que concentren la tierra al punto de impedir o dificultar seriamente el acceso a ella, con un recorte proporcionalmente mayor cuando más grandes sean; y, finalmente, reglamentar los contratos agrarios y de trabajo agrícola”. *Comisión para la Reforma agraria y la vivienda*. Ob. Cit.

de los años cincuenta, al tiempo que los latifundistas serranos perdían influencia en los niveles decisivos de la política oficial para ser reemplazados por los fabricantes de harina de pescado o los dueños de las nuevas industrias manufactureras.

A partir de 1963, presente ya un tímido proyecto de reforma agraria en el Parlamento, luego de masivas movilizaciones campesinas para la recuperación de tierras e incrementada la migración de mano de obra hacia las ciudades, se agudizó el empobrecimiento del latifundio serrano y los latifundistas de esa región empezaron a distribuir ficticiamente la tierra entre sus miembros, dando lugar a la aparición cada vez más notoria de medianos propietarios que en muchos casos conducían directamente sus fundos con excelentes resultados económicos. El hasta antes sólido edificio de la Sociedad Nacional Agraria empezó a erosionarse cuando los medianos propietarios que antes eran casi inexistentes gremialmente, empezaron a reclamar mayor participación, debido a que en dicha institución el voto de cada miembro y por tanto su capacidad decisoria, se medía en relación a la cantidad de hectáreas de tierras poseídas.

En los meses anteriores a la reforma agraria, entre 1968 y 1969, la Sociedad Nacional Agraria era conducida ya por los medianos propietarios. Así declinaba, poco antes de su extinción definitiva por la reforma agraria, el poder económico que había dominado el Perú desde la prosperidad de la era del guano⁶, por más de un siglo.

En tales condiciones, la participación popular antes de 1969 fue un fenómeno marginal a la estructura del poder. Entendida como la gestión organizada de las actividades económicas y productivas por los trabajadores sólo existía en el área social de las comunidades campesinas cuyo derecho a la propiedad de la tierra que poseían había sido reconocido sólo formalmente a partir de la Constitución de 1920. Y como reivindicación, estaba presente también en la lucha de las comunidades campesinas y las reclamaciones de los sindicatos agrícolas de la costa.

Durante el siglo XIX, en el tiempo que media entre los decretos de Bolívar y San Martín, que las dejaron desprotegidas contra el despojo de las haciendas y la Constitución

⁶ Se denomina “era del guano” a los treinta años 1840—1870 durante los cuales el Perú exportó a Europa millones de toneladas de estiércol de aves marinas para fertilizar tierras. Fue un período de abundancia para las familias ricas del Perú. Una riqueza que despilfarraron y acabaron perdiendo en la trágica guerra con Chile de 1879 – 1883.

de 1920 que reconoció por primera vez su existencia, las comunidades campesinas lucharon por subsistir. Y lograron hacerlo, aunque expulsadas hacia las tierras más altas y pobres de los Andes. A partir de 1920, empezaron su lucha por la recuperación de las tierras usurpadas por las haciendas, valiéndose de sus viejos títulos coloniales que no eran aceptados en los registros públicos. Su presión sobre los latifundios y el poder central varió desde la reclamación legal, larga y penosamente tramitada en los vericuetos de la burocracia judicial y política, hasta las sublevaciones que eran reprimidas sangrientamente. Pero nunca cesó.

Debido a ello, la decadencia del latifundio precipitó también el avance de las comunidades. Este avance tuvo su clímax en el período 1962 – 63, cuando centenares de comunidades invadieron tierras de las haciendas en todos los departamentos de la sierra. Esta gran movilización fue, una vez más, reprimida. Pero quedó como el antecedente más importante de la reforma agraria de 1969 en el terreno de la lucha popular.

Por su parte, los sindicatos de trabajadores agrícolas existieron desde comienzos del siglo XX. Nacieron en las haciendas azucareras de la costa que tenían más fuertes concentraciones de braceros y tomaron parte decisiva en la transformación de los campesinos serranos, procedentes de un régimen semifeudal de servidumbre, en obreros asalariados.

El movimiento sindical de trabajadores agrícolas se desarrolló en tres áreas geográficas; en la costa norte (departamentos de Lambayeque y La Libertad), la costa central y la provincia de La Convención, departamento del Cusco. En la costa surgieron los sindicatos de trabajadores de los complejos agroindustriales azucareros: organizados en los años 20, fueron ilegalizados durante la etapa de las dictaduras oligárquicas (1933 – 1958) y pasada ésta, cobraron nuevas fuerzas, formando la Federación de Trabajadores Azucareros, bajo la influencia del Partido Aprista. En la costa central, y también desde los años 20, existieron numerosos sindicatos formados sea por obreros estables asalariados de los fundos medianos algodonereros (departamentos de Lima e Ica) o por los aparceros, también llamados “yanaconas”. Y mucho más tarde, al promediar la década del cincuenta, aparecieron los sindicatos de “arrendires” en los valles de La Convención y Lares, departamento del Cusco. A diferencia de los sindicatos costeros, que lucharon por el derecho a la organización sindical, por mejores salarios y condiciones de trabajo y

estabilidad en las parcelas, en el caso de los “yanaconas”, los sindicatos de La Convención y Lares terminaron posesionándose de las antiguas haciendas del valle, establecieron pequeños gobiernos locales, formaron milicias, administraron justicia y organizaron la producción, durante un corto período, al que siguió la represión de 1963 – 64. Pero al mismo tiempo que esto sucedía, la ley de bases de la reforma agraria, dictada por la Junta Militar de 1962 – 1963, garantizó a los campesinos de estos valles la posesión de la tierra que habían ocupado, constituyendo así el primer ensayo de reforma agraria de la historia peruana y un antecedente de lo que sería la reforma agraria de 1969.

La reforma agraria de 1969

En términos generales y si se tiene en cuenta lo anterior, la reforma agraria dictada por el gobierno revolucionario en 1969 era la culminación de una larga lucha de los campesinos por la tierra, y de la prédica de los partidos políticos radicales, entre los cuales estuvo el APRA que en 1956 se alió con el gobierno del conservador Manuel Prado a cambio de obtener su legalidad. En los años inmediatamente anteriores a 1969, se pronunciaron en su favor la iglesia católica y los nuevos círculos de intelectuales que reiniciaron el estudio de la realidad en la década del 60.

Sin embargo, el país no había debatido aún qué tipo de reforma agraria era el más adecuado. La consigna general “la tierra para quien la trabaja”, que propugnaron los propagandistas de la reforma, no se condensó en ningún proyecto concreto. *La tierra para quien la trabaja* implicaba el sueño de dar en propiedad a cada familia campesina un área de cultivo que le sirviese para mantenerse y además producir para el mercado nacional. Las experiencias de reparticiones de tierras ensayadas en México, Guatemala y Bolivia en el continente; y también las reformas agrarias habidas en Europa del Este y en China, después de la Segunda Guerra Mundial, eran los antecedentes más conocidos, y los que estaban presentes en las ideas de los partidos de izquierda. Los casos de Cuba e Israel sólo eran analizados en profundidad en muy pequeños círculos. El esquema de aplicación se centraba en la siguiente secuencia: estatizar las tierras más ricas o las empresas más tecnificadas, expropiar, repartir y cooperativizar las tierras de importancia secundaria. La cooperativización de la producción agrícola era apreciada como resultado de un proceso más o menos largo, que debía atravesar primero por la existencia de propiedad privada

individual en manos del campesino. La mayor o menor radicalidad de los planteamientos se reducía a si la expropiación debía hacerse con pago o sin él.

Pero el sueño de dar a cada campesino una parcela era imposible en el Perú, debido a que el país tiene el área por habitante más pequeña del continente. La escasez de tierra cultivable era un pie forzado que obligaba a buscar economías de escala y otras soluciones que se orientaron entonces hacia la constitución de un área asociativa.

Por otro lado, la necesidad política de atacar en primer lugar las bases del poder oligárquico que estaban en las haciendas más tecnificadas también conducía a la expropiación de las mismas y al mantenimiento de las economías de escala. Parcelar las grandes plantaciones azucareras hubiera implicado un cambio de cultivos y la probable ruina de una industria próspera, posibilidad que el gobierno no estaba en condiciones de afrontar.

Simultáneamente, el acercamiento y cooperación con el gobierno de grupos técnicos que propiciaban la autogestión y el cooperativismo, influyó de manera decisiva para que los militares no optasen por la simple estatización de las empresas más tecnificadas y para que el modelo cooperativo fuese adoptado como el predominante en la reforma agraria.

Debido a ello, todo un conjunto de circunstancias entre las que estaban, como hemos dicho, la escasez de tierra cultivable y la necesidad de mantener los niveles de producción en las áreas más tecnificadas, condujo a descartar la parcelación y adoptar el sistema cooperativo en la parte más importante de los 10 millones de hectáreas expropiadas.

Esta era una opción inédita y hasta sorpresiva, tanto respecto a los partidos políticos como al movimiento campesino. Los criterios existentes hasta entonces consideraban a la reforma agraria como el paso de la “semifeudalidad” al capitalismo por la vía de la propiedad privada y dejaban la socialización de la tierra para una etapa posterior. En los años 30 el movimiento indigenista y la izquierda marxista creyeron en la posibilidad de convertir a las comunidades campesinas en la vía de socialización del campo. Pero en años posteriores, cuando las comunidades iniciaron la recuperación de las

haciendas serranas, mostraron por el contrario la tendencia a parcelar de inmediato las tierras recuperadas. Por otro lado, las organizaciones laborales del sector más tecnificado de la costa, donde estaban las plantaciones azucareras, eran las más moderadas y aquellas que respetaban el “status quo”.

La comprobación de estos hechos determinó que un gobierno militar como el del general Juan Velasco Alvarado, plantease una reforma agraria más radical, rápida y avanzada que la propuesta por los partidos políticos y el movimiento campesino. La autogestión nacía así, no como resultado directo de la lucha y decisión populares, sino como consecuencia de la acción de un conjunto de circunstancias económicas y políticas que iban influyendo de diferentes formas sobre los organismos del Estado, los militares que ejercían funciones gubernativas, las Fuerzas Armadas, los técnicos y los altos funcionarios que procesaban las medidas del gobierno.

No obstante, y a pesar de la rapidez de las medidas que iban dando forma al proceso de reforma agraria, la realización de la misma y el nacimiento de la autogestión como su característica principal, no fueron hechos que se originaron fácilmente. La imagen más extendida de la reforma es la de un proceso orientado y definido desde el Estado, sin que la participación de los campesinos tenga ningún rol decisivo en él. Si bien las decisiones fueron tomadas en la Presidencia de la República y el COAP, que eran los centros decisorios del gobierno militar, conviene relativizar esta afirmación. Sobre las acciones de reforma influyeron: las diversas opiniones de los militares que iban desde la simple oposición a su realización hasta el apoyo decidido a la autogestión; la presión de los medianos propietarios que tenían todavía amplio acceso hacia algunas instancias gubernamentales; las preocupaciones de los militares acerca de la ausencia de una base social y política que garantice un funcionamiento normal y exitoso de la autogestión sin que ella sea usada por la oposición al régimen desde la derecha e izquierda políticas; las demandas de los sectores campesinos que apoyaban la reforma y cifraban expectativas en ella; el sistemático desborde propiciado por los grupos de oposición de izquierda; y muchos otros factores de menor importancia, pero que, incidentalmente, tuvieron influencia decisiva. Todo ello fue moldeando un proceso que evolucionó progresiva pero rápidamente, y que se mantuvo en un curso inacabado y abierto a diferentes influencias.

Luego de eliminadas las primeras resistencias internas personificadas en el general Benavides, el primer ministro de agricultura que tuvo la Junta, el Ejército ocupó los 18 grandes complejos azucareros en una operación sorpresiva y espectacular. Sin embargo, la ley de reforma agraria permitió todavía a los propietarios de tierras, dividirlas por propia iniciativa; e importantes regiones como la de Piura, productora de algodón de exportación “Pima” de fibra larga, no fueron tocadas. En un segundo momento, la presión de los campesinos de la hacienda “Huando”, productora de cítricos de alta calidad, logró la derogación del Capítulo IX del Decreto Ley 17716 que autorizaba la parcelación por iniciativa privada, mientras los campesinos piuranos al tomar las tierras por decisión propia, obligaron a la acción gubernamental aplicando la reforma. En un primer momento, el Estado organizó en las cooperativas agroindustriales un sistema de designación de delegados que le reservaba el control de los organismos de gobierno cooperativo; sin embargo, sucesivas huelgas de los trabajadores de la cooperativa azucarera Tután, la más moderna de la región, condujeron a que, en junio de 1972 el gobierno decidiese que los dirigentes de todas las cooperativas, incluyendo los de la importante agroindustria azucarera, fuesen elegidos en votación democrática y secreta donde votaron los analfabetos por primera vez en la historia del país. Cuando los medianos propietarios, agrupados en la todavía existente Sociedad Nacional Agraria, demandaron que los funcionarios del Estado no ingresen a sus fundos, el gobierno respondió disolviendo la Sociedad Nacional Agraria y dictando el DL. 19400 que normaba la organización gremial de los campesinos beneficiados por la reforma, en ligas agrarias.

Más adelante, por acción de funcionarios gubernamentales radicales, la reforma afectó a fundos que tenían menos de las 150 Has. establecidas como límite de inafectabilidad, debido a que no observaban mínimas condiciones sociales de trabajo. De hecho, el límite de inafectabilidad descendió hasta muy por debajo de lo establecido en principio por la ley; la supervisión del Estado sobre la elección de dirigentes, al comienzo muy rígida, fue disminuyendo hasta casi desaparecer en muchas cooperativas pequeñas; y, finalmente, ya en 1979, el gobierno militar condonó la deuda agraria, medida que fue ratificada por una disposición constitucional. No obstante, al tiempo que la reforma agraria avanzaba por todo el país tratando de cumplir su meta de eliminar definitivamente los latifundios y adjudicar totalmente las tierras, fijada para junio de 1975, el avance y la radicalización del proceso fue generando reacciones contrarias dentro del mismo régimen, al tiempo que éste se deterioraba. Las Fuerzas Armadas iniciaron una evaluación de las

acciones de reforma agraria y las comisiones de oficiales nombradas para tal fin criticaron sus presuntos excesos. En agosto de 1975, al ser relevado del poder el general Velasco, el fuerte impulso inicial de la reforma agraria subsistió todavía durante un corto período pero luego empezó a decrecer hasta casi desaparecer.

La intervención del estado

El gobierno revolucionario fortaleció y amplió las atribuciones de las entidades estatales que tenían relación con la agricultura y creó otras, para impulsar y supervisar el proceso de reforma agraria.

El Ministerio de Agricultura fue descentralizado, dotado de mayores recursos y su Dirección General de Reforma Agraria fue encargada de conducir directamente el proceso de afectación, expropiación y adjudicación de tierras. En junio de 1971 se creó el Sistema Nacional de Apoyo a la Movilización Social, una de cuyas funciones fue apoyar la organización y capacitación ideopolítica de las empresas campesinas y organizaciones surgidas de la reforma. Simultáneamente, se creó el Centro de Investigación y Capacitación para la Reforma Agraria, CENCIRA, para impulsar la capacitación técnica. También se formó el Sistema de Asesoramiento y Fiscalización de las Cooperativas Agrarias de Producción, SAF –CAP, para supervisar la marcha de los 18 complejos agroindustriales de propiedad del Estado, como ENCI para los insumos, EPSA para los productores agropecuarios, ENATA para el tabaco, ECASA para el arroz y otras que determinaban los precios de los productos agrícolas y monopolizaban la importación de fertilizantes y la exportación de algodón. Se organizó también un fuero especial para dilucidar conflictos de tierras, el fuero agrario, donde por primera vez los campesinos pudieron concurrir a plantear sus reclamaciones legales en condiciones de igualdad con los antiguos propietarios. Y en el aspecto de recursos financieros, fue reorganizado y ampliado el antiguo Banco de Fomento Agropecuario y convertido en Banco Agrario.

A primera vista, la suma de estas entidades y mecanismos aparecía como un poder aplastante en relación con la emergente participación campesina y así ha sido apreciado

por muchos analistas de la reforma⁷. Sin embargo, cabe hacer algunas puntualizaciones: la primera es que, aun así, la capacidad del Estado resultaba insuficiente para cubrir las enormes demandas surgidas de la aplicación de la reforma y que, de una u otra manera, tenían que ver con la vida de un 40% de la población peruana. Una menor participación del Estado hubiese conducido a una rápida extinción o al fracaso de los esfuerzos por cambiar el sistema de tenencia de la tierra en el país. Por otro lado, no se puede ignorar que en gran número de acciones, el Estado operaba en alianza con los campesinos organizados y no como una fuerza contraria o de dominación sobre ellos. Era imposible suponer que, antes de 1969 los campesinos, con sus únicas fuerzas y su conciencia social fuesen capaces de impulsar una revolución agraria en todo el país, sin ser derrotados por el peso represivo del Estado oligárquico. El cambio de orientación en la política del Estado y su fortalecimiento eran una condición necesaria e imprescindible de la reforma agraria, en un país como el Perú. Opciones mejores no tenían sustento en factores reales.

Finalmente, convendría tener en cuenta que también la participación del Estado fue un proceso evolutivo, que admitió modificaciones a lo largo de la aplicación de la reforma. Al iniciarse ésta, todavía existían fuertes tendencias a un cercano control de las áreas reformadas, sobre todo de aquellas que, como la industria azucarera o las explotaciones más tecnificadas, tenían cierta calidad estratégica debido a su importancia económica como rubros de exportación o líneas de abastecimiento en el interior del país. Carentes de una base social y política, las Fuerzas Armadas desplegaban cuidadosamente sus acciones, reservándose siempre mecanismos de control. Esta actitud hizo posible también que la reforma agraria se desarrollase con un bajo costo social a diferencia de otras reformas como la mejicana o la boliviana que convulsionaron sus respectivos países con grandes pérdidas de vidas. En los años siguientes, y a medida que la reforma se afianzaba, muchos de esos mecanismos dejaron de ser usados o fueron eliminados. Las cooperativas empezaron a elegir sus dirigentes libremente y sin ninguna interferencia y lo mismo sucedió con los gerentes y personal técnico. En muchos casos, las empresas campesinas prefirieron nombrar como gerentes a sus propios miembros, rompiendo con la línea de contratar personal especializado de fuera. Esto tuvo cierto costo en la ausencia de

⁷ Sosteniendo estas críticas ver los trabajos sobre el tema de Diego García Sayán, Mariano Valderrama, José Matos Mar, José Manuel mejía y José María Caballero. Una respuesta a las mismas puede encontrarse en Héctor Bejar. "Para criticar la reforma agraria", en *Socialismo y participación* n° 14.

dirección técnica, pero permitió que los trabajadores hiciesen una experiencia directa de manejo empresarial.

La participación campesina

Al tiempo de ser iniciada, la reforma agraria encontró la existencia de mecanismos tradicionales de participación que, como hemos dicho, funcionaban en las comunidades campesinas y nativas, y organizaciones de lucha reivindicativa, que eran los sindicatos de trabajadores agrícolas. Estas entidades continuaron existiendo, pero algunas experimentaron cambios importantes como consecuencia de la implementación de la reforma. Lo mismo sucedió con las Juntas de Regantes, organismos encargados del control y distribución de las aguas que antes de la reforma agraria, estaban en manos de los grandes propietarios de tierras y después tuvieron una conformación más democrática.

A partir de 1969, el cambio de tenencia fue acompañado por la creación de cooperativas agrarias de producción, centrales de cooperativas agrícolas de interés social y grupos campesinos, como entidades productivas de carácter autogestionado. Como organizaciones representativas fueron creadas asociaciones de pequeños agricultores y asociaciones de campesinos sin tierra. A partir de 1972 una activa promoción en todo el país, apoyada por el gobierno, permitió organizar las ligas agrarias, federaciones agrarias departamentales y, finalmente, la Confederación Nacional Agraria, entidad gremial que reemplazó a la Sociedad Nacional Agraria asumiendo la representación de los nuevos propietarios de tierras.

En muy apretado resumen, diremos que las cooperativas agrarias de producción fueron organizadas como entidades autogestoras de propiedad colectiva, donde los trabajadores socios eligen directamente los consejos de gobierno. La organización de estas cooperativas significó un avance importante en el cooperativismo peruano que estuvo limitado desde su nacimiento en la década del 30 a las cooperativas urbanas de crédito, consumo y servicios. Las centrales de cooperativas fueron organizadas con la finalidad de establecer mecanismos de concertación económica entre las cooperativas de cada valle para la distribución de insumos y la comercialización de productos. Las SAIS constituidas en la región andina, organizaron a las comunidades campesinas para la

explotación asociativa de las grandes haciendas expropiadas. Estas entidades reunían, de una parte, a las comunidades campesinas mencionadas, a las que se otorgaba representación en los organismos de gobierno y participación en los excedentes y de otra parte a los ex trabajadores de las haciendas expropiadas organizadas en forma de cooperativa de servicios. Dicho modelo de adjudicación permitió conciliar los intereses de los antiguos trabajadores de los fundos y las comunidades campesinas que reclamaban la propiedad de estos últimos, con el objetivo de mantener la explotación asociativa de las tierras y evitar su división y parcelación por los comuneros⁸.

Al tiempo que fueron organizadas las cooperativas, SAIS y centrales de cooperativas, como entidades económicas, el gobierno dictó el Decreto Ley 19400 creando las ligas agrarias como entidades representativas. Estas ligas tenían como base todas las organizaciones campesinas de cada valle o provincia y estaban agrupadas a su vez en federaciones departamentales y en la Confederación Nacional Agraria como organismo nacional.

A medida que avanzaba el proceso de expropiación y adjudicación de tierras y de organización de empresas campesinas, fueron apareciendo problemas y necesidades que llevaron a diseñar dos nuevos cambios; la formación de los proyectos integrales de asentamiento rural y planes integrales de desarrollo; y la reforma de reestructuración de las comunidades campesinas.

⁸ El Decreto Supremo 240-69-AP definió las modalidades cooperativas agrarias siguientes:

- a. Cooperativas agrarias de producción, CAP, unidades indivisibles de explotación en común, donde todos los medios de producción son propiedad de la cooperativa. Los servicios serán cooperativos. Se implantan en los ex latifundios modernos.
- b. Cooperativas agrarias de integración parcelaria, CAIP, poseen propiedad común e individual, las parcelas se integran para formar superficies agrícolas adecuadas. Se implantan en predios con feudatarios (parte en común y parte individual) o en zonas de minifundios
- c. Cooperativas agrarias de servicios, CAS, de propietarios individuales, cuyos servicios – comercialización, crédito, maquinaria, asistencia técnica y otros – se hacen en común
- d. Cooperativas agrarias comunales, CAC, similares a las CAP, donde el patrimonio comunal en lugar de tener un usufructo individual se torna en comunitario, con servicios comunes e identidad entre el poder político (representativo) y el económico (cooperativo). Se requiere previa reestructuración de la comunidad por mayoría de sus miembros.
- e. Sociedades Agrícolas de Interés Social, SAIS, que conjugan la propiedad de comunidades con una apropiación colectiva de haciendas limítrofes, generalmente de alta eficiencia técnica. También se establecen SAIS de primer grado, es decir, similares a las CAP.
- f. Mecanismos de Integración Económica, las Centrales, que concentran flujos de los diferentes tipos de cooperativas anteriores y SAIS, y ofrecen apoyo técnico, planificación y compensación inter-empresas, se prevén al final del proceso de existencia de 406 centrales como resultado de 105 Proyectos Integrales de Asentamiento Rural, PIAR.

La reforma agraria avanzó rápidamente en el territorio nacional, afectando y expropiando las tierras por zonas agrarias y, dentro de cada zona, fundo por fundo⁹. El avance fue revelando la irracionalidad económica con que habían sido organizados los fundos en la época anterior, resultado de un proceso de concentración de la tierra que no tuvo en cuenta criterios de uso de recursos; desigualdad de acceso a los recursos naturales, problemas con las vías de comunicación, ubicación antieconómica de centros de almacenamiento o de agroindustrias allí donde ellas existían, etc. Se empezó a diseñar entonces una reforma integral por valle y ya no fundo por fundo. Así, se intentaba superar el enfoque fundo por fundo. La aplicación del planteamiento de los PIAR y PID¹⁰ fue solo marginal, debido a los obstáculos que fueron apareciendo en el gobierno desde 1973 y a la declinación de la reforma a partir de 1975.

Otro problema fue el de la reforma de las comunidades campesinas. Cuando se adjudicó extensiones de tierras a las comunidades, quedó planteado en la práctica el problema de si esas nuevas tierras serían explotadas individual o asociativamente, ya que la generalidad de las comunidades campesinas estaba parcelada internamente y tendían a repetir el sistema en las nuevas áreas adjudicadas. Dada la aguda escasez de tierras, esta tendencia amenazaba con diseminar el minifundio, cuyas consecuencias para la economía campesina y nacional eran tan nocivas como las del latifundio. Por otra parte, en su ámbito interno, la parcelación de las comunidades revelaba en el plano micro-económico injustas diferencias en la posesión de la tierra entre familias “ricas” y familias “pobres”.

Existe un número apreciable de comunidades cuya tierra está pulverizada o dispersa en minifundios y es también alto el número de comuneros cuya pertenencia a la comunidad no pasa por la posesión y conducción directa de la tierra ni por la residencia en la misma comunidad. Este problema que se mezclaba además con la delimitación de linderos entre las comunidades y las cooperativas que fueron antes haciendas, condujo a la postergación indefinida de una reforma sustantiva de dichas comunidades. Se temía el

⁹ A pesar de la relativa velocidad con que operaban, 108 funcionarios que dirigían la reforma agraria a nivel nacional, no pudieron evitar que los propietarios de las zonas aun no afectadas iniciaran también una rápida descapitalización de sus fundos mediante ventas ilegales de ganado y demás bienes, lo que produjo el descontento campesino por la tardanza gubernamental. Estos casos se dieron especialmente en los departamentos del Cajamarca, Piura y Andahuaylas y causaron el surgimiento del movimiento de protesta y tomas de tierras. En general, como consecuencia de las ventas ilegales de maquinarias y ganado, muchas empresas campesinas de los Andes (esto no sucedió en las grandes haciendas azucareras) iniciaron sus actividades sin capital físico.

¹⁰ Programas Integrales de Asentamiento Rural y Proyectos Integrales de Desarrollo.

surgimiento de un nuevo frente de conflictos políticos cuando aún no se había resuelto definitivamente la contienda con los latifundistas. Por ello el proyecto de ley de comunidades campesinas, largamente debatido, no fue finalmente aprobado.

Al desaparecer la propiedad latifundista desaparecieron también las entidades gremiales que agrupaban a los terratenientes: la Sociedad Nacional Agraria y las Asociaciones de Agricultores y Ganaderos fueron disueltas por la Ley 19400 y reemplazadas por las ligas agrarias, federaciones departamentales y Confederación Nacional Agraria. Sin embargo, en el curso del proceso de reforma y como resultado de las reacciones de distintos sectores sociales y grupos políticos cuyos intereses eran tocados por ella, surgieron los Comités de Defensa de la Pequeña y Mediana Propiedad y la Confederación Campesina del Perú como organismos sociales de oposición a la reforma agraria.

Los primeros reunieron a propietarios de fundos de la costa menores de 150 Has., límite de inafectabilidad establecido por el DL 17716. Cuando la reforma agraria empezó a expropiar fundos que tenían una extensión menor a la indicada pero que aplicaban condiciones antisociales de trabajo – causal de expropiación que también se indicó en la Ley - , se produjo un rápido movimiento de agrupación y defensa de los medianos y pequeños propietarios, cuya influencia fue muy notoria en algunos niveles importantes del aparato gubernamental, debido a sus activas relaciones sociales con funcionarios del Estado. Al plantear, por lo menos formalmente, la aceptación del proceso hasta donde había llegado, pero al oponerse al mismo tiempo a su avance, este movimiento funcionó a lo largo de varios meses como mecanismo de presión para impedir un desarrollo más radical de la reforma.

Desde otro ángulo, la oposición a la reforma agraria surgió también de algunos grupos de la izquierda marxista, que acusaron a las Ligas Agrarias de ser mecanismos corporativos de sujeción del movimiento campesino organizado al aparato del Estado. Esta oposición al surgimiento de las ligas y de la CNA se reflejó en el impulso que dichos grupos políticos dieron a la Confederación Campesina del Perú, reorganizada en 1974 como una central de oposición de izquierda al gobierno, y competitiva con la CNA.

Finalmente, independientemente de los mecanismos institucionales que surgieron a favor y en contra de la reforma agraria pero originados por ella, es importante señalar las movilizaciones campesinas de toma de tierras.

Habría que distinguir en principio las tomas de tierras que funcionaron en el sentido y a favor de la reforma agraria, separándolas de aquellas que fueron impulsadas como mecanismos de oposición.

Entre las primeras están las movilizaciones realizadas por los campesinos de la hacienda Huando y de los valles de Supe, Barranca y Pativilca, dirigidas a exigir al gobierno la expropiación de fundos, sin plantear al mismo tiempo una oposición antigubernamental. En el caso de la hacienda Huando, los campesinos, organizados en un sindicato de trabajadores, se opusieron a la venta y distribución fraudulenta de las tierras de la hacienda entre los miembros y allegados de la familia Graña, una de las más influyentes del Perú. Luego de una larga huelga, y de haber tomado posesión del fundo, los campesinos de Huando lograron que el gobierno derogue el Capítulo IX del DL 17716 que autorizaba la parcelación de las tierras por iniciativa privada. En los valles de Supe, Barranca y Pativilca, los campesinos lograron la afectación de varios fundos menores de 150 Has, luego de aplicar el mismo sistema de toma de posesión. En ambos casos funcionó en la práctica un mecanismo de comunicación y alianza informal entre las organizaciones campesinas que realizaban dichas tomas de posesión y los funcionarios del gobierno que eran partidarios de una radicalización de la reforma.

No fue éste el caso de los departamentos de Piura y Andahuaylas en que las “tomas” de tierras fueron realizadas por grupos campesinos y por partidos políticos de oposición que planteaban una crítica sistemática a la reforma. En el caso de Piura, la Federación de Campesinos demandó que el gobierno central declarase a dicho departamento como zona de reforma agraria, sin tener éxito, debido a que los hacendados piuranos mantenían aún en esos días una influencia importante en algunos sectores gubernamentales. Cuando el gobierno decidió al fin la iniciación de la reforma agraria en el departamento, los grupos de oposición precipitaron tomas organizadas de tierras para adelantarse en los hechos a la medida gubernamental.

El de Andahuaylas (en la sierra andina) fue un caso más importante y masivo ya que comprometió casi toda la provincia, y en especial a los latifundios donde la reforma agraria aún no había iniciado acciones. Tanto Piura como Andahuaylas se constituyeron en esos años como bases principales de la Confederación Campesina del Perú, organización gremial que proclamaba su oposición al gobierno y a la reforma.

Todo lo anterior nos presenta un cuadro complejo de la participación campesina en la implementación de la reforma y una comunicación relativamente constante entre la presión campesina, cuyo objetivo era lograr el avance rápido de la reforma y el gobierno central que tendía a sujetar la misma a una programación en el tiempo, cuya primera prioridad fueron los latifundios más tecnificados de la costa y cuya última prioridad estuvo constituida por los departamentos de la sierra.

LIMITACIONES Y PROBLEMAS DEL PROCESO

La progresiva aplicación de la reforma fue mostrando limitaciones y problemas que impidieron el acceso de los campesinos a determinados niveles de decisión. Algunas veces ellos no son tomados en cuenta en los análisis de la reforma agraria a pesar que obraron como un elemento indesligable del proceso.

La velocidad del proceso

Aunque surgido como consecuencia de los antecedentes históricos que hemos señalado, el proceso de reforma agraria fue realizado desde el poder, por decisión del Gobierno Revolucionario de la Fuerza Armada y en especiales condiciones políticas que obligaron a un rápido desarrollo de sus acciones. La necesidad de evitar la oposición de los sectores sociales afectados – en especial de los grandes terratenientes y los medianos propietarios que poseían más de 150 has. – llevó al gobierno a una acción sorpresiva sobre los fundos más industrializados de la costa. Estos mismos fundos constituían una de las bases más importantes de poder económico de la oligarquía. Entre 1969 y 1975, la reforma agraria expropió y adjudicó casi 6 millones de has. Esta rapidez correspondió a una decisión de los mandos militares comprometidos para “actuar contra el tiempo”, ya

que el gobierno llegó a fijar el año 1975 como el punto final en el cambio de tenencia de la tierra.

Sin embargo, lo que por un lado se reflejó en la radicalidad y rapidez de la reforma, tuvo consecuencias sobre la capacidad de decisión de los campesinos. En algunos casos, y sobre todo en las zonas en que las organizaciones campesinas habían luchado por la tierra, las acciones de reforma agraria significaban la satisfacción de sus expectativas. Pero en muchas regiones la reforma agraria fue una sorpresa para los terratenientes y los trabajadores. Los campesinos no habían discutido ni decidido sobre el tipo de empresa con el que debían conducir las tierras adjudicadas, y en muchos casos tampoco estaban decididos a ser dueños de ellas y estaban sometidos a los patrones por relaciones de dependencia paternalista.

Detrás de esta ausencia de participación señalada por los críticos de la reforma agraria como su defecto más notorio, en lo que se refiere por ejemplo a la falta de capacitación de los trabajadores previa a las acciones de reforma, yace la contradicción entre las necesidades globales y de largo plazo del país y el grado de avance de la conciencia campesina. Las acciones que desarrollaba el gobierno desde el poder central fueron más allá que el conocimiento y la decisión de los campesinos acerca de su propia situación. Esa contradicción se resolvió en razón de las necesidades del país y no del grado de capacitación o información de los campesinos. Cabría preguntarse sin embargo qué hubiera sucedido si el gobierno de la época hubiese esperado promover primero un largo y complicado proceso de capacitación y toma de conciencia masiva, antes de empezar el proceso de expropiación de tierras. Si se hubiera observado este hipotético prerequisite el proceso no se habría realizado jamás.

Una limitación emparentada con la anterior fue la procedente de la situación cultural del campesino peruano. La presencia del latifundio – tan antiguo como el sistema colonial – y la repetición de las normas del sistema de hacienda a lo largo de muchas generaciones y de centenares de años, ha ido formando dentro de la conciencia de sectores importantes del campesinado una cultura de la dependencia. Ella tiene que ver con su apreciación de la realidad local y su conducta frente a los poderes y a las clases sociales dominantes. El temor a las innovaciones, el recelo y desconfianza frente a los elementos extraños a su propia cultura, la dificultad para adoptar decisiones con rapidez, el ritmo de

vida diferente al que norma las relaciones entre las personas en la cultura occidental, capitalista y urbana, son parte de dicha cultura. La presencia del propietario de tierras no siempre fue rechazada, sino más bien admitida como parte de una realidad social cuyo cambio no era imaginable a corto ni mediano plazo. Las relaciones entre los sectores campesinos y los hacendados formaron una compleja red paternalista en que las decisiones más importantes, incluso aquellas que se referían a la vida familiar de los campesinos, era adoptadas por el latifundista. Había imposición, pero también reconocimiento del carácter “natural” o “normal” de dicha situación y una entrega a los latifundistas de elementos claves para las decisiones sobre la vida diaria y el destino de personas y grupos.

La reforma se limitó a eliminar el factor de explotación centralizado en la persona del latifundista, sin preocuparse por un enfoque antropológico de la dimensión cultural implícita en la red de relaciones de dominación. El vacío dejado por los latifundistas en estos órdenes, no fue llenado por el Estado y menos aún por la participación campesina. Ello fue notorio también en las dificultades registradas por los campesinos en la conducción de las nuevas empresas, que se reflejaron en su temor o renunciamiento a asumir los problemas de gestión económica. El régimen de hacienda había limitado el mundo campesino a la ejecución de tareas de cultivo, poniendo de lado toda la dimensión empresarial que se habían reservado los terratenientes para sí.

En la costa no existía una tradición campesina empresarial, fenómeno que era mucho más notorio debido a la relativa complejidad de empresas agrícolas que habían llegado a cierta tecnificación de su proceso productivo. La planificación de cultivos, el inventario de recursos, el seguimiento de la contabilidad, y hasta la lectura e interpretación de balances no estuvieron dentro de los hábitos campesinos. Y ello dificultó su capacidad para opinar y decidir acerca del manejo de las empresas que habían sido puestas en sus manos, ubicándolos en una relación desventajosa respecto a los gerentes y cuadros técnicos nombrados inicialmente por el Estado.

En las comunidades campesinas sí existía una cierta tradición de discusión y opinión acerca de las tareas agrícolas. Era el sector de tecnología menos moderna, aquél que disponía de una tradición más desarrollada de manejo comunal. No olvidemos, sin embargo, que un apreciable porcentaje de las tierras de cultivo bajo riesgo pertenecientes a comunidades campesinas, está parcelado. Por tanto, si bien es cierto que la tradición

comunal pasa sobre todo por las faenas destinadas a canales de riego, vías de comunicación, construcción de escuelas y otras obras públicas similares, no existía ninguna tradición comunal para la administración, producción y comercialización de recursos. En todo caso, en el aspecto productivo, la tradición comunal pasa más bien por la parcelación y el minifundio, debido a que la inmensa mayoría de comunidades campesinas no funciona como empresas agrícolas.

El horizonte local

Parte de las consecuencias históricas de la presencia del latifundio en el Perú en la conciencia campesina, tiene que ver con la reducción del pensamiento campesino al mundo local. Como proceso histórico, la reforma agraria necesitaba la existencia de una conciencia global de los campesinos acerca de su propia ubicación como sector social en el conjunto de la sociedad peruana. Este factor, que tiene indudable importancia para el éxito de toda reforma agraria, no existió en el Perú. El mundo campesino estuvo limitado a la localidad o a la provincia y en muchos casos incluso a la hacienda o la comunidad. Fue el proceso de organización y participación que acompañó a la reforma agraria, aquél que permitió la intercomunicación de campesinos organizados procedentes de regiones diferentes, lo que no se había dado antes. Esta limitación de los campesinos a su pequeño mundo local, circunscrito muchas veces a caseríos o anexos, les impidió percibir a la empresa o la organización representativa de la localidad o valle, como una realidad integral que tenía importancia crucial para sus vidas y la de sus regiones y el país en su conjunto. El salto cualitativo del pequeño mundo local a la organización empresarial, provincial o regional acompaña a la toma de conciencia sobre los intereses del campesinado en cuanto sector social globalmente considerado. En la sociedad de dominación y también en el sistema capitalista, las áreas comprendidas en el segundo y tercer nivel de coordinación de las unidades productivas fueron ocupadas por los terratenientes y comerciantes y, en el aspecto político, por las autoridades nombradas por el poder oligárquico o los miembros de los partidos políticos del sistema.

La configuración social de las áreas rurales

El campesinado estuvo lejos de formar un sector social homogéneo. La evolución económica experimentada por el país al promediar el siglo XX con sus manifestaciones en la migración, en la penetración del sistema de relaciones capitalistas a las áreas rurales, la ampliación del mercado interno y la disminución del autoconsumo como característica de la vida campesina, determinó la aparición de nuevos grupos sociales y la complejidad de las relaciones entre ellos.

Debe agregarse las diferencias entre regiones, pisos ecológicos, formas de producción, visiones distintas del ambiente y la historia, en suma la diversidad del Perú.

Lo anterior dio lugar a contradicciones entre la diversidad rural y la homogeneidad y rapidez que requería el proceso de reforma. Estaba fuera de los ámbitos de la reforma agraria una evolución histórico-social integradora que no había terminado de producirse. Ello fue notorio en la aplicación de modelos de adjudicación y en la organización de empresas e instituciones de participación que aplicaban un solo esquema básico a realidades regionales y culturales diferentes. Además debe tenerse en cuenta que dichos modelos portaban el sesgo de las sociedades capitalistas desarrolladas donde se habían originado. Al fin y al cabo, la empresa autogestora moderna es resultado de una evolución cultural que no se había producido en el Perú. La reforma agraria no llegó a diseñar en el terreno económico productivo empresas que tuviesen una organización adecuada a la realidad del país y a la situación del proceso participativo. Y en el caso de las organizaciones gremiales representativas, el ámbito en que ellas debían trabajar no había sido ocupado nunca por la organización campesina.

Haciendas , parcelas y comunidades

Era necesario asegurar la rentabilidad económica y la sostenibilidad de las nuevas empresas agrícolas. Asegurar una economía de escala implicaba una condición básica de dicha rentabilidad. En los criterios de aquella época, una economía productiva podía surgir solamente del aumento de escala de producción y la aplicación de una tecnología avanzada. La mayoría de los fundos peruanos tenían baja productividad. Fue necesario

entonces, unir fundos demasiado pequeños en unidades económicas más grandes, para lograr economías de escala al tiempo que se trataba de modernizar la producción.

Si desde el punto de vista económico esta medida puede ser razonable, no siempre sucede lo mismo desde el punto de vista cultural o social. La unificación de los trabajadores procedentes de fundos diferentes en una sola entidad productiva creó problemas de relación entre ellos y se reflejó en una carencia de identificación con la nueva empresa. Los trabajadores de cada fundo tenían fuertes lazos familiares entre ellos, como resultado de una larga permanencia en una sola área de trabajo. El fenómeno complementario del anterior era la existencia de fuertes rivalidades entre fundos diferentes, propiedades de familias que competían entre sí y cuya competencia se reflejaba también entre los trabajadores.

Las empresas autogestoras tuvieron que reunir también a trabajadores que antes de la reforma vivían situaciones diferentes y contradictorias. Este fenómeno se dio en el caso de los fundos de la costa que integraron tanto a los trabajadores asalariados y permanentes de las antiguas haciendas, como a quienes habían sido “yanaconas”, o sea conductores de parcelas que tenían contratos de aparcería con los antiguos dueños. Cuando los yanaconas tenían tierras mayores que la unidad agrícola familiar de 5 has. y ubicadas en los límites de los fundos, adquirieron la calidad de pequeños propietarios privados. No sucedió lo mismo cuando las tierras que poseían estaban dentro de la unidad territorial del fundo.

Los yanaconas más prósperos se consideraban a sí mismos como grupo “superior” y, en todo caso, menos dependientes que los braceros agrícolas que vivían agrupados en los precarios caseríos llamados rancherías y eran controlados diariamente por el patrón. En algunos casos se habían convertido en agricultores prósperos. Las diferencias de apreciación y de comportamiento social de estos grupos, no tardaron en reflejarse en contradicciones internas en las nuevas empresas.

En los años inmediatamente anteriores a la reforma agraria había existido un intenso proceso de sindicalización en algunas áreas agrícolas de la costa, en virtud del funcionamiento de 12 años de democracia parlamentaria, que garantizaron ciertas libertades de organización sindical en el campo. Al mismo tiempo, cundía en los medios terratenientes el temor a una probable reforma agraria. La respuesta de los terratenientes

fue apoyarse en grupos de trabajadores con quienes tenían lazos de parentesco “espiritual” y a los que otorgaban determinados privilegios. En algunos casos, como por ejemplo el de la hacienda Huando, estos trabajadores formaron sindicatos patronales y se opusieron a la aplicación de la reforma. Como resultado de períodos conflictivos, la reforma agraria encontró divididos a los trabajadores de algunos fundos, lo que tuvo efectos negativos en el funcionamiento de las nuevas empresas.

Una observación crítica que se hace a la reforma agraria es que consolidó empresarialmente la antigua contradicción entre haciendas y comunidades campesinas. Algunos autores han llegado a decir que fue una reforma agraria “anticomunera”, debido a que, en vez de devolver a las comunidades campesinas las tierras que les habían sido arrebatadas por el latifundismo, formó en ellas empresas corporativas con los trabajadores de las antiguas haciendas.

El cerco histórico contra la comunidad campesina por los terratenientes de la república había llegado a su etapa más conflictiva en los años 60. Las comunidades campesinas fueron sistemáticamente expulsadas hacia las zonas más frías, altas y pobres, mientras que el latifundio abarcó, mediante las argucias legales o por la fuerza, los valles más ricos y bajos, donde existía la mayor cantidad de tierras cultivables bajo riego. Este proceso, que viene desde la colonia, se intensificó durante los primeros 150 años de vida republicana.

Este proceso de desplazamiento fue acompañado de una marcada separación entre los trabajadores de hacienda y los comuneros y una pulverización de las pocas tierras cultivables que aún poseían las comunidades, tierras que fueron convertidas en minifundios. Por ello se ha dicho que el latifundio y minifundio forman parte de un mismo proceso histórico.

Cuando la reforma agraria expropió los latifundios serranos se encontró tanto con la contradicción entre trabajadores de hacienda y comuneros, como ante la necesidad de preservar las áreas de tierra cultivable o de pastos, para evitar su rápida parcelación y su conversión en minifundios. Se creó entonces un modelo empresarial denominado Sociedad Agrícola de Interés Social, en que las comunidades participaban en la gestión y los excedentes, pero no se apropiaban directamente de las tierras, las que eran

trabajadas por quienes habían sido trabajadores de hacienda, organizados en cooperativas de servicios. Este modelo fue diseñado como una etapa transitoria hacia otros modelos que pudiesen surgir como resultado de la experiencia. Algunas SAIS fueron sobredimensionadas. Excepto algunos contados casos, no llegaron a funcionar con eficiencia debido a que la pobreza de las tierras y pastos que administraban, unida a la crisis general de las áreas rurales, les impidió sustituir por la vía de los excedentes monetarios el hambre de tierras de las comunidades campesinas. Éstas, en los años críticos de la reforma, llegaron a invadir tierras de algunas SAIS y cooperativas serranas para convertirlas en parcelas bajo administración comunal.

En la base de este problema está tanto la dramática escasez de tierras cultivables en la sierra peruana, como un atraso tecnológico, fenómenos que operaban como otras tantas limitaciones de la reforma.

Centrales de cooperativas y ligas agrarias

El enfrentamiento del problema de la participación campesina se realizó a partir del segundo nivel de coordinación entre las nuevas empresas, separando el área económico-empresarial del área gremial representativa. Aplicando este punto de vista, el gobierno impulsó la formación de centrales de cooperativas y ligas agrarias. Las primeras servirían de nexos para la compra conjunta de insumos y la comercialización de productos. Las segundas operarían como sindicatos de empresas y otras bases campesinas organizadas destinadas a discutir sus problemas y defender sus intereses. Los representantes ante las centrales de cooperativas debían ser los presidentes de consejos de administración mientras que ante la liga lo eran delegados elegidos en asambleas de trabajadores por cada empresa.

Queda como una interrogante si no hubiese sido mejor promover la unificación de las unidades productivas a nivel de valle en un solo organismo que reuniese funciones tanto económicas como de representatividad gremial, y dentro del cual los campesinos podían estar organizados también por producto.

Organización empresarial y participación

Hemos señalado las diferencias de nivel entre el grado de conocimientos técnico-empresariales por parte de los campesinos y los requerimientos de la gestión y dirección de las empresas. Aparte de este hecho, la nueva organización empresarial surgida de la reforma agraria significó también la inclusión de un cuerpo extraño en la vida cultural del medio campesino. En los valles de la costa norte, la técnica de producción capitalista se había superpuesto al régimen de hacienda. Cuando se inició la reforma agraria, la organización cooperativa se superpuso también a los dos regímenes anteriores: la organización integrada con los aportes de los sistemas mencionados fue un proceso complejo y dificultoso.

En las organizaciones cooperativas, la participación de los trabajadores quedaba circunscrita a la elección de sus delegados a la asamblea y de los organismos de gobierno de la empresa. Fue un avance respecto del régimen de hacienda, pero no alteró el sistema técnico-productivo. Existía una separación entre los diversos mecanismos de decisión para las tareas técnico-productivas, que pasaron por el personal gerencial y técnico, formado por profesionales, y el sistema de participación que iba desde el campesino de base hasta la asamblea de delegados, el consejo de administración y el consejo de vigilancia.

La separación entre estos dos sistemas dentro de cada empresa (uno descendente y el otro ascendente) impidió que las propuestas sobre técnicas de cultivo y sistemas de trabajo surgidas de la experiencia de los trabajadores, sean escuchadas por los ejecutivos del sistema productivo y asimiladas por el conjunto del sistema empresarial. Ello influyó también en el abandono de las tecnologías tradicionales y en la aplicación vertical de las tecnologías occidentales, al tiempo que producía en el ánimo del trabajador una sensación de falta de posibilidades de participación en el manejo de empresas, que le habían dicho que eran suyas. O, como reacción contraria, produjo confusión e invasión de funciones entre los consejos directivos integrados por campesinos y las gerencias desempeñadas por técnicos.

En las cooperativas de menor dimensión territorial y menor número de familias, no fue notoria la separación entre los organismos de gobierno y los trabajadores de base, desde que la asamblea de delegados funcionaba como un centro de discusión y solución de conflictos. No fue ésta la situación de las cooperativas de mayor dimensión, aquellas que superaban las 1,600 a 2,000 has., que eran pobladas por 300 o más familias campesinas o que tenían una organización interna más compleja. En ellas faltó comunicación entre los dirigentes y los trabajadores, a la vez que no existía delegación de funciones por parte de los organismos centrales en otros de menor nivel. La centralización en la decisión impedía un funcionamiento eficiente de los organismos de gobierno, ya que a ellos llegaba una enorme cantidad de problemas de naturaleza y nivel muy diversos, produciendo una sensación de desamparo en el trabajador de base.

La experiencia de la reforma no llegó a cristalizarse en un tipo de organización empresarial que cumpliera las siguientes características: participación de los trabajadores en el aspecto técnico-productivo; delegación de funciones de los organismos centrales hacia comités de autogestión por unidad empresarial o centro poblacional; separación clara de ámbitos de decisión; definición de atribuciones por organismos y por cargo.

Debe tenerse en cuenta sin embargo que el país no había tenido nunca una experiencia de este tipo y que el surgimiento de uno o varios modelos de empresas como la que planteamos, sólo podía ser resultado de una larga práctica en la autogestión campesina, en los distintos medios económicos y sociales en que ella era ensayada. La organización cooperativa convencional que fue aplicada en la reforma agraria, sólo podía ser entendida como un tránsito hacia la creación de una empresa nueva.

Los “no socios”: mujeres, jóvenes y jubilados

Cuando las nuevas empresas fueron organizadas, se consideró como socios de ellas sólo a los jefes de familia. Ello traía como consecuencia que las mujeres y los hijos de familia no participaran en ninguna de las decisiones de la empresa. El problema era aún más notorio si se tiene en cuenta que la dimensión territorial de estas empresas hacía necesaria la organización de la población para la gestión municipal y para todas aquellas tareas comunales que no formaban parte del ámbito técnico-productivo pero que eran

resueltas en el régimen de hacienda. La organización empresarial cooperativa se limitó formalmente a la realización de estas últimas pero no siempre afrontó de manera constante y coherente las tareas que estaban fuera del ámbito técnico-productivo.

Al no estar consideradas las mujeres y jóvenes como socios y al no existir ninguna organización de tipo diferente a la técnico-productiva dentro de cada empresa, que pudiese agrupar a quienes no eran socios, la participación estuvo limitada sólo a una parte minoritaria de los pobladores de cada ámbito territorial si consideramos un promedio de cinco familiares por cada socio jefe de familia.

Cuando los hijos mayores lograban empleo en la empresa no eran considerados como socios, debido a que no podían existir dos socios por cada familia; ellos quedaban entonces en calidad de trabajadores eventuales a pesar de realizar una tarea permanente. Frecuentemente sus condiciones sociales de trabajo eran desventajosas y sus salarios menores que los de los socios.

La aplicación mecánica del sistema cooperativo al antiguo régimen de hacienda trajo también consecuencias a los trabajadores jubilados. En el antiguo régimen, los habitantes que estaban dentro de la hacienda poseían una vivienda precaria y, cuando envejecían, su permanencia dependía de la voluntad paternalista del patrón. Al instalarse las cooperativas, los jubilados sólo tenían derecho a una pensión de jubilación que no era nivelada con los salarios de los trabajadores activos. En algunos casos, incluso debían abandonar la casa en que vivían. La angustia e incertidumbre de quienes estaban próximos a la jubilación contribuía a la falta de identificación de los trabajadores con sus empresas.

Los problemas de la coordinación intersectorial

En un país como el Perú, cuya población rural ascendía al 40% de la población total, la reforma agraria significaba un esfuerzo de gran magnitud que debía comprometer el apoyo de diversos organismos del Estado. Aunque fue el Ministerio de Agricultura a través de su Dirección General de Reforma Agraria el organismo estatal encargado de impulsarla, la reforma precisó de la participación de otros entes como el SINAMOS y el

Ministerio de Educación, este último a través de la reforma educativa. A esta participación se añadía la de aquellos organismos estatales y paraestatales que en los años anteriores a la reforma agraria habían extendido su cobertura a las áreas rurales.

Cada ente burocrático llevó a las áreas rurales una imagen y un planteamiento parcial de actividades, contribuyendo a dividir el mundo campesino. Los problemas de coordinación entre los diversos organismos estatales tuvieron como consecuencia la desorientación del campesinado. Este fraccionamiento del mundo campesino se reflejó también en las posibilidades de participación popular. La autoridad municipal, judicial, educativa, los organismos estatales de seguridad y otros, fueron invadiendo las antiguas atribuciones de las autoridades comunales en el caso de las comunidades campesinas¹¹. Cada uno de estos entes estableció jurisdicciones diferentes, de manera que una misma comunidad o distrito podía pertenecer a distintos centros de decisión por parte del Estado para cada materia. Cuando, al iniciarse el proceso de reforma agraria, organismos como el Ministerio de Educación, SINAMOS, comités de desarrollo y la propia reforma agraria implementaron sus propios mecanismos de participación, ello aumentó la complejidad del problema. En las oficinas públicas, el proceso de participación fue visto como una obligación de las organizaciones populares para estar presentes en todas aquellas instituciones que cada ente estatal iba creando de acuerdo a sus necesidades. Y aún más, cada organismo estatal tendió a crear e impulsar organizaciones populares que le sirvieran de interlocutores en el medio rural, en vez de concurrir, todas ellas coordinadamente con el campesinado, al esfuerzo de construir una sola organización que englobase a todos los pobladores de cada área rural. Se produjo así una contradicción entre las decisiones verticales y parceladas de la burocracia estatal y la necesidad de crear una organización integrada desde la base.

La reforma agraria y los partidos políticos

La idea de una reforma con participación campesina entró en conflicto con los intereses de los grupos políticos que mantenían alguna actividad en las áreas rurales. Tradicionalmente, la política peruana fue urbana, debido a que antes de 1980 en el Perú no votaban los analfabetos y la cantidad de electores en el campo era poco significativa. No

¹¹ Sobre las relaciones entre las comunidades campesinas y el Estado, puede consultarse Elmer Arce, “Comunidades campesinas y políticas del Estado”, en Socialismo y participación N° 12

obstante, la estructura política del sistema oligárquico de dominación penetró al área rural y llegó a todas las provincias. A partir de los años 50 los partidos radicales que cuestionaban la propiedad terrateniente – el Apra y la izquierda marxista--, desarrollaron cierta actividad en algunas regiones. Mientras el Apra tenía influencia entre los trabajadores agrícolas de la costa norte y central, la izquierda marxista se desarrolló entre los campesinos de Cusco, Ayacucho y Junín.

Sin embargo, ninguno de estos grupos políticos había elaborado un planteamiento sobre la participación campesina en un proceso de reforma agraria desde que, en la práctica, tal proceso no figuraba en sus previsiones para el inmediato futuro. La reforma agraria fue también una medida sorpresiva para ellos, al tiempo que implicaba perder un área de influencia que consideraban como suya. La realización de un proceso de reforma agraria colocaba en la práctica al gobierno militar en competencia política con los partidos existentes. Antes de 1968, el partido aprista se opuso a la expropiación de los complejos agroindustriales azucareros. Luego de un período conflictivo, las relaciones entre la poderosa Federación de Trabajadores Azucareros bajo influencia aprista, y los terratenientes, se habían consolidado y eran más bien amistosas. Por su lado, algunos grupos de la izquierda marxista que desarrollaban trabajo político en las áreas rurales se habían enfrentado a los militares en el curso de la sindicalización campesina y las guerrillas anteriores a 1968. El conjunto de estas circunstancias colocó en la práctica a los partidos políticos – incluyendo aquellos que se pronunciaron a favor de la reforma agraria en las décadas anteriores – en la oposición o en competencia con las medidas de reforma que llevaba adelante el Gobierno Revolucionario de la Fuerza Armada. Esta competencia determinó mucho del proceso de aplicación de la reforma agraria, sobre todo aquellos aspectos que tenían que ver con la participación campesina. El gobierno militar se vio forzado a buscar una base social y política propia para la aplicación de la reforma y sólo pudo asimilar y ganar la adhesión de una parte de los dirigentes campesinos de aquella época. Tanto por la amplitud y extensión territorial del proceso de reforma agraria, como por el fenómeno de competencia política al que hemos hecho mención, la aplicación del DL 17716 generó un intenso proceso formador de nuevos dirigentes campesinos en la práctica de la reforma agraria.

Reforma agraria y sindicalismo

En gran medida lo anterior tiene que ver con la relación que hubo entre la reforma agraria y el movimiento sindical campesino. Los críticos de la reforma agraria han señalado la hostilidad o indiferencia de la misma hacia los sindicatos campesinos. Tal argumentación se basa especialmente en que el DL 19400 que creó las ligas agrarias, no mencionaba a los sindicatos de trabajadores agrícolas y en que algunos funcionarios de la reforma agraria argumentaron también que la organización de las cooperativas agrarias de producción implicaba la desaparición de los sindicatos que existían a la fecha, debido a que allí donde los trabajadores eran dueños de las empresas, ya no se justificaba la organización sindical.

Aparte de las circunstancias políticas mencionadas anteriormente, debe tenerse en cuenta para examinar la relación entre reforma agraria, participación popular y sindicalismo, que los sindicatos agrícolas respondían también a la complejidad de relaciones sociales y de trabajo en el campo. En la costa norte los sindicatos de trabajadores del azúcar habían evolucionado desde sus primeros años de luchas contra los terratenientes hasta una situación de convivencia con ellos sobre la base de la aceptación del derecho de las empresas agrarias capitalistas a la propiedad sobre la tierra. En la costa central los sindicatos agrícolas agrupaban por lo general sólo a los llamados “yanaconas” que eran en realidad poseedores precarios de pequeñas parcelas de tierra, pero no contaban con la afiliación de los trabajadores asalariados. Tales sindicatos agrupaban solo a una parte de los trabajadores de cada fundo. El caso de los sindicatos agrícolas de los valles de La Convención y Lares era también complejo. Dichos sindicatos habían agrupado a los “arrendires” quienes eran, como hemos dicho anteriormente, conductores de parcelas individuales que tenían contratos de aparcería con los latifundistas¹². Dichos arrendires contrataban por su parte la mano de obra asalariada de los “allegados”. Cuando los arrendires tomaron las haciendas y las parcelaron, los sindicatos siguieron subsistiendo pero no agruparon a los allegados, quienes continuaron siendo trabajadores asalariados sin posibilidad de defensa sindical. Por otro lado, los arrendires eran ya dueños de tierras y debido al alza de los precios del café se convirtieron también en prósperos agricultores;

¹² Wesley Craig, *El movimiento campesino en La Convención, Perú. La dinámica de una organización campesina*. Instituto de Estudios Peruanos, Lima, 1968. Ed. Mim.

ellos se opusieron a cualquier intento de cooperativización de las tierras y a la propia ley de reforma agraria, en la medida en que ésta tenía un claro contenido cooperativo. Frecuentemente sus posiciones fueron expuestas usando el mismo lenguaje de la oposición de la izquierda a la reforma agraria.

La complejidad de este fenómeno incidió en que fuese difícil para la reforma agraria diseñar una política de participación lo suficientemente coherente respecto de los sindicatos campesinos. Al cabo de algún tiempo los sindicatos se incorporaron de hecho al mundo de las cooperativas y, no obstante incidentes de menor trascendencia, fueron admitidos como parte de la realidad del campo peruano.

Logros de la participación popular

A pesar de la complejidad de circunstancias que la rodearon, su aplicación desde el Estado, y las limitaciones y problemas reseñados, la reforma agraria peruana dejó logros importantes para la historia del movimiento campesino. Es difícil evaluar estadísticamente muchos de ellos, debido a la carencia de indicadores para tal medición. Sin embargo, conviene mencionar algunos de los cambios notables que la reforma dejó en términos de participación popular.

Se ha dicho que la reforma agraria benefició solamente a una parte del campesinado, aquel englobado en las cooperativas agrarias y empresas campesinas formadas entre 1969 y 1975. Si se estima mecánicamente la cifra de socios de dichas empresas, ella, sin dejar de ser significativa, no comprende a más de un tercio del conjunto de trabajadores rurales. El mundo de la comunidad campesina y de los trabajadores sin tierra habría quedado así fuera de la reforma debido a la escasez de tierra agrícola en el Perú.

Sin embargo, es importante reparar en lo siguiente: al desaparecer los propietarios latifundistas, quedó eliminado también el factor externo fundamental que actuaba contra las comunidades. Este hecho tiene una gran trascendencia histórica debido a que significaba la quiebra de la dominación tradicional sobre las comunidades y liberarse del elemento fundamental de presión contra la propiedad comunal sobre la tierra. Era el

término de la expansión del latifundio en perjuicio de la comunidad. Si bien es cierto que la contradicción entre latifundios y comunidades era heredada por las nuevas empresas campesinas, la influencia de estas últimas sobre los organismos represivos del Estado no puede equipararse ni siquiera lejanamente a la de los antiguos latifundistas, tal como se demuestra con la suerte corrida por algunas cooperativas de la sierra peruana – como la de Antapampa por ejemplo – cuando fueron invadidas sin mayor resistencia por las comunidades campesinas de la región¹³. En otros casos el equiparable poder que está a disposición de comunidades y cooperativas abrió posibilidades de diálogo entre ellas. En todo caso, quedaba abierta la posibilidad de una reformulación del modelo cooperativo, aplicado sobre todo en la sierra peruana, sobre la base de la antigua organización comunal; un modelo que reúna tanto las viejas costumbres comunales como el aporte moderno de la propiedad asociativa proporcionado por las cooperativas.

En lo que se refiere a los trabajadores eventuales y sin tierra, sí es admisible que en su mayoría ellos tampoco tuvieron acceso a la propiedad debido a la escasez de tierra disponible. Pero debería reconocerse que la presencia de las cooperativas como nuevos contratantes significó para ellos en muchos casos, un claro mejoramiento en sus condiciones de trabajo, cuando no su admisión como socios de las cooperativas. Al promediar la reforma agraria, los trabajadores temporeros iniciaron procesos de organización formando cooperativas de servicios que eliminaban a los antiguos contratistas o “enganchadores”. Ello también hizo posible en este caso un diálogo directo entre los cooperativistas y los trabajadores sin tierra, organizados en algunos casos aislados en empresas autogestionarias, que hacían posible el salario mínimo y la seguridad social.

En conjunto, deberíamos preguntarnos si todo ello no significaba un mejoramiento de amplios sectores campesinos en su participación económica en el ingreso global del sector agropecuario. Todavía no existen en el Perú estudios que permitan calcular integralmente los ingresos reales de los campesinos antes y después de la reforma

¹³ El fenómeno de las invasiones de tierras durante la reforma agraria ha servido de tema a varios estudios. En particular ver sobre Andahuaylas: Diego García Sayán. *Tomas de tierras en el Perú*. Lima: DESCO, 1982. Rodrigo Sánchez Enríquez *Toma de tierras y conciencia política campesina. Las lecciones de Andahuaylas*, Lima: IEP. 1981

agraria¹⁴. Sin embargo, una simple observación objetiva permite comprobar la existencia de una significativa ampliación de los servicios sociales de salud, educación y vivienda proporcionados por las empresas campesinas tanto a los cooperativistas como a la población rural de cada zona, incluidos los trabajadores eventuales y los temporeros sin tierra.

Tampoco ha sido posible evaluar en términos cualitativos el avance experimentado por el conjunto del movimiento campesino hacia un área decisoria que hasta antes de la reforma agraria estaba fuera de su ámbito. Esto tiene relación con lo siguiente: gestión y administración de empresas; supervisión de tareas educativas; administración de justicia para juicios de pequeña cuantía; nombramiento de autoridades políticas departamentales, distritales y provinciales e influencia y presión para el cambio de otras de mayor nivel. Todo ello implicó en la práctica el acelerado ingreso de miles de campesinos al rol de dirigentes en algunas de las tareas mencionadas, lo que contribuía de manera decisiva a facilitarles una visión global de los problemas nacionales.

La reforma agraria reivindicó la dignidad de los campesinos, al eliminar las obligaciones del trabajo gratuito y servil. Los años de aplicación de la reforma agraria produjeron cambios en la naturaleza de la relación social entre los campesinos y otros sectores antes dominantes. Impulsaron también a los campesinos hacia el hábito del diálogo de igual a igual y la negociación con el poder del Estado, relación cualitativamente diferente de aquella en que habían estado subordinados al aparato de dominación latifundista. Todo ello convirtió a la reforma agraria, de un proceso limitado a la transferencia de tierras, en mecanismo para cambiar la estructura del poder. Sólo a partir de la reforma agraria puede comprobarse en el Perú la movilización de un sector de la población que tiene intereses y posiciones diferenciados con los de otros sectores económico-sociales, frente al conjunto del sistema económico y el aparato estatal.

Lo anterior no es obstáculo para admitir que el proceso de participación campesina surgido como consecuencia de la reforma agraria no llegó a invadir los importantes campos de la comercialización, la planificación de la producción agropecuaria y el sistema de precios. No era posible hacerlo en tan corto período de tiempo. Durante el período de 1969 – 1975 dichos campos fueron monopolizados por el Estado, a través de empresas

¹⁴ No Obstante, debe tenerse en cuenta los estudios de Richard Webb y Adolfo Figueroa, *Distribución de ingresos en el Perú*. IEP. 1975

públicas comercializadoras de insumos y de productos. Forma parte de una apreciación que escapa a los límites de este texto, señalar que las empresas estatales continuaron operando sin modificar radicalmente el antiguo sistema por el cual los términos de intercambio con la economía capitalista urbana eran desfavorables a la producción agropecuaria y a las áreas rurales, aunque aún así mantuvieron precios remunerativos para los productores¹⁵. Probablemente, si la participación campesina organizada hubiese ingresado a estas áreas de decisión, lo habría hecho cuestionando tal sistema. El proceso de reforma agraria empezó a decaer antes que ello se produjera. Sin embargo, dicho proceso mostró también objetivamente la desventajosa ubicación del sector agropecuario respecto al conjunto del sistema y, al hacerlo, abrió un horizonte de posibilidades para que la lucha campesina, que anteriormente se había limitado a la recuperación de las tierras, plantearse la posibilidad de la transformación del conjunto socio-económico del país.

¹⁵ En efecto, y aunque los precios de los alimentos estuvieron controlados por el Estado, la intervención de las empresas públicas en la comercialización de insumos y productos agropecuarios permitió estabilizar y promediar los precios de los insumos y pagar precios remunerativos a las empresas campesinas por sus productos. Ver: Billone, Carbonetto y Martínez, *Términos de intercambio ciudad – campo 1970-1980: precios y excedente agrario*. Lima: CEDEP, Abril 1982

III

LA REFORMA DE LA PRENSA

El 28 de Julio de 1974 debe haber sido el único día en la historia de la prensa peruana en que los diarios agotaron íntegramente sus ediciones a las pocas horas de estar en la calle.

Esa mañana, sus primeras planas anunciaron a los sorprendidos lectores limeños que habían sido expropiados por el gobierno.

La expropiación fue discutida en el más absoluto secreto y planeada como una operación militar. Todos los jefes militares, radicales y conservadores, estuvieron de acuerdo. Los seis colaboradores civiles del régimen nombrados para dirigir los seis diarios de circulación nacional, fueron incomunicados doce horas antes sin darles explicaciones: se enteraron de para qué se les detenía cuando ya estaban apresados por su propio gobierno. Era un test de lealtad. Debían asumir la responsabilidad de una medida que sería atacada mundialmente. Héctor Cornejo Chávez, jurista demócrata cristiano, de impecable carrera política, salió a la televisión a explicar la medida. Él mismo fue el primer director nombrado para *El Comercio*, el viejo diario de la familia Miro Quesada.

La reforma de la prensa fue una de las últimas medidas significativas del gobierno de Velasco. Disponía la transferencia de los diarios de circulación nacional (en aquella época aquellos que editaban más de 20.000 ejemplares) a sectores de la población peruana determinados de la siguiente manera: *El Comercio* a las organizaciones campesinas; *La Prensa* a las comunidades laborales (formadas por trabajadores de la industria, minería, pesquería y telecomunicaciones y resultantes de la reforma de la empresa); *Correo* a las organizaciones profesionales; *Expreso* y *Extra* a la comunidad educativa (formada por los representantes de los maestros, trabajadores no docentes y estudiantes adultos); *Ojo* a las organizaciones culturales, y *Última Hora* a las organizaciones de servicios (cooperativas de servicios y demás organismos de dicho sector). *La Crónica* sería el órgano periodístico del gobierno.

El Decreto Ley de expropiación establecía el plazo de un año para organizar la transferencia. Para dicho período el gobierno nombró a directores y gerentes de los diarios.

Este fue el más rudo golpe que la prensa oligárquica peruana había recibido en toda su historia. Las familias propietarias quedaron paralizadas por la sorpresa. En realidad no habían hecho nada para merecerlo. Su oposición era sesgada, sibilina, pero no frontal. En el pasado compartieron la abundancia de los tiempos prósperos o callaron para no alterar la paz impuesta por las dictaduras. Ahora les era difícil comprender que, más allá de las motivaciones que cada integrante de la Junta Revolucionaria, el COAP y el Consejo de Ministros tenía, la expropiación respondía a la lógica histórica que había unido la suerte de los grandes diarios a la de las familias más ricas o los grupos económicos más poderosos. Hubo protestas aisladas en Miraflores, el barrio de la clase alta, y allí quedó todo...por el momento.

Caído el dictador Leguía en 1930 como resultado de la crisis de 1929, la familia Miró Quesada usó su diario *El Comercio* para enfrentar las huelgas, los intentos de golpe de Estado, las insurrecciones populares, la acción política del comunismo y del APRA y para influir sobre el caudillo militar Sánchez Cerro. Sánchez Cerro fue asesinado en 1933 y el director de *El Comercio* y su esposa fueron también asesinados en 1935 mientras el APRA, el Partido Comunista y los sindicatos eran ilegalizados para dar tiempo a la oligarquía a recuperarse tras los turbulentos años que siguieron a la crisis del 29. Entre 1931 y 1945, catorce años de “emergencia” e ilegalidad, *El Comercio* apoyó a las dictaduras del general Benavides y el banquero Prado. Otra crisis, la de posguerra mundial, obligó a la oligarquía a soportar una nueva irrupción del movimiento popular acaudillado por el APRA y a usar las baterías de sus diarios *La Prensa* y *El Comercio* contra el Frente Democrático Nacional, que ganó las elecciones de 1945 por abrumadora mayoría. Pero en 1948 la batalla oligárquica contra el gobierno constitucional del Dr. José Luis Bustamante y Rivero, librada principalmente desde *La Prensa* y *El Comercio*, culminó en otro golpe de Estado promovido por los exportadores algodoneros y azucareros y encabezado por el general Manuel Odría. Quedaba en el camino el cadáver de otro director asesinado: el industrial Francisco Graña Garland, director de *La Prensa*, que se opuso a los entendimientos del APRA con la Standard Oil para entregarle la provincia de Sechura, rica en petróleo y fosfatos.

Luego de ocho años de dictadura y estando ya *La Prensa* bajo el control de la Sociedad Nacional Agraria, fue este diario el que impulsó el relevo del desgastado general Odría por una alianza política entre la oligarquía y el APRA, bajo la forma de un régimen que recibió el nombre de “convivencia” y que se prolongó bajo el gobierno de Belaunde Terry con el breve intervalo del gobierno militar de 1962 – 63.

La democracia parlamentaria que vivió el país durante esos 12 años (1956 – 1968), excepto el gobierno militar de 1962, sirvió para exhibir, a la vez que la ampliación y bifurcación de los grupos oligárquicos, las contradicciones e intrigas que los enfrentaron.

Se crearon nuevos diarios. A *El Comercio* de los Miró Quesada, *La Prensa* y *Última Hora* de Beltrán y *La Crónica* de los Prado se unieron *Correo* de Luis Banchero, joven y acaudalado pesquero, y *Expreso* y *Extra* de Manuel Ulloa, financista vinculado a intereses norteamericanos.

Cada uno de estos diarios desarrolló una misión en la economía y la política. *El Comercio* defendió los intereses de industriales nacionales y propició el fortalecimiento del Estado y las fuerzas armadas. *La Prensa* fue vocero de las empresas extranjeras y los terratenientes y predicador del comercio libre. *La Crónica* siguió sin mayor audacia la política de la familia Prado en el mundo de la banca y las finanzas. *Correo* libró campañas para que se exonerase de impuestos a sus propietarios, los pesqueros. *Expreso* secundó la captura del populismo belaundista por los grupos económicos de industriales y financistas, brokers de la banca privada internacional que endeudaba al país.

Y fue también en estos diarios donde se registró el debate sobre la ilegal presencia de la International Petroleum Company que al desgastar al gobierno de Belaunde fue el detonante de la revolución de Velasco, cuando *La Prensa* sostuvo que era legal el laudo arbitral firmado en oscuras circunstancias en Londres en 1922, por el cual se determinó bajo la presión del gobierno inglés, que los yacimientos petrolíferos de La Brea y Pariñas pertenecían a La International Petroleum Co. Y que, por tanto, ésta no estaba obligada a pagar impuestos al Estado peruano.

Para quien se aproximase a la situación de los medios de comunicación en esos años, era notorio que sólo los grupos de poder económico tenían la propiedad de los

diarios de gran circulación. Las nuevas fuerzas sociales, la clase media creciente, los sindicatos, los campesinos, los intelectuales que surgían de las universidades masificadas no tenían medios de expresión. No existían para la “gran” prensa. Las empresas extranjeras, en particular la IPC y la Cerro de Pasco Corp.; la familia Gildemeister, que financiaba a Pedro Beltrán para reorganizar *La Prensa* siguiendo el modelo del *New York Times*; la Sociedad Nacional Agraria; el Banco Popular y las múltiples empresas de los Prado; la Sociedad Nacional de Pesquería; los grupos Ulloa y Banchero y las familias Prado y Miró Quesada, eran quienes transmitían, por encima de sus contradicciones, un sostenido mensaje de defensa de la propiedad privada y del sistema, a través de cientos de miles de ejemplares diarios. Y a la vez silenciaban las actividades del movimiento popular y el debate de los problemas nacionales más urgentes. Los diarios fueron instrumentos de defensa del sistema, armas eficaces de persuasión conservadora en un país que requería, con cada vez mayor urgencia, profundas reformas sociales.

La configuración social y económica del Perú cambió a partir de los cincuenta. Su población creció en cerca del 3% anual y decenas de miles de campesinos migraron hacia las ciudades. Por los sesenta, más de 150 mil nuevos habitantes llegaban cada año a Lima. Las migraciones se extendían también hacia los valles de la Selva alta y la vieja estructura del latifundio empezaba a desintegrarse. Los migrantes del campo se organizaban en sindicatos, en los cálidos valles del Cuzco. Las comunidades campesinas se movilizaban hacia la recuperación de sus tierras, enfrentándose a la Cerro de Pasco Copper Corp., que acaparaba las inmensas pampas de Junín y Cerro de Pasco. Las familias latifundistas se refugiaban en Lima y otras ciudades importantes abandonando sus tierras. Y en la capital, densas “barriadas” rodeaban las zonas urbanas, presionando sobre una industria incipiente que no podía crear más de 10 mil empleos por año.

Así creció y se multiplicó el movimiento popular, que buscó expresarse a través de huelgas, invasiones de tierras, guerrillas, por medio de la Universidad y los partidos y movimientos políticos de una clase media nueva que también presionaba sobre la oligarquía, buscando ubicarse en la estructura de poder del país. Esta realidad cada vez más urgente y compleja llevó a la oligarquía a propiciar mediante la democracia representativa de 1956 – 68 una salida política a la presión social. Pero la prensa siguió incólume: ni las clases medias, y menos aún los obreros y los campesinos llegaron a tener la posibilidad de difundir sus reclamos e ideas a través de los medios masivos de

comunicación. Los diarios oligárquicos podían discrepar mucho entre sí, sirviendo a los intereses que representaban; pero todos ellos portaban finalmente una sola interpretación de las cosas y una única imagen del país: la de sus dominadores.

Fue esta contradicción la que hizo crisis cuando, abierto el período de reformas sociales de 1968, se inició la reforma agraria y la reforma de la empresa capitalista. La acción de los militares, su argumentación nacionalista, su promesa de una sociedad “sin explotadores ni explotados”, sus ataques al imperialismo y a la oligarquía, sus llamados a la liberación social, su apertura hacia los países socialistas, ponían en cuestión todo lo que los diarios habían sostenido, afirmado y argumentado. En la prensa oligárquica, que un día fue aceptada como confiable y seria por la clase media urbana y una parte de los sectores populares, ya no se sentían expresados ni los militares nacionalistas, ni los revolucionarios civiles, ni la tecnocracia del Estado y menos aún los sectores campesinos que iniciaban su organización a partir de la reforma agraria o los obreros que empezaban la cogestión de las empresas capitalistas reformadas.

Y por otra parte esta prensa que, de una u otra manera, había estado siempre delante o detrás del poder político se encontraba por primera vez sin poder. Sustentada en los grupos económicos, quedaba fuera de juego en la medida en que éstos perdían su influencia sobre las decisiones gubernamentales.

Apenas iniciado el proceso revolucionario de 1968 y luego de la tensión entre la dirección del diario y los periodistas que siguió a la deportación de Manuel Ulloa, *Expreso* y *Extra* fueron cooperativizados. Cuando se derrumbó el imperio Prado y el Banco Popular fue comprado por el gobierno, *La Crónica*, una de las empresas del imperio, cayó bajo el control del Estado. Y en *El Comercio* empezó a desarrollarse una intensa lucha entre los propietarios de un lado, y el sindicato de trabajadores y la comunidad industrial del otro. Acostumbrados a que las leyes sociales se detuvieran en la puerta del diario, los Miró Quesada se negaron a reconocer al sindicato y maniobraron contra la comunidad industrial, generando un conflicto interno que Pedro Beltrán, el director de *La Prensa*, cuidó de no causar en su propio diario.

No obstante estas escaramuzas, Velasco gobernó manteniendo los diarios más importantes en manos privadas durante casi seis años, desde octubre de 1968 hasta julio de

1974. Y nadie que revise lo publicado en ese período podría decir que aquella fue una prensa de oposición. Sacrificado *Expreso* y perdida *La Crónica*, la prensa oligárquica se inclinó cautamente ante el poderío militar. Ciertamente, no se limitó a ello. Atacó a los “asesores comunistas”, se irguió en defensa del gobierno frente a las huelgas, y resaltó sucesivamente a las figuras del general Benavides, el general Artola y el contralmirante Vargas Caballero ubicándolos como alternativas moderadas al general Velasco, en la esperanza de agudizar los conflictos internos en el gobierno, llevándolo hacia una posición anticomunista, “occidental y cristiana”. Sus editorialistas hicieron prodigios de equilibrio frente a la ocupación militar de Talara, que aplaudieron después de haber defendido a la IPC; o se resignaron ante la expropiación de los grandes complejos agroindustriales del azúcar; o aceptaron a regañadientes las sucesivas nacionalizaciones. Pero nunca pasaron a la oposición directa. No puede compararse esta extrema cautela con la agresividad de 1956 frente a Odría, o la agitación demagógica de 1945 contra Bustamante; o, incluso los violentos ataques de algunos diarios contra Belaunde en el período 1963 – 1968.

Por todo ello no podría decirse con fundamento que la expropiación de 1974 tuvo por móvil el “silenciamiento de la oposición”. Antes bien fue un momento más en la estrategia de reformas que tenía programado el gobierno de las Fuerzas Armadas, tratando de adecuar la situación de los medios de comunicación a la recomposición social que iba impulsando. No fue ni una acción premeditada para eliminar obstáculos ni un exabrupto arbitrario del poder.

Las paradojas de la nueva prensa

La aspiración a una prensa popular iba pareja con el proyecto social que presidía la conducta de los grupos más avanzados del proceso, incluido el presidente Velasco. En una instancia final el proceso peruano de 1968 – 1975 perseguía sentar las bases de una democracia social sustentada en las organizaciones populares. Las ideas del socialismo libertario impregnaban el discurso ideológico de la revolución y orientaban la acción de sus reformadores. Pretensión paradójica si se considera que nacía de un régimen militar que usaba los mecanismos de la burocracia del Estado.

Esa paradoja se reflejaría en la reforma de la prensa, que para tener éxito implicaba la existencia de organizaciones populares fuertes, conscientes y activas, y la verdad es que ellas recién nacían, incluso en el caso de las jóvenes ligas agrarias. El proyecto de la nueva prensa quería dotar de voz a 200 mil trabajadores agrupados en unas 3.700 mil comunidades laborales; a cuatro millones de campesinos organizados en casi dos millares de organizaciones de base; a 800 consejos educativos comunales; a 3.500 cooperativas de servicios; en fin, a multitud de organismos de todo tipo. La inmensa mayoría de ellos eran una creación de la revolución, en proceso de nacimiento y maduración. Ciertamente, la nueva prensa recibía el encargo de actuar como elemento de impulso y organización. Pero esta misión no fue siempre percibida y comprendida, porque requería también la renovación del gremio periodístico habituado en parte a las ideas y prácticas de la antigua prensa oligárquica.

Por otro lado, el proyecto ignoraba la existencia de dos sectores importantes y de presencia activa en la vida nacional: el movimiento sindical y las organizaciones de pobladores de los “pueblos jóvenes”. La inexistencia de un movimiento sindical que adherido a la totalidad de los planteamientos ideológicos de la revolución (la Confederación de Trabajadores de la Revolución Peruana CTRP, propiciada por algunos sectores del gobierno nació en medio de agudos conflictos internos de éste) y la dispersión de las organizaciones sindicales (cuatro centrales nacionales, crecido número de federaciones independientes y multitud de sindicatos no adheridos a ninguna matriz) planteaban el problema de a qué central favorecer o la tarea aun más compleja de coordinar organismos competitivos o rivales, y aun intransigentemente opuestos a la revolución. El problema sindical, siempre espinoso y candente, se erigía así en una fuerte limitación presentada por la realidad al proyecto de una prensa popular, a pesar de que entre 1968 y 1975 fueron organizados tantos sindicatos como todos los que habían nacido en el transcurso de toda nuestra vida republicana.

El proyecto peruano requería una prensa popular que, por serlo, fuese a la vez independiente y crítica del poder político. Ésta, una de las tantas notas singulares del proceso revolucionario, tropezaba con dos limitaciones. De un lado, los niveles medios del poder burocrático no estaban dispuestos a ser aguijoneados por una prensa de tal tipo. Y del otro, ello requería también, por parte de las organizaciones, de una conciencia revolucionaria y nacional y un planteamiento globalizador de los problemas, la superación

de las demandas localistas o economicistas. Nos encontrábamos con dos fuerzas en pugna; el poder militar, que tendía a centralizar el mando, acentuar el hermetismo de las decisiones, atenuar las críticas y dosificar la información; y la presión popular, que ponía el acento, antes que en una estrategia coordinada nacionalmente, en múltiples demandas reivindicativas para las cuales, la revolución no estaba preparada.

Transformar la prensa capitalista

Para que los diarios fuesen voceros del pueblo organizado, no bastaba que las organizaciones tuviesen representación en las asambleas y los comités directivos. Una prensa revolucionaria, socialista, requería la transformación total de la antigua prensa capitalista. Ello pasaba por múltiples vías.

Era necesario cambiar la fuente de financiamiento de la prensa. La publicidad capitalista debía dejar de ser el principal recurso de subsistencia y dejar de condicionar el contenido y la diagramación de los diarios. Tampoco había que acudir al Estado. Las organizaciones y los lectores deberían ser los principales financiadores de una prensa realmente libre. Porque, además de la antigua prensa oligárquica, sólo *El Comercio* era rentable. El resto de los diarios subsistía por la subvención de las grandes empresas.

Era necesario alterar los patrones de circulación. Los diarios eran hechos para la capital más que para las provincias y dentro de la capital, para las clases de más alto poder adquisitivo, más que para el pueblo. El objetivo era vender hábitos, ideas, convencer a aquellos que podían comprar, votar o influir de algún modo en el país, chantajear, atemorizar, adular o presionar a los gobernantes. Con la expropiación, los objetivos cambiaban y había que dirigirse al pueblo de la capital, a las provincias, y lograr una información orientadora y pedagógica. Para ello el objetivo de “vender más” debía ser reemplazado por el de “educar e informar más”. Lo que no se lograría sin alterar, además del financiamiento, los mecanismos de distribución y comercialización de los periódicos.

También el contenido tuvo que ser revolucionado. La prensa oligárquica se caracterizaba por la pobreza y mediocridad de sus páginas de opinión, su dependencia de los monopolios internacionales de la información, particularmente UPI y AP, la ausencia

de cobertura del medio sindical y popular, la exaltación del tema frívolo, y la crónica sórdida, aún en los diarios “serios”, la evasión de los problemas nacionales y la indiferencia, cuando no la hostilidad hacia los intelectuales.

A las limitaciones que hemos expuesto hay que añadir el corto período de reforma, que podemos ubicar entre julio de 1974 (decreto de expropiación) y marzo de 1976 cuando, derrocado el presidente Velasco y antes de someterse al Fondo Monetario Internacional, Morales Bermúdez varió la orientación del experimento mediante el brusco cambio de los directores y el control total de los diarios por el Estado, a través del Sistema Nacional de Información. Desde ese momento hasta julio de 1980, es decir casi cinco años, la prensa reformada se transformó en una prensa intervenida y amordazada. Y así como en la reforma agraria hay que distinguir seis años de reforma (1969 – 1975) de 25 años de contrarreforma (1975 – 1990) así también en la expropiación de la prensa hubo 19 meses de socialización (julio 1974 – marzo 1976) por cinco años de mordaza (1976 – 1980) hasta que, una vez electo, Belaunde devolvió los diarios a sus antiguos propietarios.

Aquellos 19 meses de prensa reformada dejan sus huellas en los siguientes logros: mejora en la calidad de los artículos de opinión y ampliación de los temas tratados en las páginas editoriales; apertura de las páginas internacionales a Europa, América Latina, los países socialistas y el Tercer Mundo; abundancia de información sobre el movimiento sindical y popular; orientación nacionalista y antiimperialista, desmenuzamiento de los prejuicios y hábitos capitalistas; en general, una evidente mejora en el contenido y presentación de la prensa. Las páginas de los diarios se abrieron a respetables intelectuales peruanos, a científicos sociales, periodistas de primera calidad y dirigentes sindicales y populares.

Aparte de ellos, e independientemente de los ámbitos asignados por la Ley, los diarios se dejaron llevar por su propia vocación para la elección de su temática. *El Comercio* dedicó amplios espacios a la información sobre las organizaciones campesinas, en coordinación con la Confederación Nacional Agraria (CNA). *La Prensa* se extendió sobre el tema educativo. *Expreso* abundó en información sobre las reclamaciones sindicales. *Correo* se dedicó preferentemente a los problemas de los barrios populares. Y además de esta variada temática, los diarios asumieron posturas diferentes y hasta encontradas respecto de asuntos como la posición ideológica de la revolución, la

organización y participación popular, el cooperativismo y la autogestión, las relaciones entre la revolución y los partidos políticos, etc. Fue una prensa abundante en temas ideológicos, frente a los cuales asumió también opciones diversas, desde el socialcristianismo de *El Comercio* cuando fue dirigido por Héctor Cornejo Chávez, hasta el marxismo de *Expreso*, pasando por las posiciones libertarias de *Correo* y *Última Hora* cuando fueron dirigidos por Hugo Neira y Francisco Guerra García, respectivamente. Estuvo muy lejos de ser, como se ha dicho, una prensa regimentada y monocorde.

Los partidos de la oposición, Acción Popular del ex presidente Belaunde y el APRA de Víctor Raúl Haya De la Torre, no hicieron ningún esfuerzo significativo por publicar una prensa cotidiana propia. Acción Popular, nunca había tenido un vocero periodístico pues durante su historia usó primero a *La Prensa* de Beltrán y, luego, a *Expreso* de Ulloa como órganos oficiosos. *La Tribuna* aprista, éxito periodístico en 1930 y 1945 o en la ilegalidad, fue un fracaso a partir de 1956, cuando el APRA se alió con los ex dictadores Prado y Odría, y llegó a la quiebra en 1968. La otra personalidad de oposición, Luis Bedoya Reyes, prefirió continuar siendo alcalde de Lima durante los primeros tiempos del gobierno de Velasco. En general, la derecha opositora prefirió esperar y renunció a dar la batalla en el terreno de la política y el periodismo, aun después que los diarios oligárquicos fueron expropiados, puesto que no estaba prohibido crear nuevos diarios o abrir una prensa de oposición. Ello se reflejó en que el debate de la prensa en proceso de socialización, entre julio de 1974 y marzo de 1976, no tuvo interlocutores u opositores.

El proyecto de socialización de la prensa no podía ser extraño a las circunstancias que vivía el país y al acontecer interno del gobierno revolucionario. El decreto de expropiación se produjo cuando los comienzos de la crisis económica, el endurecimiento político del régimen, la agudización de sus conflictos internos y la enfermedad del presidente Velasco conformaban un cuadro que no era favorable a la realización del proyecto. En enero de 1975 una huelga de policías culminó en graves disturbios en Lima. Agitadores derechistas encabezando a masas de saqueadores lograron incendiar el diario *Correo* y atacaron *Expreso*, siendo rechazados por los trabajadores de este último. En agosto de 1975, a pedido de los generales Richter y Morales Bermúdez, el gobierno clausuró varias revistas de oposición y deportó a un grupo de políticos y periodistas de

derecha a izquierda. Y, finalmente, el 29 de agosto del mismo año un golpe de Estado relevó al presidente Velasco.

Entre agosto de 1975 y marzo de 1976 la prensa en trance de socialización jugó sus descuentos, a pesar de que el lenguaje izquierdista del gobierno y del nuevo presidente Morales Bermúdez se agudizaba con llamamientos al socialismo. Las revistas de la derecha fueron reabiertas y contrariamente a la cautela demostrada por ésta durante el gobierno de Velasco, atacaron violentamente a la prensa expropiada. Finalmente, cuando los diarios *El Comercio* y *Última Hora*, expresaron su desacuerdo con el arbitrario pase al retiro de los generales izquierdistas José Graham y Leonidas Rodríguez, y el gobierno de Morales decidió someterse a los dictados del FMI, todos los directores fueron cambiados. El control de la Oficina Central de Información OCI se acentuó hasta regimenter a los diarios impidiéndoles responder a los ataques de la derecha, que era sistemáticamente alentada. Las Asociaciones Civiles, que representaban a las organizaciones populares, languidecieron hasta su extinción. Y el proyecto de socialización de la prensa también se extinguió, asfixiado por un gobierno que ya era abiertamente derechista.

No obstante y a pesar de su brevedad, la prensa diaria de los años 1974 – 1976 quedará como un experimento aleccionador, una etapa en que el pueblo fue sujeto y protagonista de la noticia y actor importante en el manejo de los medios masivos de comunicación escrita. Una experiencia que será inolvidable tanto para los que tuvimos alguna intervención en ella, como para quienes piensan erradamente que su dominio monopólico sobre la opinión e información es inalterable y eterno en América Latina.

IV

VIEJOS MALES DE LA NUEVA BUROCRACIA

Durante siete años a partir de 1968, el Estado peruano aceleró una expansión que venía realizando gradualmente desde la década del cincuenta: inició y profundizó una política petrolera que lo convirtió en importante explorador y extractor y en agente monopolístico de la refinación y comercialización de hidrocarburos; asumió la totalidad de la industria de harina y aceite de pescado, incluyendo las fases de captura de anchoveta (hoy devuelta a manos privadas), transformación y comercialización; se convirtió en el primer banquero del país cuando intervino en el Banco Central de Reserva, fortaleció el Banco de la Nación, impidió el proceso de desnacionalización que sufría la banca comercial y compró cuatro grandes bancos privados. Logró también el control de empresas financieras y de seguros, creó la Corporación Financiera de Desarrollo (COFIDE), la entidad más importante de su tipo en el país.

En el sector minero avanzó primero hacia el control de la comercialización exterior, revirtió grandes yacimientos que eran mantenidos como reserva por las transnacionales, asumió la refinación de minerales y nacionalizó la Cerro de Pasco Copper Corp., la empresa minera más importante, y la Marcona Mining, explotadora de los principales yacimientos de hierro del país.

El Estado se reservó también la industria básica, nacionalizó la industria del cemento y parte de las industrias química y papelera, las telecomunicaciones, los servicios eléctricos y el transporte ferroviario. Monopolizó la comercialización externa de los principales productos agrícolas (algodón, lana, azúcar y café), y la importación de los principales insumos para la industria y la agricultura, y dio los pasos iniciales hacia la nacionalización de una parte de la red de comercialización urbana.

Al cabo de siete años, el Estado había pasado del 30% al 50 % de participación en el total de inversiones del país, había creado siete nuevos ministerios y las empresas

públicas se multiplicaron, de 12 que existían en 1968 a 174 en 1975. De pobre instrumento de las empresas y los terratenientes, exportadores y banqueros peruanos, fue logrando poder y autonomía hasta convertirse en el más poderoso ente económico. Este proceso expansivo fue resultado de la afectación de grandes intereses cuya lista era larga: Gildemeister, ITT, W.R. Grace, Cerro Corp., Marcona Mining, Gulf, Standard Oil y muchas otras compañías fueron expropiadas en beneficio de los intereses nacionales. Habíamos tenido un aparato estatal anodino, impotente, ineficaz para gobernar los destinos del país, disminuido por los banqueros y los latifundistas que lo querían sólo como un órgano de administración de recursos exigüos y no como un instrumento de un desarrollo en el que no creían. Cuando las nacionalizaciones se sucedieron una a otra, las empresas públicas y los nuevos ministerios surgieron como hongos. Eran la expresión de una nueva época y, en cierto modo, también el signo externo de lo que ganábamos como nación, en poderío e independencia.

En los países capitalistas desarrollados, el crecimiento del Estado se desarrolla *en favor y para* el sostenimiento de los monopolios y, por tanto, forma parte de la consolidación del sistema de explotación. En el Perú, se produjo *en abierta contradicción* con los monopolios extranjeros y los latifundistas y capitalistas: era el paso inicial e imprescindible de un proceso revolucionario que removía las bases del sistema de explotación contra el pueblo peruano. Era una condición necesaria para el desarrollo independiente del país.

La “nueva clase”

Condición necesaria, pero no suficiente. Porque este fenómeno traía también, como consecuencia, el incremento de los grupos burocráticos y el crecimiento de su poder. Los nuevos organismos significaban miles de millones de soles de recursos que debían ser administrados por los burócratas, mejor status y más alto nivel de vida para éstos, más posibilidades de ascender en la escala social para la clase media instruida que aprovechaba así en primer lugar las oportunidades creadas por una revolución que había sido hecha para los grupos sociales más oprimidos y de menores ingresos. Lo más importante de todo es que también significaba mayor control administrativo y mayor poder político en la medida en que la concentración de recursos en manos del Estado aumentaba la dependencia de las organizaciones populares. Así, la suerte de cualquier modesta

cooperativa de trabajadores, o de una organización vecinal por ejemplo, dependía de la decisión de un burócrata y hasta de su mayor o menor diligencia en realizar determinados trámites. Todo esto aumentaba también las posibilidades de corrupción en los organismos públicos e incrementaba el oportunismo de quienes no pertenecen a la administración, puesto que hay que inclinarse para conseguir como favores los servicios que el propio pueblo paga.

Siendo la desocupación uno de los males crónicos de la estructura capitalista subdesarrollada de nuestro país, cualquier alteración de la tranquila vida de los empleados públicos implica un problema social de grandes dimensiones y también un problema político de relación con un numeroso sector social. El ciclo de reformas que se había decidido e impulsado desde los altos niveles del poder mantuvo casi intacta la organización de la administración pública. El temor a generar un problema social que la revolución no hubiese podido controlar, unido a la mentalidad burocrática de los militares, fueron las causas de que el proceso peruano, en vez de iniciar una revolución en la administración pública, apenas si ensayase una redistribución administrativa para tratar de que fuese eficiente la maquinaria que había creado.

Exceptuando a la izquierda civil y militar que ingresó al aparato del Estado para impulsar desde allí los cambios revolucionarios y a la luz de su actitud frente al proceso revolucionario, es fácil distinguir dos tipos de burocracia: la que, con indiferencia o abierta acción contraria, sabotaba las reformas o se oponía a ellas; y aquella que las hacía suyas para incrementar su poder. Ambas se sirvan una a otra y se apoyaban mutuamente en la defensa de sus intereses y el incremento de su bienestar, puesto que ambas tenían en común su desprecio por la capacidad del pueblo para decidir por sí mismo y también su temor a que éste, organizado y consciente, pase a transformar profundamente el Estado que era su sustento y modo de vida.

En todos los países de América Latina, la burocracia es el refugio del clientelismo político, y el Perú no es excepción. Sucesivos gobiernos fueron poblando los ministerios con sus adictos. Estos con el arribo de los gobiernos subsiguientes, fueron mimetizándose en el gris uniforme del oportunismo que todo lo admite y justifica. Muchos funcionarios de nivel alto y medio eran y siguen siendo militantes o simpatizantes de los partidos tradicionales al tiempo que hostiles a la revolución. Tuvimos entonces, la paradoja de un

aparato estatal que debía transformar las viejas estructuras sociales y económicas de las que él mismo formaba parte y funcionarios que debían aplicar medidas revolucionarias contrarias a su pensamiento e intereses. La reforma agraria y la reforma de la educación figuran entre los primeros lugares en la larga lista de medidas del gobierno que fueron saboteadas mediante una resistencia pasiva y silenciosa, o trabadas por las leyes y reglamentos del aparato que impedía actuar eficazmente incluso a quienes tenían voluntad y mentalidad revolucionaria.

Imagen de la burocracia

De esta manera, la Revolución Peruana no pudo liberarse de los males del burocratismo. Duplicación de esfuerzos, ausencia de elemental coordinación entre los ministerios, las dependencias ministeriales y las empresas públicas, competencia y rivalidad entre uno y otro organismo, incapacidad de decidir y ejecutar con rapidez, despilfarro de recursos, son los males de esta burocracia.

En la cima del aparato empezó a funcionar pronto una jerarquía que, mediante la clasificación de la información, guardaba los misterios del Estado como en una caja de seguridad y se comportaba como un conglomerado de círculos cerrados frente al exterior. Carente de audacia y despreciadora del idealismo de los revolucionarios a quienes calificaba de utópicos, esta jerarquía no temió exhibir un materialismo sórdido y hizo de la razón de Estado su razón privada.

Gracias a que parece llevar en ella misma la tendencia a la proliferación, nuestra burocracia se las arregla para crear varias plazas innecesarias para cada función necesaria porque al hacer el presupuesto, cada burócrata presiona para tener bajo sus órdenes a la mayor cantidad de funcionarios, secretarías, conserjes y choferes, la mayor cantidad de equipos de oficina y los más lujosos ambientes y escritorios. Cuanto más grande sea su dominio más importante será, aunque su prosperidad parasitaria sea un verdadero escándalo en un país subdesarrollado.

Luego, habrá que justificar la existencia de todo ese aparato en miles de papeles mecanografiados en forma de memoranda, informes, dictámenes y otros documentos,

habrá que complicar los trámites internos y externos para que la complicación dé trabajo a más funcionarios.

Pero esto crea también una actividad ilusoria. El papel reemplaza a los actos. Todo, hasta las órdenes más simples, se hace a través de papel. El memorándum sirve para justificar la ineficiencia, fingir trabajo, para defenderse, para vengarse del enemigo o del competidor. Los memoranda, las municiones que los burócratas utilizan en sus frecuentes guerras internas, van acumulándose en montañas de papel que las secretarías archivan y nadie lee.

El crecimiento canceroso de los tentáculos de toda burocracia amplía la distancia entre quienes dan las órdenes y quienes las ejecutan. En las etapas más difíciles del proceso peruano, muchas direcciones burocráticas creían o aparentaban creer, que los funcionarios de menor nivel estaban cumpliendo las normas con eficacia, mientras éstos se imaginaban a su vez que la dirección tenía un planteamiento global, claro y seguro de la situación. Ninguna de las dos cosas era cierta, puesto que existía una incompetencia mutuamente aceptada. Todos saben que las cosas no marchan como debieran pero nadie quiere admitirlo, puesto que hacerlo significaría traer abajo todo el sistema. Por otro lado, nadie quiere correr el riesgo de aventurar planteamientos globales o proponer correcciones, en la inseguridad de que éstos sean admitidos de buen grado por las desconocidas y misteriosas esferas superiores y ante el temor de que causen la desgracia de quienes los plantearon.

De esta manera, el aparato burocrático se vuelve pronto conservador e impersonal, ajeno a los principios e ideales de una transformación social. Por eso, exceptuando a los centenares de hombres y mujeres honestos y preocupados por su país, cuya depresión es constante ante la realidad que los rodea, y que en más de una oportunidad han tenido actitudes decididas y valientes frente al sistema, el conjunto de la burocracia peruana, tanto la que heredamos de la etapa anterior a 1968 como la que fue engendrada por las medidas revolucionarias, podía acomodarse con tranquilidad a regímenes de diversa orientación política. Puede servir con igual ineficiencia a la revolución como a la contrarrevolución, a la dictadura como a la democracia representativa.

En el caso específico del Perú fue notoria la pugna entre los diversos organismos burocráticos y aún entre las reparticiones de cada organismo. Como la vida de los seres humanos no puede dividirse en compartimentos estanco, es difícil delimitar el ámbito de acción de cada ministerio. Y el que invade el terreno que el vecino supone que le pertenece, no tarda en despertar las iras de éste. Pero ¿cómo establecer si los problemas de los comuneros industriales, por ejemplo, competen al Ministerio de Trabajo porque son trabajadores, o al de Industria, porque están en el sector industrial, o al de Educación porque quieren capacitarse técnicamente, etc., etc.? Esta confusión de límites genera verdaderas guerras entre los ejércitos administrativos y sus jefes, cuyas disputas desorientan al pueblo que no sabe a qué oficina acudir en demanda de respuesta o solución a sus problemas.

Como el aparato burocrático está sometido a rígidas normas de control, son frecuentes los esfuerzos, que llegan hasta lo tragicómico, para fingir o fabricar hechos que acrediten el cumplimiento de tales indicaciones por más que, en la realidad, cada organismo haga lo que le place. Porque los mismos controles que son obstáculo cuando se trata de emprender tareas revolucionarias, son fácilmente burlados para cometer inmoralidades, recibir coimas, usar los recursos y equipos del Estado para enriquecerse o para entregarse a todo género de corruptelas. *Lo que sucede es que el aparato está concebido para proteger el sistema capitalista, no para cambiarlo.* Para concentrar poder, no para delegarlo. Para impedir el flujo de decisiones de abajo hacia arriba y para facilitar el ejercicio del poder de arriba hacia abajo. Para eludir responsabilidades y ocultar la ineptitud y la corrupción. Un aparato así podía servir para iniciar una revolución, pero era un obstáculo para continuarla.

Corrupción burocrática y mística popular

La presencia de una burocracia que, cuando se movía en el sentido de los cambios buscaba incrementar más y más su poder y cuando era opuesta a ellos, desarrollaba una resistencia pasiva y hasta abierta, causó también un enorme perjuicio político a la Revolución, no sólo porque la hacía más penosa y difícil, sino porque disminuía su imagen y prestigio frente a las mayorías nacionales. Entre los revolucionarios que hacían esfuerzos en los niveles más altos del poder para hacer caminar la pesada maquinaria del Estado y la masa del pueblo que escuchaba con incredulidad los discursos sin verlos

concretados en su experiencia cotidiana, se encontraba el enorme y grueso colchón que desmentía con su presencia la existencia de una revolución en el Perú. Ninguna prédica, ninguna explicación por más poblada de argumentos, convincente y razonada que fuese, podría contrarrestar el testimonio de indiferencia y cinismo que dan muchos burócratas. Y cuando, al fin, luego de quejas, reclamos y enfrentamientos con el poder, llegaba la justicia revolucionaria, la ejecución de las reformas ya no era suficiente para restañar el dolor causado ni para borrar las huellas de humillación y resentimiento marcadas en el pueblo. Así, cada batalla ganada por la revolución en la eliminación de la injusticia, era también una batalla ganada por sus adversarios, que lograban desacreditarla y concentrar sobre ella la desazón y amargura de un pueblo que no se explicaba por qué, si había revolución, existía también tanta impunidad para el sabotaje y la injusticia.

Por eso eran ingenuos o malintencionados quienes, desde el gobierno o cerca de él, pretendían volcar sobre determinadas personas u organismos la responsabilidad de lo que era llamado falta de “mística” en el pueblo. La “mística”, es decir la creencia entusiasta y fervorosa de las masas populares en la revolución, solo podía surgir del ejemplo que tenían que dar los representantes del Estado en austeridad, amplitud para el diálogo, compromiso decidido y demostrado en la práctica con las organizaciones populares, y firmeza frente a la corrupción, la inmoralidad y el abuso.

Pero ¿por qué una revolución que no había titubeado ante las poderosas transnacionales, una revolución que le había hecho frente al imperialismo en más de una ocasión, vacilaba frente a un fenómeno de esta naturaleza?

Una parte de la burocracia peruana estaba constituida por los empleados públicos y otra por las autoridades políticas, prefectos, subprefectos, alcaldes y gobernadores. A lo largo de todas las localidades del Perú, tanto los jefes y responsables de los ministerios como las autoridades políticas, eran reclutados entre las familias más influyentes de cada lugar, propietarias de tierras o comerciantes. Cada círculo de “notables” ejercía el monopolio del poder político en cada localidad. En todo el país formaban un sector social integrado por miles de personas que era parte importante del sistema de dominación interna que servía a la oligarquía y que estaba emparentado con cierto número de oficiales de las fuerzas armadas. Remover este sector social no sólo significaba dispersarse en

miles de pequeños frentes provincianos, sino también atacar todo el complejo de relaciones familiares de los miembros de las fuerzas armadas.

La solución de fondo que hubiese permitido el encuentro histórico entre el pueblo y los militares y civiles que impulsaban la revolución era la participación a través de una nueva estructura de gobierno popular a todos los niveles, empezando por la base. Al promediar el proceso ya se estaba haciendo los primeros diseños de un nuevo gobierno local participativo, que hubiera superado el poder de las oligarquías aldeanas y la dominación interna, reemplazándolo con una democracia directa ejercida por el pueblo organizado. Pero mientras se avanzaba hacia esta solución destinada a cambiar definitivamente la naturaleza del Estado en el Perú, rescatando su administración de manos de la burocracia y entregándola al pueblo a través de un gobierno de nuevo tipo, había que proceder sin demora con acciones simples: destituir de inmediato a los burócratas más reaccionarios y cambiar gradualmente a las autoridades políticas como tantas veces y en tantos tonos demandaron las organizaciones populares.

V

VIDA, PASIÓN Y AGONÍA DEL SINAMOS*Los personajes*

Al promediar 1970, el Gobierno Revolucionario decidió crear un organismo del Estado cuya misión debía ser impulsar la participación popular en la revolución. Un anhelo tan antiguo como el nacimiento del proceso llevó al Presidente Velasco y a los oficiales que lo acompañaron en la preparación del 3 de octubre de 1968, a pensar de qué manera la revolución podía organizar al pueblo y cómo debía hacerse para que éste la comprendiese e hiciera suya. Eran los años iniciales del proceso y aún los generales que carecían de ideas políticas claras sentían el impulso de acercarse al pueblo, ese multitudinario personaje desconocido para ellos, a pesar que habían tomado contacto con él durante su carrera militar.

Fue en el Instituto Nacional de Planificación y en el Comité de Oficiales Asesores de la Presidencia (COAP), donde se hicieron las primeras evaluaciones con tal fin. En Planificación trabajaba el antropólogo Carlos Delgado, uno de los primeros en percibir el contenido revolucionario que tenía la acción de los militares, cuando muchos desconfiaban del nuevo régimen. Desde el Instituto de Planificación, Delgado se vinculó al Presidente Velasco, a quien se unió rápidamente en estrecha amistad. El COAP atravesaba por su mejor momento. El famoso organismo era el laboratorio donde cuadros militares enviados por sus respectivas instituciones, discutían y procesaban las medidas del régimen, trabajando bajo la constante vigilancia del presidente. A sus salas de reunión y sus gabinetes de trabajo, donde reinaba un ambiente de febril elaboración, ingresó parte del grupo de coroneles que, bajo la dirección de Velasco y en secreto, tomaron la iniciativa de la revolución. La jefatura, ejercida por el general José Graham, era secundada por el entonces coronel Leonidas Rodríguez y un brillante equipo militar. Casi todos eran hombres de izquierda, comprometidos con la revolución no por un mecánico acatamiento a las órdenes de sus superiores, sino por un hondo sentimiento patriótico y popular. Eran

también los hombres del ejército que mantenían mejores relaciones con los civiles progresistas.

Previamente, tensas discusiones en el seno de una Comisión presidida por el general Carpio Becerra, habían concluido en que el nuevo organismo dependería directamente de la Presidencia de la República y no del Primer Ministro. La discusión tenía trascendencia y contenido de primera importancia: si dependía del Premier sería un organismo técnico; si pertenecía a la Presidencia de la República sería una institución política.

Por indicación del presidente Velasco, Leonidas Rodríguez y Carlos Delgado fueron los encargados de hacer el diseño de lo que más tarde sería el Sistema Nacional de Apoyo a la Movilización Social, SINAMOS. Rodríguez era uno de los coroneles que habían acompañado al general Velasco en la elaboración de los planes secretos para la revolución, antes del 3 de octubre de 1968. Natural de Cachimayo, un pequeño poblado campesino cercano al Cusco, Rodríguez vioo desde su infancia el sufrimiento de los campesinos peruanos y estaba emocional y políticamente ligado a ellos. A lo largo de su carrera militar había tomado conciencia de la necesidad de transformar el país. Por eso era uno de los pocos oficiales de alta graduación que sentía profundamente el proceso revolucionario y lo respaldaba con todas sus fuerzas. Comandante de la División Blindada, la unidad militar más importante de la capital, era uno de los soportes más seguros del general Velasco y gozaba de su cariño y confianza. A la vez, una rara capacidad para el diálogo con los hombres y mujeres más sencillos del pueblo le granjeó la simpatía popular, acrecentada por la curiosidad de la prensa extranjera que lo señalaba como uno de los “radicales” del régimen.

Leonidas Rodríguez y Carlos Delgado nominaron al equipo de la nueva institución. El grupo de profesionales civiles o “equipo inicial” que empezó el trabajo de organización y estructuración del Sinamos estaba formado, además de los dos mencionados, por las siguientes personas: Hélan Jaworski, Jaime Llosa, José Luis Alvarado, Diego Robles, Francisco Guerra García, Gerardo Cárdenas, Ismael Frías, Willy Bezold, Mario Vásquez, José Adolph y Héctor Béjar.

Aceptado el equipo, empezó a trabajar en junio de 1971, ultimando los detalles del Sinamos. A las pocas semanas, Ismael Frías se apartó del grupo para ir a trabajar en *La Crónica*, cuando este diario pasó a manos del gobierno.

Los integrantes del “equipo inicial” tenían diferentes orígenes políticos y experiencias diversas en la vida profesional, pero es necesario reconocer que el proceso peruano atraía la participación de cuadros que, por vías diferentes, llegaban a participar en una obra común. Ha sido difícil de admitir este hecho por quienes creían que el proceso revolucionario era un campo a conquistar mediante el desplazamiento y la eliminación de cualquier corriente ideológica competitiva. Por el contrario, el proceso fue limando asperezas, identificando aspiraciones, creando día a día un lenguaje común en el que se encontraron y entendieron diferentes personalidades políticas.

Durante varios meses se fue elaborando, para ser propuesto al gobierno, el Proyecto de Ley de creación del Sinamos y se precisó los lineamientos fundamentales de la revolución peruana sobre movilización social. Sus propias siglas: Sinamos (o sin amos) expresaban gráficamente los objetivos liberadores que tuvo la institución. Partíamos de las ideas básicas de la revolución, que vinculaban los problemas de la movilización y organización popular al objetivo de crear una sociedad participativa, basada predominantemente en la propiedad social de los medios de producción, y el disfrute colectivo y justo de la riqueza generada; una democracia socialista fundada sobre la participación directa de las organizaciones del pueblo en el poder político y económico. En realidad, la revolución peruana era concebida como un proceso de transferencia del poder económico que había detentado antes la oligarquía a los obreros y campesinos y a todo el pueblo del Perú, a través de la reforma agraria, la reforma de las empresas capitalistas y la creación de empresas autogestionadas de propiedad social. Ese proceso de reforma de las antiguas estructuras capitalistas de nuestro país, debía ser impulsado hacia su culminación por la participación popular. Llamábamos movilización social al gradual movimiento de ascenso colectivo de las clases y los grupos sociales explotados y marginados hacia el poder.

Visto desde este ángulo, el gobierno militar que estaba llevando adelante la revolución, representando a las fuerzas armadas, aparecía como protagonista de una etapa de tránsito histórico destinada a consolidar las primeras reformas básicas en la estructura

social y económica del país, y como puente hacia un nuevo gobierno asentado sobre el poder económico de los trabajadores. Esto implicaba una nueva variación del papel de las fuerzas armadas en la sociedad peruana y también un cambio importante en su ubicación dentro de la nueva estructura política del país. Significaba también, un profundo cambio en las propias fuerzas armadas, puesto que una institución castrense conservadora jamás habría aceptado tal situación.

Gran parte de este planteamiento se empezó a elaborar a los pocos meses de surgido el Gobierno Revolucionario cuando se planteó el problema de la participación popular en el desarrollo del proceso como el problema político capital de la revolución, pero ello ligado a la cuestión de la permanencia de la organización militar en el poder.

Esto último era un problema importante para muchos militares de la época. Ellos sabían que su institución no podía eternizarse en el gobierno, y que las fuerzas armadas no podían dirigir los destinos del país sin límite de tiempo. Sabían también que, si estaban haciendo una revolución en el Perú no podían pensar en devolver el poder a las clases dominantes ni al imperialismo, contra los que habían insurgido. Menos aún a los políticos de la burguesía, a quienes responsabilizaban de la dependencia en que había caído el Perú respecto del imperialismo norteamericano. Eliminadas estas alternativas, había que buscar, por consecuencia lógica, una salida hacia el pueblo y ésta surgía en mentes acostumbradas a resolver los problemas con espíritu práctico. Lejos de ser una utopía, la idea de la transferencia del poder al pueblo organizado fluía naturalmente dentro de la lógica de los militares revolucionarios del Perú.

Así, las primeras definiciones globales ubicaban al Sinamos en el rol de una institución del Estado peruano destinada a respaldar esa transferencia, alentando a la población peruana a organizarse de manera autónoma y a diversos niveles para el ejercicio progresivo de una democracia social participativa. Esto, a su vez, llevaba la participación al primer plano de las preocupaciones del Sinamos.

Participación: utopía ineludible

La opción del proceso revolucionario por la participación era, al mismo tiempo, la de los revolucionarios que han asimilado lo mejor de las experiencias de las revoluciones

contemporáneas. Y por ello constituía también el punto de encuentro entre las fuerzas armadas que habían retornado a su filiación nacional y las ideas revolucionarias más progresistas de la época.

Para nosotros, participación popular no era sinónimo de lo que se conoce como “movilización de masas” aunque la suponía e incluía. No se trataba solamente de hacer grandes mítines o de llevar al pueblo detrás de caudillos más o menos carismáticos, sino de lograr que el pueblo descubriese su propia fuerza y formase su capacidad de gobernarse a sí mismo, racional, libre y responsablemente. Por eso, la opción por la participación suponía también un balance crítico y una aproximación positiva a las revoluciones contemporáneas, tanto aquellas que se orientaron hacia el socialismo como las que se deformaron o frustraron. E implicaba además, por eso mismo, la búsqueda de nuevos mecanismos de autogobierno, formas de organización, vías de capacitación, de información, etc., diferentes y creadoras.

¿Hasta qué punto la realización del anhelo de que los trabajadores gobiernen sus propios asuntos y los asuntos del país era viable? ¿Existe en nuestro país una “tradición” de participación popular que pueda ser rescatada para proyectarla hacia el futuro? El campesino peruano tiene una ancestral tradición participativa, pero ésta ha venido deteriorándose junto con la propia comunidad campesina, como consecuencia de la evolución del ámbito económico en que se mueve y de la penetración de los nuevos valores del capitalismo en la vieja sociedad rural. Los rezagos de los antiguos mecanismos de participación están limitados a un ámbito local, a la satisfacción de necesidades comunes inmediatas y se han visto reducidos también a su mínima expresión porque no todos los campesinos están vinculados realmente a sus respectivas comunidades.

En el resto de la población peruana el cuadro era aún más difícil. La intensa movilidad social de aquellos años, la fuerte y múltiple sujeción al exterior, la sobresaturación de ideas y valores individualistas en cada conciencia, la permanencia, incluso durante todo el proceso revolucionario, de un marco capitalista en la economía y la vida del Perú, conspiraron contra el proyecto participativo que suponía la existencia de principios, madurez, cultura y solidaridad humanas. Era una población formada en el capitalismo y por tanto, la generación adulta llevaba viejos hábitos y vicios; las

posibilidades de que los deje atrás eran lejanas mientras exista un bombardeo permanente de los valores capitalistas sobre cada individuo, aislándolo de los intereses de la colectividad.

Confiábamos (hoy no podría decir lo mismo) en que primero cambian las estructuras económicas y después cambian las ideas y los valores del común de las gentes. La radical disminución del poder de los latifundistas en el campo como consecuencia de la reforma agraria, la limitación del poder de los capitalistas en cada empresa mediante la cogestión, abrían ricas posibilidades para la implementación de un nuevo sistema participativo. Había que continuar adelante con el cambio de estructuras e ir eliminando el ancestral autoritarismo de la sociedad peruana, puesto que un sistema participativo supone la libre expresión de los hombres y mujeres del pueblo, con un mínimo de delegación de poderes y, por consecuencia, un acceso rápido y directo de éstos a las decisiones. Por eso, desde el punto de vista de la revolución peruana, la participación tenía una expresión económica y una expresión política. Económicamente, fluía del derecho de los trabajadores, como productores de riqueza, a disfrutar colectivamente de la renta producida. Implicaba un profundo cambio en las relaciones de producción y una redistribución del ingreso nacional sobre principios socialistas, en perjuicio de las oligarquías y en beneficio de los trabajadores considerados como colectividad.

Por otro lado, la dimensión política de la participación aludía al poder directo de los trabajadores entendido como capacidad decisoria ejercida en sus comunidades y en sus centros de trabajo, y residía en la vinculación estrecha del individuo con su comunidad y de ésta con las empresas productivas; consistía también en el funcionamiento de las empresas como parte de la comunidad nacional dentro de una perspectiva independentista, transformadora y liberadora.

Tanto una clara conciencia nacional, como la responsabilidad política que supone el ejercicio de la participación, pueden ser conseguidas solo por un pueblo que ha asumido su capacidad de pensar y decidir: ya no es una simple pieza en el taller o en la fábrica, sino comprende todo el proceso productivo de su taller, de su fábrica y del país, conoce la importancia de su rendimiento y la responsabilidad de su trabajo en relación con la marcha del conjunto de la sociedad. Es un gran salto cualitativo desde una situación típica del capitalismo subdesarrollado, en que el trabajador no conoce el destino final del producto

que ha contribuido a elaborar, ni se siente identificado con él, en que no hace otra cosa que obedecer órdenes y someterse a un aparato productivo rígido y vertical, de cuyas decisiones está lejos de participar, a una situación nueva en que se convierte en protagonista y hacedor de su destino. Y políticamente, también es un salto cualitativo desde la marginación e indiferencia frente a los problemas del país, hacía una situación nueva en que cada trabajador es consciente de lo nacional y lo público, de sus problemas y de la importancia de su contribución para el avance de la sociedad en su conjunto. Todo esto supone e implica una revolución.

En las revoluciones violentas, en las conmociones sociales, el pueblo acorta camino y adquiere conciencia política en períodos cortos. En un proceso gradual como fue la revolución peruana, hecho de cambios sorpresivos y concesiones no explicadas, movido fuera de la vida diaria de la gente, con una mezcla de firmeza y cautela, la complejidad del problema de la participación era aún mayor. Había que operar bajo el bombardeo de los medios de comunicación masiva aún no expropiados de manos capitalistas cuando nació el Sinamos, combatir contra la herencia del egoísmo admitido con resignación y conformismo, aún por los sectores sociales explotados, moverse dentro de una maraña de prejuicios, resentimientos no confesados, verdades dichas a medias. En ese marco, podía pensarse que el proyecto participativo era una utopía. Pero aquella utopía era la única que expresaba una transformación real de la sociedad y no un cambio ficticio.

Sindicatos reconocidos
por período presidencial

1905-1939	33
1940-1944	118
1945-1947	264
1948-1955	78
1956-1961	396

1962 266

1963-1968 1248

1969-1975 2066

**Período del Gobierno
de Velasco**

1976-1978 236

1980-1984 191

Fuente: Ministerio de Trabajo

Como trabajó el Sinamos

La misión del Sinamos era contribuir a formar una vasta red de organizaciones populares, apoyando a las existentes y estimulando al pueblo a formarlas allí donde no existieran, a un ritmo correspondiente al avance de la revolución en la transformación de las estructuras económicas. Por eso decíamos que las reformas estructurales y la participación son las condiciones más importantes en el proceso de ascenso del pueblo hacia el poder político.

Sinamos fue diseñado como una gran organización estatal de servicios a la población peruana, que operaba en todas las áreas de la población dependiendo directamente de la Presidencia de la República y con asiento y voz de su Jefe en el Consejo de Ministros. Actuó en varios frentes de trabajo: las *organizaciones rurales*, sobre todo aquellas alimentadas por la reforma agraria (comunidades campesinas quechuas y nativas de la selva, ligas agrarias y federaciones campesinas); las *organizaciones laborales*, no solamente los sindicatos sino aquellas que traducían el inicio de una profunda reforma empresarial; es decir las comunidades de la industria, la minería, la pesca, las comunicaciones y más tarde la prensa, las *organizaciones culturales y profesionales* (artesanos, artistas populares y otros productores de cultura); las *organizaciones vecinales* (comités de moradores de los barrios pobres de las ciudades, en la periferia, en zonas de invasión, como en los ámbitos tugurizados del centro de Lima); las *organizaciones económicas de interés social*, incluyendo un movimiento cooperativo sustentado en las cooperativas agrarias de producción y de servicios y las sociedades agrícolas de interés social (SAIS); y las *organizaciones juveniles*, actuando como apoyo a las reformas, a través de brigadas de voluntarios.

Para llevar adelante su tarea, el Sinamos canalizaba recursos del Estado, alrededor de cuatro mil millones de soles bienales (aproximadamente 90 millones de US dólares de la época) destinados a impulsar las organizaciones existentes o a crear nuevas organizaciones, allí donde no existían. Luego, estos recursos se expresaban bajo la forma de apoyo en los trámites y gestiones, orientación para la obtención de créditos, asesoría legal, realización de pequeñas y hasta medianas obras de infraestructura local en que se gestaba la mayor parte del presupuesto (carreteras e irrigaciones); innumerables sesiones

de capacitación de la dirigencia y de las bases; y ayuda para la difusión, debate y reconocimiento de los planteamientos de las organizaciones.

Modelo peruano 1968 – 1975

Base económica

- Sector estatal: minería, petroquímica, industria básica
- Sector privado reformado por la cogestión: industria manufacturera
- Sector cooperativo en el agro
- Sector autogestionario prioritario en manos de los trabajadores: empresas autogestionarias agrícolas, industria de alta tecnología

Régimen político

- Democracia social de participación plena
- Planeamiento de base, democracia de base

Esta gigantesca tarea que abarcó todo el territorio del país durante tres años en su etapa más intensa, se realizó mediante la actividad de unos cuatro mil funcionarios distribuidos en once regiones. En el funcionamiento de su organización interna, el Sinamos operaba en el campo (se entiende tanto en medios rurales como urbanos), con grupos de promotores que trabajaban con las organizaciones populares en unidades de planificación de base; oficinas locales que coordinaban la labor de dichas unidades, oficinas regionales que hacían lo propio a nivel región y la Oficina Nacional que orientaba el trabajo del Sinamos en todo el país. Las oficinas regionales operaban con autonomía administrativa y presupuestal, aunque siguiendo los lineamientos generales de política diseñados por la Oficina Nacional.

Por sus características el Sinamos constituía de hecho y por ley un canal directo de comunicación entre los trabajadores y los más altos niveles del Estado. El Sinamos y los ministerios de Agricultura y Educación eran las únicas instituciones estatales con presencia directa en el campo, ya que hasta entonces, debido al tradicional centralismo del Perú, los ministerios solo tenían pequeñas agencias en provincias, sin capacidad de decisión, lo que obligaba a los peruanos que vivían en el interior a hacer un largo

peregrinaje a la capital de la república para cualquier pedido o gestión burocrática. Tiempo después, otros sectores administrativos del Estado iniciaron también un proceso de desconcentración que ha sido beneficioso para el país.

El desmontaje

Pero sus enormes dimensiones, la cobertura amplia que iba tener su acción sobre muchos aspectos de la vida nacional y la cantidad y variedad de intereses creados que afectaba, hizo del Sinamos, desde sus inicios, una de las instituciones más atacadas y criticadas de la revolución. Tuvo enemigos de los más variados órdenes: los grupos más poderosos de las clases dominantes, las oligarquías provincianas, los núcleos dirigentes de los partidos de derecha e izquierda, la vieja burocracia reaccionaria y la nueva tecnoburocracia manipuladora, los grupos macartistas de las fuerzas armadas y, en fin, todos aquellos que veían en la revolución y la participación popular una amenaza contra su poder.

Por eso, mientras el Sinamos contribuía a hacer la revolución y la defendía en primera línea, en la retaguardia los grupos conservadores de la burocracia civil y militar se las arreglaron para ir recortándole atribuciones. Podemos decir que ésta fue una laboriosa tarea de desmontajes y anulación que empezó desde poco antes del nacimiento oficial del Sinamos mediante la promulgación de su Ley Orgánica y se desarrolló a lo largo del proceso revolucionario. Citemos los actos más notables de esta tarea neutralizadora, algunos de los cuales analizaremos en detalle en las siguientes páginas. Los operativos que suplantaron la labor del Sinamos en el terreno sindical aplicando métodos verticalistas, autoritarios y manipulatorios. Creación de la Dirección General de Difusión en el ministerio del Interior y subsiguiente creación de la Oficina Central de Información y el Sistema Nacional de Difusión, lo que impidió que el Sinamos hiciese la difusión masiva de los puntos de vista y realizaciones del proceso con una tónica revolucionaria. Reorganización de su Dirección General de Organizaciones Laborales para ponerla al servicio de quienes dividieron a la Confederación Nacional de Comunidades Industriales (CONACI), la primera gran institución popular que surgió con el apoyo de la revolución. Creación del Instituto Nacional de la Administración Pública (INAP), lo que cerró al Sinamos el camino hacia la capacitación política de los funcionarios del Estado. El DL 021 que concedía al ministerio de Industrias el monopolio de la capacitación de los

comuneros industriales. Y, finalmente, la destitución sistemática de los promotores sociales y funcionarios de izquierda en las regionales del Sinamos con sede en Iquitos, Huaraz, Arequipa, Chiclayo y Lima. Todo ello culminó en la neutralización de la institución y su conversión en un puro y simple organismo burocrático.

Esta historia antecedió en varios años al desmontaje del proyecto autogestionario, nacional y popular que representó la revolución peruana. Fueron éstos los métodos de neutralización que se repitieron después contra otras personas e instituciones del proceso. En cierto modo, el Sinamos fue campo de experimentación para la posterior anulación del conjunto de la revolución autónoma y nacional que se dio en el Perú.

Los “operativos” secretos

Estábamos lejos de imaginarnos el tremendo impacto que causaría en los sectores reaccionarios la institución que habíamos diseñado y la enorme cantidad de enemigos que encontraríamos en nuestro camino aún antes de empezar. Sinamos representaba un enorme poder y, por tanto, era especialmente peligroso para los enemigos de la revolución, que seguían activos dentro y fuera del gobierno. Un enorme poder en manos de gente como nosotros que éramos indeseables para los elementos conservadores. La nominación del equipo inicial de trabajo que, posteriormente, paso a ocupar cargos de alto nivel en la organización, causó resistencias entre los generales derechistas quienes tampoco veían con buenos ojos al primer Jefe del Sinamos, general Leonidas Rodríguez.

Esta resistencia se transformó pronto en una sorda lucha a todo nivel contra los nuevos dirigentes y contra los funcionarios de ideas progresistas que pasaron a dirigir las reparticiones de la institución en el territorio nacional. Fue una lucha sin cuartel, desconocida para el grueso de la opinión pública, puesto que se realizaba en secreto y a través de los mecanismos de la burocracia.

Primer “operativo”: CTRP

A comienzos de 1972, antes que el Sinamos empezara a operar como tal mediante la promulgación de su Ley Orgánica, el presidente Velasco, disgustado por las constantes

huelgas de los mineros en el centro del país, proponía en Consejo de Ministros, que se implementase una Central Sindical adicta al gobierno para que éste no se viese obligado a negociar con la CTP, la CGTP y la CNT, de orientación aprista, comunista y democristiana, respectivamente. El general Velasco opinaba que, así como los partidos políticos tenían “sus” centrales, la revolución tenía perfecto derecho a impulsar la suya. A propuesta del presidente, se formó una comisión integrada por los ministros de Interior, Industria, Trabajo y el Jefe del Sinamos, con la misión de crearla, organizarla y ponerla en marcha.

Sin quererlo, la impaciencia de Velasco había abierto la vía para el surgimiento de un poder competitivo al Sinamos en el seno del gobierno. Porque los ministros designados como responsables, salvo el Jefe del Sinamos, no eran partidarios de esperar una lenta acción política de propaganda y concientización de las bases sindicales, paralela con impostergables correcciones en el comportamiento de las instituciones del Estado, entre las que estaban sus propios ministerios, sino que se dejaban llevar por la pendiente de los métodos rápidos y pragmáticos, a la medida de su mentalidad militar. En Sinamos creíamos que, si no se atacaba a fondo la corrupción del ministerio de Trabajo, si no se limpiaba las corruptelas del ministerio del Interior, si no se “barría” con los notables que fungían de autoridades locales, si no se corregía radicalmente el comportamiento procapitalista de muchos funcionarios del ministerio de Industria, no se podía esperar que los trabajadores creyesen en la revolución, por más radicales reformas de estructura que ésta emprendiese. Por el contrario, la mayoría de los miembros de la comisión ministerial pensaban que bastaba con agrupar a los trabajadores partidarios de la revolución, apartarlos de las centrales sindicales existentes y darles recursos que les permitieran competir con los financiamientos externos de los otros grupos, para generar un sindicalismo nuevo. Había en todo ello una mezcla de ingenuidad política, impaciencia y pragmatismo, que fue aprovechada por los oportunistas y divisionistas del medio sindical.

Las relaciones entre el Sinamos y los otros ministerios alcanzaron los niveles más altos de tensión, cuando frente al desgano de los funcionarios del sistema por los medios y métodos utilizados, los ministros determinaron poner a trabajar a sus propios funcionarios en la misión. Eso se tradujo en la decisión de formar comisiones de diverso nivel para implementar la Central, en las que tendrían participación elementos de los servicios de inteligencia y hasta la Policía de Investigaciones, junto a algunos funcionarios del

Sinamos que actuaban en secreto. Cuando se adoptó esta decisión, los funcionarios del Sinamos, encabezados por José Luis Alvarado, quien había sido dirigente de la Federación de Empleados Bancarios y acababa de ser nombrado Director General de Organizaciones Laborales, decidieron retirarse de la operación.

El retiro de los funcionarios tuvo dos consecuencias: sirvió de pretexto para que los miembros del Sinamos fuesen acusados ante los ministros de saboteadores y comunistas; y fue el motivo para que los ministros, empeñados en cumplir su misión en el plazo previsto, reforzasen su decisión de actuar a través de sus propios agentes. Aparecieron así, en la práctica, simultáneamente dos aparatos paralelos: Sinamos, como una institución del Estado conocida públicamente, hecha responsable de toda forma de participación, sin embargo con planteamientos y objetivos propios; y el aparato secreto y subterráneo de los servicios de inteligencia y el ministerio del Interior, que actuaba con celeridad y sin escrúpulos en todo el país y al que dimos en llamar “la misión”. Esto ocurría en 1972, mientras el nombre sólo salió a relativa publicidad más de dos años después. Una feroz rivalidad enfrentó a los elementos de ambos aparatos y contribuyó a confundir a los trabajadores respecto de las verdaderas intenciones de la revolución y del Sinamos. Para presentar resultados espectaculares –la “misión” tenía un plazo muy corto para construir la Central–, los agentes dividían sindicatos, compraban dirigentes, presionaban o amenazaban a quienes ofrecían resistencia, creaban multitud de pequeñas organizaciones artificiales. Querían montar “su” Central en poco tiempo y presentarla ante el Gobierno como el resultado de una acción eficiente, contrastada con la supuesta ineficiencia del Sinamos que, según ellos, con su negativa a participar en la aplicación de tales métodos, favorecía a la CGTP, es decir al Partido Comunista. Muy pronto empezaron vincularse con algunos capitalistas a quienes convenía el surgimiento de un sindicalismo domesticado propatronal: los patrones les abrían fácilmente las puertas de sus fábricas, convencidos de que detrás del tal amarillaje existía un poderoso sector del Estado.

Como estos agentes que tenían oficinas clandestinas y manejaban dinero de misteriosa procedencia, decían ser miembros del Sinamos, no tardaron en caer sobre nuestra institución los ataques procedentes del medio sindical. En agosto de 1972, un semanario limeño publicó declaraciones de un ex agente de la “misión” quien manifestaba que “existe otra cara del Sinamos que cuenta con oficinas clandestinas, cuyo objetivo es preparar cuadros sindicales consecuentes con la política del gobierno”. Según

él las tareas consistían en: formar núcleos sindicales revolucionarios que eran educados ideológicamente para que estuvieran en condiciones de tomar las dirigencias sindicales cuando llegara el día en que el gobierno decretara la ley sobre organizaciones sindicales, quedando la CGTP, CNT, CTP, como organismos ilegales. Se formaría una nueva Central, la CTRP, que controlaría la marcha y autonomía de los organismos laborales del Perú. Ese mismo mes, el IV Congreso de la Federación de Empleados Bancarios señalaba la supuesta intromisión de Sinamos en la vida sindical. Un mes más tarde, en setiembre del mismo año, la II Conferencia Nacional de Organización de la Confederación General de Trabajadores del Perú, CGTP, emitía un pronunciamiento atacando la actuación del Sinamos en el área laboral.

Había en todo esto una mezcla de desconocimiento y conveniencia. Es imposible mantener mucho tiempo en secreto un operativo que cuenta con varios cientos de agentes que no son expertos en acciones clandestinas ni en asuntos políticos y que, además tienen que actuar en un medio masivo como el sindical. El operativo no había logrado concluir su labor en los plazos previstos y muchos dirigentes sindicales y políticos ya sabían que el ministerio del Interior, y no el Sinamos andaba detrás de tales actividades. Pero temerosos de que las relaciones que el Sinamos estaba haciendo con las bases obreras dentro de una línea revolucionaria y participativa comprometiesen en un momento determinado su estabilidad en la dirección de sus respectivas organizaciones, preferían mantener la confusión y hacer del Sinamos un chivo expiatorio para eliminar cualquier competencia política. La idea de la participación no agradaba a dirigentes sindicales que no hacían asambleas de base ni convocaban elecciones para la renovación de cargos durante años. Por otro lado, obraba también el temor a denunciar a los verdaderos responsables de la intromisión y la división, el temor a las represalias de un aparato aborrecido pero poderoso. Preferían atacar a la Dirección de Organizaciones Laborales del Sinamos que era, precisamente, la que se estaba enfrentando a la manipulación, dando la lucha adentro, sin alimentar a la oposición, que se hubiese regocijado al conocer los entretelones.

En el gobierno, la situación era tirante e incómoda. La aparición del aparato subterráneo, dirigido a nivel ejecutivo por el ministerio del Interior, los servicios de inteligencia de la Marina, el Ejército y la Fuerza Aérea, y Seguridad del Estado de la Policía de Investigaciones del Perú, representaba la aparición de un nuevo poder que era desconocido para más de un ministro. No todos los miembros del Gobierno, y menos aún

los de las fuerzas armadas, conocían al detalle los métodos que se estaba utilizando y eran pocos los que tenían conciencia clara de la deformación que significaba el nuevo aparato. Un fin aparentemente inocente, la creación de una nueva Central sindical, para el que se usaba medios vedados e inmorales, se estaba transformando en una tendencia que contradecía los objetivos participativos del proceso. Era la mejor demostración de que no son los fines los que hacen los medios, sino, los *medios aquellos que configuran los fines*. Métodos manipulatorios estaban dando como consecuencia sindicatos dependientes y manipulados, castrados y patronales, precisamente lo contrario a lo que la revolución quería. *Pero el pragmatismo militar no tenía conciencia de ello*. Y de eso se valían los elementos reaccionarios que sí actuaban en una dirección premeditada.

Por otro lado, el tema de la nueva Central era apenas uno de muchos asuntos tratados en el gobierno. No todos los militares de izquierda estaban dispuestos a dar la batalla por él, mientras se estaban jugando otras definiciones más importantes en el poder. Y mientras funcionarios y activistas mantenían una guerra abierta a otros niveles, los ministros involucrados continuaban con el funcionamiento normal de la comisión.

Los hombres de los “operativos” conquistaron fácilmente la adhesión de la poderosa Federación de Pescadores que agrupaba a unos 30 mil trabajadores del litoral, gracias al acercamiento a una dirigencia sindical que había existido al abrigo del dinero de los magnates privados de la pesca y se había adaptado al poder del ministerio de Pesquería, luego de la nacionalización. Tiempo después lograron la incorporación de la Federación de Choferes, organización sindical que había apoyado sucesivamente a los gobiernos de Prado, Odría y nuevamente Prado, durante varias décadas de nuestra vida republicana. A éstas dos grandes organizaciones se sumaron muchas otras pequeñas, ganadas ganadas con iguales métodos o creadas ex profesamente en el papel.

Así, cual un decorado teatral, la nueva Central fue montada con inusitada rapidez. En noviembre de 1972, un pronunciamiento público daba a conocer la convocatoria a su Congreso Constituyente, que se realizó el mes siguiente sobre la base de 14 federaciones sindicales, muchas de las cuales habían sido rápidamente reconocidas por el ministerio de Trabajo. Apenas a los 15 días de realizado el Congreso, la flamante CTRP fue reconocida por el gobierno. Al tiempo de entregarles la resolución correspondiente, el ministro de Trabajo, General Sala Orosco, decía sonriente a sus representantes: “Nos sentimos

respaldados ahora que se crea esta Central, porque los trabajadores van a participar en la Revolución, que es ajena a ideologías políticas y que se inspira en el bienestar del Perú”.

Segundo operativo: el SERP

Muy pronto, los mismos comandos y equipos de agentes, que habían montado el tinglado de la CTRP, empezaron a trabajar desde el ministerio de Educación –esta vez sin el conocimiento del Sinamos– en la organización del Sindicato de Educadores de la Revolución Peruana. Fue un error del gobierno reaccionar ante la campaña antigubernamental de los dirigentes magisteriales negando reconocimiento oficial al Sindicato Único de Trabajadores de la Educación Peruana, SUTEP. El gobierno se ceñía a un argumento puramente legalista, sostenía que la ley peruana no autoriza los sindicatos únicos de empleados públicos, pero los maestros sabían que el fondo de su actitud era político. Era el gesto del avestruz: desconocer a una institución que contaba con la afiliación de una gran mayoría de maestros. El SUTEP estaba controlado en la cúspide por maestros que decían ser maoístas y en los niveles medios por militantes del Apra, el partido de la reacción peruana. Afirmaba que el gobierno era fascista y desarrolló una acción sistemática contra la reforma de la educación, uniéndose en este aspecto con los elementos reaccionarios del propio ministerio, con las autoridades locales conservadoras y los grupos enriquecidos de las pequeñas localidades del Perú.

A pesar de ello, el Sindicato tenía el masivo respaldo de los maestros gracias a su incesante campaña por mejoras económicas, sus quejas contra la ostensible diferencia de ingresos entre maestros y militares, y sus denuncias contra las corruptelas y lentitud burocráticas.

La intransigencia de los dirigentes magisteriales excitó el autoritarismo de los militares. Había puertas cerradas para el diálogo en uno y otro lado. Y un fugaz intento de entendimiento en el más alto nivel suscitado por el presidente Velasco, terminó en el fracaso. El gobierno respondía a los paros y huelgas del SUTEP con prisiones, traslados y deportaciones.

Fue en estas circunstancias que los dirigentes de los operativos trataron de crear un sindicato de maestros paralelo al SUTEP, usando los mismos métodos que habían

empleado para crear la CTRP y prodigando como siempre una mezcla de presiones y halagos, valiéndose del poder del Estado para ofrecer traslados ventajosos, ascensos y seguridad en el trabajo. El plan consistía en ganar afiliados en cantidad suficiente para lograr que el gobierno reconociera al nuevo Sindicato. Logrado el reconocimiento, el gobierno dialogaría con los nuevos dirigentes y no con el SUTEP. Siendo el nuevo organismo el único canal para entenderse con el poder y obtener mejoras de sueldos y otras reivindicaciones, éste se fortalecería mientras el SUTEP moriría por extinción.

Así, como por arte de magia, empezaron a surgir filiales del SERP en todo el país, con locales pagados secretamente y asesores del ejército. Quienes tuvieron a su cargo la operación estaban muy entusiasmados en su nuevo papel de organizadores sindicales y capacitadores políticos. Su afición por el cumplimiento de metas no tardó en dar resultados espectaculares. El nuevo SERP no tardó en anunciar a través del diario del gobierno que contaba con más del cincuenta por ciento del magisterio en sus filas. Para comprobarlo estaban los planillones de la flamante institución, firmados por los nuevos sindicalizados. Pero cuando las cooperativas magisteriales convocaron a elecciones en todo el territorio nacional, las listas del SERP no conquistaron más del 10 por ciento de la votación total. Los maestros se habían inscrito en el SERP para quedar bien con las autoridades, pero votaban por el SUTEP porque éste les aseguraba una defensa más consecuente de sus reivindicaciones. Pudimos comprobar que los informes sobre el resultado de estas elecciones tardaron en llegar al despacho del ministro respectivo.

Tercer operativo: Por qué y cómo dividieron a Conaci

Casi al empezar, Sinamos inició su relación con gran número de dirigentes de las nuevas comunidades industriales creadas por el proceso revolucionario. La creación de la comunidad industrial desagradó a los empresarios capitalistas porque la ley daba acceso a los representantes comuneros a las reuniones de los directorios y a la contabilidad de las empresas, es decir a la información reservada que los capitalistas guardan como su tesoro máspreciado. El ministerio de Industria estaba formado por funcionarios habituados al trato en buenos términos con los empresarios y en malos términos con los trabajadores. Los funcionarios del ministerio y los capitalistas se pusieron de acuerdo para sabotear la aplicación de la ley, puesto que el texto legal contenía vacíos y no había previsto la capacidad de escamoteo de los dueños de empresas. Los delegados de los trabajadores no

eran admitidos a las sesiones, los capitalistas argumentaban que no obtenían utilidades y se negaban a exhibir sus libros, las empresas eran desdobladas ilegalmente para contener menos del número de trabajadores necesario para el reconocimiento de la comunidad industrial, y hasta se dio el caso de que algunos directorios sesionaban en inglés para que los delegados obreros no entendiesen qué se discutía. En fin, la imaginación de los capitalistas y sus abogados se prodigó como nunca en miles de formas de desacatar las disposiciones del gobierno. Y cuando los trabajadores protestaban o recurrían a acciones de fuerza, los capitalistas los acusaban de sabotear la producción y de hacer agitación social. Ya en agosto de 1971, el Comité de Fabricantes de Calzado de la Sociedad Nacional de Industrias en un comunicado titulado “¿Adónde iremos?” había clamado al cielo protestando contra tres resoluciones del ministerio de Trabajo favorables a los obreros. Y en octubre de 1972, Raymundo Duharte, Presidente de la SIN decía: “Si no se controla la situación social creada por los comunistas, quienes persiguen exclusivamente llevar la anarquía a todas las fábricas, estaremos perdidos”.

Por su lado la izquierda sindical, tomada de sorpresa por la creación de una institución nueva cuyos alcances no conocía con precisión, adoptó una actitud dubitativa y recelosa. Muchos dirigentes sindicales creyeron que la comunidad industrial era un engendro fascista, un ardid para dividir los sindicatos o una forma de atraer a los obreros hacia la conciliación con los capitalistas. No se trataba de eso. La cogestión fue añadida a la Ley de Industrias a iniciativa de la izquierda militar, como un modo de dar poder a los trabajadores de cada empresa y de limitar el poder de los capitalistas, como un método para reformar progresivamente las empresas capitalistas mientras la revolución daba nacimiento al nuevo sector de propiedad social, que debía estar totalmente en manos de los trabajadores. Pero los reiterados llamados de connotados representantes del gobierno contra la lucha de clases, concepto cuya verdadera significación no conocían, sus advertencias a los obreros para que éstos no respaldaran sindicalmente a sus comunidades en momentos en que éstas eran agredidas por los empresarios, contribuían a crear confusión entre los trabajadores.

Pronto sin embargo, los trabajadores reaccionaron positivamente y el movimiento comunero creció, arrollando incluso a ciertos sectores de la izquierda que continuaban arguyendo que la comunidad industrial era un invento corporativo para la conciliación de clases. Muchos antiguos dirigentes sindicales fueron elegidos por sus compañeros como

dirigentes de cada comunidad y en muchas empresas se organizaron de hecho frentes fraternos entre sindicalistas y comuneros industriales, por la simple razón de que los trabajadores eran miembros del sindicato y la comunidad al mismo tiempo.

Contrariamente a lo que había creído en un comienzo una parte de la izquierda sindical, los sectores conservadores del gobierno nunca fueron partidarios de la comunidad. Ellos llegaban incluso hasta admitir la necesidad de construir una industria básica en manos del Estado, en aquellos órdenes en que no pudiese haber inversión privada, pero estaban lejos de admitir la participación de los trabajadores en el gobierno de las empresas. Los esfuerzos más importantes hacia la creación de una industria estatal pesada procedían de la Marina a través de los astilleros del SIMA (Servicios Industriales de la Marina) y otras empresas. Para ellos, hacer revolución en la industria era fortalecer al Estado y nada más. Por eso, el Anteproyecto de Ley de Industrias que presentó el ministerio correspondiente a consideración del COAP no contenía la comunidad industrial, idea que surgió y cobró vida en acaloradas discusiones en este último organismo.

Por otro lado, gran número de los militares que estaban en el gobierno tenían una visión ingenua de la cogestión. Esperaban que uno de los resultados de la cogestión sería generar solidaridad entre capitalistas y obreros para impulsar el desarrollo industrial del país, y creían que esto podía hacerse sin intervención de la política. Aunque en diciembre de 1972 el gobierno había dejado sin reconocimiento a la Sociedad Nacional de Industrias, éste aspiraba a reunir a todas las empresas industriales, comprendidos los empresarios, en la Asociación Nacional de Empresas Industriales, ANEI, la que nunca llegó a organizarse. Obviamente, los militares no tenían en cuenta que tal frente no podía darse, puesto que los capitalistas peruanos están habituados a lucrar sin control ni límite, haciendo tabla rasa de cualquier norma gubernamental, viven atados de pies y manos al poder extranjero y dependen de él. No podía superarse de ellos ni solidaridad con sus trabajadores ni amor al país.

Desamparados, sin apoyo de ninguna repartición del Estado, puesto que tanto el ministerio de Industria como el de Trabajo argumentaban que no tenían jurisdicción para obligar a los capitalistas a cumplir la ley, los trabajadores acudían al Sinamos. Empezó así una relación constante entre dirigentes que luchaban en defensa de una ley del gobierno

revolucionario, y tenía claras simpatías por éste, pero que se negaban a caer en las trampas patronales, y los funcionarios del Sinamos que trataban de fortalecer la confianza que los trabajadores tenían en el gobierno, a pesar de todo, y que usaban la influencia de la institución como un respaldo inmediato a las flamantes comunidades. Casi desde la dación de la ley creció entre los trabajadores una corriente tendiente a la organización de las comunidades en una Confederación de nivel nacional, como única forma de presentar una fuerza unida frente a las maniobras capitalistas, pero los funcionarios del ministerio de Industria se opusieron a su constitución. Argumentaban que era sindicalizar la comunidad, politizarla. Sin embargo, no pudieron impedir que los trabajadores, por propia iniciativa, concertaran sus esfuerzos para agruparse en una organización nacional.

Así nació el Comité Organizador del Primer Congreso Nacional de Comunidades Industriales, integrado por representantes de 20 comunidades y presidido por William Wendell. El 16 de diciembre de 1972, el jefe del Sinamos, General Leonidas Rodríguez Figueroa, y el ministro de Industria Contralmirante Alberto Jiménez de Lucio, anunciaban públicamente la decisión del gobierno de apoyar el Congreso. A partir de ese momento, los comuneros industriales realizaron un intenso proceso de organización en todo el país, reuniéndose en convenciones por rama de industria y por departamento. De esas reuniones surgieron federaciones de trabajadores industriales.

Era la primera vez en la historia del Perú que los trabajadores industriales se organizaban masivamente. Hasta ese entonces la organización sindical, débil y con altibajos, apenas si alcanzaba a abarcar un 20 por ciento del total de trabajadores del país. Y aún así, la división en cuatro centrales, sumada a la existencia de federaciones que se mantienen independientes, redujo a las fuerzas obreras a una crónica debilidad. En cambio, las comunidades industriales eran, no solamente una organización masiva, sino también una institución que, desde su nacimiento, estaba unida por la base.

Cuando nació CONACI, en el Primer Congreso Nacional de marzo de 1973, los sectores procapitalistas del gobierno no tuvieron más remedio aceptarla como un hecho consumado. Horas después de que los funcionarios de la Oficina de Comunidades Laborales del ministerio de Industria se retiraran del Congreso ante el voto unánime de censura de los 500 delegados que representaban a unos 200 mil comuneros de todo el país, el Primer Ministro, general Edgardo Mercado Jarrín, lo clausuraba en nombre del

presidente Velasco, afirmando el apoyo del gobierno a esta nueva y poderosa organización popular. Pero el premier Mercado había hecho además una declaración que hizo estremecerse a los capitalistas: “...la empresa capitalista reformada por la comunidad industrial *no es ni pretende ser el modelo de empresa industrial que la revolución se propone organizar en el país* y, por consecuencia, no puede ser tampoco la base sustantiva de la democracia social de participación plena. *Si nuestra revolución pretende construir una sociedad de trabajadores, entonces la base de tal sociedad tiene que ser necesariamente el sector de propiedad social*”.

La reacción de estos grupos no tardó en producirse. Comentando el Congreso, la revista oficialista *Oiga*, que en ese entonces representaba la opinión de un sector gubernamental, comentó: “...la creación de la Confederación Nacional de Comunidades Industriales, supondría dar nacimiento a un poderoso instrumento político, superior a los mismos partidos y a las centrales sindicales. Tal entidad nacional, no prevista en la Ley de Comunidad Industrial, podría llegar a representar, eventualmente, una verdadera bomba de tiempo contra el propio proceso revolucionario peruano, pluralista, humanista y libertario, cuyo ritmo podría pretender acelerar permanentemente”. Mientras tanto, los diarios de la ultraderecha señalaban la supuesta infiltración de elementos izquierdistas en el Congreso, aludiendo a la orientación política de los cinco presidentes que los trabajadores habían elegido para que se turnasen en la dirección de la nueva institución.

Los enemigos de CONACI no tardaron en retornar a la carga. En ausencia del Jefe del Sinamos, el ministerio de Industria logró hacer aprobar en Consejo de Ministros un Decreto, el 021 de 1973, que convertía en exclusividad de sus funcionarios la capacitación de las comunidades industriales en todo el país, a pesar del voto de censura del congreso comunero. La disposición era una abierta contradicción con la ley de creación del Sinamos que concedía a éste entre otras facultades, la de apoyar a los trabajadores peruanos en la línea de la capacitación. Implicaba el primer recorte que la burocracia del Estado planteaba abiertamente a las funciones del Sinamos. A partir de esos momentos, fueron constantes las quejas de la burocracia ministerial, contra la presunta “intromisión” del Sinamos en su territorio.

La verdad era que los empresarios capitalistas, preocupados por el creciente poderío de las comunidades, trataban de impedir por todos los medios que éstas tuvieran

apoyo del estado y operaban con el respaldo de los funcionarios del ministerio de Industria. Pero ese fue solo el primer paso. Los servicios de inteligencia bombardeaban a los ministros con informes sobre la penetración comunista en CONACI. La presencia de César Jiménez Ubillús, exdirigente del Partido Comunista, en el Comité Colegiado de la institución, era exhibida como la prueba definitiva de la “ infiltración”. Como toda organización de trabajadores, CONACI, compuesta de 200 mil afiliados en todo el país, tenía diversas corrientes políticas dentro de sí. El grueso de los trabajadores, y también la mayoría de la dirección, comprendían a plenitud la necesidad de que el proceso revolucionario se desarrollara de manera independiente sin tutelas partidarias. La mayoría de los trabajadores de CONACI creían necesario que su institución se autogobernase independientemente de los partidos. Al mismo tiempo se sentían socialistas y comprendían las limitaciones a las que tenía que hacer frente una revolución como la peruana, nacida como consecuencia de la acción de un grupo muy pequeño de militares y asediada por toda clase de enemigos externos e internos. Los obreros son combativos y saben salir en defensa de sus derechos cuando éstos son conculcados por los capitalistas. Pero esta actitud es tildada de “comunista” por los empresarios.

El resultado de todo ello fue que, durante largos meses, CONACI languideció sin ningún apoyo del Estado y sin ser reconocida oficialmente por el propio gobierno que decía apoyarla. Ignoradas por el ministerio de Trabajo, saboteadas en el ministerio de Industria, bajo la presión directa de los empresarios, las comunidades no siempre podían hacer frente con éxito a la adversa situación. Pronto, gente que había participado en los anteriores operativos y que trabajaba en forma cada vez más abierta con los servicios de inteligencia, empezó a excitar las rivalidades internas que surgían entre los comuneros y que eran provocadas por el estado de aletargamiento de la organización, e impulsaron una operación a varios niveles. Penetraron Sinamos utilizando el oportunismo de algunos funcionarios, alentaron las aspiraciones de algunos dirigentes comuneros a copar totalmente la dirección y buscaron apoyo en los ministerios del Interior, de Industria y de Trabajo. Y así sorpresivamente, el 1 de junio de 1974, 17 federaciones de comunidades industriales de ramas y regiones y dos de los cinco presidentes del Comité Colegiado resolvían desconocer a la dirección elegida en el Congreso y nombrar una Comisión Reorganizadora, declarando en reorganización a Conaci y llamando a un Congreso Nacional Extraordinario. A la conferencia de prensa en que se hizo el anuncio, asistieron los generales Sala Orosco, ministro de Trabajo, Pedro Richter, ministro del Interior,

Rudecindo Zavaleta, Jefe del Sinamos, y el Contralmirante Jiménez de Lucio, ministro de Industria. Públicamente, el gobierno revolucionario, en las personas de estos ministros, asumía la responsabilidad de apoyar la división de la organización que él mismo había propiciado.

Este era el primer acto público de manipulación, en que asomaba la cabeza del operativo que había trabajado secretamente desde 1972 para organizar la CTRP. Días después, Filomeno Pasache, Presidente de la llamada Comisión Reorganizadora, no tenía reparos en admitir que contaba con todo el apoyo del gobierno revolucionario “y en particular del ministerio del Interior”. Tanto *La Crónica*, diario del gobierno cuya página laboral pasó a ser controlada directamente por los operativos mientras un equipo editorial hacía la apología de la “reorganización”, como *La Prensa* de Pedro Beltrán y *El Comercio* de los Miró Quesada, aplaudieron la división.

Lo que sucedía en realidad era que los sectores procapitalistas, que habían admitido de palabra y a duras penas el surgimiento de CONACI, retomaban el control de la situación para manipularla y dividirla. Seguidamente todos los ministerios cerraron sus puertas a las federaciones que no secundaban la división mientras las abrían de par en par a los “reorganizadores”.

A partir de esa fecha, funcionarios del ministerio de Industria, agentes del ministerio del Interior, dirigentes patronales y toda suerte de aventureros políticos, viajaron por el territorio nacional con subvenciones del gobierno, propiciando la división y el desconocimiento del Comité Colegiado. El general Leonidas Rodríguez, que había resistido las presiones de sus colegas de gabinete, ya no estaba en Sinamos y había sido reemplazado por el general Rudecindo Zavaleta, quién colaboró en la operación a pesar de la discrepancia del equipo dirigente del Sinamos.

Esa fue la época en que el operativo que hasta ese entonces había actuado como un aparato paralelo al Sinamos fue introducido a manera de un quiste en la institución. En junio de 1974, y como resultado de fuertes presiones de los servicios de inteligencia y repetidas demandas de varios ministros era destituido José Luis Alvarado, miembro del equipo inicial y Director General de Organizaciones Laborales y eran cambiados a otras colocaciones o subrogados, los funcionarios que lo rodeaban y que se negaron a servir de

instrumento a las nuevas orientaciones que venían del ministerio del Interior. La desorientación cundió a otros niveles del Sinamos. Los mismos promotores que apoyaron la creación de Conaci, los que la habían defendido dentro del Estado, eran ahora presionados para liquidarla y hacerla trizas. Algunos se inclinaron ante las nuevas orientaciones, pero muchos otros, fieles a la línea revolucionaria original, mantenían su apoyo a las comunidades, arriesgando toda suerte de represalias, que iban desde la subrogación hasta la prisión. Cabe recordar a los funcionarios y promotores de la Segunda, Tercera, Cuarta, Novena y Undécima Oficinas Regionales del Sinamos, con sede en Chiclayo, Huaraz, Lima, Arequipa y Tacna, respectivamente. Por su parte, los comuneros de base rechazaron en su mayoría la intervención divisionista. Aún con todo el apoyo de la prensa gubernamental, con el dinero procedente de los fondos reservados del ministerio del Interior y con el respaldo de la policía, la llamada Comisión Reorganizadora de CONACI no pudo hacer grandes avances. Poco a poco, gran parte de los mismos trabajadores dieron las espaldas a quienes colaboraban con la división y fue generándose una nueva corriente unitaria. Fueron días que marcaron una resistencia abnegada de los trabajadores contra los “operativos”. Una resistencia que se realizó sin perder la confianza en el futuro y manteniendo el diálogo con los sectores más progresistas del gobierno y la administración pública en una lección de firmeza y madurez.

Como había sucedido en el caso anterior de la CTRP, también en éste, la lucha sin cuartel entre derecha e izquierda, permitió marcar claramente conductas individuales de honestidad y deshonestidad política, lealtad a los principios e inconsecuencia. En un comienzo, con la CTRP, los operativos habían marchado secretamente y en forma paralela al Sinamos. Esta vez actuaban abiertamente y dentro del Sinamos. El poder de estos aparatos represivos usados para la acción política, removía personas y sometía conciencias. En un país asolado por la desocupación y el subempleo, donde la permanencia en el Estado es sinónimo de seguridad y bienestar si es que uno sabe “portarse bien” y “no quemarse”, es decir si se es indiferente, incondicional y siempre obsecuente a los grupos que se alternan en las altas posiciones y los puestos clave, es muy fácil variar de posición de acuerdo con las orientaciones de la política gubernamental. Los principios se convierten así en cuestión de segundo orden. En el primero está la supervivencia. Esta rígida ley, se cumplió también en Sinamos. Ahora bien, en aquellos momentos era posible distinguir a revolucionarios de oportunistas, aquellos que se habían plegado al proceso porque veían en él una posibilidad positiva para el país de los que

ingresaron sólo para buscar bienestar personal. No faltaron los hombres que tenían formación de izquierda, incluso trayectoria revolucionaria, que se plegaron a la actividad de los operativos, llevándoles su experiencia e información política.

Pero sería injusto dejar de mencionar que, al igual que contados casos de claudicación e inconsecuencia hubo muchos de plena honestidad, de firmeza doblemente meritoria si se tiene en cuenta que ésta era una lucha interna, dura, pero ignorada por la opinión pública. Cuando los diarios de circulación nacional fueron expropiados a las familias y grupos oligárquicos en julio de 1974, la nueva prensa en proceso de socialización empezó a jugar un papel decidido en defensa de la unidad comunera. El establecimiento que se inició en la mayoría de los diarios contribuyó decisivamente al reacercamiento de los trabajadores y la práctica derrota final del divisionismo en CONACI.

Cuarto operativo; el MLR

¿Qué fue, en realidad, el MLR? El nacimiento y crecimiento del MLR, su amenazante y rabiosa campaña macartista, su falta de escrúpulos, produjeron también agudas pugnas internas en el Sinamos que ya había sido invadido por los operativos.

En mayo de 1972, un numeroso grupo de pescadores invitó al general Leonidas Rodríguez, que entonces era Jefe del Sistema, a clausurar un ciclo de conferencias sobre la revolución. Ese mismo día, aparentemente llevados por el entusiasmo revolucionario, el grupo dentro del cual figuraban varios dirigentes de la poderosa Federación de Pescadores, acordó formar el Movimiento Laboral Revolucionario.

Una organización de trabajadores que al parecer asumía voluntariamente la tarea de defender a la revolución y difundir sus principios, generó la simpatía del propio general Velasco y de mucha gente del gobierno que no conocía de cerca los entretelones de la maniobra. “Les damos todo nuestro respaldo para que surjan y se amplíen a todo el país”, había dicho Leonidas Rodríguez en el acto mencionado. Pero poco a poco, el plan fue descubriendo sus verdaderos objetivos. Detrás del MLR se parapetaron grupos que trataban de encauzarlo hacia un anticomunismo provocador, cínico y agresivo. Y también jóvenes intelectuales ex apristas, que no habían roto aún del todo sus ataduras ideológicas

con el partido y que se acercaron a la organización para convertirla en contrapeso político a los grupos obreros comunistas. Los servicios de inteligencia del ejército y la marina vieron la posibilidad de convertir a la organización en un grupo de choque anticomunista. Algunos capitalistas y funcionarios de empresas del Estado, también lo utilizaron para romper huelgas, atemorizar a dirigentes sindicales independientes y apartar de su paso a los izquierdistas demasiado molestos. Y el entonces ministro de Pesquería Javier Tantaleán Vanini respaldó al grupo para acrecentar su poder personal y su peso político dentro de la revolución, que rivalizaba con el carisma izquierdista de los generales Rodríguez y Fernández Maldonado.

Pero el MLR surgía además, como el germen del partido político de la revolución con el que soñaban algunos militares y civiles. Un partido político popular, agresivo, organizado paramilitarmente, obediente a las órdenes de arriba y duro con los comunistas. Y a la vez una organización que fuese centro motor y culminación de la CR (Comisión Reorganizadora) Conaci, la CTRP y el SERP, organismos contruidos por los operativos. Muy pronto algunos oficiales del ejército y la marina asumieron personal y directamente el entrenamiento político y físico de los miembros de la organización cuyo grito de guerra de ¡muerte a los comunistas! no tardó en aparecer.

El MLR que, amparado por un poder sindical represivo, había avanzado rápidamente y sin mayores resistencias entre los pescadores, no tardó en tener dificultades en otros ámbitos. Quiso formar brigadas entre los pueblos jóvenes de Chimbote, pero no hizo mayores progresos. Intentó penetrar el resto del movimiento sindical, pero fue recibido por la dura resistencia de los trabajadores de base y de las dirigencias controladas por los partidos de izquierda. Tampoco tuvo éxito entre los campesinos y fue repudiado por la juventud.

Abriendo un nuevo frente que apuntaba alto, al grupo civil más comprometido con las transformaciones, el MLR no ocultó sus intenciones de incitar al odio contra los intelectuales y pasó a proclamar su desprecio por toda ideología. La argumentación era simplista pero calaba en la mentalidad militar y, aún en pleno auge de la campaña, encontró asidero y eco en cierta izquierda frívola que también alimentaba resentimientos contra quienes contribuían a la elaboración de la ideología de la revolución por un camino latinoamericano y autónomo. La revolución necesita, decían los simpatizantes del MLR,

afirmarse en una organización política férrea, capaz de enfrentar a sus enemigos. La no existencia de una organización política demostraba, desde ese punto de vista, el aparente fracaso de las teorías. Había que dejarse de teorizaciones y emprender la acción, rompiendo con los intelectuales utópicos.

Su afición por la organización paramilitar, su desprecio por los intelectuales, el ejercicio sistemático que hacía de la violencia reaccionaria, su alianza con toda suerte de aventureros y su falta de principios, hicieron del MLR un proyecto parecido al fascismo. Un fascismo “criollo”, hecho a la medida de ciertos medios sociales de nuestro país, construido con nuestros traumas y nuestras miserias.

Ya bajo la Jefatura del general Sala en Sinamos, que coincidió con los últimos meses de Velasco en el poder, el MLR formaba sus células en la administración pública. Presionados por el temor o alentados por el oportunismo, no faltaron funcionarios que se plegaron a un movimiento que alardeaba del respaldo gubernamental y que ofrecía amparo, ascensos y seguridad.

Pero, como deformación de las últimas etapas del proceso, el MLR fue mucho más que todo lo descrito. No sólo fue síntoma del espíritu reaccionario que habitaba ciertas conciencias militares, sino también expresión de la falta de cultura política, la angustia causada por la inseguridad, el temor a la desocupación, el oportunismo que es atraído por el poder como la mariposa por la luz, y que forman parte importante de nuestro subdesarrollo político. Al producirse el golpe del 29 de agosto y la caída de algunos de sus protectores en el gobierno, el MLR fue apagándose. Pero continuaron existiendo los factores que lo hicieron posible y los elementos que lo alentaron en todos los niveles de la administración pública, la empresa privada y el periodismo controlado por el Estado.

VI

EL LASTRE BUROCRÁTICO*La penetración imperialista y el dominio militar sobre los “pueblos jóvenes”*

Cuando los barrios pobres que envolvieron como cinturones de miseria a las principales ciudades peruanas alcanzaron dimensiones gigantescas, y la posibilidad de una explosión social preocupó a las clases dominantes, los gobiernos oligárquicos iniciaron el diseño de políticas destinadas a enfrentar el problema. Con un Estado que no tenía recursos suficientes para proveer de agua, electricidad y desagüe a varios millones de personas, los pueblos jóvenes se vieron invadidos por varias decenas de instituciones de ayuda de todo tipo, nacionales, extranjeras, religiosas, laicas, que iban desde la solidaridad bien intencionada hasta la simple estafa. Desde 1968, se hizo más notoria la intervención de las fuerzas armadas en las tareas de remodelación de calles y provisión de servicios. Al comienzo, los oficiales del ejército encargados del asunto, carentes también ellos de los recursos necesarios, se movieron con cierta comodidad coordinando la ayuda a los pobladores con la Iglesia y los empresarios privados.

En realidad había muchos intereses económicos y políticos centrados en los “pueblos jóvenes”. Los organismos capitalistas de infiltración, predominantemente norteamericanos, tanto laicos como religiosos, buscaban impedir el avance de las fuerzas de izquierda mediante el aliento a las expectativas de los pobladores hacia la propiedad privada. El mismo propósito estaba presente en la acción de los grupos oligárquicos nacionales. La iglesia católica propicia una importante red de líderes para mantener su influencia ideológica y moral frente a la penetración protestante de los cuerpos de paz y las iglesias norteamericanas. Los industriales y comerciantes peruanos veían en los pueblos jóvenes un gran mercado de consumo para sus materiales de construcción, ropa, alimentos, artefactos para el hogar, etc. Los políticos de la burguesía conquistaron triunfos electorales prometiendo estabilidad y propiedad con título. Durante los años de democracia representativa que les tocó vivir, los pobladores votaron siempre con signo conservador. Todo ello se expresaba en una maraña de relaciones institucionales,

personales y de grupo que formaban agentes de los capitalistas, funcionarios del Estado, comerciantes, traficantes de terrenos y aventureros políticos.

Todavía en 1970, el criterio conservador que había en la acción del Estado se expresaba en el triángulo que era el símbolo de la Oficina de Desarrollo de los Pueblos Jóvenes, ONDEPJOV: en los lados, el sector privado y el Estado, en la base, la población. La ONDEPJOV dependía directamente del Primer Ministro Montagne y era administrada por oficiales del ejército.

A partir de 1968, la ONDEPJOV impulsó la organización de los pobladores de cada manzana o cuadra en organizaciones vecinales y comités de desarrollo. Era una “participación” restringida al cumplimiento de planes decididos por los técnicos del Estado y a la recolección de ahorros que después serían invertidos en pagar los servicios proporcionados por el Estado y los capitalistas. De esta manera, la organización popular venía a ser el último eslabón de una larga cadena de consumo o el último tentáculo del capitalismo.

En Sinamos teníamos el criterio de que ese tipo de política, complaciente ante la penetración imperialista, autoritaria respecto de los pobladores, tolerante con la inmoralidad y propiciadora del capitalismo, debía ser desterrada, y reemplazada por otra, tendiente a que el Estado sirviese sólo de impulso y ayuda al trabajo de las organizaciones de pobladores para convertirlas en la base de un nuevo tipo de gobierno local popular. Ello debía ser parte de una política revolucionaria de desarrollo urbano integral que empezara por corregir la injusticia de que las mejores tierras cultivables de Lima, allí donde hay agua abundante y cercanía a las fuentes de provisión de servicios, están reservadas para los ricos, mientras los pobres sólo pueden aspirar a los desiertos, y eso como un regalo que deben agradecer al Estado.

No se había definido aún una política urbana revolucionaria porque el foco de atención era la reforma agraria. Por otro lado, el entrecruzamiento de los intereses privados era aún demasiado fuerte para poder romperlo en una primera instancia. Además los oficiales del ejército estaban orgullosos de su labor porque aún pensaban que el desarrollo urbano significaba sólo abrir calles, pavimentar avenidas, poner tuberías de desagüe e instalar luz eléctrica. Por eso habían hecho de los pueblos jóvenes una suerte de

coto cerrado de su labor y reaccionaban negativamente ante cualquier cuestionamiento extraño.

Fue así como, contradictoriamente a la organización nacional del Sinamos basada en regiones territoriales, el gobierno creó una Décima Región encargada exclusivamente de atender los problemas de los barrios marginales de Lima y Callao, sobre la que no tenía ninguna autoridad la Cuarta Región con sede en Lima. Esta decisión, que aparentemente respondía al explicable criterio de dar tratamiento preferente a las zonas más pobres de la capital, significaba en la práctica que los criterios que se había venido aplicando no iban a variar. Bajo la cobertura del Sinamos pero, en realidad, actuando con autonomía, el ejército mantenía su control sobre un grueso sector de la población urbana, al cual no iba a llegar la participación popular que se propiciaba: no para que el pueblo ejecute lo que el Estado y los empresarios deciden sino para que intervenga de manera determinante en las decisiones del Estado.

La Dirección General de Difusión

Si, a pesar de su aparente poderío, Sinamos ya nacía recortado, durante la Jefatura del general Leonidas Rodríguez importantes organismos de la administración pública continuaron moviéndose en silenciosos pero activos trajines para disminuir su potencialidad. Al mantenimiento de una política de corte tradicional en los pueblos jóvenes y la creación del operativo que impulsó la CTRP, se sumó la nueva Dirección General de Difusión, creada el 26 de diciembre de 1972, como organismo del ministerio del Interior, “para dirigir y controlar las actividades relacionadas con la información, publicidad y difusión del Sector Público Nacional, que tengan vinculación con la responsabilidad y funciones del ministerio del Interior”.

Una de las grandes líneas en que debía trabajar Sinamos era la de difusión de los principios, postulados y orientaciones del Gobierno Revolucionario. Sinamos nacía cuando casi todos los diarios de circulación nacional –con las únicas excepciones de *Expreso* y *La Crónica*– más la televisión, estaban aún en manos privadas y eran contrarios al proceso revolucionario. Su dirección de difusión no tenía la jerarquía burocrática que era indispensable para responder rápida, ágil y eficazmente a las necesidades de ese momento. Como si esto fuera poco, la nueva decisión del gobierno ponía a la Dirección

de Difusión del Sinamos en una situación de práctica subordinación respecto del ministerio del Interior y llegaba hasta el extremo de concentrar en éste último todos los equipos necesarios para la realización de material de comunicación. La nueva DGD montada en parte importante con personal de los servicios de inteligencia, ganó todo el apoyo gubernamental. En la base de su concepción operaba un criterio autoritario y monopolista de la comunicación pública que fue el mismo que se impuso finalmente para la creación de la OCI (Oficina Central de Información) y el mantenimiento de los diarios en poder del Estado, a pesar de las promesas de transferencia a los sectores sociales organizados. También en este aspecto es fácil reconocer una evolución a lo largo del proceso: primero las intrigas para impedir que el Sinamos realizase campañas de difusión masiva, luego la creación de la DGD, enseguida la creación de la OCI (marzo de 1974), después las intrigas contra los directores de diarios que trataron de hacer una prensa popular de izquierda durante la primera etapa de la transferencia y, finalmente, el control total de diarios, radioemisoras y televisoras, la destitución de casi todos los elementos izquierdistas y la conversión de los medios de difusión masiva en voceros monocordes, mediocres y uniformes de la política gubernamental (esto en el período 1975 – 1980 cuando ya Velasco no estaba en el poder).

El lastre interno del burocratismo

Todos estos trajines y maniobras, desarrollados a la sombra del poder de los generales, convirtieron pronto al Sinamos en un ave poderosa con las alas recortadas. Su enorme poder inicial era atacado desde todos los lados por el mismo gobierno, ante la impotencia de su Jefe de los años iniciales, el general Leonidas Rodríguez, a quien paralizó esta hostilidad múltiple. Pero no eran éstos los únicos problemas a afrontar. El Sinamos también enfrentaba las dificultades procedentes de su propia estructura burocrática. El gobierno había decidido que el organismo que debía favorecer y hacer posible la participación popular en la revolución, el que debía ser de algún modo su brazo político, fuese una institución del Estado. Y así nació una contradicción que no cesó de afectar al Sinamos durante su vida: nació sobre la base de los presupuestos y el personal de ocho entidades que habían desarrollado diversidad de programas de promoción dentro de una línea conservadora, creadas en su mayoría por los gobiernos anteriores. Durante un año, y mientras los enemigos de la participación popular se movilizaban en su contra, los iniciadores del Sinamos estuvieron desenredando la enorme madeja formada por más de

tres mil funcionarios que actuaban en cumplimiento de programas y presupuestos diferentes, en distintos ministerios y oficinas. Estaban el Fondo Nacional de Desarrollo Económico creado bajo el segundo gobierno de Prado que, a través de sus Corporaciones de Desarrollo y sus Juntas de Obras Públicas, construía edificios, planeaba irrigaciones, hacía carreteras, creaba pequeñas industrias y pavimentaba calles; la Oficina Nacional de Desarrollo Comunal que aplicaba los criterios kennedianos y belaundistas de desarrollo local por cooperación popular y que ayudaba a los campesinos en sus zonas de acción conjunta, a hacer sus vías vecinales y otras pequeñas obras dentro de los lineamientos de la Alianza para el Progreso; la Dirección de Comunidades Campesinas, que llevaba el censo de estas organizaciones y estaba a cargo de su reconocimiento oficial, la Oficina de Desarrollo de los Pueblos Jóvenes, creada por el gobierno de Velasco; la Oficina Nacional de Desarrollo Cooperativo, que organizaba y capacitaba a miembros de las cooperativas de producción, consumo y principalmente las tradicionales de ahorro y crédito; la Dirección de Organizaciones Rurales, y la Dirección de Promoción y Difusión de la Reforma Agraria.

Fueron muchos los problemas de desconexión, falta de coordinación, e incongruencias internas que registra la historia del Sinamos. Podemos mencionar parte de los más notables. Por ejemplo, el manejo administrativo de los recursos de la institución quedó en muchos casos en manos de administradores y técnicos que no tenían una clara posición política o que eran temerosos o inseguros respecto del futuro. La consecuencia era que no siempre las grandes líneas de la institución se reflejaban en su accionar concreto. La descentralización administrativa que sirvió para agilizar la marcha de la institución y hacer más rápida y dinámica la relación con las organizaciones populares de cada lugar, fue también pretexto frecuente para mantener comportamientos conservadores en cada región, oponiéndolos a las orientaciones radicales de Lima. Aunque parezca curioso y paradójico, el gobierno atribuía y encomendaba a la institución, finalidades políticas que no había especificado claramente en la ley de creación para no dar armas a la oposición, la que podía alegar que el dinero del Estado se estaba usando para hacer “partidarismo”. Y a la vez, antiguas disposiciones legales que mantenían vigencia, prohibían a los funcionarios públicos realizar actividades políticas. Así, el mismo gobierno que instaba al Sinamos a ser más eficiente y activo, mantenía el corsé de una legislación anacrónica y la inhibición de sus propios temores. Hay que añadir que los grupos conservadores de poder en cada región y provincia lograron penetrar algunos

niveles decisivos. Y, en general, las trabas burocráticas internas fueron considerables, a pesar de que el Sinamos fue una institución muy dinámica comparada con el resto de la administración estatal.

Por otra parte, Sinamos no dejó de ser también víctima del viejo centralismo peruano. Como consecuencia de la fusión de los organismos mencionados se vio poblado por funcionarios que no estaban comprometidos con la revolución y residían en Lima o las capitales de departamentos. Por cada promotor social que trabajaba a nivel de base en las áreas rurales o con las organizaciones populares urbanas, habían no menos de cinco trabajadores de oficina que no estaban ocupados en apoyarlos sino en la misma labor rutinaria y burocrática de siempre. Por más que dijese lo contrario, ante la gente del pueblo, el Sinamos aparecía como una oficina más, con una burocracia tanto o más complicada que la de los demás ministerios. El poder de la burocracia, sus comportamientos y reflejos, no dejaban de tener efectos en todo el sistema, los promotores que tenían a su cargo las tareas más delicadas e importantes, aquellas para las que aquél había sido creado, ganaban los salarios más bajos y eran hombres que actuaban sin respaldo político real en un medio frecuentemente hostil.

Las alianzas vergonzantes

Parte del cerco burocrático utilizó también hábilmente las alianzas vergonzantes de los enemigos de la revolución que unieron a una derecha retrógrada y una izquierda inmadura. Las Juntas de Obras Públicas, por ejemplo, habían sido manejadas por los comerciantes, los capitalistas y toda clase de grupos de poder local, los que habían orientado el uso de los recursos del Estado en su propio beneficio. Las Juntas fueron creadas antes de 1968 como contrapeso al centralismo limeño, pero lo habían reemplazado por el centralismo de los comerciantes ubicados en la capital del departamento. Cuando Sinamos empezó a reorientar los recursos públicos que habían sido concentrados en las grandes ciudades hacia los pueblos jóvenes y las pequeñas localidades campesinas, una ola de protesta fue desencadenada por los grupos de poder, los clubes de notables y los cerrados círculos de las oligarquías aldeanas que, en una alianza que fue frecuente durante los siete años de proceso revolucionario, fueron secundados por los grupos universitarios y magisteriales del Apra y la izquierda enceguecida.

El bullicio de esta gente que hacía mítines, apedreaba locales y, en general, recurrió a una grito altisonante con lenguaje de izquierda pero objetivos de derecha, aparecía más significativo ante los ojos de la opinión pública y ante muchos ojos extranjeros que el respaldo del que Sinamos, a pesar de sus defectos y contradicciones, gozó entre las capas más empobrecidas de la población.

Así, por ejemplo, cuando la Liga Agraria de Arequipa se organizó sobre la base de las comunidades campesinas de la provincia y los campesinos más pobres, causando la pérdida del poder político de los pequeños propietarios conservadores, muchos funcionarios del Estado emparentados con la oligarquía departamental o solidarios con ella, concurrieron a los mítines derechistas de protesta contra el Sinamos, “en nombre del pueblo arequipeño”. En otra ocasión, el 4 de noviembre de 1973, unos ochenta mil campesinos cuzqueños se dieron cita en la Plaza de Armas de la vieja ciudad incaica para dar nacimiento multitudinario a la Federación Agraria Revolucionaria Túpac Amaru con la presencia del general Leonidas Rodríguez, Jefe del Sinamos. Fue la manifestación más vigorosa y numerosa de que tenga noticias la antigua historia combativa del pueblo cuzqueño. Durante dos semanas los grupos universitarios, liderados en parte por jóvenes miembros de familias que habían sido expropiadas por la reforma agraria, estuvieron convocando a una contramanifestación y tomaron el local de la Universidad, llamando a una protesta popular contra la presencia del Sinamos y la organización de la nueva Federación. Sus llamados cayeron en el vacío ante la aplastante presencia de decenas de miles de campesinos.

Pero veinte días más tarde, la Universidad volvía a parar en apoyo del SUTEP y de los trabajadores de Arequipa que habían sido reprimidos por las fuerzas policiales. La Federación de Trabajadores del Cusco denegó su apoyo al paro por considerarlo contrarrevolucionario. Al día siguiente, se produjeron enfrentamientos con la Guardia Civil que reprimió a unos pocos manifestantes con extrema dureza, causando un muerto y tres heridos. En respuesta, no más de cien manifestantes prendieron fuego al local del Sinamos, una vieja casona colonial situada en la zona céntrica del Cusco, en pleno mediodía, cuando por no ser horas de trabajo no había ningún funcionario en las oficinas. Este suceso fue presentado después como una muestra del repudio popular contra el Sinamos, a pesar que días antes ochenta mil campesinos lo respaldaban en la práctica.

El voto para los analfabetos

31 de Enero de 1972. La Cooperativa Agroindustrial Azucarera Tumán es sitiada por la policía. De noche, echando abajo las puertas de sus casas, sacados a empellones, son detenidos 33 trabajadores. Tumán, la antigua hacienda de los Pardo, donde los preferidos despidieron llorando al patrón. Allí mismo, donde un trabajador declara para una revista reaccionaria: *antes con los patrones estábamos mejor....* Tumán, donde los Pardo habían tecnificado la producción, allí donde ellos solucionaban directamente los menores problemas de sus obreros. Antiguo feudalismo con overol y buenos modales, este mismo Tumán, donde corre la protesta como un reguero de pólvora. Los trabajadores han sido tomados de sorpresa por la reforma agraria, han visto llegar a militares, a funcionarios que se han hecho cargo de las oficinas. Otros han llegado de Lima para decirles que ahora la tierra es tuya, ya no habrán patrones, ahora eres libre, hay revolución. Pero los braceros desconfiados, los obreros del trapiche, miran y callan. Con los Pardo, unos cuantos vivían bien, no había sindicato, pero así era el mundo, su mundo.

Los ricos nacen para mandar y estos ricos son de los buenos. Ahora en cambio dicen que hay revolución, que debemos estar contentos, pero ahora mandan los militares y sus allegados, sólo hemos cambiado de patrón. El resto, nada ha cambiado. Nos dicen que no hagamos política y si reclamamos por algo nos acusan de contrarrevolucionarios. Pero los gerentes y los técnicos viven en las casas de los antiguos patrones, ganan grandes sueldos y nos tratan peor que ellos.

Cuando Tumán se fue a la huelga, siguiendo el ejemplo de Pomalca, donde dos mil trabajadores habían tomado el local de la cooperativa, vino la represión. Como antes. Y los detenidos fueron a dar hasta las cárceles de Lima, sin explicación alguna. Fueron semanas de reclamos y gestiones a todos los niveles, entrevistas, explicaciones. El 8 de marzo de 1972 el gobierno revolucionario disponía la libertad de todos los presos y determinaba que, desde ese momento en adelante, el gobierno retiraría los comités estatales de administración y los dirigentes de las cooperativas serían elegidos por los propios trabajadores en elecciones libres y mediante voto secreto. La acción de los trabajadores había tenido un efecto inesperado. Antes, los trabajadores sólo elegían a un porcentaje de delegados, el resto lo designaba el Estado y las cooperativas eran dirigidas por comités de administradores estatales. La inexperiencia de los flamantes

cooperativistas y la influencia del Apra, que se opuso a la expropiación de los latifundios azucareros, porque sus líderes defendían a los latifundistas, fueron los argumentos para la implantación de este sistema transitorio. Pero la idea de la participación y la confianza en la fuerza y el buen sentido de los trabajadores se habían impuesto al fin. Pocas semanas después, en abril de ese mismo año, los activistas del Sinamos organizaban las primeras elecciones masivas en que votaron los analfabetos en el Perú: las que tuvieron lugar en las cooperativas azucareras. Veintitrés mil votantes desfilando por las urnas eran así el anticipo de lo que puede ser en el futuro una democracia directa, basada en la propiedad social de los medios de producción y en la capacidad de los trabajadores para gobernar las empresas.

La Confederación Nacional Agraria

Todavía en abril de 1972, a tres años de iniciado el proceso revolucionario, la Sociedad Nacional Agraria, el grupo de poder de los grandes latifundistas, decía representar a todos los agricultores peruanos. Respetada y temida por los gobiernos anteriores, la SNA era una fuerza decisiva de presión para garantizar la intangibilidad del latifundio, la defensa de la propiedad privada y la salvaguarda de los intereses de los grandes exportadores de algodón y azúcar.

Pero, a medida que las tierras que habían sido de gamonales pasaban al poder de los campesinos –ya en 1972 estaban adjudicadas dos millones de hectáreas a noventa mil familias campesinas --, el otrora gran poder de la SNA iba diluyéndose.

Cuando los promotores sociales del Sinamos empezaron a movilizarse para ayudar a los campesinos que aún no habían recibido los beneficios de la reforma agraria, la SNA puso el grito en el cielo. Como en los viejos tiempos, llamó a sus afiliados a impedir el ingreso de los funcionarios del Estado a sus haciendas. Esa era la vieja práctica: cada latifundio un pequeño país y cada hacendado el dueño y señor de la comarca ante cuyas puertas se detenía el poder del Estado. “Son agitadores profesionales que aducen ir en misión oficial enviados por el Sinamos”, decía en su insolente comunicado publicado por sus periódicos adictos.

Pero los tiempos habían cambiado y los orgullosos ex dueños de vidas y haciendas recibieron una respuesta terminante: “la prepotencia de una institución del pasado no puede en modo alguno amedrentar ni detener a la Revolución Peruana”, decía la respuesta del Sinamos. A las pocas horas, la SNA era intervenida y disuelta. Simultáneamente, los latifundistas expropiados, en complicidad con el Apra, empezaron a organizar a los medianos propietarios, aquellos que aún no habían sido afectados o que temían serlo, tratando de crear una fuerza social y política reaccionaria, para oponerse al avance de la reforma y hacer cambiar de rumbo al gobierno. Pero la ley 19400, de 12 mayo de 1972, presentada por el Sinamos y aprobada por el Consejo de Ministros, dictó las normas a partir de las cuales la Revolución garantizaba, protegía e impulsaba la organización de los comuneros, cooperativistas e, incluso, de los campesinos sin tierra. Durante dos años, los activistas del Sinamos se movilizaban en todo el territorio nacional llamando a los campesinos a organizarse en Ligas Provinciales y Federaciones Departamentales. Fue un trabajo intenso, desarrollado contra los pequeños y medianos propietarios reaccionarios, que se oponían a la organización, y en competencia con otros grupos de izquierda que veían en los nuevos organismos surgidos desde las bases campesinas un rival para sus pequeñas organizaciones.

Es necesario acercarse mucho a la realidad del agro peruano para verificar en sus verdaderas dimensiones, el inmenso significado que tiene una organización nacional campesina dirigida por los mismos campesinos en el Perú. Varios siglos de dominación formaron la mentalidad de la pequeña burguesía aldeana y de los propios campesinos de ideas hechas y prejuicios sociales transmitidos de generación en generación. Esos prejuicios están basados en la creencia de que el campesino es un ser inferior, vicioso, retrasado, incapaz de manejar sus propios asuntos. Estas creencias han sido la justificación de la presencia latifundista. Son mitos que, por contradicción, se transmitieron a los grupos progresistas del país durante las primeras décadas del presente siglo. Para estos últimos, el campesino es un ser desamparado, degenerado a través de los siglos, con un pasado glorioso, pero desgastado por la explotación y por tanto un ser que merece protección y cariño, como un menor de edad a quien hay que salvar, guiar y educar para la nación. Las luchas heroicas y masivas contra los hacendados han sido ignoradas y minimizadas en nuestra historia y los grandes líderes campesinos quechuas o aimaras siempre figuran en un segundo plano con referencia a los próceres burgueses o aristocráticos de nuestra república. Así el campesino es, o el indio odioso, vergüenza del

país, o el pobre explotado que debe ser dirigido por otros hasta que pueda luchar por sí mismo.

Por eso, la idea de las ligas dirigidas por campesinos y auspiciadas con atención preferente por el gobierno fueron recibidas como una bofetada al rostro por los ultraconservadores provincianos. Y, por otro lado, eran una amenaza a cierta izquierda urbana, acostumbrada a dirigir a pequeños grupos de campesinos a través de sus abogados y asesores políticos. Es frecuente encontrar así a los juristas provincianos, los artesanos y estudiantes universitarios detentando cargos directivos de federaciones “campesinas”, so pretexto de una falsa alianza entre el proletariado y el campesinado. Una situación resultante de toda la etapa anterior en que los grupos revolucionarios de la pequeña burguesía capitalina y provinciana asumieron la lucha contra los regímenes oligárquicos, sin calar en las bases campesinas.

La nueva organización no sólo chocaba con prejuicios sino también con intereses concretos. En algunas partes del país por ejemplo el valle de la Convención, en el Cusco, que registró en pasadas décadas una lucha heroica y masiva de los “arrendires” contra los latifundistas, las viejas dirigencias campesinas ya no eran en 1972 las que lucharon contra los terratenientes en la década del 60. Dos leyes de reforma agraria (las de 1962 y 1964) no hicieron sino sancionar legalmente la posesión de las tierras que ellos tomaron de hecho. Pero esto se hizo manteniendo una compleja estructura social de la que sólo desaparecieron los latifundistas. Como resultado de ello, muchos de los antiguos dirigentes sindicales se convirtieron en pequeños y medianos propietarios con trabajadores asalariados a su servicio, dentro de una economía rural capitalista. Y los antiguos sindicatos se convirtieron en agrupaciones de propietarios donde los patrones eran “dirigentes” de los campesinos que no tienen tierras.

A la espera de una clarificación de la línea a seguir frente a este asunto, la ley 19400 no mencionó a los sindicatos campesinos. En cambio, facultó a organizarse, con reconocimiento y apoyo del Estado. Tanto a los pequeños agricultores como a los campesinos sin tierras, por separado y en pie de igualdad, junto con las cooperativas de producción y servicios, las comunidades campesinas y otras organizaciones rurales. Esto perjudicaba el liderazgo sindical de los propietarios sobre sus trabajadores. No podían admitir que sus peones se organizaran de manera autónoma. Pero cuando se opusieron

violentamente a la ley, no lo hicieron, como la derecha costeña, a nombre de una defensa clara de sus intereses. Encubrieron esta defensa con un lenguaje de izquierda y en nombre de la intangibilidad de sus “sindicatos” ficticios.

Similar resistencia a la organización de los campesinos sin tierras se observó a partir de algunas de las más grandes cooperativas de la costa que contrataban trabajadores “eventuales”. En esas zonas el mundo rural quedó dividido entre los “socios” cooperativistas que tienen trabajo estable, salarios buenos, atención médica y servicios sociales, y el resto de los campesinos que no pertenecían a las cooperativas, hacían las tareas más duras y ganaban los salarios más bajos. Organizar a estos últimos equivalía también a perjudicar nuevos pero no menos poderosos intereses.

Y es que en el campo peruano existen realidades superpuestas cual capas geológicas, porque proceden de ciclos históricos sucesivos. Quienes fueron luchadores de otras épocas cuidan ahora las posiciones adquiridas pero siguen usando un lenguaje revolucionario y continúan usufructuando su liderazgo. Así, los mismos vocablos izquierdistas pueden encubrir realidades disímiles, intenciones contradictorias y posiciones diferentes.

Todos estos hechos, más la irritación que causó el proceso revolucionario en cierta izquierda universitaria, se tradujeron en una rápida oposición a las ligas, las que fueron acusadas de ser instrumentos del gobierno para dividir a los campesinos. Todavía en 1974, a punto de organizarse la CNA y cuando las ligas agrarias se multiplicaban por todo el país, Vanguardia Revolucionaria, grupo político que se autodefinía marxista leninista y tipificaba al gobierno como reformista y ligado a los intereses del imperialismo, continuaba llamando “a luchar contra el decreto ley 19400”. En su IV Congreso, una de las tres confederaciones campesinas bajo la influencia de VR, denunciaba que “a espaldas de las masas, autoritariamente, con confusionismo, mercenarismo y manipulación, Sinamos avanza en su penetración del movimiento campesino organizando ligas y federaciones agrarias burocráticamente, buscando arrastrar al campesinado tras la burguesía y tratando de frenar la alianza obrero- campesina”. Mientras tanto, otra de las confederaciones campesinas, la controlada por “Bandera Roja”, una de las facciones del sedicente “maoísmo” peruano, sostenía en 1976 que las ligas forman parte de una ofensiva corporativista y anticampesina y que tanto las ligas como la CNA son organizaciones “de

campesinos y gamonales juntos bajo el control directo del Estado, para así explotar más a los campesinos y para que éstos no luchen contra sus enemigos de clase”.

Estos pequeños grupos se negaban a admitir que por primera vez, las masas campesinas peruanas eran un hecho presente en la política del país. Antes habían sido un sector marginal, sin presencia de conjunto, excepto la que realizaban a través de sus parciales luchas por la tierra, que eran heroicas y masivas, pero se extinguían por estar aisladas y sin conexión a nivel nacional. Esta vez, sobre las cenizas del latifundismo, nacía una organización de dimensión nacional para influir sobre el poder político.

En pocos meses, se realizaron dos mil convenciones locales, 120 reuniones provinciales y 27 departamentales. La primera semana de octubre de 1974, un millar de delegados procedentes de las regiones más apartadas se reunían en Lima para culminar el proceso organizativo y clausuraban su primer congreso, dando nacimiento a la poderosa Confederación Nacional Agraria, con más de cuatro millones de campesinos organizados, mil 600 organizaciones de base, 120 ligas agrarias y 18 federaciones departamentales. Como símbolo de los nuevos tiempos, la clausura del congreso se desarrolló en el viejo local del Parlamento nacional, allí donde antes sesionaban los diputados y senadores que representaban a los empresarios, banqueros y terratenientes de la república oligárquica. Allí donde los campesinos sólo podían ingresar a pedir los favores de quienes decían representarlos.

El primer acuerdo del congreso declaró la militancia de la nueva organización en el proceso revolucionario. Se pedía la reducción de los límites de inafectabilidad de los fundos por la reforma agraria, el no pago de la deuda agraria, la expulsión de los organismos de penetración imperialista en el campo, la sustitución del Banco de Fomento Agropecuario por un Banco Campesino, la aceleración del proceso de reforma agraria, se criticaba la burocracia del Estado y se pedía la sustitución de las reaccionarias autoridades locales por representantes de las ligas. Estos y muchos otros acuerdos, que sumaron más de un millar, definían la manera cómo se daba la militancia de los sectores populares en la revolución: defendiendo sus conquistas, pero también impulsándola hacia adelante, tratando de eliminar sus defectos y llenar sus vacíos.

La CNA fue la segunda gran organización popular que surgió como resultado directo del proceso revolucionario. Haber nacido en el medio campesino, tener grandes dimensiones y cubrir extensas zonas de nuestro territorio hizo difícil que fuese controlada o dividida por los operativos que escindieron a la CONACI. Pero su existencia no dejó de despertar desde el primer momento dudas y temores, en ciertas mentalidades militares. Admitir al pueblo como interlocutor fuerte, organizado, capaz de presionar por nuevas decisiones y de discutir con coherencia, choca con la formación militar hecha para mandar sin discusión. CONACI surgió a pesar de una ley que no prescribía en ningún artículo una organización nacional de las comunidades industriales. La CNA fue formada en cumplimiento de una ley del propio gobierno revolucionario. Pero ambas nacieron con el apoyo de grupos reducidos del gobierno, casi como hijos tolerados pero no deseados. En el medio militar eran frecuentes las observaciones acerca del excesivo poder que se estaba dando a los campesinos: “¿qué sucedería si la CNA se vuelve contra nosotros?” Y es que, como cualquier otra burocracia, gran parte de la burocracia civil y militar peruana aspira, en el mejor de los casos, a una organización popular controlada.

La Ley de Propiedad Social

La experiencia procesada por el Sinamos a través del asesoramiento de las cooperativas, su cercanía con los trabajadores industriales y su atención al avance ideológico de la revolución, influyeron en el diseño del primer Anteproyecto de la Ley de Propiedad Social. Muchos colaboradores del gobierno estaban convencidos de que la auténtica liberación económica y social del pueblo no podría ser obtenida a través de un modelo económico simplemente estatista en el Perú. Y así, cuando se discutió acerca del modelo de adjudicación de las nuevas empresas agrarias que surgían de la reforma, se descartó la estatización y se optó por la forma cooperativa con una administración estatal transitoria a cargo de Comités Especiales.

El período transitorio fue conflictivo. Los comités especiales estaban integrados por técnicos e ingenieros cuya preocupación central era productivista, economicista, que descuidaban el aspecto sociopolítico de la producción y repetían los comportamientos de los antiguos patrones frente a los campesinos. Cundía entonces el argumento de que la reforma agraria no era sino un cambio de patrones. Los nuevos administradores se limitaron a una gestión burocrática y tenían un comportamiento frío y lejano con los

trabajadores. A menudo, resultaba que habían llenado el vacío dejado por el patrón repitiendo sus caracteres negativos y eliminando los positivos. Bajo el patrón, el campesino podía recurrir a una persona, la del patrón, y éste decidía y determinaba su suerte, para bien o para mal. Bajo los administradores del Estado, tenía que recurrir a una maquinaria impersonal, indeterminada, donde no se sabe quién decide. Esto hacía crecer el descontento, y cundían las protestas frente a las cuales, los administradores y coordinadores civiles y militares respondían con acusaciones de agitación o con represión como en los viejos tiempos.

Al comenzar 1972, altos funcionarios del Sinamos, el entonces Presidente del Tribunal Agrario Guillermo Figallo y el Director de Reforma Agraria Benjamín Samanez, propusieron al presidente Velasco que las grandes cooperativas azucareras, en donde se estaban presentando los problemas más candentes, fuesen entregadas a los trabajadores. El gobierno lo decidió así, y fue la primera vez en la historia del Perú, como ya lo hemos visto, en que los cooperativistas, incluidos los analfabetos, votaron democráticamente, eligiendo a los miembros de los consejos de administración y vigilancia.

Pero, simultáneamente, hombres del Sinamos contribuyeron a un procesamiento crítico de la forma de propiedad cooperativa. El paso súbito de los trabajadores, de su condición de asalariados a la de propietarios, por efecto de la reforma agraria, generó una tendencia al consumo inmediato e individual en las zonas agrícolas más rentables, olvidando los intereses de las empresas. Como la revolución destruyó en un comienzo sólo los grandes y principales, pero no todos los centros de poder, los grupos de mayores ingresos tendían a apropiarse del excedente y usarlo en su beneficio exclusivo. Aparecieron distorsiones y corruptelas en el ámbito de cada empresa, que iban creando un clima de frustración en la mayoría de los trabajadores.

La revolución diseñó las nuevas empresas campesinas siguiendo el modelo cooperativo. Pero este diseño clásico, con sus consejos de administración, de vigilancia y sus comités especiales, era un casquete puesto sobre la antigua hacienda. Ése era el primer paso inevitable en el cambio de estructuras. Pero estaba lejos de constituir el modelo más adecuado para una participación plena y efectiva de las bases. Porque mantenía intocada la estructura tradicional, vertical, de cada empresa, en que el trabajador poco o nada puede aportar al mejoramiento y perfeccionamiento del proceso de

producción, donde los técnicos deciden por sí y ante sí lo que debe hacerse y el trabajador queda relegado al papel de obediente como pieza de una maquinaria que no entiende y con la que no se siente identificado.

Por otro lado y debido a que, por la escasez de tierras, la reforma agraria solo benefició a una parte de campesinos, teniendo las cooperativas azucareras por ejemplo las tierras y cultivos más rentables, una minoría de campesinos disfrutaba de los mejores ingresos, de los cuales era marginada la mayoría. Las cooperativas resultaron una forma de propiedad privada de grupo en que los trabajadores seguían respondiendo a reflejos creados por una sociedad basada en el consumo egoísta de bienes individuales. El trabajador exige y logra salarios más altos. Su poder adquisitivo aumenta. Él puede ahora comprar aquellas cosas que usaban los patrones y que antes estaban fuera de su alcance. Aquellas cosas que deseó y con las cuales soñó. ¿Y quién podría negar el derecho que él también tiene a disfrutar lo que usan las clases medias urbanas? Pero mientras tanto, el comercio capitalista encontraba un mercado nuevo y con sed de consumo. Antes que viviendas adecuadas, escuelas, hospitales y servicios sociales, había televisores, equipos de sonido, consumo de bebidas alcohólicas, dinero constante y sonante. Los trabajadores querían ganar más y consumir más. La presión por mejores salarios hacía descuidar las inversiones de las empresas a largo plazo. Una suerte de sed largamente contenida, mezclada con cierta inseguridad frente al futuro, llevaba a consumir *ya mismo* sin pensar en el mañana. Y así una buena parte de la renta generada por el trabajo de las empresas tornaba a los comerciantes, enriqueciéndolos. Por este camino, la renta generada no iba al conjunto social sino a los sectores capitalistas supérstites mientras los campesinos sin tierra seguían en la miseria. Las grandes cooperativas poseían maquinarias, créditos y posibilidades de comercialización. Las pequeñas cooperativas vivían en la angustia y la pobreza, dependiendo de los tardíos créditos estatales. En cada cooperativa se formaban pequeños grupos que concentraban casi todo el poder de decisión. Los trabajadores de las bases veían cómo se decidía en su nombre. Crecía la decepción y la indiferencia respecto de una empresa que no sentían como suya, por más que la propaganda gubernamental dijera lo contrario. Esta falta de interés fue reflejándose en la disminución de los horarios de trabajo, la indisciplina, el desgano. Empezaron a aparecer las pequeñas parcelas cultivadas por cada campesino con más cuidado que las tierras cooperativas, en la búsqueda de mayores ingresos que la cooperativa no podía proporcionar por su baja productividad.

El análisis de este cuadro, llevaba a la conclusión de que no puede concebirse mecanismos reales de participación sin un replanteamiento en la organización de las empresas, transformándolas en organismos funcionales, coherentes y accesibles a la comprensión de los trabajadores.

En la ciudad los capitalistas perseguían la descapitalización de las industrias. No conformes con desdoblar sus empresas para evitar las comunidades industriales, retiraban subrepticamente los capitales para provocar su quiebra. Un dispositivo propuesto por Sinamos, el Decreto Ley 20023, estableció entonces que las empresas que entrasen en quiebra fraudulenta o las que fuesen abandonadas por los empresarios, serían administradas por sus trabajadores. Alrededor de veinte empresas empezaron a ser gobernadas democráticamente por los obreros, a despecho de las protestas de los capitalistas y sus voceros. Aisladas por las reparticiones estatales que trabajan para los capitalistas, sin posibilidad de obtener créditos por la negativa de las instituciones financieras –incluso las estatales- a financiarlas, estas empresas dieron un ejemplo de eficiencia autogestora al resucitar de entre sus propios escombros.

El 3 de octubre de 1971, al celebrar en Arequipa el tercer aniversario de la revolución, el presidente Velasco hizo un anuncio trascendental: *La economía, de la futura sociedad no será ni la empresa privada, ni la dominación burocrática local del Estado sobre el aparato productivo. Esa economía se basará por el contrario en las empresas de propiedad social dirigidas por quienes en ellas crean la riqueza de todos los peruanos.*

Con la definición gubernamental y el análisis de los aportes teóricos y prácticos de la autogestión en Yugoslavia, Argelia y otros países, se dio forma al primer Anteproyecto de la Ley de Propiedad Social, que fue publicado el 31 de agosto de 1973 creando el sector de empresas de los trabajadores. En él se establecía que las empresas pertenecerán al conjunto de trabajadores que laboran en el sector, no a cada grupo de trabajadores o a cada trabajador individualmente. La gestión de las empresas correspondería al conjunto de trabajadores que laboraban en ellas, constituidos en Asamblea General. Y se creaba la Comisión Nacional de Propiedad Social CONAPS, encargada de promover, fortalecer y consolidar el Sector.

La derecha económica y política reaccionó. El 15 de setiembre, el Partido Popular Cristiano, integrado por el ex -Alcalde de Lima, Luis Bedoya Reyes y varios abogados de grandes empresas, sostuvo que se estaba generando una nueva forma de propiedad estatal, defendía un pluralismo económico sin predominio de ningún sector y rechazaba todo intento de politización de los trabajadores a través de la identificación de éstos con los principios de la propiedad social. El Colegio de Abogados de Lima fue más explícito. El 20 de setiembre, un comunicado de su Junta Directiva dominada por los apristas dejaba constancia de...*su protesta por pretender cambiar el sistema jurídico peruano al margen de las instituciones y procedimientos señalados por la Constitución del Estado. Más adelante, volvía a la carga para afirmar que el esquema propuesto en el Anteproyecto constituye un paso importante en el proceso de implantación del comunismo en el Perú, por lo cual atenta contra los principios de la cultura occidental y cristiana, la Constitución Nacional y el código civil.*

El Decreto Ley creando el Sector de Propiedad Social fue diseñado como prioritario en la economía nacional, es decir que debería recibir el mayor apoyo de parte del Estado para convertirse en el más importante de la futura economía peruana. El paso del capitalismo al socialismo debería realizarse, en el diseño inicial del proceso peruano, mediante una alianza entre el Estado que había creado la revolución y los trabajadores organizados en las nuevas empresas autogestionarias.

En marzo y noviembre de 1976 el gobierno de Francisco Morales Bermúdez cambió estos criterios de manera sustantiva. Las empresas de propiedad social serían “autónomas” en lo sucesivo. Eso significaba que se repetiría en la industria aquello que criticábamos en el agro, la propiedad privada de grupo, con todos sus defectos y deformaciones. Y además, en la práctica desaparecería la propiedad social como sector económico, quedando reducida a un conglomerado de empresas aisladas, sin mayor significación en la economía nacional.

Y, en general, una inmensa experiencia positiva

A todo lo dicho, podría añadirse mucho más, porque la acción del Sinamos cubrió muchas áreas importantes y decisivas.

El primer acto del gobierno después de 1968, en relación con la Universidad, fue un grave error técnico y político, producto de la influencia de maestros conservadores sobre la mentalidad autoritaria de algunos militares: la ley 17437 que trataba de transplantar mecánicamente a universidades masificadas, politizadas y en explosivo crecimiento los sistemas y métodos de enseñanza eficientes y apolíticos de los países capitalistas desarrollados. Entre otros dispositivos, la ley limitaba al mínimo la organización de los estudiantes y convertía al tradicional cogobierno docente – estudiantil en una ficción. Las protestas de los estudiantes fueron reprimidas y el movimiento estudiantil se atrincheró en una irreductible oposición de izquierda. Posteriormente, el gobierno corrigió estos dispositivos y restauró los derechos estudiantiles en la nueva Ley de Educación. Convocó a una Comisión Estatutaria Nacional elegida por autoridades, docentes y alumnos de todas las universidades, la que presentó un Estatuto inaplicable que el gobierno se abstuvo de aprobar. Todo ello acrecentó el estado de crisis y confusión en las universidades.

No obstante el clima de agresividad antigubernamental que reinaba en casi todas las universidades, muchos cientos de jóvenes universitarios acudieron a las reuniones de discusión sobre realidad nacional y proceso peruano que el Sinamos propició en todo el país. A partir de ellas, se multiplicaron las brigadas de voluntarios integradas por jóvenes procedentes de las universidades, el campo, los pueblos jóvenes y los colegios secundarios, que trabajaron en la organización de los campesinos, la alfabetización y la reforma agraria, y que dieron nacimiento, luego de dos Encuentros nacionales, a la Juventud Revolucionaria del Perú.

Fue también vigoroso el impulso a los artistas populares, ceramistas, músicos, danzarines, artistas plásticos y artesanos de todo tipo que se movilizaron por miles en los dos grandes Encuentros Inkari, celebrados en todo el país en 1973 y 1974.

Y sería muy largo detallar los miles de grandes y pequeñas tareas en que Sinamos estuvo presente a lo largo de esos años.

Para el presidente Velasco, quien propició su creación y en más de una oportunidad salió en su defensa, Sinamos era una especie de capote de torero con que la revolución eludía al toro de la contrarrevolución. Para los ministros conservadores, era un nido de

comunistas. Para quienes querían sólo manipulación, era una institución ineficaz porque se negaba a usar al pueblo como instrumento del poder personal de algunos ministros. Para los campesinos y trabajadores industriales, Sinamos era una esperanza y un canal de diálogo con el gobierno. Para la mayoría de los dirigentes estudiantiles universitarios, era la “Gestapo” del régimen, el organismo a través del cual éste implementaba su proyecto supuestamente corporativo.

La verdad era que, como hemos expuesto y quedó demostrado después, las tendencias que practicaban métodos autoritarios, manipulatorios y vedados, no se movían a partir del Sinamos sino contra él, porque estimaban que era su primer objetivo a capturar o destruir. Casi al empezar, Sinamos albergó a uno de los grupos ideológicos más homogéneos y comprometidos del proceso revolucionario, el que se sumó a la labor que ya venían desarrollando los equipos que trabajaban en reforma agraria, política minera, relaciones exteriores y planificación. Ese grupo fue el laboratorio donde se empezó a dar forma a gran parte de las ideas del proceso.

Sinamos constituyó el primer caso de cooperación institucionalizada a nivel nacional entre civiles y militares dentro de la revolución. Al mando de muchas oficinas locales, nueve de las once oficinas regionales y algunos de los más importantes y decisivos frentes de trabajo, oficiales del ejército, la marina y la aviación compartieron responsabilidades con elementos civiles de ideas socialistas y por esa vía, unida al contacto con las organizaciones populares, fueron adquiriendo más y más conocimientos sobre los problemas del país. A lo largo y ancho del territorio nacional, en las subdirecciones regionales y los equipos de promoción de base, trabajaron varios cientos de funcionarios comprometidos con la causa popular. Fueron los promotores sociales del Sinamos quienes explicaron a los campesinos las ventajas, las promesas y los alcances de la revolución. Fueron ellos también quienes debían enfrentar la ira de los latifundistas que aún no habían sido expropiados, las maniobras de los industriales que violaban las leyes en contra de sus obreros y los ataques de los líderes de los partidos políticos enemigos. Y también eran ellos, los hombres y mujeres que debían hacer frente a las consecuencias de los errores del gobierno, sobre cuyas cabezas llovían las críticas y los ataques justificados o injustificados del pueblo contra la lentitud de los otros ministerios, la corrupción o los abusos de las autoridades políticas.

En resumen, esta es la historia de las peripecias que tuvieron quienes hicieron el intento de abrirle al pueblo las puertas de una posibilidad. Las puertas se cerraron al fin y la posibilidad dejó de existir. Pero las fuerzas perduraron y lograrán nuevas posibilidades en el futuro.

VII

LA ORGANIZACIÓN POLITICA EN DEBATE

El silencioso ascenso de las multitudes hacia el poder

Cuando las fuerzas armadas desplazaron a la oligarquía del poder político y empezaron el desmontaje de su poder económico, la tecnoburocracia y el pueblo ocuparon el terreno perdido por las clases dominantes. La tecnoburocracia con las nacionalizaciones y estatizaciones. El pueblo con las expropiaciones de tierras y empresas, con el avance de la cogestión y autogestión. Las reformas de estructura obligaban a la formación de organizaciones populares. Por eso es que el proceso iniciado en 1968 puede ser definido, no sólo como la transformación de las bases económicas en que se asentaba la estructura del poder oligárquico, sino como el más importante y coherente esfuerzo de toda nuestra historia por la organización del pueblo. En esos años surgieron miles de sindicatos, fueron creadas las comunidades industriales y organizadas las cooperativas agrarias de producción, las sociedades agrícolas de interés social, las ligas agrarias con sus federaciones campesinas departamentales, las comunidades laborales en la minería, la pesca y las comunicaciones, las brigadas de voluntarios juveniles. Y surgieron también como consecuencia de este fenómeno, dos grandes centrales de trabajadores en la ciudad y en el campo: CONACI y CNA.

El 9 de octubre de 1974 el presidente Velasco declaraba que durante seis años ... *se han formado 40 sociedades agrícolas de interés social, 1,300 cooperativas de producción y de servicios, 22 centrales de cooperativas, 133 comunidades campesinas reestructuradas, 57 asociaciones de conductores directos de tierra, 36 asociaciones de campesinos sin tierras, 1,700 organizaciones campesinas de base, 123 ligas agrarias departamentales, 3,400 comunidades industriales, 50 comunidades de telecomunicaciones, 67 comunidades mineras, 253 comunidades pesqueras, 700 pueblos jóvenes y 13 mil comités vecinales, aparte de centenares de sindicatos y núcleos educativos comunales.*

Las cooperativas agrarias de producción controlaban toda la producción azucarera del país, en esa época importante renglón de exportación, unos dos tercios de nuestra producción de alimentos agrícolas y casi todas las mejores tierras de la costa. Las ancestrales comunidades campesinas, agrupadas en las sociedades agrícolas de interés social o trabajando en su tradicional forma asociativa, recuperaron tierras que les fueran arrebatadas por el latifundismo. Parte importante del campo fue cooperativizada y la sociedad rural cambió de faz como primer resultado de la reforma agraria. Y el resto de las industrias urbanas de propiedad privada, la industria extractiva minera del Estado, la pesquería y las telecomunicaciones, éstas últimas también nacionalizadas, la cogestión avanzaron hasta antes que la restauración oligárquica iniciada por Morales Bermúdez paralizó dicho avance. En la industria, las empresas que habían sido descapitalizadas y quebradas por sus dueños fueron reconstituidas por sus trabajadores bajo la forma autogestionaria. En los cinturones de miseria de las ciudades más importantes del país, los pobladores, estimulados por el gobierno, se organizaron en comités vecinales por manzana para resolver sus problemas de servicios. Organizaciones de trabajadores urbanos y rurales también participaron en los núcleos y consejos educativos comunales y al promediar 1974 empezaban a participar en las unidades de planificación de base y los comités de desarrollo para intervenir en la distribución y asignación de recursos del Estado. Por efecto de la nueva efervescencia que vivía el país y el movimiento de ascenso popular, durante los primeros años del proceso revolucionario, los trabajadores organizaron y lograron el reconocimiento de un número de sindicatos que sobrepasa al total de los que habían existido hasta entonces a lo largo de toda nuestra historia republicana.

Éste fue el movimiento popular organizado más grande y masivo de nuestra historia, pues agrupó a unos cuatro millones de campesinos, tres millones de pobladores urbanos y doscientos mil trabajadores industriales, sin contar con las numerosas organizaciones que en proceso de creación, como las nuevas empresas de propiedad social, algunas de las cuales comprendían a varios miles de personas. El movimiento se sumó a las organizaciones populares tradicionales, integrándolas y respaldándolas en la lucha por sus reivindicaciones económicas y sociales.

Vistas desde un ángulo crítico, estas organizaciones tenían limitaciones, defectos y vacíos de todo orden. Como decimos en otra parte de este mismo libro, las cooperativas

agrarias estaban lejos de ser modelos de participación. Antes bien, eran una institución que ya no correspondía a las nuevas realidades que la propia revolución fue creando. La cogestión en las empresas industriales fue abiertamente sabotada por los capitalistas y el gobierno de Morales Bermúdez la convirtió en una imitación del accionariado difundido; el de Belaunde la desapareció. Las empresas fabriles administradas por los trabajadores quedaron en triste situación, boicoteadas por funcionarios estatales partidarios de la inversión privada y bajo la permanente amenaza de jueces venales. En las comunidades mineras y pesqueras no existió nunca una participación real. Los comités vecinales languidecieron por falta de apoyo del Estado para después ser manipulados y desaparecer. Al no contar con la participación de las organizaciones populares los consejos educativos comunales quedaron en manos de funcionarios del Estado o de organizaciones conservadoras como los “leones” o “rotarios”. Y muchos de los nuevos sindicatos no lograron superar su primera infancia o cayeron bajo la tutela de funcionarios públicos o de activistas de los partidos políticos reformistas.

Durante los siete años de Velasco, debido a la efervescencia que vivía el país, y al avance del proceso revolucionario, éste era un movimiento lanzado, a pesar de todas las dificultades, hacia el poder real. Los cooperativistas empezaron a debatir los problemas de la producción, aprendieron a manejar recursos, a planificar, incluso a administrar zonas del territorio nacional. En muchas empresas los trabajadores y sus delegados aprendieron a vivir sin la tutela del patrón o en contradicción con la tutela del Estado. Mientras existió la cogestión en las empresas de propiedad privada reformada, los trabajadores lucharon por el acceso a los “misterios” de la contabilidad capitalista, tan celosamente guardados durante años y años de explotación por las clases dominantes. Muchos comités vecinales empezaron a plantear su participación en los gobiernos locales, mientras otros la ejercían en la práctica. En las postrimerías de los primeros siete años del proceso peruano, ya era inminente el reemplazo de la vieja institución municipal, gobierno local de personas “notables” heredado desde la colonia, por gobiernos locales de carácter popular.

En general, más allá de cada empresa, de cada organización, los trabajadores comenzaron a percibir la falsedad de la pretendida “racionalidad” de un sistema que se negaba a morir. Descubrían las relaciones entre los diversos entes económicos del capitalismo. Iban tomando conciencia de un mundo que desconocían, pero cuyas leyes y consecuencias habían padecido por generaciones. En estos términos, el proceso peruano

puede ser descrito como una progresiva acción de tenazas contra la vieja estructura oligárquica: por arriba, las fuerzas armadas desalojaban del poder a las clases dominantes; por abajo, se movilizaba el nuevo y ascendente poder popular.

Por su dispersión en centenares de empresas, barrios o localidades, el avance de estos grandes grupos hacia el poder no siempre adquiría los caracteres de una toma de conciencia política, si entendemos por tal la capacidad de imaginar globalmente los problemas del país y la lucha generalizada para la superación de un sistema explotador. Pero cuando los trabajadores conducían sus empresas y tenían que enfrentarse a la maraña del mundo capitalista, no tardaban en percibir la potencia de sus propias fuerzas. Lo que no siempre sucede cuando se limitan a pedir aisladamente reivindicaciones salariales o económicas, sin discutir el derecho de los capitalistas a detentar la propiedad de los medios de producción y a disfrutar de su plusvalía.

El ascenso de esta marea popular en condiciones tensas, pero pacíficas, sin generar una reacción violenta de las clases dominantes, era posible porque las fuerzas armadas actuaron como protectoras vigilantes del nuevo curso mientras éste se realizaba. Con su presencia, ellas desalentaban cualquier oposición abierta. Sin embargo, no dejaron de ejercer un doble papel: disuadían a los enemigos del movimiento popular que crecía bajo su protección, pero al mismo tiempo trataban de ponerlo bajo su control, cuando no lo controlaban realmente a través de incontables organismos del Estado. Mientras estuvieron dirigidas en parte por oficiales revolucionarios, las fuerzas armadas asumieron de hecho la orientación y dirección del proceso, a la vez que estimulaban y fiscalizaban a las organizaciones populares. Es decir, cumplieron en cierta manera el rol que corresponde a los partidos políticos revolucionarios cuando toman el poder e inician la transformación de la sociedad.

Y es que las circunstancias históricas y su propia decisión colocaron a las fuerzas armadas en la vanguardia del proceso. Pero dentro de ellas, la cuestión del poder no se había resuelto. Como toda institución castrense, las fuerzas armadas peruanas tienen sus propias limitaciones y contradicciones y llevan dentro de sí sectores recios a los cambios sociales. Ellas ejercían el poder institucionalmente, lo que colocaba de facto a todos sus oficiales de cierta jerarquía, sin distinción de ideas políticas, independientemente de que

estuvieran de acuerdo o no con la transferencia del poder, en la dirección de asuntos claves para el país.

¿Qué hacer en esta situación? No podía esperarse que la suerte de la revolución en instancias decisivas descansara exclusivamente en los cuadros militares. Los vacíos creados por los altibajos de la conciencia revolucionaria castrense debían ser llenados por los sectores populares. Tanto la defensa inmediata del proceso, como la culminación de sus objetivos históricos, sólo podía ser garantizada por la existencia de una organización masiva y consciente, en todos sus niveles, de la importancia de los cambios que estaban ocurriendo y, por tanto, de la necesidad de arriesgar la tranquilidad, y aún la vida, para mantenerlos y profundizarlos. Había que generar entonces más y más organización. Por su propio peso, las organizaciones populares podían ir imponiéndose como válidas interlocutoras del poder militar hasta transformarse en el factor revolucionario decisivo. Este camino no podía ser recorrido sin las dificultades, obstáculos y contradicciones que estas páginas registran en parte. Pero, en las circunstancias del proceso peruano, era el único camino posible.

La socialización de lo político

Para que esta estrategia pudiese cumplirse había que llenar un primer requisito: las grandes organizaciones de base debían hacer política. En las sociedades dominadas, el pueblo es apartado de la política por las clases opresoras. Esta es inalcanzable para las gentes sencillas o está desprestigiada porque se la identifica con los malos manejos de los políticos profesionales. Pero sólo representantes de las clases dominantes la ejercían mayoritariamente en el Parlamento, el ejército, la administración pública y los partidos burgueses. Por su parte, y porque viven en una sociedad de dominación, los trabajadores no tenían acceso a los conocimientos ni las técnicas de interpretación necesarias para explicarse las razones de su estado de marginación y la posibilidad y necesidad de cambiarlo. En muchas sociedades capitalistas, particularmente en las subdesarrolladas, son hombres de los grupos medios instruidos o los trabajadores más avanzados, quienes se organizan por su cuenta para llevar a cabo una lucha política con el fin de transformar tal estado de cosas. En ese caso, la prédica que hacen los revolucionarios precede a la lucha por el poder o marcha con ella. En el caso peruano, la conciencia popular se incrementaba además como consecuencia del ejercicio del poder, allí donde éste era ejercido parcial o

totalmente por las organizaciones populares. Para lograr que esta toma de conciencia que se iniciaba en los grupos dirigentes, se expandiese y abarcase a capas más numerosas de la población, no sólo había que dar más poder al pueblo. Eso se iba logrando con el avance de la revolución en la expropiación de los medios de producción y su transferencia al pueblo. *El ejercicio de la política también debía ser expropiado a las clases dominantes para ser transferido a las organizaciones populares.*

Por eso es que, como lo indicaba Carlos Franco en *La Revolución Participatoria*, la tesis de la socialización de la política era consustancial a la revolución peruana. Dicha tesis parte del principio de que la política no puede ser una actividad exclusiva de algunas personas ilustradas y entrenadas y excluyente de la mayoría, sino que constituye un derecho de todos los trabajadores. Así, por la vía de la participación podía lograrse que las organizaciones asuman progresivamente las funciones del Estado, transformándolas, absorbiéndolas y socializándolas. En las específicas condiciones del proceso revolucionario peruano, ése podía ser un camino viable para la conversión del Estado oligárquico tradicional en un Estado revolucionario.

Partido o Participación

Planteado así el problema, la aparición de un partido político de la revolución podía devenir en la sustitución de la participación política del pueblo por la intervención exclusiva de los grupos “politizados”. El tema del partido fue uno de los más discutidos y tuvo ardientes defensores y detractores. Como ha sucedido más de una vez en el mundo, la polémica quedó trunca por los hechos, pero continúa pendiente y vale la pena regresar sobre ella.

El papel del partido en las revoluciones se presta para conclusiones que tienen una premisa de enorme peso argumental: dentro de cada uno de los procesos revolucionarios contemporáneos ha existido siempre el partido como la organización que ha permitido nuclear a los elementos transformadores de la sociedad, encuadrarlos casi militarmente, detrás de un equipo dirigente y un programa. Así, el partido ha sido un instrumento aparentemente insustituible para tomar el poder político y mantenerlo a todo trance en las etapas más duras de reacción contrarrevolucionaria.

Es claro que no todas las revoluciones fueron iniciadas por partidos sino por diversos tipos de organización, incluidos los ejércitos revolucionarios o las guerrillas que emprendieron, como en Cuba y ciertos países de Asia y África, la lucha militar contra el poder opresor. Y por otro lado suman decenas los ejemplos de partidos reformistas que, antes que instrumentos para la toma del poder se convirtieron en moderadores o apaciguadores de las tendencias radicales, interlocutores más o menos pacíficos de las clases y grupos dominantes y, en general, en instituciones que forman parte del sistema: La presencia de un partido no es de por sí garantía del triunfo sin otras condiciones externas o internas que favorezcan o precipiten su victoria. ¿Habría sido el partido de la revolución peruana acelerador de ésta u obstáculo para sus cambios más profundos y duraderos? ¿Podría ser un partido en las condiciones que se dieron en el Perú entre 1968 y 1975, impulsor de nuevas transformaciones o más bien precipitante de la acción contrarrevolucionaria que operó sorda pero activamente a todo nivel?

Es muy grande aún el atraso de nuestro país y, por tanto, un gran bagaje de conocimientos y técnicas políticas continúa concentrado en el poder de los grupos medios ilustrados de izquierda y derecha. Algunos grupos y partidos de izquierda jugaron un papel positivo en la lucha por nuestra liberación nacional, pero continuaban siendo minoritarios y estaban aislados de las mayorías nacionales. Los nuevos sectores ganados por la revolución, a pesar de su dinamismo y entusiasmo, no habían ingresado a una alta conciencia política. En esas condiciones no eran muchos los cuadros revolucionarios militantes con quienes se podía contar en cada centro de trabajo. La aparición de una organización partidaria de tipo tradicional obligaba a agrupar en células, núcleos, comités u organismos similares, a trabajadores de fábricas, residentes de barrios, artesanos, empleados, pequeños propietarios, cooperativistas y comuneros, campesinos, estudiantes, intelectuales, etc., indistintamente. Organizados fuera de sus centros de trabajo, estudio o residencia, el resultado hubiese sido extraer su actividad fuera de la base popular. Lo que en otros momentos históricos cuando se lucha subterráneamente o bordeando la legalidad para tomar el poder, es positivo o en todo caso inevitable, en el Perú de 1968-75 equivalía a tomar un desvío. Este nucleamiento heterogéneo habría divorciado a cada militante de su actividad real, convirtiendo la vida política del pueblo en una ilusión: los miembros de cada núcleo no podrían opinar con conocimiento acerca de problemas que ellos no vivían. En la pretensión de orientar y dar directivas se habrían convertido pronto en portavoces de la verdad del partido ante las bases populares; pero no podrían ser portadores de la verdad

de las bases ante el partido. Y en los momentos que vivía el Perú, nada podía reemplazar la riquísima y renovada experiencia que estaban haciendo cientos de miles de personas a partir de las tareas de la revolución.

El camino peruano hacía una sociedad burocrática

¿Y quiénes hubiesen sido desde el primer momento los dirigentes de estos organismos y los líderes del partido? Sin duda, las personalidades civiles y militares más “esclarecidas” y con más influencia en el poder. Esto, que iba a parecer muy justo y alentador a primera vista implicaba sin embargo que el pueblo organizado iba a ser dirigido por grupos que eran finalmente ajenos a sus intereses históricos. Se hubiese establecido así una relación de subordinación que, partiendo de la dirección militar de la revolución, pasaba por el poder civil de la tecnoburocracia, continuaba con los hombres y mujeres del pueblo más decidida y activamente ganados por la revolución y terminaba en la base popular. Una relación que se hubiese consolidado e institucionalizado a despecho de cualquier esfuerzo en contrario y que iba en la dirección opuesta a aquella que la revolución planeaba. No sólo el centro de las decisiones hubiese continuado fuera y por encima de las organizaciones, y no dentro de ellas como quería la revolución, sino que los propios trabajadores militantes habrían devenido en simples portavoces o ejecutores de órdenes emitidas desde arriba.

Impulsar la formación de un partido de organización tradicional en esos momentos, equivalía pues a prolongar la burocratización del régimen ya burocrático en dos niveles. El surgimiento de una capa de dirigentes políticos que centraban su actividad en el aparato partidario convertía a éste de medio en fin, de instrumento en objetivo. Eso a nivel medio. Y en el nivel alto, la burocracia estatal peruana, disfrazada de “revolucionaria” por conveniencia, habría usado el partido como un brazo político para asegurar su perpetuación en el poder.

Partido oficial, espejo del poder

El proceso revolucionario fue impulsado hacia adelante por un complejo juego de fuerzas manejado con mano firme por el presidente Velasco en un doble registro que comprendía tanto al propio consejo de ministros y los altos círculos gubernamentales

como a los mandos claves de las fuerzas armadas. Pero eso lo obligaba también a ajustar aquí y conceder allá, en el lógico afán de mantener la coexistencia de todas las tendencias mientras la revolución avanzaba. Por eso, como quedó demostrado en los varios intentos de organización política que se hicieron en el trascurso de 1968 a 1975, cada uno de ellos reflejó el estado de evolución y la correlación que existía entre las fuerzas que operaron en el poder o cerca de él en cada uno de los momentos del proceso revolucionario.

Obsesionados por la urgencia de dar una respuesta política a las agresiones de la oposición, sin haber analizado aún los mitos de la organización partidaria, hubo quienes hicieron, con diversos signos y auspicios, y diferentes características, varios intentos de organización política: los comités de defensa de la reforma agraria, transformados después en comités de defensa de la revolución, bajo el estímulo de funcionarios del ministerio de Agricultura; los comités de organizaciones populares y el Movimiento de la Revolución Peruana MRP, surgidos fugazmente como consecuencia de los sucesos de febrero de 1975; y el Movimiento Laboral Revolucionario MLR, auspiciado por el ministerio de Pesquería. Algunas de estas iniciativas nacieron en medio del entusiasmo pero fueron infiltradas por toda suerte de oportunismos; otras respondían a la manipulación orquestada de tendencias macartistas. Siempre fue imposible ponerlas a salvo del oportunismo que atraviesa y corroe la sociedad peruana.

Con un gran partido oficial, este fenómeno se habría reproducido muchas veces. Los prefectos, subprefectos, alcaldes y gobernadores, los miembros de prominentes círculos adinerados cercanos al poder en el gobierno y las provincias, los integrantes de mafias sindicales, se apresurarían a afiliarse a una organización gobiernista para disfrutar de los favores oficiales. Mientras tanto, en las alturas, los intereses de los trabajadores se verían disminuidos hasta quedar reducidos a pequeños puntos de referencia en el gran juego de las concesiones que siempre se realizan para mantener el equilibrio de todo gobierno donde la cuestión del poder no se ha decidido aún entre la revolución y el conservadorismo. La lucha ideológica en el seno de tal organización iba a ser emprendida en las peores condiciones por una izquierda que tampoco había evolucionado lo suficiente en unidad, en comprensión del proceso en que estaba inmersa, madurez para sopesar las dificultades y experiencia para sortearlas. El camino más probable para tal organización era el confusionismo, cuando no la derrota de las mejores fuerzas del proceso bajo el peso del conservadorismo.

Por todas estas razones, el presidente Velasco decía el 24 de junio de 1971 en un discurso pronunciado en la División Blindada: *No es nuestra intención propiciar la formación de un partido político adicto al gobierno revolucionario. Sabemos muy bien que el proceso revolucionario debe plasmarse en una real transferencia de poder hacia los sectores mayoritarios del país.... Y para garantizarlo de manera efectiva es preciso que desde ahora los hombres y mujeres de nuestro pueblo empiecen a ejercer su poder de decisión sobre todos aquellos aspectos de nuestra vida que afectan su destino....Sólo así podremos estar seguros de que el pueblo hace suya esta revolución. Y sólo así podremos también estar seguros de la total irreversibilidad del proceso revolucionario.* Años más tarde las *Bases Ideológicas*, uno de los documentos centrales de la revolución peruana establecían, al reafirmar el carácter participativo del proceso peruano, que éste *Defiende la autonomía de las organizaciones sociales frente a todo intento de control externo a ellas y, consecuentemente, rechaza la propia institucionalización política de la revolución en forma de partido.*

Construir el socialismo desde hoy

Fueron muchas las objeciones que surgieron contra estos planteamientos. Se dijo que era utópico e innecesario construir la nueva sociedad desde hoy. Si la revolución era acosada, si los organismos de inteligencia del imperialismo, en coordinación con el Apra y otros elementos de la derecha, actuaban contra el proceso revolucionario, había que organizarse de una buena vez y no dar oídos a los “teóricos” que insistían en tratar de hacer realidad una imagen que correspondía a un futuro lejano pero no a las urgencias del momento. Ahora, había que asegurar el poder. Después, vendría la participación de las organizaciones en el poder consolidado.

Era cierto que la defensa de lo hecho imponía tareas urgentes y que, como todas las revoluciones, la nuestra debía quemar etapas. Pero ello planteaba la acción política directa, sin intermediarios, de las organizaciones, bajo la dirección de sus militantes más lúcidos, aunque no todos sus miembros hubiesen alcanzado un alto grado de madurez política. Eso permitía a las organizaciones jugar un rol de primera línea en defensa de la revolución, a sus dirigentes entrenarse en estas tareas y ganar respaldo de sus bases y, en general, contribuía a hacer aún más fuerte y masivo el proceso social.

En el Perú partíamos de lo que en otras partes del mundo era todavía un objetivo más o menos lejano. Aquí, gran parte de los medios de producción ya estaban en poder del Estado y de los trabajadores. Era posible crear las bases de la nueva sociedad en la conciencia de los hombres sin postergar el cumplimiento de una tarea tan importante y decisiva hacia un futuro indeterminado. ¿Qué razón podía existir para subestimar a las numerosas organizaciones creadas por la revolución y apartar de su seno lo más importante del tema político, encerrándolo en la jurisdicción y el ámbito de los militantes partidarios? ¿Por qué perder todo lo que se había avanzado en la organización y educación de los cuadros populares en vez de incrementar este movimiento volcando la actividad política hacia el interior de las organizaciones? La revolución peruana había proclamado su decisión de edificar una sociedad participativa. Ése era su compromiso con el país. Y las democracias socialistas de carácter participativo no pueden construirse mediante aparatos que no son participativos.

En aquella época seguía muy difundida la creencia en que sólo un estrechamiento muy fuerte entre los revolucionarios puede servir de espolón para destruir la sociedad antigua y construir una nueva en su lugar. Pero la sociedad nueva siempre se edifica con mucho de la sociedad antigua. Y se edifica sobre todo *con los hombres* de la sociedad antigua. ¿Cuánto del egoísmo, de la fiera agresividad de la sociedad capitalista, portan los militantes de las organizaciones revolucionarias que deben generar mediante su acción las nuevas sociedades socialistas futuras? No es cuestión de asumir la postura de quién cree que con una pura actitud caritativa y misionera se puede hacer una revolución en sociedades entrecruzadas por una dura lucha individual por la vida. Pero tampoco hay que idealizar y perennizar como virtud aquello que sólo es producto de la inevitable necesidad de la lucha. Dentro de un proceso revolucionario como el peruano era aconsejable y posible educar a las futuras generaciones en la participación, la tolerancia frente a los argumentos del adversario, la convicción de que los revolucionarios de una y otra tendencia no son los únicos portadores de la verdad y por la seguridad en que la revolución no se da siempre homogénea, única, terminada, unilateral, trasmisible desde arriba hacia abajo. Ésta solo puede ser obra de millones de personas que aportan constructivamente sus razones y sus sentimientos. Sumergirse en una corriente masiva, desechando el afán de que la gran corriente entre por un pequeño cauce.

Por el contrario, los militantes de partido absorben el microclima del aparato en que habitan, y que constituye un “ghetto” revolucionario en medio de una sociedad en cambio. En el enclaustramiento florece la convicción en la razón personal, la actitud altanera respecto de los demás, el odio al discrepante, en suma el sectarismo que, a su vez, no tarda en dañar a la revolución presente y afectar las bases de la generación futura. La historia de las revoluciones contemporáneas ya era en aquella época, ilustrativa sobre estos problemas.

Partido y frente único

Las reformas estructurales hicieron asomar a la vida política a miles y miles de pobladores del Perú, que hasta antes del proceso revolucionario no habían estado bajo la influencia de ningún partido político. Ese era un enorme capital que la revolución debía ganar para una tarea de liberación de todo el pueblo. Por tener base económica y hasta jurisdicción territorial, las organizaciones populares creadas por la revolución demostraban en la práctica a los trabajadores, que ellos tienen intereses comunes. Esto los alejaba de la influencia de las dirigencias partidarias de “clase” media y esfumaba sus diferencias políticas reemplazándolas por la conciencia común de clase, debido a su continuo enfrentamiento con los partidos y con los sectores reaccionarios de la burocracia del Estado.

Hasta 1975 la revolución peruana planteaba un programa político y un modelo de desarrollo que tenían dimensión nacional, y que podían contar con la adhesión de todos las peruanas y peruanos, independientemente de sus orígenes partidarios: bastaba que creyesen en la necesidad de luchar por la liberación de su país. Era a través de la defensa de este programa, que no estaba constituido por declaraciones vacías de contenido sino que iba traducéndose todos los días en hechos concretos, que el pueblo del Perú podía llegar a una militancia en los planteamientos ideológicos de la revolución, que explicaban y sustentaban dicho programa desde el punto de vista teórico. Si continuaba avanzando, la revolución podía elevar al pueblo a su toma de conciencia política, mediante una acción antimperialista y antioligárquica demostrable.

Partido y mística

La revolución actuaba desde el poder: la reforma agraria habían sido decidida en el secreto de los comandos militares y los pequeños grupos tecnocráticos y había tomado de sorpresa no sólo a los terratenientes, también a los campesinos. La reforma de las empresas capitalistas también fue decretada desde lo alto, tanto como cada una de las nacionalizaciones, las expropiaciones y casi todas las conquistas económicas y sociales de la revolución. Los peruanos nos acostumbremos a estas medidas y empezamos a verlas como algo natural, que no tenía la emoción de las reivindicaciones que se conquistan luego de una larga lucha desde abajo. Todo esto causaba una suerte de hábito frente a lo novedoso y de indiferencia ante los regalos “caídos del cielo”.

Existió por la revolución y por ciertos hombres del proceso, particularmente los generales Velasco, Rodríguez y Fernández Maldonado, una mezcla de respeto, afecto y expectativa popular. El poder del aparato del estado no es suficiente para explicar por qué la revolución peruana reunió a lo largo de siete años las manifestaciones populares más numerosas de toda nuestra historia republicana ni por qué, cuando el general Velasco fue víctima de un aneurisma fulminante, más de doscientos mil limeños de los barrios populares se movilizaron en horas, en una inmensa manifestación de solidaridad que abarcó 45 cuadras de una de las avenidas más amplias de la capital. Los mítines convocados por la revolución, con notoria ausencia de una clase media que jamás salió a las calles a aplaudir ninguna de sus medidas, contaron con la presencia masiva de lo más característico del pueblo peruano. Todo esto constituía un indiscutible caudal de simpatía popular. Pero la adhesión no era dada gratuitamente. Detrás de cada presencia popular estaba una demanda, de mejores servicios, de más justicia social, de mayor rapidez en los trámites administrativos. El pueblo peruano no se entregaba ciegamente. Lo del Perú no era una revolución populista, no podía serlo, puesto que el país no atravesaba por una época de prosperidad y era poco lo que podía repartirse a las masas en concesiones inmediatas o reivindicaciones salariales. La revolución repartía la propiedad de los medios de producción a grandes grupos sociales, es decir daba poder y capacidad de decisión, al tiempo que prometía un futuro justo y libre sobre la base del esfuerzo propio. Todo eso a masas que quizás hubiesen preferido un buen gobierno populista que se conformase con otorgar salarios más altos y obligar a los capitalistas a conceder mejores condiciones de trabajo, aunque nadie discutiese el derecho de los latifundistas a ser propietarios de la tierra y de los industriales a ser dueños de las fábricas. El Perú ganaba como país con cada banco nacionalizado, con cada paso adelante en el control estatal del

comercio exterior, con cada recurso natural que era rescatado de manos imperiales. Pero esas conquistas no se podían reflejar de inmediato en el nivel de vida popular y aunque el pueblo intuía que la revolución marchaba a su favor, presionaba sobre el gobierno, guiado por su insatisfacción o empujado por sus expectativas. Este desnivel entre las expectativas inmediatas y la batalla que liberaba la revolución por la reconquista de los derechos nacionales en el vértice mismo de la contingencia con el imperialismo no es, sin embargo, una novedad: el fenómeno ha sido vivido por otras revoluciones latinoamericanas y el ejemplo histórico más reciente era el de Allende. El partido podía ser un buen instrumento a ser usado como una red de difusión a través de la cual llegasen explicaciones a las masas sobre lo que estaba aconteciendo, pero no podía solucionar una contradicción que sólo podía ser conducir hacia una entrega total del poder a un pueblo preparado para ello a través de un entrenamiento constante en la adopción de decisiones y no en una política simplemente seguidista del gobierno. La falta de mística sólo podía ser remediada si las masas hacían la revolución y la consideraban como suya. Ningún aparato político, por eficiente que fuese, podía fabricar una mística, un fervor, que es consecuencia de la percepción de lo que cuesta en esfuerzo cada conquista.

Hacia una organización revolucionaria de nuevo tipo

¿Significaba todo esto que había que ser enemigo de toda organización? Sólo quienes estaban interesados en confundir los términos podían argüir que el no al partido era una negativa a cualquier intento o forma de organización popular. Se trataba de cerrarle el paso a la tentación de estructurar un gran aparato burocrático, aislado de los trabajadores de base, precisamente porque se defendía la organización popular. El partido es una de las formas, no la única, de organización política y la revolución debía buscar la forma más adecuada al momento que vivía y a los fines que se había propuesto.

En todo caso, antes que plantearse el problema de la organización política de la revolución había que hacer un gran esfuerzo de organización masiva de las bases populares. Se trataba de lograr que un conjunto de organizaciones agrupasen en una primera etapa a la mayoría más oprimida de la población peruana que estaba siendo favorecida por las reformas estructurales, para formar cuadros dirigentes. Había que empezar por el principio. Para que cualquier tipo de organización política –incluso el partido si éste hubiese sido recomendable--, jugase un papel realmente influyente había

que empezar por la organización del pueblo. No se trataba de construir una organización política apartada de las bases, sino de lograr que las grandes organizaciones del pueblo actuaran políticamente de acuerdo a los intereses históricos de éste coordinando con la dirección revolucionaria del proceso, ejercida por los oficiales progresistas de las fuerzas armadas y a favor de la liberación total del país.

Resulta obvio que los trabajadores más comprometidos con la posición política e ideológica de la revolución no podían actuar dispersos, perdidos en un mar humano y aplicando la mejor orientación política que encontrasen pudiesen. Los militantes de la revolución debían entonces articular su acción, organizarse, pero no debían hacerlo a espaldas de las organizaciones de base. Su primera obligación era trabajar dentro de ellas para generar un gran movimiento popular desde la base, como respuesta a las necesidades inmediatas de defensa, y como planteamiento de largo plazo. Todo ello suponía el surgimiento de una organización política de nuevo tipo, adecuada a las circunstancias que vivía el país y a los objetivos que proclamaba la revolución. Se trataba de hacer una organización, no de generar una nueva burocracia.

Producidas las variaciones en la orientación del gobierno peruano que se sacudieron a todo lo largo de 1976, la cuestión de la organización política revolucionaria volvió a cambiar de faz. Paralizado, detenido o derrotado el proceso, se cerraron las vías constructivas hacia el futuro y el país retornó a la política tradicional a partir de 1980 con el Presidente Belaunde, previo el paréntesis dictatorial de Morales Bermúdez entre 1975 – 1980.

VIII

EL CÓMO Y EL PORQUÉ DE LA CRISIS ECONÓMICA

El mito de la independencia en cómodas cuotas anuales

Recién llegado al poder, el gobierno de Velasco tuvo que hacer frente a un difícil trance: la administración de Belaúnde había dejado 3 mil 750 millones de soles de déficit presupuestal y 737 millones de dólares en deuda externa, Estados Unidos nos amenazaba con no comprarnos más azúcar y presionaba para que nos cierren los créditos en los organismos financieros internacionales, y no teníamos dinero para pagar las amortizaciones de la deuda. Era necesario refinanciarla, pero los acreedores exigían como condición la entrega de los riquísimos yacimientos de cobre de Cuajone. Promulgada la ley de reforma agraria, en plena expropiación los latifundios costeros en que las empresas norteamericanas tenían un 70% de acciones, y luego de haber hecho esfuerzos para buscar otras fuentes de financiación, el nuevo gobierno no tuvo más remedio que firmar el contrato de Cuajone con una subsidiaria de la American Smelting, causando la sorpresa y el desaliento de los sectores nacionalistas que habían respaldado con entusiasmo la nacionalización de la International Petroleum Company y el inicio de la reforma agraria.

Poco después de la firma del contrato, se estableció que sólo el Estado refinaría y comercializaría el cobre de Cuajone y se inició una política minera nacionalista de grandes alcances. El proceso revolucionario siguió abriéndose paso mediante la continuación de la reforma agraria, la reforma de las empresas capitalistas, las nacionalizaciones del comercio exterior, los bancos más importantes, la industria pesquera, las telecomunicaciones y otras empresas mineras como la Cerro de Pasco Corp. y la Marcona Mining.

Pero el empobrecido Estado que habían dejado los anteriores gobiernos oligárquicos no podía tener la capacidad financiera que se requería para impulsar proyectos que valían millones de dólares y tampoco existía el ahorro interno necesario. La otra posibilidad era la órbita socialista. Pero para los países socialistas, la experiencia peruana era aún muy joven, inmadura y poco confiable desde el punto de vista político, ya

que los militares peruanos no perdían ocasión en reiterar su no comunismo. Y demás, las urgencias peruanas de capital no podían ser satisfechas en plazos cortos debido a la rigurosa planificación existente en esos países. Por otro lado, el Perú es apenas un pequeño punto perdido en el mapa del mundo y por estar dentro del área de influencia de los Estados Unidos carecía de la prioridad que tenía el Medio Oriente, Asia o Africa, para la Unión Soviética o la República Popular China. Así, prisionero de su propio equilibrio de fuerzas internas y sujeto a los condicionamientos exteriores, el régimen peruano osciló mucho tiempo, casi indefenso, entre los dos grandes polos de poder económico del mundo contemporáneo.

**Producción agropecuaria 1968 – 1975
(promedios anuales durante la reforma agraria)**

- 1968: 11.8 millones TM
- 1971—72: 15.8 millones TM
- 1973—77: 15.5 millones TM
- 1985: 13.5 millones TM
- Producción anual promedio de caña de azúcar 1972—74: 9 millones TM
- Amílcar Vargas Gavilano. *La revolución de Velasco en cifras*.
Lima: Ediciones INPET, 1989

Como no se podía perder tiempo, el estado recurrió pronto a los préstamos internacionales, luego de ingeniárselas para expropiar empresas norteamericanas sin romper totalmente con los Estados Unidos. El diseño de la estrategia peruana partió de este criterio: si lográbamos incrementar nuestras exportaciones, particularmente las que proceden de la minería, que con la nacionalización de la Cerro de Pasco Corp. y la intervención del Estado en el comercio exterior ya no estaban en manos privadas sino del país, podíamos endeudarnos con cierta tranquilidad. La producción daría para pagar los préstamos con cierta holgura y aún lograríamos utilidades para seguir financiando nuestro desarrollo. Podíamos usar el endeudamiento invirtiéndolo en bienes de capital para ir acrecentando la potencia del Estado.

En la ausencia de recursos financieros propios, este esquema reposaba sobre el endeudamiento externo. Es como tener la ilusión de comprar independencia por el sistema

de ventas a plazos, en cómodas cuotas anuales, Y para respaldar el endeudamiento, recurría a la venta de materias primas, es decir asumía el riesgo de confiar el futuro a bienes económicos que en aquella época iban devaluándose en relación con las maquinarias y tecnología que era inevitable comprar a las potencias industriales cuyos mercados escapan a nuestro control y no están organizados en función de nuestros intereses.

Deuda pública: millones de dólares

- 1964: 250
 - 1968: 737
 - 1975: 3,066
 - 1980: 6,046
 - 1984: 9,755
 - 1989: 14,000
 - De los 14,000 millones de deuda externa a 1989, el gobierno de 1968—1975 solo es responsable de 2,329 millones.
- Amílcar Vargas Gavilano. *La revolución de Velasco en cifras*.
Lima: Ediciones INPET, 1989

Por otra parte y aunque el gobierno peruano trató de escapar a la influencia norteamericana buscando fuentes de financiación y mercados de otros países capitalistas y socialistas, esta línea económica no dejaba de tener sus consecuencias políticas. Debíamos mantener relaciones cordiales con los Estados Unidos y los países de su órbita, con las empresas norteamericanas no expropiadas y con el resto de las empresas capitalistas privadas. Este sonriente pragmatismo que en más de una ocasión bordeó la ruptura con el gigante imperial era lo único posible en esos momentos. La sardina se libraba de las fauces del tiburón pero no salía totalmente de su área. La otra posibilidad era reducir al mínimo el consumo nacional, no pagar las deudas ni endeudarse más, enseñarles los dientes a los Estados Unidos y recurrir a la ayuda soviética. Pero el respaldo soviético era improbable y además, de producirse, hubiese traído consigo una influencia ideológica y política y el sacrificio de una autonomía que las fuerzas armadas. En esas condiciones, si la sardina le declaraba la guerra al tiburón, era tragada en un dos por tres.

Y así, obligados por las circunstancias, empezamos a armar una bomba de tiempo que, tarde o temprano, haría explosión. A la deuda de Belaunde empezó a sumarse la de los nuevos proyectos del gobierno revolucionario. Los inestables precios de nuestros productos de exportación empezaron a subir, los acreedores internacionales accedieron a refinanciar las obligaciones de años anteriores y un clima de seguridad, estabilidad y confianza se expandió. A ello se sumó el descubrimiento de petróleo en la Amazonía que hizo pensar a muchos que nuestros bosques nororientales nadan sobre un lago de oro negro. Todo eran inversiones, un futuro próspero e independiente sobre la base de nuevos ministerios, orden, y siempre el anuncio del gran esfuerzo nacional que acaba de iniciarse.

Ésta es una lista apretada e incompleta de los ambiciosos proyectos: grandes irrigaciones como las de Chira-Piura, Majes, La Joya, Olmos y Tinajones para ampliar la frontera agrícola e incrementar la producción de alimentos. Construcción del gigantesco complejo pesquero de Paíta para alimentar con pescado de consumo a la población. Explotación de los fosfatos de Bayóvar para fertilizar las tierras agrícolas. Con el mismo objetivo, construcción de la planta de fertilizantes de Talara, como parte de la industria estatal de petroquímica, ejecución de las plantas de negro de humo y solventes en Talara. Exploración y explotación petrolera estatal de la amazonía peruana para autoabastecernos de petróleo. Construcción del oleoducto norperuano para trasladar el petróleo desde la selva, atravesando los Andes, a la costa norte. Ampliación de la siderúrgica de Chimbote como sustento de la industria básica. Construcción de la planta de pulpa blanqueada y de papel periódico de bagazo de caña para autoabastecernos de papel periódico. Construcción de refinerías de mineral en Cajamarquilla e Ilo. Explotación de los yacimientos mineros de Cerro Verde y Michiquillay.

Sumado a las reformas sociales y estructurales, esto resumía el esfuerzo más grande y ambicioso de nuestra historia y el único que tuvo en cuenta los intereses nacionales y populares. Para el pueblo del Perú el cumplimiento de estos proyectos significaba más alimentos, autoabastecimiento de petróleo, energía eléctrica, fertilizantes y papel periódico. Para el Perú como país, era el primer paso hacia el despegue industrial y el nacimiento de una poderosa industria básica. Para el Perú como nación, un grado importante de autonomía frente a las grandes potencias capitalistas.

INCIDENCIA DE LA POBREZA SEGÚN GOBIERNO

PRESIDENCIA	INCIDENCIA DE LA POBREZA AL TÉRMINO DE LA GESTIÓN (%)
Manuel Odría 1948 – 1956	26.6
Manuel Prado Segundo gobierno 1956 – 1962	21.6
Junta Militar 1962 – 1963	21.2
Belaunde primer gobierno 1963 – 1968	20.2
Velasco 1968 – 1975	17.4
Morales Bermúdez 1975 – 1980	27.5
Belaunde segundo gobierno 1980 – 1985	40.2
García primer gobierno 1985 -- 1990	53.9
Fujimori primer gobierno 1990 -- 1995	48.7
Fujimori segundo gobierno 1995 – 2000	52.1
Alberto Paniagua 2000 – 2001	54.3
Toledo 2001 – 2005	48.2

Durante el año 2009, el exdirector del INEI Farid Matuk, publicó en el diario La República de Lima esta tabla en que se aprecia el nivel de pobreza que dejó a irse cada uno de los gobiernos del Perú. Se puede apreciar que mientras Velasco dejó la pobreza en 17.4%, ésta subió hasta más del 52% después de las posteriores administraciones.

Datos elaborados por Farid Matuk, exdirector del Instituto Nacional de Estadística e Informática INEI y publicados en el diario La República de Lima en 2009 a propósito de un debate sobre la medición de la pobreza en el Perú

Todo lo anterior significaba que el sentido del endeudamiento peruano posterior a 1968 no era el mismo que el de las etapas anteriores, marcadas por las elefantiásicas e intrascendentes obras públicas del dictador Odría, la dilapidación irresponsable del banquero Prado y la sujeción del régimen de Belaúnde a las orientaciones norteamericanas de la Alianza para el Progreso.

Sin embargo, el nivel de las aguas no cesó de subir, hasta que al final alcanzó marcas peligrosas. En 1971 debíamos 997 millones de dólares. En enero de 1972 obtuvimos una nueva refinanciación, esta vez de la deuda de los dos años anteriores. En diciembre de 1973, el nivel seguía subiendo, pero aún había seguridad y optimismo: el general Morales Bermúdez quien, como ministro de economía, manejó las finanzas del país durante el gobierno de Velasco, anunciaba un superávit de 40 millones en la balanza de pagos, un ingreso de 967 millones de dólares por exportaciones y reservas monetarias netas de 564 millones.

Pero treinta días antes, en noviembre de ese mismo año, el mismo ministro Morales Bermúdez había anunciado que la deuda se había incrementado en un 23%, ascendiendo a 3,050 millones de dólares. Dos años después, a fines de 1975 nuestro déficit en la balanza de cuenta corriente con el exterior llegaba a 1,600 millones de dólares y la brecha externa de la balanza de pagos, pese al extraordinario ingreso de créditos e inversión extranjera, alcanzó a 430 millones. No teníamos dinero para pagar nuestras deudas ni para amortizarlas y las bóvedas del Banco Central estaban vacías de dólares. Las divisas y las ilusiones se habían esfumado. O los economistas calcularon mal o hubo factores que escaparon a sus cálculos. Ambas cosas, como veremos más adelante.

Ortodoxia en las finanzas públicas

Mientras el Estado aplicaba una política de transformación de estructuras, en el manejo de las finanzas públicas continuaban imperando los criterios que habían caracterizado las administraciones de los gobiernos oligárquicos. Los ingresos fiscales decrecieron en proporción con el producto bruto interno. En 1968 los ingresos tributarios fueron 14,4% del PBI; en 1973 constituyeron el 12.6 %.

El factor principal para ello fue el poco aumento en el impuesto a la renta, las tradicionales exoneraciones para incrementar la inversión privada que no hicieron sino acentuar una estructura de producción inadecuada para el país. Se ampliaron las fábricas existentes de cerveza y se construyeron dos más, pero no se amplió la capacidad de producción lechera. No se hizo esfuerzos para reestructurar el aparato productivo ni se

estimuló una tecnología adecuada para el país. Esta ortodoxa política tributaria tampoco buscó la redistribución del ingreso.

El gasto público fue financiado en gran parte por bonos, con el asentimiento del Fondo Monetario y el Banco Mundial. Pero esos bonos emitidos por el tesoro eran comprados por el propio gobierno. El Banco de la Nación llegó a adquirir de 297 millones en 1970 a 7,200 millones en 1972, un tercio de lo emitido. Todo ello condujo a un exorbitante servicio de la deuda interna – 15% de los ingresos corrientes-- que, sumado al servicio de la deuda externa representaba el 27% de dichos ingresos. Con este expediente, lo único que se logró fue diferir los problemas fiscales de 1971/72 para 1974/75 con un costo económico muy alto, pues se llegó incluso a pagar la deuda emitiendo más bonos: las deudas se pagaron con más deudas.

PBI EN EL PERÍODO 1968 – 1975

- PBI 1968 215'363,000 intis
PBI 1975 311'131,000 intis
- Crecimiento porcentual en el período: 44.5% (6.4% anual). Precios constantes 1970
PBI 1968 4,782 millones de dólares
PBI 1975 9,121 millones de dólares
Crecimiento en el período: 4,339 millones

Amílcar Vargas Gavilano. *La revolución de Velasco en cifras*. Lima: Ediciones INPET, 1989

La trampa del armamentismo

Durante parte de los primeros tiempos del proceso revolucionario, tuvimos vecinos confiables. Es cierto que la expansionista dictadura brasileña nos amenazaba desde el Este, pero el gobierno chileno era socialista, el boliviano progresista y el ecuatoriano moderadamente nacionalista. Un poco más lejos, mirábamos con simpatía la evolución de nuestros amigos argentinos hacia la izquierda. La historia de esta parte de nuestro

subcontinente evolucionaba, a través de sorpresivas y originales experiencias políticas hacia regímenes cada vez menos sumisos a los Estados Unidos y más interesados en un desarrollo económico independiente con justicia social. Una etapa que tuvo sus nombres propios: Allende, Torres, Velasco, Cámpora y Perón.

Pero en 1971, Bánzer depuso al gobierno de Torres en Bolivia. En setiembre de 1973 fue asesinado el Presidente Allende de Chile a quién reemplazó la dictadura de Pinochet. Los dos cambios, realizados como consecuencia de la actividad de la CIA, determinaron una radical variación en la correlación de fuerzas. El Perú había quedado rodeado por gobiernos conservadores.

No pasó mucho tiempo antes de que nuestros vecinos del sur se moviesen en sospechosas intrigas. Mientras la prensa reaccionaria norteamericana denunciaba el supuesto comunismo del régimen peruano, los diarios de Santiago adoptaron una agresividad cada vez mayor. Empezaron los contactos entre Bánzer y Pinochet. Luego de muchos años de ruptura y hielo, Bolivia y Chile reanudaron relaciones. El gobierno boliviano pidió al de Chile que concediese una salida al mar. Santiago respondió que sí, en forma de un corredor por el territorio de Arica, que perteneció al Perú antes de la trágica guerra de 1879. Se había creado un clima de tensión entre los tres vecinos en torno a un problema que actualizaba viejas rencillas y removía heridas aún no cerradas. Chile empezó a armarse. Mientras desplegaba su diplomacia, el Perú tuvo que poner al día sus armamentos para equiparar la potencia bélica chilena.

De esta manera, las compras de armamentos se sumaron a los gastos en los grandes proyectos nacionales que el Perú no podía detener so pena de renunciar a su propio despegue económico. Un nuevo peso sobre la balanza de pagos. Y, mientras tanto, los Estados Unidos lograban un doble objetivo: el apoyo al antipopular régimen de Pinochet y la presión indirecta sobre el gobierno peruano para que distraiga su atención hacia la defensa nacional; se había creado condiciones para la debacle económica del régimen peruano.

Dólares para alimentos

La población peruana crecía a un ritmo muy rápido. Si hacía 35 años, en 1940, teníamos siete millones de habitantes, en 1975 éramos más de quince. Pero la despreocupación por el futuro de los regímenes oligárquicos del pasado, hizo que no se pensase con qué alimentar a las nuevas generaciones. Ya en 1960, el Perú tenía que importar productos agrícolas que podría producir en su suelo, de haberse aplicado a tiempo una política previsoras. Pero por el contrario, durante años y años, los latifundistas peruanos se dedicaron a vivir de sus rentas en Lima o Europa, mientras sus campos se erosionaban o rendían cada vez menos, y la organización de la producción agrícola continuó sin responder a las necesidades del país. Sólo pusieron atención en las tierras más accesibles, cercanas al mar y más adecuadas para cultivos de exportación como el algodón y el azúcar, que significaban dólares para los exportadores pero no sustento para el pueblo. Teniendo en cuenta este hecho, la reforma agraria no fue solamente un acto de justicia para con una población campesina que había sido explotada durante generaciones, sino también un paso previo e imprescindible para cualquier planeamiento de la producción futura de alimentos en el Perú.

Pero era mucho el tiempo que se había perdido. El Perú debió importar cantidades cada vez más grandes de carne, trigo, leche, arroz, etc, a diversos países del mundo entre ellos los Estados Unidos. Compramos carne de Guatemala, Nueva Zelandia, Costa Rica y Argentina. Arroz al Ecuador. Trigo a los Estados Unidos, Canadá y Argentina. Elementos para hacer leche reconstituida, a Holanda. Cada vez producíamos un porcentaje menor de lo que consumimos y pagábamos un tributo cada vez más alto a las grandes potencias por alimentos.

Si las familias peruanas hubiesen pagado lo que valen realmente en su cotización internacional, los alimentos se habrían convertido hacía tiempo en artículos de lujo en el Perú, sobre todo a partir de 1973, cuando los países productores de trigo decidieron aumentar el precio del cereal en un 200 por ciento. En la esperanza de solucionar la crítica situación a mediano plazo y consciente de que poner los alimentos importados a su precio real en el mercado interno le hubiera significado una ola de protestas populares que podía haber sido utilizada por sus enemigos para intentar derrocarlo, el gobierno revolucionario optó por la política de control y subsidios a los precios. Durante varios años el Estado

subsidió parte importante de los alimentos e impidió un alza mayor del costo de vida. En 1975, el Estado pagaba casi la tercera parte del valor de cada kilo de arroz, y de trigo, casi la mitad del kilo de harina, la tercera parte de cada pan y cada botella de aceite doméstico. Durante varios años, el pueblo disfrutó de un costo de vida artificialmente bajo en relación en relación con el de otros países de América Latina, cuyos gobiernos no titubearon en descargar el peso de la inflación sobre sus respectivos pueblos.

Pero el control de precios obligaba a las empresas campesinas a seguir vendiendo sus productos a niveles más bajos que sus costos de producción. Las jóvenes empresas campesinas no sólo tenían que hacer frente a complejos problemas de producción, sino que también resultaban subsidiando el costo de vida de la población urbana. A pesar de éste y otros muchos factores en contra – como la descapitalización de los fundos causada por los terratenientes que se retiraron de muchas haciendas llevándose cosechas, ganado, maquinarias y equipo – los campesinos peruanos mantuvieron los niveles de producción anteriores e incluso los incrementaron en varios renglones. Pero la ausencia de resultados más espectaculares –imposibles en una reforma agraria que recién se iniciaba--, era atribuida fácilmente a falta de mística o de capacitación. El problema era mucho más complejo. Se debía a que en sus primeros años el proceso revolucionario desalojó a los patrones, pero mantuvo a los campesinos en condición de tributarios de la ciudad.

Por otro lado, era casi imposible atacar con firmeza la especulación con los alimentos, que, a pesar de los controles estatales, llegaban de todas maneras a precios altos a los mercados urbanos, por la actividad especulativa de miles de intermediarios que pululaban entre los polos de producción y consumo. Transformar una intrincada red de comercialización capitalista interna era difícil. El Estado añadió un nuevo intermediario: EPSA, la empresa pública de comercialización de alimentos, que no alteró, en lo sustancial la relación comercial desfavorable a los campesinos. Había insatisfacción y desagrado, tanto entre los productores agrarios como entre los consumidores urbanos.

Además la ineficiencia e inexperiencia de los funcionarios del Estado, causó más de un estropicio. Hubo cosechas que recién eran financiadas cuando ya estaban perdidas, consejos inadecuados para cultivos que después no tenían salida, créditos demorados durante largos meses hasta que eran inútiles, importaciones excesivas de productos que había en el país, con lo que el Estado arruinaba a quienes él mismo estaba habilitando con

una financiación lenta y una ayuda técnica defectuosa. La indignación de los campesinos aumentaba hasta el punto de que algunos grupos llegaban a añorar incluso los tiempos de la explotación de los patrones que era más inhumana pero menos complicada y más fácil de entender. El rechazo a las complejidades y misterios del nuevo sistema los llevó a afianzar en muchos casos una actitud más bien conservadora.

De todos modos, en la ciudad el pueblo tenía pocos y caros alimentos, mientras los grupos sociales medios y altos podían pagarlos sin mayores problemas y continuaban manteniéndose como los primeros consumidores de carnes, legumbres y frutas en el país. Para el pueblo sólo quedaban los alimentos de menor valor nutritivo y aún así, a precios que eran bajos en comparación con otros países pero que, de todos modos, estaban por encima del poder adquisitivo popular.

A fines de 1975, los subsidios ascendían a una cifra que excedía lo tolerable. Además de endeudarse para sus grandes proyectos de inversión y de comprar armas para la necesaria defensa nacional contra sus enemigos, el Perú necesitó más y más dólares para comprar lo que debería producirse dentro del país.

Más dólares para una industria artificial

El Estado peruano pagó para proteger a los consumidores en el mercado interno, pero no intervino en las compras de los importadores privados, comerciantes e industriales. Desde que se implantó el control de cambios, era el Estado quien distribuía los dólares con que los importadores hacían sus compras en el exterior. Éste era, sin embargo, un control ilusorio, porque en posesión de los dólares que les correspondían en su cuota, cada importador compraba afuera lo que más convenía a sus negocios o intereses personales, independientemente de los intereses del país. Además resultaba muy difícil conocer la veracidad de los precios y la calidad de los productos. Un resquicio que las subsidiarias de las firmas imperialistas convirtieron en boquete cuando recurrieron al ardid de la sobrefacturación, por el cual la central extranjera cotiza artificialmente altos los precios de los artículos que envía a su filial peruana. Ésta recurre al Estado para pedir más dólares, que envía a su casa matriz. La filial tiene más dólares para especular y la central disfruta de una sobre utilidad. Ambas respetan aparentemente el control del Estado, pero lo burlan con ventaja. Mientras tanto, el Perú no podía contrarrestar sus crecientes gastos

de importaciones esenciales por el ahorro correspondiente en importaciones no esenciales o suntuarias.

Una verdadera industria nacional es la que, estando en manos del país, produce artículos manufacturados que satisfacen las necesidades de la población empezando por las más urgentes y utilizando en primer lugar las materias primas que el país produce. De esta manera, el ciclo económico de la producción empieza por usar nuestros recursos básicos, evitando en la medida de lo posible cualquier dependencia del exterior y se dirige, no a satisfacer las necesidades artificiales generadas por el consumismo capitalista sino las elementales de habitación, alimentación y vestido, dejando para después las que no son urgentes y esenciales, porque un país en guerra contra la desnutrición y la miseria no puede darse el lujo de perder tiempo ni dinero.

Pero dominado casi total y monopolícamente por el imperialismo, el pequeño sector industrial privado de la economía peruana constituía el extremo opuesto a lo descrito. Muchas industrias manufactureras pertenecían a las transnacionales y funcionaban cumpliendo una pequeña parte del proceso industrial que se preparaba y desarrollaba desde el exterior. Por otro lado en muchos casos producían artículos que no eran esenciales para los peruanos, pero que podía pagar la minoría de alto poder adquisitivo. Nuestro pueblo estaba mal alimentado y mal vestido, pero fabricábamos ropa elegante, y teníamos uno de los primeros puestos en ensamblaje de autos en América Latina. Despilfarramos dinero en tecnologías inadecuadas que no contribuían a la solución de nuestros problemas más agudos. Teníamos una industria que producía sólo para la minoría de mayores ingresos no una producción masiva que abarate los costos de bienes fundamentales.

Este tipo de industria, heredada de los gobiernos oligárquicos que preconizaban un remedo de industrialización, usaba en proporción creciente, materias primas e insumos comprados en el exterior. Cada día era la mayor la cantidad de fibras sintéticas, productos químicos y toda clase de insumos que el Perú debía importar para alimentar a su artificial industria sin hablar de las partes que ya venían fabricadas y listas para el proceso de montaje que culminaría con la colocación de la etiqueta “made in Perú”.

De esta manera los dólares que logramos en el exterior mediante la difícil venta de nuestras materias primas en proceso de devaluación, los despilfarramos en tecnología innecesaria y bienes no esenciales. Y esos dólares pesaban cada vez más sobre nuestra balanza comercial y de pagos, aunándose a los factores de la crisis.

Pero la verdad es que una planificación a fondo de la producción industrial, que tuviese en cuenta las necesidades de la población peruana para romper con la dependencia de las transnacionales, constituía un paso que la revolución no podía arriesgar sin haberse asegurado antes otros pasos importantes: el monopolio del comercio exterior, la generación de una industria básica adecuada, el control de las fuentes de financiamiento interno, etc. Y además, lo que no era menos importante: un respaldo político decidido de la población urbana de menores ingresos que sirviera de balance a la reacción de la clase media, formada en hábitos de consumo extraños a la realidad del país que hubiera reaccionado en contra de cualquier alteración de su modo de vida “occidental y cristiano”.

La revolución no se atrevió a sobrepasar esta frontera porque habría afectado la propia forma de vida de los cuadros militares que eran su origen y apoyo principal. La misma razón por la que tampoco afectó las estructuras de la propiedad urbana, la privó de tener una poderosa base social en la ciudad como sí la tenía en el campo. Durante varios años y a pesar de las difíciles y delicadas condiciones económicas en que se movía, el Perú pagó el alto costo que significaba continuar manteniendo el nivel de vida, los hábitos de consumo y el despilfarro creciente de una clase media de altos ingresos que la revolución no llegó a tocar. Pero al hacerlo, se detenía voluntariamente en el umbral de una transformación más radical, profunda, integral y popular, en el momento de tocar a las puertas de una revolución socialista.

Las desagradables sorpresas del petróleo y la harina de pescado

Los testaferros peruanos y las compañías extranjeras que se habían enriquecido en pocos años convirtiendo en harina la anchoveta, el pequeño pez rico en proteínas para alimentar el ganado europeo, estaban lejos de imaginarse que los militares serían capaces de nacionalizar todas sus industrias. Los militares lo hicieron ganando para el país el que hasta entonces era su primer renglón de exportación. Vino el bloqueo, las mafias internacionales se movieron con presteza para que nadie comprase la harina peruana, y el

Perú superó a medias las dificultades después de algunos meses vendiendo directamente al mercado socialista. Pero por efectos de la depredación sin control, del saqueo de años o como consecuencia de variaciones climáticas, la anchoveta desapareció de los mares peruanos. Nos quedamos sin los dos millones de toneladas que exportábamos anualmente, sin los 300 millones de dólares que eso significaba, con una industria casi arruinada y un grave problema social.

La nueva capacidad económica que iba asumiendo el Estado permitió ir capeando el temporal. Pero en 1973, la decisión de los países exportadores de subir el precio del petróleo desencadenó una cadena de alzas que agravó la ya insoportable inflación internacional. Los combustibles, los plásticos, los fertilizantes, toda la línea de productos petroquímicos que son usados como insumos para la industria ligera de consumo, experimentaron a su vez crecientes alzas que no estaban previstas en los planes del Estado, hicieron trizas los cálculos de costos y generaron una explosiva presión sobre la economía.

Mientras en otros países de América Latina, los gobiernos no se hacían mayores problemas y se limitaban a dejarse llevar por la ola de la inflación, en el Perú, el Estado operó de parapeto una vez más tratando de cubrir con un mínimo racionamiento que en la práctica no fue eficiente y con fuertes subsidios, las consecuencias de la crisis, para reducir su impacto sobre la población. Desde enero de 1974 mantuvo un precio del petróleo y la gasolina que estaba por debajo de lo que el mismo Estado pagaba al comprarlo de los países proveedores. Para evitar nuevas alzas de los alimentos, el racionamiento de la gasolina fue moderado y se mantuvo inalterable el precio del petróleo para transporte pesado. Pero era un nuevo peso sobre un Estado ya agobiado por enormes dificultades.

Los Estados Unidos con la sartén por el mango

En esta situación, cuando el Perú decidió nacionalizar los yacimientos de hierro de Marcona, que detentaban ilegalmente la Marcona Mining Corp, vino un nuevo bloqueo, esta vez contra el hierro peruano que era vendido al Japón. La negativa de los compradores japoneses presionados por la Marcona Corp. fue un duro golpe contra la economía peruana, ya afectada por los factores descritos. Las consecuencias: al finalizar

1975 nuestra deuda externa sobrepasaba los 3 mil millones de dólares, teníamos un saldo en contra de mil 600 millones en la cuenta corriente de la balanza de pagos y un déficit presupuestal de 81 mil millones de soles previsto para el bienio

1975-76. Para el imperialismo, había llegado la hora de cobrarle todas las cuentas a una revolución aislada y desfinanciada. Esta situación crucial coincidió con el golpe de estado del general Francisco Morales Bermúdez contra el presidente Velasco y sirvió de telón de fondo para una sustitución en el poder, de la mayor parte de cuadros militares que tenían ideas revolucionarias, por otros de mentalidad conservadora.

El Fondo Monetario Internacional estuvo siempre detrás de las medidas económicas librecambistas más reaccionarias y antipopulares en América Latina. Para el FMI y los acreedores del Perú, las cosas eran muy simples. Si el Perú estaba gastando más dólares de los que tenía y si debía más de lo que producía, era necesario devaluar su moneda y dar garantía y confianza de que pagará. Aunque la devaluación, las garantías y la confianza signifiquen que, en el término de horas, los peruanos vean reducidos sus salarios a la mitad.

Pero el hilo de tal razonamiento no terminaba ahí. Si se necesita dólares hay que traerlos de afuera, en forma de inversiones extranjeras, aunque éstas agraven la dependencia que es la causa final de nuestra crisis. Si se necesita mayor producción, hay que estimular las inversiones, aunque éstas sean capitalistas, ahoguen las posibilidades de un cambio social, agraven la explotación y la injusticia. Lo que interesa es que haya dólares en el mercado y dinero para pagar a los acreedores. Renunciar a los proyectos de transformación social, no tocar nuevas empresas norteamericanas, no hacer nuevas nacionalizaciones, no alarmar a los inversionistas, alentar a la empresa privada, congelar las reclamaciones salariales mediante una política dura con los sindicatos, someterse a las condiciones impuestas por los sectores empresariales, fueron las reglas que cambiaron la orientación del proceso peruano. Entre la confianza de los capitalistas o la confianza del pueblo, se eligió la confianza de los capitalistas, en la urgencia de salvar la situación a como dé lugar.

IX

LOS ULTIMOS MESES DE VELASCO

“Con la revolución, nació la contrarrevolución”.

Velasco.

La contrarrevolución permanente

Poco a poco el pueblo peruano fue conociendo algunos detalles de los sucesivos intentos contrarrevolucionarios que fueron tramados en el gobierno y las fuerzas armadas para detener, desviar o derrotar en sus comienzos a la revolución peruana.

Se sabe ahora que la Marina se mantuvo al margen de la intervención militar del 3 de octubre de 1968 y la aceptó sólo por ser un hecho consumado y en ese momento irreversible. Que el general Ernesto Montagne, quien fuera Primer Ministro, ministro de Guerra y Comandante general del Ejército y otros miembros del primer gabinete, no compartían las opiniones del general Velasco acerca de las medidas revolucionarias que se debía impulsar y las aceptaban sólo porque la correlación de fuerzas en la institución castrense no los favorecía, el propio general Artola, quien estuviera al frente del ministerio del Interior durante tres años, se ha encargado de divulgar cómo conspiraba en relación con el Apra y contra el gobierno del que formaba parte. Apenas destituido el general Artola, el presidente Velasco y quienes lo apoyaban, tuvieron que hacer frente a la resistencia que oponía desde la Marina el conservador Vicealmirante Vargas Caballero, quien era respaldado por todo el almirantazgo. Se sabe también ahora que en la Junta de los tres representantes de la Marina, el Ejército y la Aviación, se trató de aprovechar la súbita enfermedad del general Velasco en marzo de 1973 para despojar a éste de sus poderes presidenciales. Un año después, Velasco tuvo que enfrentarse a Vargas Caballero y a todo el Consejo de Almirantes, pasando muchos al retiro, entre ellos el Contralmirante Ramón Arróspide, ministro de Vivienda y el Vicealmirante Alberto Indacochea, Jefe de la Oficina Nacional de Integración. Al poco tiempo, estalló la tensión por los abusos contra la Guardia Civil, con una sublevación del personal de tropa, que el Apra aprovechó para

provocar una sublevación popular el 5 de febrero de 1975. A renglón seguido se produjeron nuevas crisis en la Marina y la Aviación, provocando el retiro de altos jefes de las dos instituciones. Finalmente, el ministerio del Interior y los servicios de inteligencia desarrollaban una actividad subterránea verticalista, macartista y autoritaria que culminó con el apoyo al MLR, un aparato político financiado por el Estado y los empresarios capitalistas y en relación con elementos del Apra.

Documentos desclasificados de la Casa Blanca años después revelaron que en diciembre de 1971 Richard Nixon y Garrastazú Médici planearon derrocar a Velasco y Allende. “Una sustanciosa negociación en la que Nixon y Garrastazú pasan revista a los focos calientes de la región y buscan un entendimiento estratégico...Ambos mandatarios dejan en claro que sus enemigos principales son Salvador Allende en Chile y Juan Velasco en el Perú” (Diario *La República* de Lima 18 octubre 2009)

Vista de cerca, la historia de los siete años de proceso revolucionario es también la de una sucesión de conspiraciones, intrigas y maniobras destinada a cambiar de orientación al régimen mediante la eliminación de sus elementos progresistas. No había un gobierno monolítico, sino un campo de batalla en que se enfrentaron las tendencias revolucionarias contra el conservadorismo superviviente del pasado, las primeras en activa relación con las organizaciones populares y el último apoyado por la oligarquía, el imperialismo, la CIA y los capitalistas peruanos.

La vieja y la nueva derecha fueron sorprendidas por las inesperadas acciones de las fuerzas armadas. No esperaban que éstas asumieran un proyecto nacional ni que ejecutasen sucesivas nacionalizaciones. Las empresas imperiales que no habían sido tocadas aún por las medidas revolucionarias, los empresarios capitalistas que tenían amistad y hasta relaciones de negocios con altos oficiales y funcionarios, los terratenientes que esperaban mantenerse a salvo de la reforma agraria, los comerciantes que hacían jugosas utilidades con la nueva situación, los grandes propietarios y negociantes de tierras urbanas a quienes la Marina garantizaba intangibilidad desde el Ministerio de Vivienda, todos ellos, confiaban en que sus relaciones dentro del gobierno les permitiesen remontar la corriente adversa y muchos obtenían seguridades de que la revolución no iría más allá.

Su carácter gradual, fue una de las razones que explican el sostenido y relativamente seguro avance del proceso durante sus primeros años. Aparte de ello, muchos sectores de la burguesía peruana admitían resignadamente la inevitabilidad y necesidad nacional de algunas medidas como la expropiación de los latifundios, el ingreso del Estado al comercio exterior y el control de las divisas, por ejemplo. Al fin y al cabo, como ha sucedido en otras revoluciones, cada quien esperaba que el vecino y no él, fuese sacrificado.

Pero cuando la revolución continuó avanzando y liquidando más intereses creados, se fue también construyendo un frente cada vez más amplio en su contra, integrado por los grandes y medianos propietarios rurales, los capitalistas enemigos de la comunidad industrial, los abogados, representantes y demás relacionados de las empresas imperialistas expropiadas, los industriales de la pesca, las clases medias urbanas que miraban con desagrado la atención que el gobierno brindaba a los campesinos y los moradores de pueblos jóvenes y, en general, todos los que sentían que la revolución afectaba su posición establecida a las ventajas que esperaban del futuro. Este frente que era activo cuando trataba de derribar al régimen como en el 5 de febrero, o pasivo, cuando respondía con indiferencia u hostilidad a los reiterados llamados militares a cooperar con inversiones y trabajo para impulsar el desarrollo del país, no encontraba un balance eficaz en las masas que contrarrestase sus intrigas con una movilización popular organizada, por las vacilaciones e indefinición que hemos descrito antes.

La prolongada duración del proceso, vista con relación a otros intentos revolucionarios y nacionalistas en América Latina, se explica también por el peso de la institución militar. Una revolución apoyada en las fuerzas armadas no se puede derrocar mediante un enfrentamiento violento e insurreccional, sobre todo si quien debe hacerlo es una oligarquía habituada a la negociación, dura con los débiles pero sumisa y sibilina frente a los poderosos. Era preferible optar por la intriga, la conspiración interna y el socavamiento del régimen allí donde estaba su columna fundamental, en las fuerzas armadas. Pero esa no era una tarea fácil ni de resultados inmediatos por el hábito militar a resguardar la seguridad de su institución, para la cual es requisito indispensable el mantenimiento de la unidad. No eran muchos los militares de ideas conservadoras, por más reaccionarios que fuesen, dispuestos a arriesgar sus privilegios y la tranquilidad de su vida en intentos insurreccionales en los que siempre hay un riesgo, ni los había decididos a

mellar la unidad de una Institución de la que ellos mismos dependían, incluso cuando estaban fuera de cuadros. Ellos preferían inclinarse, dejar pasar, aguardar a la espera de que el dinamismo de los primeros meses fuese decayendo hasta convertirse en lenta inercia. De esta manera, la fuerte tendencia de los militares a resolver sus problemas internos sin afectar la unidad de las fuerzas armadas, operó a favor de la revolución.

Pero este fenómeno no podía darse de manera permanente, sobre todo si la falta de una educación política de cuadros no aseguraba el relevo de los jefes de ideas avanzadas que también iban pasando al retiro cuando cumplían los 35 años de egresados de la Escuela que exige la Ley de Situación Militar para todo oficial peruano.

Y es que el peruano fue un proceso sujeto a un juego burocrático. El ascenso y el tiempo de servicios determinaron la ubicación de las personas en importantes mandos militares, ministerios y demás reparticiones decisivas para la marcha del proceso. Cuando, en octubre de 1968, la Marina, la Aviación y el Ejército negociaron su participación en el nuevo gobierno, comprometieron su apoyo a cambio de una repartición de los ministerios. Cada arma quedó al mando de determinados sectores de la administración pública. A la Marina le correspondieron los ministerios de Industria, Marina y Vivienda, a la Aviación los de Trabajo, Salud y Aeronáutica y al Ejército el resto. Este acuerdo, logrado por motivos institucionales como medio de comprometer el apoyo de las tres armas a la revolución, era también un compromiso entre jerarquías, típicamente castrense y, sin embargo, tuvo repercusiones decisivas sobre todo el proceso. Fue consecuencia de él, que la revolución jamás pudo ingresar a las ciudades mediante una reforma urbana radical, puesto que todos los problemas de vivienda estaban en manos de la Marina, cuyos jefes mantenían estrechas relaciones con los grandes propietarios urbanos, dueños de inmobiliarias y bancos ligados a la construcción. Esto fue causa, a su vez, de que la revolución no contase con el apoyo de las masas urbanas, en la misma medida que había concitado la adhesión de los campesinos gracias a la reforma agraria. La ciudad, es decir la mitad de la población del Perú de la época, era el flanco débil de la revolución.

Cual una maquinaria despiadada, la jerarquía castrense eliminaba a los jefes de la institución pasándolos al retiro. Este hecho obró a favor y en contra de ambos lados. Frecuentemente, fueron los oficiales conservadores los pasados al retiro. Pero hubo

también hombres de ideas avanzadas o militares que en pleno aprendizaje político se veían bruscamente apartados de sus funciones por esta razón. A la vez, por este mismo equilibrio castrense y jerárquico entre revolucionarios y conservadores, el Perú tuvo en ocasiones un Consejo de Ministros predominantemente conservador, mientras que los mandos más importantes y con mayor poder de fuego estaban en manos revolucionarias. Pero cuando el funcionamiento de la jerarquía hizo que esos jefes pasen a ocupar asientos en el Consejo de Ministros, se enriquecían los niveles políticos del proceso mientras se empobrecían peligrosamente los mandos militares. Todo esto convertía a la revolución en un complicado juego de ajedrez que adoptaba una apariencia engañosa para los observadores.

Un febrero caluroso

Quizá su derrota en Vietnam y la desmovilización de parte de sus fuerzas en Asia, hizo que los Estados Unidos fijasen nuevamente buena cantidad de su atención sobre esta parte del mundo. Había que poner orden en el patio trasero, y era relativamente fácil. Porque, como hemos dicho antes, una cosa es Sudamérica con Allende en Chile, Cámpora en Argentina y Torres en Bolivia. Y otra, con Pinochet, Videla y Bánzer. La derrota de las izquierdas en esos países tenía que repercutir en el Perú. Por eso, cuando el presidente Allende cayó asesinado en Santiago, un general peruano comentó en Lima: *ahora vendrán sobre nosotros*. A partir de ese momento, el Perú era una isla progresista en un mar conservador. Miles de refugiados chilenos eran acogidos mientras esperaban reubicación. También había exilados argentinos, uruguayos, brasileños y bolivianos. Nuestro país se convirtió en un lugar de trabajo donde los refugiados contribuían al proceso; o en un puente salvador hacia Suecia, Alemania del Este y otros países de Europa que podían acogerlos. Oscar Varsavsky, Neiva Moreira, Darcy Ribeiro y decenas de ilustres latinoamericanos trabajaron esos años en el Perú.

En enero de 1974 se produjeron cambios importantes en las fuerzas armadas y el gobierno. Pasado al retiro por límite de edad el general Edgardo Mercado Jarrín, el general Francisco Morales Bermúdez asumió el puesto de Comandante General del Ejército. Leonidas Rodríguez pasó a ser Comandante General de la II Región Militar. Las unidades más importantes de la capital eran comandadas por hombres identificados con la revolución. Para el futuro, la jerarquía castrense abría a la izquierda militar un

camino seguro hacia el poder. Mientras tanto, la disminución del peso político de la Marina, causada por la purga de Vargas Caballero y casi todo el Consejo de Almirantes, había restado posibilidades a lo que podía ser la base de cualquier inmediata conspiración derechista, pero al costo de agudizar un conflicto que a la larga tendría graves consecuencias.

Mientras esto sucedía en el nivel de los mandos castrenses, en los rangos políticos del Consejo de Ministros, los generales Tantaléan, Sala y Richter trataban de unir el dinero de Pescaperú, el poderoso aparato represivo del ministerio del Interior y la capacidad de movilización que aún le quedaba al Sinamos en acciones políticas concertadas para crear una organización popular disciplinada y vertical bajo su dirección. Paralelamente, primero desde la Dirección General de Difusión DGD y luego desde la Oficina Central de Información OCI, el general Segura mantenía intocada la orientación capitalista de la televisión mientras intentaba presionar a los directores de periódicos que hacían una prensa de izquierda. Desde los servicios de inteligencia y otros altos niveles se mantenía el macartismo que éstos habían usado como norma durante todo el proceso.

Ubicados en este marco, los siete últimos meses del régimen de Velasco registran una de las etapas más críticas y a la vez más incomprensibles del proceso peruano. Con enemigos en todas las fronteras, acosado por una crisis económica cuyo peor rostro ya asomaba, con fisuras que se hacían notar cada vez más dentro de las fuerzas armadas, enfermo él mismo y por tanto con pocas posibilidades de movilizarse por el territorio nacional o de tomar contacto directo con el pueblo, el presidente Velasco sorteó con astucia, pragmatismo y audacia, aquellos meses difíciles.

Hay varios hitos notorios en esa etapa crucial: los sucesos del 5 de febrero, la nacionalización de los yacimientos de hierro de Marcona, las deportaciones y clausura de revistas de oposición del 6 de agosto, simultáneas con el nombramiento del Comité Organizador de la Organización Política de la Revolución Peruana y, finalmente, el pronunciamiento institucional que depuso a quien había dirigido el único proceso de transformaciones sociales que registra nuestra historia republicana.

El 3 de febrero, grupos subalternos de la Guardia Civil declararon un paro indefinido en Lima, siguiendo las instrucciones de un Comando Institucional Clandestino.

Pedían el cambio del Jefe de la Casa Militar de la Presidencia, el general Ibáñez, de quien se decía que había abofeteado a un guardia civil. Pedían también la presencia de un general de la GC en el Consejo de Ministros y mejoras salariales para el personal de tropa. Los huelguistas se acuartelaron en la 29ª comandancia, situada en el barrio limeño de La Victoria.

Lima permaneció todo el día 4 sin vigilancia policial por efecto de la huelga. Los diarios no informaron acerca de lo que estaba pasando. El Consejo de Ministros fue tomado de sorpresa y dejó la situación en manos del Ministro del Interior. Fracasadas las negociaciones con los huelguistas, las fuerzas armadas pasaron a debelar el movimiento. En la madrugada del día 5, los pobladores de La Victoria, un barrio muy denso y popular, fueron despertados por la balacera y los tanques. Un destacamento de la Zona de Seguridad del Centro había ocupado el cuartel.

Esa misma mañana, guardias vestidos de civil que lograron escapar se distribuyeron por toda la ciudad denunciando que el ejército había matado y herido a muchos de sus compañeros. Sin vigilancia policial, los mercados populares y los grandes almacenes eran una tentación para una población angustiada por el hambre y excitada por el deseo de poseer los lujosos artículos de consumo de la clase media. Los saqueos se extendieron por los mercados mientras en el centro de Lima, agitadores apristas de la Universidad Villarreal guiaban a las turbas hacia el incendio de los diarios *Correo y Ojo*, el Círculo Militar, el local de Congresos del Centro Cívico y el diario *Expreso*.

No haber hecho cambios significativos durante cinco años en la estructura del Ministerio del Interior y en los altos mandos de la Guardia Civil, llevó al gobierno revolucionario a pagar el alto costo político del 5 de febrero, para enfrentar un movimiento que era apoyado por una tropa desorientada y harta de abusos. Cuando Lima fue presa de las turbas durante 24 horas y las fuerzas armadas tuvieron que decretar el estado de sitio para que el país pudiera retornar a la normalidad, amigos y adversarios tomamos conciencia de la debilidad que se escondía tras la aparente fortaleza del régimen: el pueblo de Lima había contemplado con temor e indiferencia cómo algunos cientos de saqueadores con la orientación de misteriosos agitadores que descerrajaban las puertas sin participar en los robos, desvalijaban los grandes almacenes capitalinos. El 5 de febrero, los peruanos no esperamos una gran insurrección popular. Vimos simplemente a un

pueblo que no atinaba a defender una revolución con la que simpatizaba pero a la que no comprendía totalmente, puesto que las reformas no habían atacado aún el poder del capitalismo urbano, las inmobiliarias, los urbanizadores, los especuladores, los dueños de tugurios. No existía base social de la revolución en la ciudad como sí la había en el campo, pero la contrarrevolución tenía su base social en los desocupados, los desesperados, las bandas de choque del partido aprista y la abigarrada delincuencia de la ciudad.

Y vimos también a una revolución militar que tampoco estaba dispuesta a que el pueblo la defiende, porque confiaba más en sus propios tanques y cañones y temía perder el control de la situación.

Las fuerzas armadas retomaron los mandos, en una operación típicamente castrense y, por lo mismo, desprovista de explicaciones políticas, ajena a la intervención popular. El pueblo era protegido como un menor de edad, se dejaba llevar mansamente o era espectador de una lucha entre adversarios que no percibía claramente. Porque la oligarquía, que se había mantenido a la sombra de sus empresas o en indignada pero paciente espera, y que actuaba a través de los provocadores y agitadores del partido aprista, no se mostraba ella misma, no arriesgaba su propia estabilidad y sus posibilidades de supervivencia.

Quedarán en el misterio las razones concretas por las que el gobierno de Velasco no fue hasta el fin, ni en la investigación de los sucesos del 5 de febrero, ni en el castigo a sus verdaderos incitadores. Era obvio, sin embargo que algunos sectores del gobierno, que habían saboteado de mil maneras la organización popular y que sentían temor y desconfianza por el nacimiento y crecimiento de poderosas organizaciones de obreros y campesinos, propiciaban un entendimiento con el Apra, los capitalistas y los partidos políticos de la clase media, bajo el argumento de que las organizaciones populares eran artificiales o estaban infiltradas. Los trajines palaciegos, las entrevistas discretas, los contactos indirectos, los manejos políticos de esos días, quizá sean revelados alguna vez. Sin embargo, es importante establecer que tras el acercamiento de algunos militares al Apra, a los empresarios y los partidos de clase media, operaba una explicable atracción social: al fin y al cabo ellos recurrían a una fuerza que, según creían, podía salvarlos del creciente poder que estaban ganando los campesinos y de la presión cada vez mayor de los

obreros. Algunos militares sentían que el régimen se apoyaba con exceso en estos sectores sociales y lamentaban que éste no recibiera de ellos una respuesta organizada, obediente y masiva. Contenían la respiración ante su progresivo alejamiento de la clase media en la que ellos estaban inmersos por nacimiento y profesión. Investigar a fondo la participación de los líderes reaccionarios del Apra en los sucesos y develar el revés de la trama del 5 de febrero suponía también romper amarras con su propio medio social.

Al mismo tiempo, el fugaz drama del 5 de febrero evidenció el cinismo de la derecha que operaba en el gobierno, la impotencia de la izquierda más lúcida, la frivolidad de otra izquierda que creía que basta con hacer manifiestos para resistir y derrotar al enemigo y la irresponsabilidad y mala fe de quienes quisieron hacer ver en el 5 de febrero una insurrección popular y no una conspiración reaccionaria.

A los pocos días de los hechos, el presidente Velasco señaló a la dirigencia aprista y a la CIA como los verdaderos responsables. Pero la *Última Hora* de Ismael Frías, había señalado a los “ultrachoros”, es decir los delincuentes y los ultraizquierdistas, como los únicos responsables. La televisión gobernada por la OCI del general Segura, se conformaba con hacer angelicales y vacíos llamados a la solidaridad entre los peruanos, ocultando también a los responsables e ignorando las conquistas de la revolución que era necesario defender. Algunos grupos universitarios llamaban a unirse a la Guardia Civil para luchar por las libertades democráticas y derrocar al gobierno “fascista”. *Bandera Roja*, el periódico maoísta, decía que se había tratado de *una explosión de descontento popular* y que *los tanques del ejército salieron a las calles asesinando a miles de pobladores, sin respetar a niños, mujeres ni ancianos*. Y Vanguardia Revolucionaria Político Militar consideró a la huelga *dentro del auge de las luchas populares* y lamentó el hecho supuesto de que a los manifestantes *les faltó dirección política*.

El asunto de la organización política

Febrero reactualizó el tema de la organización política de la revolución que venía estudiándose desde hacía dos años en el interior del gobierno. El 29 de enero, el presidente Velasco había afirmado en una de sus habituales conferencias de prensa: *mi idea es que los peruanos que quieren participar formen sus grupos, sus movimientos y empiecen con la tarea. Cuando haya suficientes grupos sociales de base, el movimiento*

político podrá aparecer. Porque no queremos un movimiento gestado desde arriba, sino que él surja de la participación y militancia de base.

A tres días de los saqueos, el 8 de febrero, veintisiete organizaciones de diverso nivel y distintas orientaciones políticas, decidieron constituir el Comité Regional de Coordinación Popular. 48 horas después aparecía un llamamiento a formar el “Movimiento de la Revolución Peruana” firmado por Alberto Ruiz Eldredge, Walter Peñaloza, Gilberto Escudero, Jose Luis Brousset, Carlos Vásquez y otras personalidades ligadas al gobierno, con el pleno apoyo del diario *Expreso*.

Ambos llamamientos formaban parte de un intento de construir una organización política de izquierda, dentro de la revolución y en clara competencia con el MLR, que era apoyado desde el ministerio de Pesquería y *Última Hora*. Pero una organización como el MRP liderada en su mayor parte por altos funcionarios del régimen, no podía ignorar la correlación existente entre las fuerzas que estaban en el poder, máxime cuando en esos momentos el gobierno diseñaba reservadamente su propia organización política, con lineamientos diferentes a los propiciados por los líderes del MRP. La iniciativa del MRP aparecía así en las esferas gubernamentales como un intento de ganar de mano al propio gobierno cuando éste culminaba sus planes organizativos, y el asunto se agravaba aún más por el hecho de que algunos miembros del “Comité Provisional” del MRP habían participado desde hacía dos años en la formulación de dichos planes. La consecuencia de este desliz fue que el general Velasco pidió a los autores de la iniciativa, que la desestimaran.

Pero no era solamente ésa la razón para que no prosperase. El MRP representaba sólo una de las corrientes existentes dentro del proceso y, por tanto el gobierno en cuanto tal y el propio Velasco como su presidente, no se sentían fielmente expresados en él y eludían cualquier compromiso. Los generales de izquierda, concentrados ellos mismos en su propio juego de ajedrez contra la derecha militar, tampoco podían arriesgar un respaldo a esta fuerza política, sobre todo en momentos en que se sentían aislados del general Velasco. Y en general, ni el gobierno ni el ejército podían aceptar la organización de una fuerza política de la revolución que se había iniciado al margen de sus decisiones.

Por todo eso, el día 17 Velasco precisaba en su mensaje a la nación: *Agradecemos el buen deseo de quienes han iniciado esfuerzos organizativos en apoyo de nuestro proceso revolucionario. Pero les pedimos recordar que la conducción política del proceso sólo puede radicar en el de la revolución. Todo esto resulta crucialmente importante para evitar el confucionismo y la desorientación. Porque éstos, justamente, son los factores que facilitan todas las formas de infiltración que, de ser permitidas, podrían desviar a nuestra revolución de su claro cauce original peruano.*

Dos días después el gobierno nombraba una comisión de ministros *encargados de efectuar las coordinaciones necesarias para plasmar tal aspiración dentro de los fundamentos ideológicos de la revolución peruana.* Era claro que la comisión estaba formada por hombres de todas las tendencias en el gobierno: Pedro Sala, José Graham, Jorge Fernández Maldonado, Javier Tantaleán, Pedro Richter y Alberto Jiménez de Lucio. Con esta medida, el gobierno volvía a ubicar el centro de gravedad de la organización política en su propio seno y desechaba rudamente las ilusiones de quienes creían que tal centro de gravitación podía desplazarse fuera del gobierno o de las fuerzas armadas.

El 26 se publicaron las Bases Ideológicas de la Revolución Peruana que habían sido discutidas en Sinamos, el COAP y el Consejo de Ministros. Y a renglón seguido se desataba la polémica en los diarios en torno a si la organización debía estar basada en la militancia individual o en ésta y en las organización de base como tales.

En tales circunstancias el Consejo de Ministros designó a un Comité Provisional que debía estar encargado de coordinar la formación de la Organización Política de la Revolución Peruana. La propia composición del comité integrado por altos funcionarios del régimen y dirigentes populares de las más variadas tendencias, desde quienes eran proclives al MLR o estaban vinculados a él hasta quienes le eran radicalmente opuestos, revelaba el verdadero equilibrio de fuerzas que se reunía en ese momento alrededor del presidente Velasco. Ese mismo día, el comité era recibido en Palacio con gran despliegue de publicidad. Allí, el general Velasco entregó a los miembros del comité un memorándum personal y manuscrito, cuyo texto íntegro damos en el anexo de este libro conteniendo sus ideas centrales acerca de la organización. A pesar de ser apenas un conjunto de anotaciones preparadas con rapidez para una reunión, constituye un documento excepcionalmente interesante porque refleja nítidamente el verdadero

pensamiento que tenía el presidente acerca de este problema crucial. Para él, la organización política *no debe ser un partido, sino una organización de participación en la revolución, ni debe estar al servicio de ningún hombre, militar o civil.*

Pero ese mismo día, algunos generales alarmados ante el avance de la izquierda en los diarios y las organizaciones populares y preocupados por el armamentismo chileno y la tensión en la frontera del Sur, presionaron al gobierno y lograron la deportación de dieciocho periodistas y dirigentes políticos y la clausura del semanario de izquierda *Marka*. La OPRP nació así en el peor momento, rodeada de un clima de desorientación, confusión y protesta en los medios políticos.

Marcona, Chile y los días finales

Mientras tanto, las negociaciones con la Marcona Minig iban entrando a su fase decisiva. Aprovechando la cómplice tolerancia de los gobiernos de Odría, Prado y Belaunde, los norteamericanos fueron montando a lo largo de los años un verdadero y complicado imperio económico que abarcaba la propia mina (los yacimientos de hierro más importantes del país), un complejo metalúrgico, una flota internacional y una red de comercialización con el Japón. Mientras los expertos peruanos veían en Marcona un problema exclusivamente técnico, el presidente Velasco sostenía que era un problema político y de dignidad y soberanía nacional, tan urgente e importante como había sido el de la IPC. Luego de tensas discusiones con sus ministros, Velasco impuso una vez más su voluntad, sin la cual la revolución no hubiese sido posible: Marcona fue nacionalizada el 28 de Julio de 1975.

La Marcona Mining respondió a la expropiación desde los Estados Unidos anunciando a los compradores que los contratos para la venta del hierro peruano estaban firmados con una de sus subsidiarias, la Marcona International, con sede en Panamá. Y que por ello, cualquier intento por parte de otras organizaciones de comprar, o de transportar y entregar hierro peruano —se refería obviamente al Perú— *resultará en que Marcona Corporation inicie todos los procedimientos legales necesarios para obtener una adecuada compensación.*

Había empezado el bloqueo contra el hierro peruano. Perú no tenía cómo transportar ni vender su mineral que iba acumulándose en el puerto de embarque, agravando su crisis económica, al tiempo que se iba agudizando una sensación general de frustración. La derecha política estaba intacta, el macartismo de algunos generales era cada vez más agresivo, la izquierda militar se sentía amenazada pero la izquierda civil ganaba terreno en las grandes organizaciones sociales. En las comunidades industriales era cada vez más fuerte la corriente reunificadora, en la CTRP crecía el repudio contra la manipulación de los operativos secretos, en la Federación de Pescadores los trabajadores censuraban a los dirigentes del MLR. En espera de su transferencia definitiva a los sectores populares organizados, la prensa escrita de circulación nacional discutía con libertad los grandes temas de esos días: la organización popular, la organización política, el movimiento sindical, la política cultural, el socialismo, el tercer mundo, y escapaba cada vez más al control de las agencias periodísticas internacionales, ensayando una experiencia inédita para el país. Todo eso aumentaba la irritación de los sectores conservadores.

Pero el imperialismo continuaba agitando una intensa y violenta campaña antiperuana en Chile y los Estados Unidos. Durante todo el año anterior los Estados Unidos, reaccionando contra la expropiación de la Cerro de Pasco y varias empresas norteamericanas, repetían las calumnias que habían precedido a la agresión contra la Guatemala de Arbenz y la Cuba de Castro: Perú, decía la prensa norteamericana y chilena, es una base del marxismo soviético en el Pacífico. En agosto de 1974 *El Mercurio* de Santiago había dicho editorialmente: *Nadie puede ya poner en duda las marcadas inclinaciones del gobierno de Lima hacia el de La Habana y, a través de él su inevitable conexión con la política de penetración soviética en el Pacífico, que desea continuar Moscú a pesar del reciente fracaso que sufrió la Unidad Popular de Chile.* Ese mismo mes, el *Washington Star News* decía, en un artículo titulado *Vigilancia al Perú por posible movimiento contra Chile: Observadores diplomáticos y militares de USA han llegado a la conclusión de que debido a las actitudes de la Juntar Militar peruana, en la que se incluye la compra masiva de armamento soviético y la presencia de consejeros rusos, Perú estaría preparándose para recuperar los territorios perdidos hace casi 100 años en la Guerra del Pacífico.* Los periódicos de Chile publicaban declaraciones afirmando que *existen claras evidencias de que los soviéticos están construyendo en cierta parte del territorio peruano plataformas de lanzamiento de cohetes.* La agencia

noticiosa chilena Orbe aseguraba que existen en el Perú instructores militares cubanos adiestrando en el manejo de armamentos y que *estos inquietantes hechos se suman a la actitud de la Unión Soviética y de Cuba que han hecho del Perú una cabecera de puente para la propagación del marxismo en América Latina.*

Pero las denuncias contra el supuesto armamentismo peruano apenas si alcanzaban a esconder el verdadero armamentismo chileno. Sólo en unos cuantos meses la Junta Militar Chilena había adquirido equipo militar pesado por valor de 200 millones de dólares en Estados Unidos mientras secundaba rápidamente la formación del eje Brasilia –La Paz – Santiago para aislar al Perú. Porque, efectivamente, un nuevo paso del imperialismo había sido lograr la entrevista de los dictadores de Bolivia, Uruguay, Brasil y Chile en marzo de 1974.

Dentro del clima de reacercamiento entre La Paz y Santiago, el gobierno de Bánzer reactualizó las viejas demandas bolivianas de una salida al mar. Pinochet respondió rápidamente que Chile estaba dispuesto a dar *una solución permanente, buena y oportuna al problema de la mediterraneidad de Bolivia...La coincidencia existente entre los gobiernos de Santiago y La Paz, expresó el dictador chileno, ha facilitado el entendimiento entre ambos países*". El 12 de agosto de 1975, el Secretario de Estado de los Estados Unidos, Henry Kissinger, sostenía aludiendo al problema boliviano que *la salida al mar de los países enclaustrados dese asegurarse.*

Chile ofreció a Bolivia la salida al mar por un corredor trazado a través del territorio de Arica. El 26 de agosto, luego de haber asistido a las celebraciones del aniversario de Bolivia, el Premier peruano Morales Bermúdez declaraba que la mediterraneidad de Bolivia *debe ser tratada entre ese país y Chile, pero el Perú tiene que ser consultado de cualquier acuerdo al respecto, según el Tratado de Ancón de 1929.* La cancillería chilena había puesto al Perú en una situación difícil. Si decía sí, el gobierno de Velasco asumía ante el pueblo peruano y ante las fuerzas armadas que eran su base de sustentación y que están fuertemente sensibilizadas respecto de este problema, la responsabilidad histórica de ceder un territorio que la conciencia nacional considera arrebatado injustamente al Perú. Si decía no, podía ser señalado por Bolivia ante América Latina como el país que se oponía a su vieja aspiración de retornar al mar y en Bolivia, la negativa peruana sería pretexto para que la derecha propicie un clima de agresión

chauvinista contra el Perú. Así, mediante la promesa de salida al mar, el imperialismo logró culminar su política de alejar del Perú e inclinar hacia Chile, a Bolivia, su tradicional país aliado.

Los días finales

Todos los elementos para la contrarrevolución estaban dados ya en aquella ocasión: una situación económica difícil motivada en el plano externo por la presión de los banqueros internacionales sobre las finanzas peruanas y en el plano interno por la negativa de los capitalistas a invertir y su abierto sabotaje económico; la presión interna sobre el gobierno desde la Marina, las Fuerzas Policiales y los mandos reaccionarios; la acción envolvente de los generales, su complicidad con el Apra y los capitalistas. La derecha militar, que sufrió importantes bajas durante siete años, nunca perdió sus contactos con la oligarquía peruana y las agencias imperialistas. Los servicios de inteligencia de la Marina impulsaron el mercenarismo en la CTRP, la formación del MLR, la división de CONACI, el entendimiento con los medianos propietarios rurales, las acusaciones macartistas contra los funcionarios que implementaban la reforma agraria e impulsaban la organización popular. Eran los mismos que nunca habían roto sus fuertes vínculos con la Agencia Central de Inteligencia de los Estados Unidos, que los entrenaba y proveía de sofisticados elementos técnicos y sugerencias tácticas, los que en esos momentos se comprometieron en una ofensiva que abarcaba elementos empresariales aparentemente amigos de los cambios sociales pero enemigos de la comunidad industrial y de los sindicatos, los almirantes y generales macartistas, los dirigentes sindicales corruptos. Este frente hablaba en nombre de la revolución y postulaba su defensa contra una supuesta infiltración comunista. Una comisión secreta de las Fuerzas Armadas investigó la reforma agraria y acusó a sus funcionarios y promotores de cometer excesos y ser comunistas. Fuera de los cuadros militares, donde cada vez era más notorio el agrupamiento en una tendencia de derecha y otra de izquierda, la contienda comprometía a los políticos civiles y a la burocracia en una guerra total. El régimen estaba dividido y era presionado para que se deshiciera de sus elementos progresistas.

En esas circunstancias, acosado por una arterioesclerosis que avanzaba día a día, Velasco convocó a sus generales de confianza para una transferencia de mando. Se acordó

que la sucesión correspondía a Francisco Morales Bermúdez quien ya era Primer Ministro, Ministro de Guerra y Comandante General del Ejército.

Todo el año 1975 la derecha civil y militar ganó terreno y logró convencer a Velasco de que se conspiraba contra él desde la Unión Soviética y Cuba para derrocarlo a favor de los generales comunistas que lo rodeaban. Velasco se sintió solo, abandonado por su propia gente. No era una fantasía. Los generales y coroneles de izquierda mientras tanto, sintiéndose amenazados, se agruparon alrededor del sucesor de Velasco, Morales Bermúdez, que ofrecía reorientar el proceso hacia el socialismo y quería abreviar la sucesión. Sabía que si esperaba a julio de 1976 quedaría moralmente preso de Velasco.

La tensión con Chile empeoraba. Rampas de lanzacohetes fueron instaladas en la frontera. El gobierno decidió adelantarse a una intervención chilena y ambas fuerzas estaban frente a frente en el sur esperando las órdenes de sus respectivos comandos para operar.

Entre el 06 y el 29 de agosto parece haberse desarrollado una verdadera carrera entre la derecha orientada por el Servicio de Inteligencia y la izquierda militar liderada por los generales Rodríguez y Fernández Maldonado, para ganar influencia en las fuerzas armadas. El grupo Tantaléan – Sala – Richter rodeaba al presidente aquellos días, mientras las relaciones entre Velasco y la izquierda militar que lo había apoyado el 03 de octubre de 1968, se habían enfriado. Los generales de izquierda se replegaron a sus mandos y recurrieron, una vez más, a la unidad de la institución. Pero al hacerlo, tuvieron que entenderse con hombres de diversas tendencias, acatando el liderazgo del general Morales Bermúdez. En dos oportunidades anteriores, el general Velasco, siendo ya militar en retiro, había logrado predominar sobre las aspiraciones presidenciales de sus primeros ministros, militares en actividad, valiéndose de su energía, pericia y autoridad moral. Fue esta una hazaña cumplida respecto de Ernesto Montagne y Edgardo Mercado.

Presionada por la agresiva campaña derechista, abierto su futuro en la jerarquía castrense, molesta por su aislamiento del general Velasco, la izquierda militar creyó encontrar en su alianza con Morales Bermúdez y los militares moderados, la fórmula para una nueva etapa, más avanzada, de la revolución. El 29 de agosto, un pronunciamiento decidido en Tacna una ciudad ubicada en el extremo sur del país por algunos jefes de

regiones militares y encabezado por Morales Bermúdez, decretaba el relevo del general Juan Velasco Alvarado. Éste fue tomado de sorpresa. Ya no tenía ningún mando y estaba prácticamente inválido. Al abandonar el poder llamó al pueblo a apoyar al nuevo gobierno. Morales Bermúdez se apresuró a decir desde Tacna que la revolución seguía siendo la misma.

La derecha se apresuró a expresar su complacencia por el cambio. Ese mismo día, la UPI aludía a la serenidad y la moderación del nuevo presidente y a sus buenas relaciones con la empresa privada, su amistad con el ex presidente Belaunde, desde la época en que fuera su ministro de Hacienda y la conservadora ortodoxia con que había guiado las finanzas del país durante los largos años en que fue ministro de Economía. Cierta izquierda frívola, traumatizada por el avance de las corrientes fascizantes y obnubilada por la presencia de generales progresistas en el movimiento, lo aprobó sin reservas y aplaudió el cambio. Creían que al salir Velasco el camino quedaba libre para una radicalización del proceso.

Entre agosto de 1975 y marzo de 1976, Morales Bermúdez fue destituyendo uno a uno a todos los generales progresistas. Primero fue pasado al retiro Leonidas Rodríguez Figueroa, Jefe de la poderosa Segunda Región Militar acantonada en Lima y su respectiva División Blindada. En marzo de 1976, la sublevación del general Bobbio que sustituyó a Leonidas Rodríguez en Lima, obligó a renunciar al Primer Ministro Jorge Fernández Maldonado, otro de los hombres de izquierda. Fueron pasando al retiro o destituidos, José Graham Hurtado, Jefe del Comité de Oficiales Asesores de la Presidencia COAP y otros generales. Entre marzo de 1976 y julio de 1980, la derecha militar implementó una dictadura pura y simple. La reacción del pueblo se hizo esperar. A fines de 1977 todo el país paró en una huelga general. En 1979 los militares se vieron obligados a convocar a una Asamblea Constituyente para la devolución del poder a los partidos políticos conservadores y a la izquierda política que se opuso al proceso. Las grandes organizaciones sociales no fueron convocadas y quedaron aisladas. La Confederación Nacional Agraria fue intervenida. En vez de transferir los diarios de circulación nacional a las organizaciones sociales, los comités que tenían la dirección de la prensa socializada fueron reemplazados por periodistas nombrados por la dictadura. Otro tiempo político había empezado.

Pero pocos se percataron en esos momentos de que al deponer al presidente Velasco se estaba eliminando el factor decisivo de la revolución. Son los hombres, no las circunstancias ni las ciegas leyes, los que deciden la historia. Y aún en las condiciones más favorables para el cambio revolucionario, éste no se produce si no está de por medio la sagacidad, el realismo, la energía y audacia del personaje que es capaz de asimilar a través de su acción, la fuerza de la dinámica histórica. Eso fue Velasco. Un personaje hecho a la medida de las circunstancias, surgido de las características más típicas de nuestro país. Su mérito reside en haber logrado que el Perú diese varios pasos adelante, operando siempre en un medio desfavorable, obrando a contracorriente.

X

RETRATO DE VELASCO

No se puede gobernar sin culpa

Saint - Just.

Cinco años de encierro en la Carceleta de San Quintín, de vagabundeo por los sombríos pasadizos de la Cárcel de Lurigancho, de amontonamiento en la promiscuidad del Sexto, habían quedado atrás para mí.

Bajo, algo rechoncho, sonriente, la mirada aguda lanzada al frente como una flecha, aquel general semicalvo me esperaba, como para una cita de amigos, al lado de una puerta enorme, en el fondo mismo de Palacio. Yo había visto su rostro adusto, deformado por la televisión y escuchado su voz enronquecida por el tabaco, leyendo sus primeros discursos con dificultad. Carraspeaba mientras con tono bronco anunciaba al país que las tropas peruanas tomaban en ese momento los pozos de la Internacional Petroleum Company. Aquella mañana del 3 de octubre de 1968 fue lacónico: *...trabajaremos, sudaremos señores sudaremos...*

Y ahora allí, este general de rostro cetrino, astuto, desconfiado él, me abría los brazos como a un viejo conocido. Me miró, encendió pausadamente un cigarrillo negro de piel achocolatada y respondió, con la mirada perdida en un ángulo de la habitación, cuando le pregunté si alguna vez pensó que el mismo perseguido que había visto en las fotos de los periódicos iba estar conversando algún día con él en su despacho: *La verdad que no, eran otros tiempos..... Todos hemos cambiado en el Perú...*

Meses después, él mismo diría en la Universidad de San Marcos: *Hoy estamos aquí intelectuales y soldados. Ojalá pueda decirse un día que aquí sólo estuvieron, como hace siglo y medio, hombres de una revolución, y que supimos hablar con claridad. Yo sólo sé hablar de esta manera. Soy revolucionario y soy soldado. Quienes hoy gobernamos no somos marxistas. Pero estamos haciendo una revolución. Y esto es lo que importa. En nuestro mundo nadie puede esperar a tener el monopolio de la verdad revolucionaria.*

General, dije, debo agradecerle la amnistía otorgada a mis compañeros y a mí. *No tienes nada que agradecer, al contrario, perdónanos por haberte liberado recién ahora... Hemos tenido que aguardar largos meses. No todos comprenden esta revolución en el ejército, la gente todavía no entiende, hubo que esperar algunos cambios en los mandos para que ustedes salgan.* Apenas unas horas antes de nuestra liberación el gobierno nos llamaba delincuentes comunes, los consejos de guerra se enteraron de nuestra libertad cuando ya estábamos en la calle por orden de los mismos militares. *Sí, me dijo, hubo resistencia, no te puedo decir de dónde...* hizo una pausa y dijo como para su otro yo: *...pero si se ponen difíciles los hundimos.* Luego de esperar más de dos años después de octubre de 1968, ante la gran mesa del Consejo de Ministros, rodeado de generales y almirantes, él había informado que los comandantes generales del ejército estaban de acuerdo con la amnistía general para los presos políticos. Tajante, preguntó quién está en contra y como en otras veces recibió un silencio aprobatorio por respuesta. Y era Artola, su ministro del Interior, el mismo que había hecho la lista de quienes debían ser liberados¹⁶.

Sí, ésta es una revolución de verdad, iremos hasta el último, falta mucho por hacer, pero todo no puede ser a la vez....muchas veces un gobernante siente la terrible soledad del poder, la angustia de no ser comprendido, la sensación de que sus ideales acaso nunca habrán de realizarse... Pero hay que ir despacio, siempre mirando al león, no hay que tirarle mucho de la cola... Hay gente que no comprende todo lo que estamos haciendo por ellos, ahí tienes a los mineros, acabamos de establecer la comunidad minera para que participen en la empresa, pero nos insultan y responden con huelgas y más huelgas... Pero nosotros estamos trabajando duro, como nunca se ha hecho por el país. Quizá sea, general, que los mineros quieran que las minas sean de una vez del Perú y no de los gringos. (Yo pensaba en los socavones húmedos, en la Oroya infestada por el humo, en los campesinos que mueren antes de los cuarenta años alimentando el oro de los imperialistas, en las huelgas, las masacres, la lucha de años y años contra la explotación, en quienes no tienen nada que agradecer y sí mucho que reclamar).

¹⁶ El General Armando Artola fue Ministro del Interior los primeros dos años del gobierno de Velasco. Fue destituido después de apresar al obispo Luis Bambarén por decir misa en Villa El Salvador cuando miles de familias sin hogar invadieron los arenales del sur de Lima para fundar una nueva ciudad, acusándolo de ser comunista. Luego del golpe contra Velasco el 29 de agosto de 1975 escribió un libro titulado *Subversión* haciendo un recuento de la que según él fue la infiltración comunista en el Gobierno Revolucionario de la Fuerza Armada.

Espera, dijo el militar, esto es una guerra, no se puede hacer todo de sopetón¹⁷. Por un instante su voz cordial se volvió nuevamente voz de mando y luego voz persuasiva. Esta revolución es obra de unos pocos, somos unos cuantos, hay muchas dificultades.... Quizá sería fácil si la hubiéramos hecho por la violencia, pero no queremos derramar sangre de peruanos....Ten confianza, seguiremos hasta el fin...

Acercó los grandes sillones palaciegos para conversar con más intimidad. Lapiceros. Cristales. Un enorme óleo detrás de él, con un Bolognesi en arrogante perfil. Papeles y más papeles. Por si alguien lo dudase, una placa negra con letras doradas: *General de División EP Juan Velasco Alvarado Presidente de la República*. Alfombras y tapices y ese olor antiguo, a viejos fantasmas. *¿Sabes?* Dijo como en una confesión. *A veces comprendo que no nos crean...*

Otra vez le hice una larga entrevista, con Alfonso Reyes y otros colegas de la revista *Oiga*. Como en un panorama movedizo, se cruzaron los recuerdos ...*Éramos once hermanos*, empezó a contar, *mi padre era empleado público, pero mi madre nos tenía bien pijes¹⁸ y cuando a veces no había para el yantar, mi padre no le pedía ayuda a nadie, ni a su familia.... Nunca tuve libros de estudio... Yo copiaba en un cuaderno de los libros en que estudiaban mis compañeros. Cuando mi madre no se daba abasto para zurcirnos las medias, teníamos que meterlas en el zapato, para que no se nos vieran los talones rotos....*

Aquel chico pobre de los libros prestados y las medias rotas, estudió en una escuelita polvorienta de Castilla, la comunidad campesina que era también su pueblo natal. Terminó la secundaria en un colegio nacional como todos los muchachos pobres de Piura, la ciudad de los terratenientes en el norte del Perú, y sintió desde aquellos tiempos las diferencias sociales con los hijos de los ricos que compraban autos sólo para darle vueltas a la plaza principal. Al poco tiempo escapó de su casa, abordó por primera vez un trencito de vía angosta que bajaba rumbo al puerto de Paita y se vino a Lima de gorra en el Imperial, un barco chileno *Me cimarroní cuando era todavía un churre¹⁹, casi salvaje...* Fueron cinco días con sus noches, viviendo de pavo en el barco, el muchacho provinciano se aterrorizaba de su propia aventura.... *Si me descubrían, esos chilenos podían tirarme*

¹⁷ La Cerro de Pasco Copper Corp. propietaria de las minas de Cerro de Pasco y la fundición de La Oroya, fue nacionalizada en enero de 1974.

¹⁸ *Pije*, elegante en el lenguaje popular del norte del Perú.

¹⁹ *Churre*, niño.

al mar.... Luego el Callao, el primer puerto peruano, y a recorrer las calles, desorientado, con un atado de ropa y un paquete de galletas de soda molida en mano. Eran los últimos tiempos del oncenio leguista²⁰ que cerraría con la gran crisis de 1929. Yo no conocía más que Castilla, mi pueblo... vagó por las calles desconocidas, delante de las grandes casas de quinchá (barro) y de madera, los balcones antiguos corroídos por la sal marina y preguntando, preguntando, llegó al paradero del tranvía eléctrico y no paró hasta la Escuela Militar de Chorrillos.... Ser militar era el sueño de mi vida.... Había mucha gente, yo me puse en la fila, lleno de emoción, con un barullo en la cabeza... ¡Yo era un salvaje en ese entonces! Me tomaron examen médico, rendí las pruebas y sólo cuando terminó el examen me dí cuenta de que la cola no era para oficiales sino para tropa. El de oficiales ya había terminado hacía varios días... Aprobé para soldado raso, pero me dijeron que no había vacantes. Y, para colmo de males, encima me robaron mi plata y me quedé sin un cobre....

Yo salía con el alma por lo suelos. En la pampa frente a la escuela vi parado a un hombre muy serio, de bigotes. Pregunté a un soldado quién era aquél señor. Es el capitán Huamán, me dijo. ¿Y de dónde es? De Piura, dijo el soldado. Ay caray, es mi paisano, me dije...

El oficial ofreció hacer ingresar a aquél muchachito temeroso, pero le dijo que regresara dentro de unos días... *Yo no tenía plata pero por puro amor propio no le pedí prestado... Y así tuvo que regresar caminando unos diez kilómetros hasta Lima, a la casa de un tío, que le dio alojamiento y comida....Y al fin ingresé a la tropa...*

Se pasó todo el año estudiando el reglamento para pasar a oficial. *Ya me lo sabía de memoria, de pe a pa... Cuando al fin vino el examen, le pusieron en castellano: cuente usted cuál es el suceso que más lo ha impresionado en su vida. Yo mordía el lápiz y pensaba mientras los otros postulantes escribían y escribían... Hasta que al fin me animé a contar cómo había venido a Lima en el barco y el susto que tenía porque los chilenos me descubrieran.... Una mañana lo llamaron y se quedó mudo ante unos oficiales de bigotes enormes que me preguntaban si yo había viajado de pavo... Yo creí que de ahí pasaba al calabozo.... Pero resultó que me felicitaron ...Había sacado un 20*

²⁰ De 1919 a 1930 el Perú fue gobernado por el dictador civil Augusto B. Leguía. Ese período se conoce como el oncenio. Leguía fue derrocado en 1930 y murió en la Penitenciaría de Lima.

en el examen y una nota en que el profesor Adán Espinoza decía: “Muchachos como éste son los que necesita nuestro ejército”.

Y así, aquél día lejano cambió el desamparo por la esperanza. Entré a oficial.... Si no me saco un veinte en el examen de redacción no hubiera pasado el examen y ahora no estaría sentado aquí... Y si no es por mi paisano, quizá ni siquiera habría sido soldado....

En 1934, el joven oficial Velasco estaba abriendo trocha en la Selva, entre Pantoja y Güepi... Allí conocí el sufrimiento de los cargueros, esas pobres gentes que tenían que llevar la impedimenta sobre el hombro... Daba pena verlos a la madrugada cuando hacíamos recorridos a la luz de la linterna y allí estaban recostados sobre esos pesados bultos, sudando, aguijoneados por los mosquitos...

Y más tarde, ya era coronel en la Escuela Militar, de la que sería director por varios años, luego de rápidos ascensos, sin vara, todos por méritos.... Una vez, un profesor de la Escuela, Alfonso Benavides Correa, que después alcanzaría notoriedad por su defensa del petróleo peruano, vino a decirle que había unos investigadores²¹ buscándolo para detenerlo... Eran los tiempos de Odría, el dictador pronorteamericano que era amo y señor del Perú... Salí y vi a los investigadores que empezaban a rodear la Escuela. Yo me dije ¡esto no puede ser! Di la orden para que se tocara la señal-consigna para situaciones especiales y en un minuto estaban todos los cadetes reunidos en el patio. Les ordené: ¡a defender su escuela, cadetes! Ese día corrimos a los investigadores....

Casi un niño campesino de la lejana y polvorienta comunidad de Castilla, luego un muchacho pobre que viaja de pavo para hacer su porvenir en Lima, soldado raso en Chorrillos, joven oficial de tropa abriendo trocha en la espesa y dura selva peruana, conociendo la explotación en los caseríos aislados y abandonados que habían conocido la pasajera prosperidad del caucho, todas estas etapas de su vida marcarían de manera indeleble la personalidad del soldado que llegó a culminar el sueño de iniciar una revolución en su país. Los años pasados en la escuela militar de Chorrillos, primero como instructor y luego como director, su trato con profesores civiles, algunos de ideas

²¹ Investigador: policía de la dictadura

nacionalistas, su interés por modernizar la preparación técnica de los oficiales de su patria, irían acercándolo también a los problemas nacionales. Todo lo que Velasco decía y hacía en su vida diaria, y aunque los años de general le dieron bonanza, seguridad y alivio en los problemas económicos, como a todos los militares peruanos de alta graduación de la época, tenía el sello de la protesta contra las injustas diferencias sociales que él quiso eliminar.

23 de febrero de 1973. Un escueto comunicado anuncia que el presidente Velasco ha sido sometido a dos operaciones quirúrgicas al surgir un coágulo en la pierna derecha. Fulminado por un aneurisma, el viejo soldado ha ganado su primera escaramuza contra la muerte. Ha sentido irse su vida, como en un hilo, justamente ahora, es como si le hubieran jugado una mala pasada. Allá en el fondo de los pasillos, ha sentido agitarse a los médicos, más allá moverse a los ministros, ha visto su destino cara a cara y quizá si ha sentido el transido murmullo de la inmensa muchedumbre protestando también con su grande e innúmero silencio. Por varios días ha sido como si el país entero contuviera el aliento a la espera del resultado de esta lucha titánica, librada en el más celoso secreto, ocultada por la prensa, supuesta por los enterados, murmurada por los burócratas.

Comunicado del 12 de marzo de 1973:*La Junta Revolucionaria constituida por los Comandantes Generales de las Fuerzas Armadas, ha acordado por unanimidad y en uso de las atribuciones que le son propias, que sea el Presidente del Consejo de Ministros quien firme todos los actos legislativos y administrativos que se requiera y reciba a los agentes diplomáticos, mientras subsista la situación transitoria anotada. Edgardo Mercado Jarrín, Comandante General del Ejército, Vicealmirante Luis Vargas Caballero, Comandante General de la Marina, Rolando Gilardi Rodríguez, Comandante General de Aeronáutica.*

Velasco no era mencionado en un texto que salió al público sin su conocimiento. Pero desde ahí, desde su lecho de enfermo casi desahuciado, el porfiado anciano ha llamado al orden a sus ministros, ha reunido a la Junta, no ha soltado el poder ni por un instante, aunque con una mano tenga que sujetar a sus compañeros de armas y con la otra derrotar a la muerte. Nadie, ni los almirantes ni los aviadores, menos aún esos generales a quienes conoce en sus orgullos y sus miserias, sus miedos y sus argucias, puede treparse sobre su cabeza, menos ahora que está todo él tenso, en el clímax de su lucha por la vida.

Y he aquí que el soldado se ha erguido nuevamente sobre su propio dolor y el pueblo lo ha visto desfilar por las calles entre aplausos, vítores, bombardas lanzadas al aire, explosiones de júbilo, seguido por la escolta hacia su enorme Palacio de concreto y mármol. Sin embargo, ellos saben que, como un actor detrás del escenario, como cuando de joven entrenaba para sus exámenes de ascenso, él tiene que torturarse por su propia voluntad bajo la mirada exigente de los médicos para lograr una recuperación indispensable para mantener el poder.

Ya en 1974, Velasco sentía que trabajaba contra el tiempo... Había que apurarse antes de cualquier nuevo tropiezo. Vino un nuevo ataque. Y una nueva recuperación. Mientras tanto, la presión del imperialismo, la destitución del conservador almirante Vargas Caballero, las intrigas de Chile, la nacionalización de Marcona, el bloqueo del hierro peruano, su angustia por abreviar los plazos para una organización política de la revolución, el problema de quién lo debería suceder... Y un buen día, la sorpresa de verse relevado en un acto sorpresivo por los mismos generales que le juraban fidelidad sin atreverse a plantearle con claridad sus dudas y discrepancias, retirado del Palacio por gente que no se atrevía a mirarlo a los ojos, rodeado de un avergonzado silencio popular, ignorado como quien oculta la prueba de un acto reprochable.

Antiguo soldado, añoso tronco del desierto piurano, Velasco no se rinde, aunque ha perdido la cuenta de los días y noches pasados en vela, porque ahora es él quien le juega malas pasadas a la muerte, él quien se levanta después de cada caída, quien como los boxeadores de barrio no quiere perder por puntos aunque a veces tenga que dar golpes en el vacío a la sombra de su enemigo. Sí, su cerebro funciona y su corazón siente en el mismo fondo cómo la revolución que fue fruto de su astucia y trabajo se diluye en la mediocridad de los pusilánimes. Los iniciadores de las revoluciones tuvieron mala suerte: sus seguidores dilapidaron los resultados del esfuerzo inicial, traicionaron los ideales de la generación anterior, construyeron y engendraron obras materiales en algunos casos pero fueron sepultureros del espíritu. Pero los iniciadores murieron a tiempo para no ver las deformaciones de sus herederos. Velasco tuvo que verlas antes de morir.

Se ha discutido muchas veces si son los hombres o las masas quienes hacen la historia. Si hay, en las sociedades como en la física, leyes que se cumplen inalterablemente y que buscan expresarse a través de la conducta de los individuos y de

los grupos sociales. Cuando las fuerzas armadas del Perú sorprendieron al mundo iniciando un movimiento revolucionario en un país sometido por el imperialismo, muchos nos negamos a creer que eso podía ser cierto. ¿Cómo creer que una institución rodeada de privilegios pueda atentar contra sus mismos intereses? Hay, sin embargo, factores que a veces son desestimados o pasan desapercibidos. Uno de ellos es el de la voluntad de algunos hombres. Velasco estuvo rodeado de muy pocos compañeros de ideales en un medio de militares conservadores o simplemente neutrales, en una sociedad atravesada por la indiferencia y el temor en la que de vez en cuando brotaba la desesperación. No olvidó un solo instante su origen popular y ascendió las numerosas escalas de la carrera militar para cumplir su objetivo. Luchó contra el medio y contra el tiempo. El medio y el tiempo lo derrotaron. Pero no totalmente. Porque las fuerzas armadas y el país salieron del proceso de transformaciones que él impulsó diferentes a como entraron, y será el transcurso de los años el que permitirá apreciar la dimensión de su esfuerzo.

IDEOPOLÍTICA DEL PROCESO REVOLUCIONARIO PROMOVIDO POR LA FUERZA ARMADA DEL PERÚ EN EL PERÍODO 1968 – 1975

Héctor Béjar

En este ensayo hago una síntesis explicativa de las principales ideas que sostuvo la revolución militar de la Fuerza Armada encabezada por el general Juan Velasco Alvarado entre el 3 de octubre de 1968 y el 29 de agosto de 1975. Hago notar al lector de estos días que la que podría ser llamada “ideología” del proceso fue la construcción colectiva, abierta, gradual, autónoma y singular de un planteamiento ideopolítico que fue su guía de acción.

Debe tenerse en cuenta que la revolución peruana: fue un proceso político nacional desarrollado desde las fuerzas armadas; su objetivo fue promover cambios estructurales pacíficos y ordenados en el régimen social entendido como una integralidad de economía y cultura. No se trató de una revolución caudillista aunque la figura del general Velasco acabó siendo indispensable en la práctica para las decisiones clave en los momentos de gran tensión que menudearon a lo largo de siete años.

Las ideas del proceso revolucionario fueron construidas y formuladas a medida que éste avanzaba. Todas ellas fueron discutidas institucionalmente en los organismos deliberativos con los cuales operó la revolución. Estos eran: las asesorías civiles y militares de los ministerios que funcionaron como espacios colectivos y deliberantes, el Consejo de Oficiales Asesores de la Presidencia COAP, la Presidencia de la República y el Consejo de Ministros. Y como organismos consultivos que autorizaban, aprobaban, postergaban o vetaban las medidas propuestas, el Consejo de Oficiales Generales de las Fuerzas Armadas, el Comando Conjunto y la Junta Militar. Fueron especialmente activos los ministerios de Educación, Energía y Minas, Relaciones Exteriores, Agricultura, el Sistema Nacional de Apoyo a La Movilización Social, el Instituto Nacional de Planificación y la Oficina Nacional de Apoyo a la Propiedad Social, CONAPS. La influencia de cada uno de ellos varió según el momento. El Plan Nacional de Desarrollo era discutido en todos los ministerios y organismos del gobierno; coordinaba el Instituto Nacional de Planificación cuyo Jefe tenía asiento en el Consejo de Ministros. Durante buena parte de los siete años que mediaron entre 1968 y 1975, los discursos del general Velasco eran redactados por Carlos Delgado y discutidos con el COAP y con el propio

Velasco que asistía regularmente a las reuniones de su Comité Asesor. Cuando la prensa de difusión nacional fue expropiada y socializada, se convirtió en un foro permanente y plural de discusión de ideas sobre el contenido, la estrategia y los puntos más polémicos del programa de la revolución. Allí se produjeron discusiones públicas sobre la tesis del no partido; opciones entre cooperativismo y autogestión; y discusiones sobre el carácter de la participación popular y el rol de los partidos políticos en el proceso.

En este mundo institucional destacó el rol de Carlos Delgado, como asesor del presidente Velasco en la Presidencia de la República, el general José Graham Hurtado en el COAP, de intelectuales militares, eclesiásticos y civiles como Augusto Salazar Bondy, Emilio Barrantes,

MEDIDAS PRINCIPALES DE LA REVOLUCIÓN PERUANA 1968 – 1975

- Nacionalización de la IPC y creación de Petroperú.
- Control de cambios. El Estado asume el control de las divisas que estaban antes en poder de la oligarquía exportadora de azúcar, minerales y algodón.
- Fortalecimiento del sistema de planificación nacional.
- Apertura de relaciones con la Unión Soviética, Cuba y los países socialistas. Adhesión al Movimiento de los No Alineados.
- Nacionalización del comercio exterior.
- Nacionalización de los bancos privados principales.
- Nacionalización de la pesca y creación de Pescaperú.
- Defensa de las 200 millas de mar territorial.
- Reforma agraria: afectación, expropiación y adjudicación de 7 millones de hectáreas a empresas campesinas. Organización del Fuero Agrario donde por primera vez en la historia del Perú, los campesinos podían acudir y ganar juicios.
- Ley de aguas. Declaración de que las aguas son propiedad del Estado.
- Reforma industrial: participación creciente de los trabajadores en la propiedad y la gestión de las industrias a través de comunidades industriales hasta llegar al 50% de la propiedad de las empresas.
- Creación de COFIDE, Corporación para financiar el desarrollo.
- Reconocimiento de la Confederación General de Trabajadores del Perú CGTP para dar capacidad de negociación a los trabajadores y abrir diálogo entre ellos y el Gobierno Revolucionario.
- Reforma educativa y campaña de alfabetización. Formación de núcleos educativos y consejos educativos comunales.
- Nacionalización de las telecomunicaciones y la generación y distribución de electricidad. Creación de Electroperú y Entelperú.
- Creación del SINAMOS, Sistema Nacional de Apoyo a la Movilización Social para la planificación participativa y la organización social del pueblo en todo el país: comunidades campesinas, cooperativas agrarias, sociedades agrarias de interés social, ligas agrarias, Confederación Nacional Agraria, comunidades industriales, Confederación Nacional de Comunidades Industriales CONACI.
- Formación de las comunidades de comercio, minería y telecomunicaciones
- Nacionalización de la Cerro de Pasco Copper Corp. Creación de Centromin y Mineroperú Comercial, MIMPECO.
- Formación de empresas de propiedad social (autogestión).
- Reconocimiento del quechua como idioma oficial para que sea usado en las escuelas, la administración de justicia y otras actividades
- Expropiación de los diarios de circulación nacional y socialización de la prensa.
- Política cultural de reconocimiento y promoción de las expresiones

Romeo Luna Victoria, Ricardo Morales Basadre, Leopoldo Chiappo en la reforma educativa; Guillermo Figallo y Benjamín Samanez Concha en la reforma agraria; el general Edgardo Mercado Jarrín en la política exterior; Alberto Ruiz Eldredge, César Delgado, Carlos Vázquez Velarde en Energía y Minas; Carlos Franco, Jaime Llosa, Mario Vásquez, Hugo Neira, Francisco Guerra García y quien escribe estas líneas en Sinamos; Efraín Ruiz Caro en la difusión de la reforma agraria y muchos otros más. Desde la Democracia Cristiana, Héctor Cornejo Chávez dio su apoyo independiente y crítico.

El proceso innovó las técnicas gráficas de comunicación mediante carteles, con Jesús Ruiz Durand, José Bracamonte Vera y Carlos Tovar; renovó la música peruana vinculándola a la poesía con Juan Gonzalo Rose y César Calvo; impulsó el cine independiente con la ley del cine y la obra de Federico García y otros cineastas; abrió espacio para las radioemisoras comunitarias; promovió la expresión artística y musical popular y provinciana que hasta entonces había sido marginada y discriminada en los medios. En realidad, se trató de un proceso colectivo de elaboración y discusión de ideas cuyos productos fueron en el plano político: los discursos del Presidente Velasco que señalaron línea en cada año o en ocasiones especiales; los discursos de los ministros que expresaban los problemas y estrategias de su sector, propuestos y discutidos por sus asesores; los proyectos de leyes y las leyes revolucionarias cuya discusión era coordinada por el COAP y el INP. A lo largo del proceso, los documentos más importantes fueron: el Plan Revolucionario de la Fuerza Armada o Plan Inca, previo a la intervención militar del 3 de octubre de 1968; el Manifiesto del Gobierno Revolucionario de la Fuerza Armada aprobado por la Junta Revolucionaria del 3 de octubre; el Estatuto del Gobierno Revolucionario de la Fuerza Armada; y las Bases Ideológicas de la Revolución Peruana, discutidas, aprobadas y publicadas en febrero de 1975.

El Consejo de Oficiales Asesores de la Presidencia operaba como un pequeño congreso que consultaba permanentemente con expertos civiles la redacción de discursos y leyes.

Ningún discurso de los representantes del gobierno era improvisado. Todos eran previamente discutidos y redactados.

De manera que detrás de cada una de las afirmaciones hechas por los representantes del gobierno había un proceso institucional. Declaraciones particulares como las que acostumbraban hacer el General Artola ministro del Interior o el Almirante Luis Vargas Caballero desde el ministerio de Marina causaron sucesivas crisis ministeriales que, en el caso de Artola, precipitaron su renuncia y pase al retiro a comienzos de 1971. Las conferencias de prensa de Velasco anunciaban o reafirmaban lo que decía en sus discursos leídos.

Todas las posiciones ideológicas estaban apoyadas en los hechos que iba produciendo el proceso revolucionario o anunciaban nuevas medidas. No se trató de formulaciones retóricas destinadas a lograr apoyo político sino que eran definiciones estratégicas realizadas o por cumplirse.

En los siguientes párrafos trataré de sintetizar y clasificar por temas los planteamientos de la revolución basándome en citas de los discursos de Velasco.²²

1. Posición revolucionaria

Desde el comienzo, se afirmó objetivos revolucionarios para que nadie se llamara a sorpresa. Se trataba de una revolución, no de uno de los tantos golpes de estado que registra la historia del Perú.

*El punto de partida es la propia definición de este gobierno como Gobierno Revolucionario. Esto quiere decir que nosotros no estamos interesados simplemente en mejorar las condiciones del país sino en cambiarlas; que no estamos en favor de solamente modernizar las relaciones entre los distintos grupos sociales del Perú, sino en transformarlas.*²³

²² Los discursos de Velasco fueron editados en dos tomos: VELASCO, la voz de la Revolución. Lima: Editorial PEISA, 1971. En 2009, Rubén Ramos publicó en Maracaibo, Venezuela, la selección *VELASCO: el pensamiento vivo de la revolución*. El Manifiesto del 3 de octubre, el Estatuto de la Junta Revolucionaria y el Plan Inca y las Bases Ideológicas de la Revolución Peruana fueron editados en pequeños libros de amplio tiraje en 1975.

²³ Discurso de clausura de la Novena Conferencia Anual de Ejecutivos CADE. Paracas, 15 de noviembre de 1970.

2. Anti imperialismo

No se puede afirmar que la actitud de los militares de la revolución era ideológicamente anti imperialista en los mismos términos que el anti imperialismo político de izquierda de los años setenta focalizado en las denuncias contra los Estados Unidos. Aunque las medidas de nacionalización de los recursos naturales llevaron en los hechos a una confrontación con el gobierno de los Estados Unidos, la suspensión de la ayuda militar norteamericana y la aplicación de la enmienda Hickenlooper, el gobierno de aquellos años no mantuvo una posición anti norteamericana. Las relaciones con los Estados Unidos continuaron, si bien es cierto que fueron frecuentes los momentos de tensión. El gobierno de Richard Nixon y sus organismos secretos de conspiración y sabotaje como la CIA estuvieron dedicados al derrocamiento del gobierno de Salvador Allende en Chile y mantuvieron una actitud vigilante hacia lo que pasaba en el Perú que se agudizó y se hizo cada vez más conflictiva y amenazante desde setiembre de 1973.

La actitud era la independencia no solo de los Estados Unidos sino también de cualquier otra presión o manipulación exterior procedente de las potencias de la época. Perú rompió relaciones con Francia cuando ésta empezó a estallar bombas atómicas en el atolón de Mururoa.

Reiteramos nuestro deseo de armonía, de paz y de cooperación. Pero al mismo tiempo ratificamos nuestra decisión de luchar por el respeto a nuestra soberanía y por nuestro derecho a decidir el destino del Perú de acuerdo a sus intereses dentro de un marco de justicia...Esta revolución se hizo...para abrir un camino de independencia y de justicia social, para resolver los grandes problemas del Perú, para hacer respetar su soberanía, para que no continuaran el subdesarrollo, la explotación y la miseria y para que los últimos no siguieran siendo los últimos. En suma, ella obedece a la necesidad de que el Perú tuviera su segunda y verdadera emancipación.²⁴

Como países secularmente atados al dominio económico extranjero, el nuestro no puede dejar de ser un camino de lucha antiimperialista. Pero tal comprensión no puede oscurecer la realidad de un problema evidente: la dependencia de nuestros países es un fenómeno multidimensional, aunque su punto de origen sea claramente el dominio de nuestra economía por centros foráneos de poder. El antiimperialismo de una genuina

²⁴ Mensaje a la nación en el 148 aniversario de la independencia nacional. 28 de julio 1969

*posición revolucionaria en los países subdesarrollados del Tercer Mundo tiene por tanto que admitir una fundamental dimensión supraeconómica. La lucha por una auténtica autonomía nacional involucra también, a nuestro juicio, los planos de conceptualización de un nuevo pensamiento revolucionario y de una nueva manera de concebir los problemas de nuestra sociedad y su cultura*²⁵.

3. Autonomía conceptual

Los militares ponían mucho cuidado en mantener su independencia de criterio y decisión y no ser confundidos con posiciones comunistas. Desde la segunda guerra mundial y su enfrentamiento con las guerrillas marxistas y con el movimiento social influido por la izquierda en los años sesenta, había un consenso de rechazo a cualquier posibilidad de ser usados como una pieza de confrontación en la guerra fría entre los Estados Unidos y la Unión Soviética. Las ideas que militares y civiles fueron formulando a lo largo del proceso estuvieron muy influidas por la CEPAL, la teoría de la dependencia, las Naciones Unidas (especialmente la FAO en el proceso de reforma agraria), la Teología de la Liberación, las ideas sociales que provenían del Concilio Vaticano II, la autogestión yugoeslava y, en lo referente a gestión pública, el planeamiento informático de Oscar Varsavsky, uno de los precursores de la informatización del Estado. El proceso se desarrolló en una época impregnada de las ideas desarrollistas de Raúl Prebisch y Fernando Henrique Cardoso, complementadas con un fuerte contenido social.

*En el caso concreto del Perú, el gobierno de su Fuerza Armada concibe el desarrollo como un proceso revolucionario de transformaciones estructurales en las relaciones básicas de poder en los órdenes económico, político, social y cultural. Y por las razones antedichas, este proceso revolucionario adopta características específicas que le confieren naturaleza singular, no repetitiva, autónoma y diferenciada de cualquier otro proceso revolucionario en cualquier otro escenario del mundo*²⁶

4. No capitalismo y no comunismo

La Revolución Peruana recusa el sistema capitalista no desde una posición proclive al comunismo, ni recusa al comunismo desde una posición conservadora y pro-

²⁵ Discurso en el banquete ofrecido al Dr. Salvador Allende, Presidente de la República de Chile. 1 de setiembre de 1971.

²⁶ Discurso en la Reunión Hispano-Luso-Americana-Filipina de Derecho Internacional. 7 de octubre de 1970.

capitalista. Por el contrario, fundamenta esta doble recusación desde una nueva posición de izquierda, nacional y autónoma, profundamente unida al compromiso militante de luchar por la transformación cualitativa e integral de nuestra sociedad.

Pero el fundamento de nuestra posición no es extraño al contenido mismo de las diversas corrientes del pensamiento revolucionario de nuestra época. Y es en el sentido de la tendencia global de esas corrientes que nuestra revolución se inscribe con toda su probada autonomía conceptual en la tradición más ilustre del pensamiento libertario, socialista y humanista. Pensamiento que involucra para nosotros tres conceptos inseparables de una misma tradición²⁷.

Esta fue una de las posiciones menos comprendidas en una época polarizada entre dos opciones ideológicas que eran consideradas las únicas posibles. Se pensó que la peruana era una “tercera posición” entendiendo por ella una falta de compromiso con indispensables transformaciones sociales. Pero no se trataba de la simple negación de dos estrategias que eran consideradas inadecuadas, sino de una posición afirmativa de un nuevo camino que pretendía recoger, al tiempo que lo mejor del pensamiento y las experiencias de la época, lo más profundo de las tradiciones populares nacionales.

5. Relaciones con todos los países

En realidad el proceso peruano de aquella época fue un precursor de la globalización entendida como una apertura general de relaciones diplomáticas y culturales. Es difícil entender eso ahora en el siglo XXI cuando parece natural tener relaciones con todos los países del mundo. Obedeciendo a los mandatos de los gobiernos de Dwight Eisenhower, John Kennedy y Richard Nixon, los gobiernos anteriores a 1968 cerraron el Perú a cualquier relación con el mundo socialista (República Popular China, Unión Soviética y los países del este de Europa) al que prohibieron viajar; ignoraron gran parte del mundo africano que estaba en proceso de descolonización; ordenaron la confiscación y quema de libros marxistas; y votaron por la expulsión de Cuba de la OEA junto con los países más conservadores de la región, a pesar de la abstención de Argentina, Brasil, México, Ecuador y Bolivia y de la opinión contraria del Canciller Raúl Porras Barrenechea que se oponía a cualquier agresión contra la isla. La decisión de reabrir

²⁷ Discurso del 21 de enero de 1974 en ocasión de la visita del General Torrijos. En: RAMOS Rubén. *Velasco, el pensamiento vivo de la Revolución*. Maracaibo, Venezuela: Imprenta Internacional, 2009. Pág.24.

relaciones con Cuba e iniciarlas con los países socialistas, la India, los países árabes y las repúblicas africanas, significó un paso de enorme dimensión, una verdadera revolución mental en la política exterior peruana.

*Somos conscientes del hondo nexo histórico que une nuestro destino al destino de los demás países de América Latina y también al destino de otros pueblos que allende los océanos son, como el nuestro, parte del Tercer Mundo; de esta vasta constelación de países que emergen hoy al plano frontal de la realidad contemporánea para reclamar vigorosamente la cancelación definitiva de un orden internacional injusto y discriminatorio que a todos nos afecta adversamente.*²⁸

6. Reivindicación de los campesinos

Uno de los sentimientos más fuertes de los revolucionarios militares era hacer justicia a los pueblos indígenas. Los gobiernos de Manuel Prado en 1959 y el de Belaunde en 1963 habían propuesto dos tímidas reformas agrarias, y la Junta Militar de 1962 – 1963 una reforma experimental localizada en los valles de La Convención y Lares. Se pretendía favorecer el proceso ya iniciado espontáneamente de emigración desesperada a la selva desde zonas asoladas por el hambre, de Puno hacia Tambopata y Madre de Dios; y de Cajamarca hacia el valle del bajo Huallaga en San Martín; a la vez que se expropiaba fundos pobres de la sierra para venderlos a pequeños propietarios. Antes, en la década de los cincuenta, se experimentó con el proyecto Vicos que, usando esta comunidad ancashina como laboratorio, pretendía mostrar cómo se podía modernizar las comunidades campesinas bajo los criterios de la antropología norteamericana.

La reforma agraria rompió con esa tradición conservadora cuando expropió y transfirió a los campesinos seis millones de hectáreas, formó cooperativas de propiedad colectiva e impulsó una reparación educativa y cultural de los pueblos indígenas. El esquema mental que existía detrás de estas medidas estaba ligado al resto de la concepción acerca del futuro del Perú, que planteaba la formación de una base económica y social de poder popular empezando por el mundo social y cultural andino. Al llamarlos campesinos

²⁸ Discurso en la sesión inaugural de la II reunión ministerial del Grupo de los 77. Lima, 28 de octubre de 1971.

y no indios, la revolución introdujo una visión económica de los indígenas andinos retomando la tradición reivindicativa que se planteó desde las izquierdas revolucionarias en los años treinta. No se trataba solo de un cambio de nombre sino de hacer realidad lo que habían dicho Manuel González Prada y José Carlos Mariátegui: el problema del indio es el problema de la tierra.

*Creemos cumplir...un verdadero deber de reparación para todos aquellos campesinos olvidados del Perú, hombres que centenariamente han sufrido el castigo de todas las expoliaciones y de todas las injusticias. Con esta ley se inicia el camino de su verdadera redención social. Ya nunca más serán las víctimas indefensas del flagelo gamonalista. A partir de hoy, con el respaldo del Estado, serán partícipes en la responsabilidad de su propio desarrollo*²⁹.

7. No alineamiento

El Perú se incorporó al movimiento de los países no alineados. Esa actitud expresaba su posición alejada de cualquiera de los dos bloques internacionales de la guerra fría e implicaba una posición muy activa en la promoción de la integración que se expresó en su decidido apoyo al Acuerdo de Cartagena y el Grupo Andino, con los que se trataba de crear un mercado subregional a través de la promoción de un área de libre comercio e integración que incluía a Venezuela, Colombia, Ecuador, Bolivia y Chile.

*Si no comprendemos la radical divergencia de realidades y de intereses que nos separan de las grandes potencias dominantes; si no somos capaces de entender que para actuar con real independencia debemos pensar con plena autonomía; y si no percibimos que todo esto supone una forma enteramente nueva y propia de conceptualización política y de direccionalidad valorativa, entonces tarde o temprano habremos de encarar la cruda certidumbre del fracaso*³⁰.

8. Propiedad social

El apoyo a la propiedad social fue evolucionando, fortaleciéndose y transformándose en un respaldo a la autogestión de los trabajadores en las empresas. Si

²⁹ Mensaje a la nación con motivo de la promulgación de la ley de Reforma Agraria. 24 de junio de 1969.

³⁰ Discurso en la sesión inaugural de la II Reunión Ministerial del Grupo de los 77, realizado en Lima 28 de octubre de 1971.

bien es cierto que llevó a cabo una espectacular serie de nacionalizaciones que resultó en un vigoroso sector estatal compuesto de empresas públicas, la revolución no dejaba de ser crítica respecto de la burocratización que era evidente en los países del socialismo real que tenían grandes empresas estatales. No quería un régimen estatista. Debajo de su rechazo a ser llevados a una posición comunista o estatista no estaba una posición procapitalista sino, al contrario, un vivo interés por las formas productivas basadas en la gestión autónoma y no burocrática de los trabajadores. En ese sentido recogía las críticas que por aquella época hacían Charles Bettelheim y otros analistas al socialismo soviético. Eso fue lo que llevó a la creación de la CONAPS, Comisión Nacional de Apoyo a la Propiedad Social.

...Nuestra revolución, para ser consecuente con su irrenunciable posición política de carácter no capitalista y no comunista, debe construir el futuro desarrollo económico del Perú a través de formas empresariales que traduzcan en los hechos esa opción fundamental...El énfasis fundamental del desarrollo económico del futuro Perú se pondrá en empresas de propiedad social, en formas autogestionarias de producción y en cooperativas que respondan al nuevo carácter que el cooperativismo debe tener en una sociedad del tercer mundo en proceso de transformación revolucionaria³¹.

9. Nacionalismo

El nacionalismo es un sentimiento social que reclama congruencia entre la unidad nacional (se supone que existe una nación o se intenta unificarla o construirla), los intereses nacionales y la política del Estado y el gobierno. Sentimiento nacionalista es el estado de enojo que suscita la violación de este principio por parte de poderes externos o su abandono por las fuerzas sociales y políticas internas. Movimiento nacionalista es aquél que obra impulsado por un sentimiento de este tipo.

El nacionalismo surge como emoción o pasión antes que la nación, pero necesita realizarse a través de la cultura. Debe inventar o reivindicar mitos abarcadores a toda la población. Así como el estado es la culminación de una secuencia humana que va desde el clan hasta el estado moderno, el nacionalismo es la coronación de un proceso que puede ser producido desde el provincialismo y el regionalismo para reivindicar una supuesta o real identidad y separarla u oponerla al resto del mundo.

³¹ Mensaje a la nación con motivo del sesquicentenario de la independencia nacional, 28 de julio de 1971.

El nacionalismo surge en la práctica de situaciones en las que comunidades o pueblos distintos reclaman igualdad y justicia a partir de situaciones asimétricas o también a partir de intereses expansionistas en que unos pueblos o unos grupos pretenden dominar a otros pueblos y otros grupos humanos justificándose con reclamaciones históricas, reivindicaciones territoriales o argumentos de raza y de sangre.

Hay varias clases de nacionalismo. Por su signo político podemos hablar de nacionalismos de derechas y de izquierdas, revolucionarios o reaccionarios.

Por su intensidad, hay nacionalismos extremos y moderados.

En su estado puro, el nacionalismo separa la idea de la nación del análisis de la propia sociedad y al hacerlo ignora los problemas sociales para dar preferencia a lo general. Es holista y homogenizador. Ignora al individuo y las distintas comunidades de individuos que la nación alberga. Así como el liberalismo económico ve la sociedad como una externalidad que no tiene relación con reglas económicas que se presume cuantitativas, objetivas e inexorables, así también el nacionalismo ignora los problemas sociales aunque pueda que se origine en ellos. La nación del nacionalismo es una por definición y no acepta singularidades en su seno, el nacionalismo es activo hacia el exterior pero pasivo hacia su interior, porque a su interior es conservador.

Ninguna de éstas fue característica del proceso peruano. Fue nacional pero no nacionalista en un sentido agresivo y negativo.

Las Bases Ideológicas de la Revolución Peruana expresaban:

La revolución...por ser nacionalista afirma y defiende la soberanía del Perú, garantizando su desarrollo autónomo y su seguridad integral; recoge y desarrolla el legado histórico y cultural del pueblo peruano, en particular sus tradiciones de trabajo solidario y propiedad comunal; busca la afirmación de nuestra personalidad nacional, reconociendo y estimulando sus diversas variantes culturales y sociales; propugna la auténtica y transformadora integración del Perú como entidad social y política; defiende indeclinablemente los recursos de la Nación; y asegura el derecho de los peruanos a desarrollar concepciones ideológicas y políticas, expresiones culturales y formas

*institucionales propias surgidas de la tradición histórica y del espíritu creador de nuestro pueblo*³².

Con Velasco viene el momento del proyecto nacional, la planificación, el encaminamiento del país hacia objetivos nacionales a través del desarrollo planificado. Pero eso no se hace en nombre del nacionalismo. Políticamente, el proceso revolucionario impulsado por la Fuerza Armada de 1968 – 1975 no se define solo como nacionalista sino como no capitalista y no comunista. Empieza a autodefinirse por la negación, no por la afirmación. Y cuando se ve precisado a definirse positivamente proclama ser una revolución humanista, socialista y libertaria, es decir abierta al mundo en su política exterior y en su ideología, aunque proteccionista en su economía.

*La nuestra es una auténtica revolución nacionalista, inspirada en el Perú y concebida por peruanos. Ha sido puesta en marcha por una institución cuyo único propósito es servir al Perú. No alentamos propósitos de eternizarnos en el poder. Ni queremos convertirnos en partido político.*³³

Esta posición de positiva independencia nacional era complementada con los esfuerzos integradores a los que ya me he referido. La política exterior fue muy activa en la promoción del Acuerdo de Cartagena y la participación en el grupo de los 77.

10. Reivindicación cultural y étnica de los pueblos originarios

Un aspecto poco enfatizado pero quizá el más importante y que señala la trascendencia de la revolución militar fue su rol en la reivindicación de las culturas originarias del Perú. Cuatro medidas marcan esta época: la reforma agraria con su énfasis discursivo en los Andes donde fueron formadas grandes empresas campesinas autogestionarias denominadas Sociedades Agrícolas de Interés Social, SAIS; el reconocimiento de las comunidades campesinas andinas y costeñas a través de la Ley y Estatuto de Comunidades; el reconocimiento de las comunidades amazónicas con la ley de desarrollo de la selva; y la oficialización del quechua como idioma nacional.

Un conjunto de sociólogos y antropólogos cuya experiencia provenía desde el Instituto Indigenista y las universidades, donde estaban Mario Vásquez, antropólogo que

³² Bases ideológicas de la Revolución Peruana. Pág.7.

³³ Discurso en la manifestación popular de Juliaca. 29 de setiembre de 1971.

trabajó en el Proyecto Vicos, la ingeniera Juana Jerí y otros técnicos, logró construir las líneas de la revolución en este aspecto. Mientras tanto, los antropólogos Stéfano Varese y Alberto Chirif, abrieron la División de Comunidades Nativas de la Selva y empezaron a trabajar en un proyecto de estudio y de ley para los pueblos de la selva amazónica, a las que nombraron «Comunidades Nativas de la Selva». En aquella época se denominaba a esas poblaciones como tribus, y a sus integrantes como *chunchos* o *selvícolas*. Así como el término campesino había reemplazado al de indio para referirse a las poblaciones andinas para evitar una carga racial discriminatoria, se pensó que comunidades nativas tenía menos carga racial y étnica que el de tribus.

Hasta esa época, la relación con las comunidades y poblaciones ribereñas estaba a cargo de la Marina de Guerra bajo el criterio de acción cívica. Al ejército correspondía la construcción de carreteras de penetración con fines de colonización. Operaba en la selva el Instituto Lingüístico de Verano de la Universidad de Oklahoma (el convenio del Instituto con el Estado no fue renovado) y las órdenes católicas de agustinos, franciscanos y jesuitas.

Varese cuenta:

En el Marañón los militares tenían un plan de colonización que consistía en dar lotes individuales de tierra a los colonos y alternarlos con lotes dados a los nativos, asumiendo que los aguarunas podían vivir de manera estable en lotes de unas cuantas hectáreas sin moverse, sin practicar su agricultura de tumba, roza y quema, que es itinerante. Era una idea totalmente exógena, ajena a los parámetros de la ecología y a la conducta cultural de los nativos de la selva. Éstos practican una horticultura itinerante a lo largo de años. Es muy conocida ahora, pero en esa época no lo era. Los militares decían «ponemos aquí un colono, acá ponemos un aguaruna, y de la mezcla sale el Perú mestizo, civilizado». Sobre todo pensaban, con total ingenuidad e ignorancia, que los colonos iban a enseñar a los aguarunas. Los colonos no sabían nada de selva, no sabían nada de bosques tropicales³⁴.

³⁴ Declaraciones ya citadas de Stefano Varese a Rodrigo Montoya, Hernando Burgos y Martín Paredes en Desco / Revista *Quehacer* Nro. 128 / Ene. – Feb. 2001.

En ese entonces se decía de los aguarunas: «Son los chunchos». *La re-educación de quienes así pensaban consistía en hacerles conocer que los aguarunas son una civilización que está allí hace miles de años, que conoce perfectamente el medio ambiente, que cultiva más de cincuenta variedades de yuca en un solo lote de cultivo, que ha domesticado plantas milenarias por centenares, etc*³⁵. Según Varese también era necesario explicarles que en la selva no había un problema de tenencia de tierra en el sentido convencional de los Andes y de la costa. En cambio, “había problemas de tenencia y preservación de territorios indígenas, de comercialización y extracción irrestricta de madera, pieles, animales vivos, productos agroforestales”. Había que convencer a los militares, que influían en la definición de la Reforma Agraria, de que allí la noción de territorio no tiene nada que ver con la definición agrarista de la sierra.

Varese narra que todos ellos (los militares y civiles de la época) manejaban una imagen de la selva y de sus pueblos indígenas y mestizos “totalmente prejuiciada y etnocéntrica”.

*Según la ONERN, las «tribus» de la selva -ése era el término que usaba- vivían como nómadas cazadores, sin territorialidad fija, «sin ley ni rey» como decían los cronistas de la Colonia. No todo era ignorancia, sino desinformación intencional para justificar la ocupación territorial, la expropiación de los pueblos indígenas, y nuevas y más contundentes formas de colonialismo interno. La ideología de la «conquista del Perú por los peruanos» impregnaba la cultura política del país. La selva era el territorio vacío que había que ocupar, civilizar, traer a la modernidad. La crítica a este tipo de nacionalismo asimilacionista, de fagocitación étnica, no era tarea fácil porque requería sacudir algunos de los principios fundantes del Estado-nación decimonónico*³⁶.

El DL 20653 reconoció en su art. 6 la existencia y la personalidad jurídica de las comunidades nativas. Se las definió como *grupos familiares unidos por idioma o dialecto, caracteres culturales y sociales, tenencia y usufructo permanente del mismo territorio,*

³⁵ VARESE Stéfano. *Artículo citado*.

³⁶ VARESE Stéfano. *La selva: viejas fronteras nuevas alternativas*. En: PARTICIPACIÓN Revista del Sinamos. Número 5 abril 1974. págs 18 al 31.

con asentamiento nucleado o disperso. En su art. 9 garantizó la integridad de la propiedad territorial de las comunidades nativas luego de levantar el catastro correspondiente y otorgarles títulos de propiedad incluyendo la totalidad de la superficie territorial donde acostumbran hacer migraciones estacionales haciéndole inalienable, inembargable e imprescriptible. Cuando posean tierras insuficientes se les adjudicará aquellas que necesiten para cubrir sus necesidades. En el art. 10 se establecía que serán incorporadas al dominio de las comunidades nativas las tierras ocupadas por particulares con posterioridad a la Constitución del 18 de enero de 1920.

El Congreso Amuesha, las federaciones asháninka, shipibo, quechua del Napo, aguaruna-huambiza, entre otras, crecieron al calor de procesos de capacitación y difusión del proyecto de ley y finalmente en defensa y reclamo de su aplicación. La ley señalaba derechos sociales y culturales privativos de las comunidades nativas en los campos del Derecho civil y penal, les reconocía derechos lingüísticos, educativos y culturales.

La Ley de Comunidades Nativas fue olvidada en los hechos por los gobiernos posteriores.

11. Socialismo autogestor. Sistema político basado en las organizaciones sociales

La derecha reclamaba a los militares que definan su posición. Desde la izquierda se les pedía que se definan por el socialismo. La izquierda de la época era muy poco o nada crítica de los socialismos reales de la Unión Soviética, la República Popular China y Cuba a los que enaltecía y hacía propaganda; y en función de los cuales orientaba su pensamiento y actividades políticas. Por su parte la derecha mantenía una posición macartista y anticomunista típica de la guerra fría que identificaba comunismo con violencia y delito. Las posiciones más racionales de los nuevos partidos como la Democracia Cristiana y el Partido Social Progresista eran identificadas por la derecha con el comunismo. Por su parte, el aprismo ejercía el más activo y agresivo macartismo.

Las reformas en la propiedad originaron diversos tipos de participación de los trabajadores: comunidades industriales, mineras y de comunicaciones. Las comunidades

industriales formaban parte de un proceso orientado a la gradual participación de los trabajadores en la propiedad y la gestión de las empresas privadas.

La reforma agraria impulsó la formación de cooperativas agrarias de producción y SAIS (sociedades formadas por comunidades campesinas). Se optó por proponer empresas autogestionarias. Mientras en las cooperativas y SAIS la propiedad pertenecía a los grupos, en las empresas autogestionarias pertenecía a todo el sector.

El trabajo organizativo de la revolución en los barrios populares que rodeaban a las ciudades en crecimiento, llamados barriadas por los gobiernos anteriores y pueblos jóvenes por el gobierno de Velasco, instaló miles de comités vecinales y de desarrollo urbano; y una ciudad autogestionaria: Villa El Salvador.

Se pensaba que el conjunto de empresas y organismos controlados por los trabajadores: Cooperativas Agrarias de Producción, Sociedades Agrícolas de Interés Social, Empresas bajo la administración de sus trabajadores, empresas autogestionarias, comunidades industriales, organizaciones de pobladores, podían generar un sector económico y social poderoso orientado a convertirse con el apoyo del sector estatal, en el prioritario de la economía. Aunque la palabra socialismo nunca fue mencionada como una tipificación del modelo, esto conduciría a una economía mixta: privada, pública, comunera, cooperativa y autogestionaria, siendo esta última la prioritaria.

...la Revolución Peruana plantea como su objetivo final la construcción de una Democracia Social de Participación Plena cuyos elementos esenciales son:

- *un sistema político participatorio apoyado en las bases populares*
- *un sistema económico pluralista basado en un prioritario sector de propiedad social; y*
- *un sistema social sustentado en un conjunto de comportamientos y valores morales que enfaticen la justicia, la libertad, el trabajo, la participación, la solidaridad, la creatividad, la honradez y el respeto por la dignidad de la persona humana³⁷.*

12. Revolución socialista, humanista y libertaria

³⁷ Bases Ideológicas de la Revolución Peruana, pág.21.

A medida que pasaban los meses, los discursos del presidente Velasco fueron marcando el carácter socialista, humanista y libertario de la revolución para distinguir los rasgos positivos que la diferenciaban de procesos similares que se estaban produciendo en otros países de Asia, África y América Latina. Cada uno de estos elementos ideológicos tenía su razón de ser en el curso de los acontecimientos. Lo socialista estaba determinado por la importancia que se daba a la base económica no totalmente privada sino mixta y predominantemente autogestora del sistema que se quería construir. Lo humanista recogía el aporte que se había hecho en el Perú desde partidos políticos como el Movimiento Social Progresista que introdujeron con los trabajos de Augusto Salazar Bondy el factor filosófico y ético a la política en circunstancias en que el debate se movía solo en el terreno político y económico. Lo libertario intentaba recoger lo mejor de los aportes del movimiento anarquista europeo y peruano. La Europa del 68, era la del mayo parisiense, la de Jean Paul Sartre y de Marcuse, cuando no solo el capitalismo consumista sino el socialismo burocrático fueron sometidos a la crítica y resurgieron las ideas de marxistas heterodoxos como Antonio Gramsci, Georgy Lukács y Rosa Luxemburgo; a la vez que se reivindicaba los aportes del movimiento anarquista obrero de comienzos del siglo XX en el Perú.

(La Revolución Peruana...) por fundamentarse doctrinariamente en el humanismo revolucionario:

- *Considera al hombre como fin y no como medio, reconociéndolo hacedor de la historia;*
- *Postula la realización plena de la persona humana, concibiendo la libertad y la justicia como valores inseparables y rechazando toda forma de explotación*
- *Aspira a la construcción de una verdadera convivencia humana fundada en la solidaridad;*
- *Promueve la liberación del hombre frente a toda forma de dominación y recusa, por tanto, la existencia de cualquier oligarquía;*
- *Propugna una moral para la acción basada en la correspondencia entre medios y fines; y*
- *Reconoce la tolerancia como valor y, por ende, rechaza el dogmatismo, negando la violencia como sistema.*

*En el humanismo revolucionario convergen importantes vertientes del pensamiento social surgidas de la tradición histórica universal a la que el Perú pertenece. Tal legado se expresa esencialmente en el pensamiento socialista, en el pensamiento libertario y en el pensamiento cristiano. En ellos la Revolución Peruana encuentra fuente fundamental de inspiración para su acción transformadora.*³⁸

13. Democracia social de participación plena

El proceso revolucionario postuló una idea participativa de la democracia que se quería construir. Esta idea estaba impregnada de distintas metodologías de promoción del desarrollo. Buscaba transferir la mayor capacidad de decisión a las organizaciones de base; tecnificar las decisiones políticas a partir de la planificación de base; conferir un rol político decisorio a las organizaciones sociales de trabajadores. El tipo de democracia que se postulaba era social; distinto de la tradicional democracia parlamentaria. Mientras que la democracia social transfiere capacidad de decisión a las organizaciones de trabajadores, de vecinos, profesionales y otras, la democracia política parlamentaria se guía únicamente por el principio de representación a partir del sufragio.

14. La tesis del no partido

En la mentalidad de los militares debía evitarse cualquier metodología de decisión política que divida a los peruanos o que pueda ser usada para la demagogia en beneficio de intereses personales o partidarios. El cierre del Congreso dio vacaciones a los partidos aunque éstos no fueron perseguidos y algunos líderes de oposición como el social cristiano Luis Bedoya Reyes o el aprista Larco Cox continuaron ejerciendo cargos políticos importantes, mientras el partido aprista celebraba todos los 22 de febrero el cumpleaños de Haya de la Torre. Hasta la socialización de la prensa decretada en 1974, es decir durante seis años, los diarios de la derecha terrateniente y empresarial continuaron publicándose normalmente.

El Gobierno Revolucionario nada tiene contra las ideologías renovadoras, ni contra las masas populares de cualquiera de los partidos políticos del país. A ellos el

³⁸ Bases Ideológicas de la Revolución Peruana. Pág.10.

Gobierno Revolucionario les tiende la mano para defender en común la causa del pueblo. Pero no a los dirigentes que fueron cómplices del gran engaño que significó convertirse en defensores de los enemigos del pueblo del Perú. Con esos dirigentes nada tenemos en común. Con ellos no hay entendimiento posible, porque representaron el brazo político de la oligarquía antirrevolucionaria³⁹.

Se creía que, si la opción de la resurrección de la democracia representativa con su juego parlamentario de partidos iba a llevar a la restauración de la dominación oligárquica, la instauración de un partido de la revolución podía conducir a la congelación y burocratización de la revolución. Se rechazaba tanto la experiencia de la convivencia previa a 1968 como la experiencia mexicana del PRI o la soviética del PCUS, grandes formaciones políticas burocráticas que habían perdido contenido revolucionario a lo largo de los años en el poder.

De manera que la tesis del no partido era el otro lado de la medalla de la democracia participativa. La única forma de evitar los peligros señalados de regresión o burocratización era impulsar una democracia directa en la base y sustentada para las decisiones de todo nivel, en las organizaciones populares.

La esencia de una toma de posición participatoria es incompatible con el significado real de un partido como institución. Porque un partido político es un instrumento de manipulación y concentración de poder y no un mecanismo apto para transferir ese poder. Y, como nuestra Revolución aspira a incentivar el proceso de transferencia del poder político y económico a las organizaciones sociales de base, su aspiración esencial contradice medularmente el sentido y la finalidad de un partido político, cuyo propósito es, por definición, monopolizar el poder y ejercerlo a través de su burocracia dirigente “a nombre del pueblo”.

La organización de un partido además reforzaría las tendencias autoritarias y burocráticas propias de la sociedad tradicional, acostumbrada a verticalismos dogmáticos que nosotros queremos transformar. No es preciso agregar que todo eso sería contrario al espíritu y la esencia de humanismo libertario y del participacionismo militante que constituye mucho del fundamento de la Revolución Peruana.

³⁹ Discurso en el primer aniversario de la revolución, 3 de octubre de 1969.

Por otro lado, un partido político conduce inevitablemente al fraccionamiento y a la división de los sectores populares, a los cuales, en su totalidad, se dirige la Revolución. Ella orienta, efectivamente, su trabajo permanente en el sentido de la plena satisfacción de todas las aspiraciones de los sectores mayoritarios y tradicionalmente marginados del Perú. Un fenómeno social de tan amplia cobertura no puede expresarse adecuadamente en una organización política que rompe y separa la unidad de nuestro pueblo, en lucha por la liberación integral que exige cohesión y no ruptura⁴⁰.

15. Los actores: pueblo y Fuerza Armada

Hoy somos uno solo, pueblo y gobierno, pueblo y Fuerza Armada...Al fin, pueblo y Fuerza Armada están unidos. Y en esta unión indestructible se basará la auténtica grandeza de la Patria. En esa unión radica la mejor garantía de la continuidad revolucionaria en el Perú. Mientras sepamos mantenerla, nada tenemos que temer. Pueblo y Fuerza Armada serán quienes construyan ese nuevo Perú que todos anhelamos, ese nuevo Perú sin oligarquía, sin dominación imperialista, sin explotación, sin latifundios, sin ignorancia y sin miseria.

...La historia dirá que en estos años una nación entera y su Fuerza Armada emprendieron el rumbo de la liberación definitiva, sentaron las bases de su genuino desarrollo, doblegaron el poder de una oligarquía egoísta y colonial, recuperaron su auténtica soberanía frente a presiones extranjeras, y dieron comienzo a la magna tarea de realizar la justicia social del Perú⁴¹.

⁴⁰ Discurso en el tercer aniversario de la Revolución, 3 octubre 1971. En: RAMOS Rubén. *Ob.cit.*

⁴¹ Discurso del 7 de noviembre de 1968

PALABRAS FINALES

Después de Velasco el Perú retornó a la “normalidad”. Para nuestros países, la “normalidad” equivale al dominio de las grandes empresas nacionales y extranjeras y la permanencia de los privilegios de las clases dominantes por sobre los derechos de los obreros, los campesinos y los trabajadores en general. La “normalidad” en el subdesarrollo y la dominación de los Estados Unidos sobre nuestra política exterior. Y el alejamiento de toda posibilidad concreta e inmediata de transformación social.

No he pretendido hacer un libro de interpretación política y por tanto dejo al lector la apreciación de las causas por las que nuestro país devino nuevamente a una situación “normal”. Sin embargo, le sugiero algunas: la contradicción entre un radical programa de reformas sociales y una tímida y conservadora política fiscal y monetaria; la falta de precisión en el proyecto nacional de desarrollo que impidió la aplicación de soluciones audaces y creadoras para atender a las necesidades de trabajo, vivienda, alimentación y algunos de los problemas urgentes de las mayorías. El uso desmedido de la financiación internacional paralelo al despilfarro de la burocracia y a la ausencia de una verdadera política de austeridad que empiece por los sectores de más altos ingresos. Estas indefiniciones fueron a su vez consecuencia del equilibrio entre las fuerzas de izquierda y derecha en las esferas gubernamentales, y de la presión de los Estados Unidos a través de sus organismos financieros, su diplomacia y sus múltiples mecanismos de dominación. Dentro de este marco, actuó a lo largo de todo el proceso, pero particularmente en los últimos años, una derecha inescrupulosa, agresiva, consciente de sus intereses de clase, que pasó a la ofensiva al comprobar que el gobierno revolucionario de las fuerzas armadas no pretendía “modernizar” al país sino transformarlo. Ella actuó, tanto fuera como dentro del gobierno, usando todas las armas posibles. La inflación internacional y el aislamiento de nuestro país en medio de regímenes conservadores y pronorteamericanos operaron a su favor.

Nada de esto empaña el mérito del general Velasco y los militares y civiles que actuaron a su lado tratando de llevar adelante una revolución nacional por caminos inéditos y dentro del área de influencia de los Estados Unidos. Para asimilar las lecciones que el proceso nos deja hay que señalar los errores. Pero conviene decir

también que ninguno de ellos puede compararse a la hazaña histórica de haber sabido conducir durante siete años a las fuerzas armadas fuera de su rol tradicional de protectoras y vigilantes del orden establecido, en una permanente confrontación de fuerzas con el poder de los monopolios y sus aliados y agentes en el ámbito interno.

Aquellos siete años deshicieron muchos mitos. El principal es el del ejército como permanente instrumento de las clases dominantes y como institución homogénea, aislada y monolítica, afirmación mantenida durante en los medios políticos peruanos que fue demolida por una cambiante realidad que demostró que, en ocasiones y bajo determinadas circunstancias históricas, es posible que las fuerzas armadas de nuestros países operen con autonomía respecto de las oligarquías para impulsar procesos de transformación social. Como se ha dicho en capítulos anteriores y también ha sido demostrado por los hechos, la revolución y el conservadurismo se disputan el terreno, tanto dentro de las filas castrenses como en la iglesia y otras instituciones tradicionales.

Ante todo, los primeros años del proceso revolucionario demostraron también que el imperialismo norteamericano puede ser confrontado victoriosamente si los sectores claves de la nación se unen en una sola estrategia. Los Estados Unidos tuvieron que retroceder en la aplicación de las enmiendas Pelly y Hickenlooper al comprobar que prácticamente todo el país – con las únicas, minoritarias y aisladas excepciones de minúsculos sectores oligárquicos – estaba unido en torno a la nacionalización de la International Petroleum Company y la defensa de la jurisdicción peruana sobre las 200 millas de mar territorial; y se vieron, obligados a transar con un régimen amparado en la fuerza de las armas y el masivo respaldo popular. La revolución por un camino nacional es posible desde el poder siempre que se actúe con firmeza, pero a la vez con flexibilidad y ponderación.

Nada de esto es obstáculo para admitir las dificultades y limitaciones que tiene toda experiencia revolucionaria en cualquiera de las naciones del tercer mundo. Oscilamos entre grandes poderes internacionales que penetran y succionan a nuestros países por todos los poros. Y en el plano interno debemos superar una situación de atraso, de miseria material y moral, de corrosión interna que afecta a todas las capas de nuestras sociedades y que se refleja incluso en las fuerzas revolucionarias, deformándolas o mediatizándolas. En estas condiciones, el imperio y las oligarquías utilizan no sólo sus

tradicionales instrumentos de presión económica y política, sino que también han aprendido a usar parte del resentimiento social que se refleja en el fenómeno mal llamado “ultraizquierdismo”. En nuestros países, el “ultraizquierdismo” que señala como fascistas a los proyectos revolucionarios cuando no son dirigidos por él, que evade la realidad en nombre del esquema y reemplaza la acción por las palabras, que siembra la división entre las fuerzas progresistas, que se consume en sus propios odios y pugnas de ambición personal, que no vacila en unirse a la derecha para combatir a la izquierda, no es una enfermedad infantil, sino parte de las viejas deformaciones psicológicas y políticas que son consecuencia de nuestro subdesarrollo. No son sólo el imperialismo y las oligarquías los enemigos de nuestras revoluciones. Lo es también la irracionalidad y la ceguera política.

Hoy, después que ha transcurrido el tiempo, muchas afirmaciones repetidas por cierta izquierda para negar la calidad revolucionaria que tuvo el proceso peruano, se han desvanecido. Los opositores de ayer se arrepienten hoy, pero el daño ya está hecho. El proceso peruano, se dijo, fue un invento del Pentágono para evitar la verdadera revolución en el Perú; o fue un proyecto corporativo de la gran burguesía ligada a los Estados Unidos y aliada con el ejército. O fue puro “reformismo burgués”. La desesperación con que operó la derecha peruana y otras muchas circunstancias demostraron que el proceso peruano no fue otra cosa que un intento de militares y civiles de izquierda para hacer una revolución a partir de las condiciones que vivía el Perú. Hoy no faltan quienes empiezan a admitirlo. La autocrítica no deja de ser beneficiosa pero es tardía.

Pero la semilla ha quedado sembrada en suelo fértil y es grande el terreno ganado. Los campesinos ya no abandonan la vereda ni bajan la cabeza para dar paso a los patrones; el viejo latifundio serrano con sus “gamonales”⁴² ha desaparecido. Millones de gentes libres pueblan ahora nuestras ciudades; son víctimas de la exclusión y la pobreza, una minoría protesta, la mayoría dedica todo su tiempo a sobrevivir. Después de Velasco vino la democracia que acabó en corrupción, hiperinflación, terrorismo en 1990. Y la dictadura de una derecha mafiosa (la de Fujimori) que fue nuevamente derrotada el año 2000 por las fuerzas democráticas. El recuerdo de Velasco es un fantasma que

⁴² Gamonal. Planta parásita de la sierra peruana. Por extensión se decía gamonales a los propietarios rentistas que usaban trabajo gratuito de los indios hasta la reforma agraria de 1969.

persigue las pesadillas de la nueva oligarquía empresarial e interpela la conciencia del pueblo.

ANEXO

Transcripción de un memorándum personal y manuscrito del presidente Velasco conteniendo anotaciones acerca de la Organización Política de la Revolución.

COMITÉ NACIONAL PROVISIONAL DE LA ORGANIZACIÓN POLITICA DE LA REVOLUCIÓN

1.- Ustedes han sido seleccionados por la Comisión de Ministros.- Aprobados por el Gabinete.

2.- Tienen la autoridad suficiente y absoluta confianza de todos los miembros del Gobierno.

3.- Tarea:

a) Creación de la “Organización Política de la Revolución”. No es la creación de un “Partido Político”, sino más bien: “Organización de Participación de la Rev.” – No debe estar al servicio de *ningún hombre*: militar o civil.

b) Dirigir la creación de la “organización” inicialmente desde las BASES. Pirámide en todo el país.

c) Contrarrestar los ataques, infiltración, confucionismo.

d) Organizar: el “equipo” para la defensa ideológica y política de la Revolución (periódico, TV, radio, etc.).

e) El equipo debe discutir internamente todo lo que sea; pero “afuera” no hay ninguna “grieta”.

f) No deben aceptar “manipulación” absolutamente de nadie.

g) No deben aceptar “planteamientos” que desvirtúen los fundamentos ideopolíticos de la Revolución.

h) Actuar con mucho “tino”. Van a ser atacados por la extrema derecha y la extrema izquierda. Calma en sus actos.

i) Mantener la coordinación con la Comisión de Ministros. Así estarán informados de los vaivenes políticos del momento.

j) El Gobierno de la Revolución conduce el PROCESO. Puede tomar actitudes en defensa de la Revolución (medidas de fuerza) que aparezcan como “no humanistas”. –ES EN DEFENSA-.

k) Estricta “Disciplina” en “Declaraciones políticas”. Nombren una Comisión.

l) Tan luego terminado su “Plan o Programa” de actividades, entonces podrán informar al público, estructura –implantación-. Medios: Conferencias de prensa, TV, radio, periodismo, etc.

m) Demostrar en todo momento: Equipo, con unidad ideológica.- Defenderse mutuamente.- No atacarse nunca.

- Libros (1 fijo; 1 móvil)
 - Formatos
 - Alcaldes
 - Carnets
 - Local
 - “Destacados”
 - Diagnóstico Legal de Reconocimiento
- Rúbrica.

